



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

DOCTORADO EN HISTORIA

MARACAY MODERNIZACION DE LA CIUDAD 1908-1958

**Tesis de grado como requisito para optar al título de
Doctora en Historia**

**Autora: Zandra Coromoto Pérez Contreras
Tutor: Dr. Carlos Julio Tavera Marcano**

Septiembre, 2011

La Victoria, 10 de septiembre de 2011

Señores
Presidente y demás miembros de la
Comisión de Estudios de Postgrado
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad Central de Venezuela
Presente.

Me complace dirigirme a ustedes, en la oportunidad de informarles que una vez leída la Tesis Doctoral titulada “Maracay Modernización de la ciudad 1908-1958”, presentada por la ciudadana Zandra Coromoto Pérez Contreras, en mi carácter de Tutor, considero que la mencionada tesis reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometida a la presentación ante el jurado que esa Comisión proponga.

Atentamente,

Dr. Carlos Julio Tavera Marcano
C.I.3.945.852

DEDICATORIA

A mi familia

A la UPEL- Instituto Pedagógico de Maracay

A la ciudad de Maracay

AGRADECIMIENTO

Al Dr. Carlos Julio Tavera-Marcano, tutor. A las profesoras Ysabel María Gómez, Pamela Rodríguez, Saima Traino, Irelí Hidalgo, mi hermano Frank, hermanas Daysi y Xiomara, mis hijos Valentina y Giovani Manuel, señora María Rodríguez de Tavera y Dr. Alejandro Mendible, desde la Universidad, la familia, la amistad, me han ayudado en las diferentes fases de la investigación. Agradezco a Dios, a Jesucristo. A la madre María de San José, primera beata venezolana y a mi madre Hortensia Contreras, su ejemplo de vida llenas de sacrificio, amor y bondad.

INDICE GENERAL

LISTA DE CUADORS	
LISTA DE FOTOGRAFIAS	
LISTA DE CARTOGRAMAS	
LISTA DE ABREVIATURAS.....	
RESUMEN.....	
INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I	
FORMACION GEOHISTORICA DE MARACAY.....	9
1. Medio natural o Paisaje fisiográfico.....	10
1.1. Valles.....	11
1.2. Montañas	15
1.3. Llanura fluvio lacustre	17
1.4. Suelos lacustrinos y aluviales.....	22
1.5. Clima	25
2. Unidades de producción	26
2.1. Sitios de hatos.....	26
2.2. Haciendas-trapiche	32
2.3. Haciendas de añil	40
2.4. Cultivos de tabaco y algodón	47
2.5. Haciendas de Café.....	49
2.6. La ganadería	57
3. De un punto en el camino a la Parroquia Eclesiástica.....	63
3.1. Proceso urbanizador del siglo XVIII.....	68
3.2. Las tierras de la Iglesia y del pueblo	70
3.3. El trazado del pueblo.....	73
3.4. Problemas urbanos: conflictos por las aguas.....	80

3.5. La población.....	82
4. Evolución político- administrativa	85
5. Encrucijada de caminos	87
 CAPÍTULO II	
LA “CIUDAD JARDÍN” Y SU TRANSFORMACIÓN	91
1. De un pequeño pueblo a capital del Estado Aragua	92
1.1. Maracay a principios del siglo XX.....	92
1.2. Maracay, la tierra de las posibilidades	96
1.3. Maracay, capital del estado Aragua.....	98
2. Maracay, en el contexto de la Nación-Estado	101
2.1. El petróleo	104
2.2. El Ejército.....	105
2.3. Las carreteras	108
3. Maracay, “ciudad militar”	110
3.1. Viejas casas cuartelarias	111
3.2. Nueva infraestructura militar	114
4. Maracay, era una fiesta.....	138
4.1. Los Jardines del General: disfrute personal y obtención de rentas	139
4.2. El negocio de los inmuebles.....	152
4.3. Otros inversores en Maracay.....	158
4.4. El Banco Obrero y la vivienda	159
4.5. Obras Pùblicas de los Centenarios	162
5. “Ciudad industrial”	168
5.1. Industrias propias	169
5.2. Familiares y amigos industriales	183
5.3. Comerciantes	188
6. Más allá de la ciudad Jardín.....	190
6.1. Condiciones sanitarias en las adyacencias.....	190
6.2. Otras “ciudades”	192
7. Reflexiones sobre la modernización de la ciudad.....	197

CAPITULO III

MARACAY, UNA CIUDAD DE HALAGADOR FUTURO	203
1. Maracay, viejos y nuevos actores	204
1.1. La muerte de Gómez y la línea divisoria de dos tiempos	205
1.2. Los bienes de Gómez y la vuelta al patrimonio nacional.....	212
1.3. La familia, sin la protección del padre	218
1.4. La lucha por la conquista de los medios alquileres	220
2. El Estado modernizador en Maracay	231
2.1. Ministerio de Agricultura y Cría	231
2.2. Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS)	235
2.3. Ministerio de Guerra y Marina.....	236
2.4. Ministerio de Educación.....	238
2.5. Ministerio de Relaciones Interiores.....	239
3. Maracay, ciudad de porvenir.....	241
3.1. Al norte, Calicanto	248
3.2. Al sur, en la línea del tren	250
3.3. Hacia el Este.....	256
3.4. Al oeste y noroeste de la ciudad.....	258
3.5. El Banco Obrero y la vivienda popular	259
4. La industria	270
4.1. La Junta Administradora de los bienes restituidos	270
4.2. La Corporación Venezolana de Fomento	274
4.3. Industria privada.....	286
4.4. Sustitución de importaciones	289
5. Consideraciones del período 1936-1948.....	291

CAPITULO IV

MARACAY, CIUDAD EN BÚSQUEDA DE SU DESTINO	294
1. El Bien Nacional o El Nuevo Ideal.....	295
2. La Corporación Venezolana de Fomento	300
2.1. La CVF, liquidación de las empresas del patrimonio de la Nación	301
2.2. CVF. Fomento a la pequeña industria años 1948-1958	308

2.3.	CVF: La Electricidad de Maracay.....	309
3.	Industrialización por sustitución de importaciones	311
3.1.	“Maracay capital industrial de Venezuela”	313
3.2.	Las industrias manufactureras.....	317
3.3.	Medianos y pequeños industriales.....	322
3.4.	Los Sindicatos de trabajadores industriales	325
4.	Proyectos de modernización de la ciudad.....	326
4.1.	Ministerio de Obras Públicas y el Banco Obrero.....	328
4.2.	Ministerio de la Defensa	335
4.3.	Municipalidad de Maracay y Gobernación del Estado Aragua.....	337
4.4.	Grupos económicos intervienen en la problemática	347
5.	Crecimiento de Maracay.....	348
5.1.	Factores del crecimiento.....	351
5.2.	De caseríos a barrios	351
6.	Reflexiones de la década:	353
	CONCLUSIONES GENERALES	358
	FUENTES CONSULTADAS	365

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1: Transferencia de propiedad a inmigrantes canarios y peninsulares, Siglo XVIII p/32

Cuadro 2: Haciendas- trapiches, propietarios y esclavos, 1768 p/38

Cuadro 3: Economía agrícola 1829-1839 p/55

Cuadro 4: Riqueza agrícola del Distrito Girardot, Municipio Maracay, Sección Aragua (1891) p/56

Cuadro 5: Riqueza pecuaria del Cantón de Maracay 1891 p/58

Cuadro 6: Riqueza territorial de Maracay para finales del siglo XIX p/59

Cuadro 7: Unidades productivas compradas por el general Juan Vicente Gómez 1906-1931 p/61

Cuadro 8: Vecinos de los valles de Maracay y Tapatapa. Prorratoe de la Congrua del Sacerdote, p/65

Cuadro 9: Matricula elaborada por el Obispo Mariano Martí, 1782 p/83

Cuadro 10: Maracay, casas y edificios para funciones militares, p/112

Cuadro 11: Nuevas edificaciones militares (1920-1934), p/115

Cuadro 12: Inversiones iniciales de la Escuela de Aviación Militar, 1920 p/118

Cuadro 13: Medidas represivas durante la Semana del Estudiante en 1928 y la utilización del Telégrafo Federal, p/124

Cuadro 14: Estructura cuarteles “Sucre” y “Bolívar p/132

Cuadro 15: Sometimiento militar durante el bienio 1928-1929 p/136

Cuadro 16: Valor edificios militares en Maracay para 1959 p/137

Cuadro 17: Quintas en Las Delicias, Avalúo 1936. p/ 140

Cuadro 18: Familiares y amigos en el negocio inmobiliario p/158

Cuadro 19: Obras conmemorativas Centenario Batalla de Carabobo 1921, p/162

Cuadro 20: Obras conmemorativas del centenario de la muerte del Libertador 193, p/ 163

Cuadro 21: Maracay, industrias y propietarios 1913-1928 p/170

Cuadro 22: Valor plantas eléctricas e hidroeléctricas en Maracay para 1936 p/182

Cuadro 23: Establecimientos mercantiles e industriales p/188

Cuadro 24: Empresas mercantiles en Maracay, años 1931-1935 p/189

Cuadro 25: Comparativo de la población de Maracay p/190

Cuadro 26: Ventas hechas por el Ejecutivo Federal en nombre de la Nación a reclamantes contra la herencia del general Juan Vicente Gómez según Acuerdo dado por el Congreso Nacional el 19 de agosto de 1936. Maracay, Año 1939 p/216

Cuadro 27: Donación de inmuebles a la Municipalidad del Distrito Girardot del Estado Aragua, 1940 p/240-227

Cuadro 28: Solicitudes de terrenos para construcción de viviendas 1936-1939 p/243

Cuadro 29: Condiciones socioeconómicas de algunos barrios al sur de Maracay, 1944 p/257

Cuadro 30: Maracay Censo comparativo de vivienda 1941-1950 p/267

Cuadro 31: Fábrica de Aceites Maracay 1936-1941 p/271

Cuadro 32: CVF. Industrias agropecuarias conexas p/276

Cuadro 33: Algunas industrias norteamericanas instaladas en Zonas industriales San Miguel y Ramirito 1950-1957 p/317

Cuadro 34: Cuadro comparativo de las áreas urbana, rural e intermedia del Distrito Girardot, ciudad de Maracay, censos 1961 y 1950 p/350

LISTA DE FOTOGRAFIAS

Fotografía 1: Acueducto y acequia hacienda “La Trinidad” siglo XVIII. p/ 36

Fotografía 2: Iglesia de Maracay. P/ 68

Fotografía 3: Maracay 1872. P/80

Fotografía 4: Campo de aviación Boca de Río, 1930, p/ 122

Fotografía 5: Hospital militar “Ali Gómez,” 1921, p/127

Fotografía 6: Clínica Maracay 1930, p/129

Fotografía 7: Cuartel Sucre, 192, p/133

Fotografía 8: Cuartel de Caballería Páez, 1930, p/135

Fotografía 9: Quinta El Mirador p/142

Fotografía 10: Baños en el Zoológico Las Delicias p/143

Fotografía 11: Pabellón Las Delicias, 1934, p/143

Fotografía 12: “El Toro de Las Delicias, p/ 144

Fotografía 13: Carretera “Las Delicias”, p/145

Fotografía 14: Pabellón El Hipódromo, p/150

Fotografía 15: Plaza de Toros, 1933, p/152

Fotografía 16: Casa Blanca 1928, p/154

Fotografía 17: Casa-quinta Barrio Catalán p/155

Fotografía 18: “Casas inglesas” p/156

Fotografía 19: Pasaje Catalán, p/157

Fotografía 20: Edificio del Banco Agrícola y Pecuario y Banco Obrero, 1932, p/161

Fotografía 21: Vista actual de Maracay p/167

Fotografía 22: Fábrica de Telares e Hilanderías Maracay 1926, p/176

Fotografía 23: Fábrica de Jabones y Perfumería El Prado 1928, p/187

Fotografía 24: Menú francés, 1934, p/197

Fotografía 25: Campo Experimental de Agricultura Las Delicias, p/233

Fotografía 26: Cárcel del Estado Aragua en Maracay, 1937, p/240

Fotografía 27: Urbanización Calicanto, fotografía aérea, p/249

Fotografía 28: Condiciones higiénicas de barrios adyacentes a la línea del Gran Ferrocarril de Venezuela, p/251

Fotografía 29: Terrenos ocupados por los nacientes barrios al sur del centro urbano de Maracay, p/254

Fotografía 30: Casa en la urbanización El Hipódromo 1947, p/ 265

Foto 31: Fábrica Cervecería Aragua p/288

Fotografía 32: Construcción Planta Sudamtex p/290

Fotografía 33: Planta Eléctrica La Cabrera, p/311

Fotografía 34. Zona industrial San Miguel, p /325

Fotografía 35: Terrenos del Instituto Politécnico de Agricultura p/329

Fotografía 36: Hotel Maracay p/330

Fotografía 37: Urbanización La Barraca p/335

Fotografía 38: Urbanización La Soledad p/346

LISTA DE CARTOGRAMAS

CARTOGRAМА 1: Paisaje fisicogeográfico de Maracay, p/12

CARTOGRAМА 2: Caseríos de Maracay, censo de 1891 p/95

CARTOGRAМА 3: Ciudad Jardín p/202

CARTOGRAМА 5: Crecimiento histórico 1701-2011, p/356

PLANO 1. Terreno de los Rodríguez, 1785 p/230

PLANO 2. Donación a la Municipalidad 1940, p.269

PLANO 3. Donación a la Municipalidad 1958, p.357

LISTA DE ABREVIATURAS

ACMG: ARCHIVO CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOT

AGN: ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

AAC: ARCHIVO ARQUIDIOCESANO DE CARACAS

CVF. CORPORACION VENEZOLANA DE FOMENTO

MOP. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

MRI. MINISTERIO DE RELACIONES INTERIORES

OSRDG: OFICINA SUBALTERNA DE REGISTRO DEL DISTRITO GIRARDOT

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MARACAY, MODERNIZACION DE LA CIUDAD 1908-1958**

Autora: Mgs.Zandra Coromoto Pérez Contreras
Tutor: Dr.Carlos Julio Tavera-Marcano

La investigación tuvo como objetivo la reconstrucción histórica del proceso de modernización de Maracay durante el período 1908-1958, a través del enfoque de totalidad del hecho social, a fin de comprender y explicar el fenómeno y contribuir a la construcción de la historiografía sobre la ciudad La investigación se justificó por la transformación de Maracay de un pequeño pueblo del estado Aragua, en capital del mismo y principal centro militar del país, en correspondencia con los proyectos políticos y económicos del general Juan Vicente Gómez (1908-1935); modernización que continuó con fuerza en las décadas siguientes (1936-1958) producto de los procesos de migración, urbanización e industrialización que estaban ocurriendo a nivel nacional, los cuales pusieron en evidencia la ciudad como epicentro del dramático y controversial crecimiento urbano de la región central, receptora de la población que migraba del campo, atraída por la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida. En la fase heurística de la investigación se recurrió a los repositorios de Caracas y de Maracay para la compilación de las fuentes documentales requeridas, así mismo se hizo exploración de la bibliografía relacionada con los procesos de este tiempo histórico, y se indagó la existente sobre la ciudad de Maracay. Todo lo anterior llevó a la construcción del discurso o exposición escrita del proceso de modernización de la ciudad de Maracay.

Palabras claves: ciudad, militar, geopolítica, modernización, migración, urbanización, crecimiento.

INTRODUCCION

El estudio de las ciudades es un tema complejo, el cual ha sido abordado desde diferentes disciplinas como la arquitectura, el urbanismo, la sociología, la geografía urbana, la antropología, la arqueología, la etnología, la historia, entre muchas otras. Tema casi obligatorio en el presente, debido a que las ciudades concentran la mayoría de la población mundial y cuyo perfil es posible trazar en relación con su devenir y contexto geohistórico.

“Maracay, modernización de la ciudad durante los años 1908 a 1958”, objeto de estudio de esta tesis doctoral constituyó el estudio particular de la ciudad de Maracay capital del estado Aragua desde 1917, a los fines de indagar la modernización en los primeros cincuenta años del siglo XX, para lo cual fue necesario la adopción de la perspectiva histórica bajo una visión de proceso que nos llevó a indagar la construcción de la ciudad y su evolución histórica, lo que proveyó el marco de análisis y de comprensión de los diversos intereses en su transformación de un pequeño pueblo olvidado de las tierras aragüeñas en el principal centro político y militar del país durante más de dos décadas y su posterior conversión en una de las ciudades receptoras de la migración interna y la industrialización todo lo cual contribuyó en el proceso urbanizador.

En los inicios de la investigación un acercamiento al fenómeno objeto de estudio se hizo a través de las siguientes interrogantes. ¿A qué intereses respondía la transformación urbana de Maracay? ¿Cuál fue el impacto de la conversión de un bucólico pueblo en un

centro militar y sus beneficiarios? ¿Qué modelos privaron en esta modernización? ¿Cómo se explica el acelerado proceso de urbanización?

Durante la segunda década del siglo XX en la primera fase del proceso de la modernización de Maracay a través de su conversión en un centro político y militar, respondió más a una lógica que obedecía a los intereses del poder del general Juan Vicente Gómez que a las propias necesidades de la ciudad. Se impulsó la modernización en base a los intereses de reforma de una institución del Estado y al incremento de su patrimonio, con la construcción de una infraestructura de tipo militar necesaria para el naciente Ejército Nacional, a la vez que se constituyó la industria agropecuaria motorizada por el general Gómez, un hombre de negocios. El segundo momento de la modernización de la ciudad, corresponde cronológicamente a 1936-1948, tiempo de reacomodos en Maracay a través del desarrollo de programas de urbanización y de industrialización del agro, sobre la base de los bienes confiscados a la herencia general Juan Vicente Gómez y de la movilización del campo a la ciudad que se estaba produciendo en un contexto de mayores libertades políticas para la movilización y el atractivo de las ciudades donde se estaba reinvertiendo la renta petrolera que motivó a la población campesina en su posibilidad de migrar a las ciudades, debido al atractivo de mejores condiciones de vida. La construcción de carreteras que se había hecho para fines militares, ahora era aprovechada por la población como una vía expedita para alejarse del campo y hacer crecer demográficamente la ciudad. En el tránsito de la vida rural a la vida urbana la nueva situación fue contradictoria para el campesino que huyendo del latifundio, la ciudad se le presentaba como un espejismo frente a una dura realidad donde se hacían presentes otras carencias: vivienda, servicios públicos,

transporte, escuela; sin otra opción que la formación de las barriadas, que se convirtieron en espacios segregados, en la espera de las políticas gubernamentales que mejoraran sus condiciones de vida.

En el tercer momento de 1948 a 1958, la modernización se centró en crear las condiciones de infraestructura requeridas para la industria manufacturera, así como también se construyó un urbanismo que respondía a los programas del gobierno de la década y se hicieron importantes donaciones de terreno para contribuir al ensanche y modernización de la ciudad, creándose las primeras zonificaciones para uso residencial e industrial. La ciudad se extendió en sus cuatro puntos cardinales es decir, crece abarcando espacios antiguamente dedicados a las labores de campo.

El estudio de la ciudad, como medio ambiente y como espacio vivido, conduce a los postulados formulados por la Escuela de los Anales, referentes al procedimiento de la investigación de la historia en relación con el medio, el historiador debe captar el enfoque de larga duración.¹ Este postulado de Braduel contiene elementos que permiten conocer el tiempo histórico desde las permanencias y transformaciones ocurridas por la acción del ser humano en el espacio, que va más allá de las descripciones geográficas, ya que se trata de incorporar la historia para la explicación de las relaciones del hombre con el medio en su devenir dentro de condiciones históricas determinadas y concretas.² Estas últimas se estudian contextualmente observando en el tiempo la dinámica del cambio que se opera en las estructuras económicas, políticas y sociales por la acción del ser humano. El estudio

¹ Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México, Fondo de Cultura Económica, 1976, p.18.

² *Ibidem*, p.17.

contextual es la propuesta de conocer en forma globalizada, en la cual el objeto de estudio es visto en su totalidad, pero explicado en su complejidad. La historia, pues, no es la suma de los hechos sino las relaciones que existen entre estos y que permite la comprensión de la realidad.

Bajo el enfoque de totalidad, el estudio de la ciudad tiene múltiples complejidades, entre ellas, el voluminoso grupo de fuentes que debe manejarse en el tiempo histórico investigado, que hizo necesario la revisión de la abundante historiografía para la reconstrucción histórica, lo cual se refleja en la bibliografía consultada y la revisión de Archivos en las ciudades de Caracas y de Maracay y la utilización de la fotografía como fuente documental de apoyo. Entre los repositorios consultados:

En el estado Aragua, los archivos locales del Registro Inmobiliario [antes Oficina Subalterna de Registro del Distrito Girardot], el Registro Principal del estado Aragua y del Concejo Municipal del Municipio Girardot, se localizaron fuentes documentales de primera mano. Y en los repositorios a nivel nacional: Archivo Arquidiocesano de Caracas, sección Parroquias, Archivo General de la Nación, en sus Secciones Archivo de Aragua, Testamentarias, Tierras, Escribanías, etc. En la Academia Nacional de la Historia, la Sección Civiles y Traslados. En la Biblioteca Nacional en las siguientes Salas: Colección Publicaciones Oficiales, Colección de Obras Planas, Colección Hemerográfica y Colección Bibliográfica General.

La bibliografía relacionada con la ciudad de Maracay es escasa, y el tema objeto de esta tesis no ha sido objeto de investigaciones anteriores. Entre los autores y obras sobre Maracay, destaca la labor de: Augusto Padrón, primer cronista oficial con su libro

“Aspectos de la formación jurídica de las tierras de Maracay”, dio a conocer las fuentes documentales sobre la ciudad; profesor e historiador Oldman Botello su obra “Historia de Maracay”, realizó un estudio sobre la evolución histórica con énfasis en la colonia y el gobierno del general Gómez; textos también de interés son los siguientes: J.M. Pérez Hernández en “Tierras de Maracay”, hace una compilación documental sobre las tierras de Maracay, José Zowian periodista escribió “Como se vivía cuando Gómez”; otro periodista Luis Cordero Velásquez con varias obras de interés entre ellas “Maracay la meca del gomecismo”, todas de interés general y del tiempo que vivió el general Gómez en Maracay, uno de los puntos de mayor interés en la historiografía junto a la colonia, sobre este período tres obras constituyen aportes valiosos para el estudio de la economía colonial aragüeña: “Maracay colonial, tierra y hombres en función de una Esperanza”, publicada por el Dr. Lucas Guillermo Castillo Lara y las tesis doctorales “Historia de la Propiedad Territorial de los Valles de Aragua” y “El añil un cultivo olvidado en los valles de Aragua”, de Germán Pacheco Troconis y Carlos Julio Tavera Marcano, respectivamente; desde 1998 la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Maracay, a través de las Maestrías Enseñanza de la Historia y Enseñanza de la Geografía se realizan investigaciones sobre la ciudad a través de los trabajos de grado para obtener los cuales se convierten en un aporte a la historiografía de la ciudad.

Los modelos teóricos raramente son adecuados para el historiador, cuyo objeto de estudio son las sociedades concretas, esto sin embargo, no significa que deba desprendérse de la teoría, la anterior concepción significó que en primer lugar hiciéramos una exploración teórica sobre la ciudad, la modernización, la urbanización y la

industrialización, con el ánimo de forjar un sustento teórico que nos aproximara a la comprensión de estos procesos desde la lógica de su tiempo. En segundo lugar, la exploración histórica del fenómeno de la modernización en el período señalado nos permitió comprenderlo como un producto social de procesos complejos que estaban ocurriendo en la sociedad venezolana relacionados con la construcción de nuevas estructuras económicas, sociales y culturales.

La investigación se ha dividido en cuatro capítulos que consideramos permite la comprensión y explicación del objeto de estudio.

Capítulo I. Formación geohistórica de Maracay. Este es un capítulo en el cual se reconstruye las condiciones históricas que dieron lugar a la formación de Maracay, en lo cual contribuyó su posición geográfica y sus tierras, ricas en minerales y otros nutrientes que permitieron el desarrollo de la economía agrícola y pecuaria, para el mercado interno la caña de azúcar y las menestras y los otros cultivos del añil y del café para el comercio exterior. Durante el siglo XVIII canarios y vizcaínos contribuyeron a la formación del pueblo, la lucha por las tierras para el pueblo y el desarrollo de la economía. Durante el siglo XIX las guerras civiles de la República golpearon la economía y disminuyeron la población, para finales del mismo, Maracay era una pequeña ciudad, que llamaban una aldea y por ella pasaron los andinos con su “Revolución Restauradora.”

Capítulo II. “La Ciudad Jardín y su transformación.” Se realizó el estudio de la ciudad a través de la influencia del general Gómez en su transformación a través de la construcción de un importante parque militar cónsono con las reformas del Ejército Nacional, que le daba el sustento político, al mismo tiempo que se fortaleció como hombre

de negocios, desarrollando diversas actividades económicas industriales y ganaderas. La documentación permitió la reconstrucción de la vida en Maracay durante 27 años de presencia del General Gómez y su desarrollo como hombre de negocios, a su vez se conoce que el general Gómez no establecía diferencias entre sus bienes y los del Estado, utilizando presupuesto nacional para su provecho.

Capítulo III. “Maracay una ciudad con un halagador futuro.” Se reconstruye el tiempo de 1936 y 1948. Los bienes restituidos a la Nación fueron la base para el desarrollo de un conjunto de programas modernizadores a través de diversos Ministerios entre ellos el Ministerio de Agricultura y Cría, el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. La ciudad vio aumentar su población con la llegada de cientos de familias que migraban a las ciudades, lo que dio inicio a una lucha por las tierras de Maracay entre la Municipalidad y el Ejecutivo Nacional que culminó con pequeñas donaciones. La falta de ejidos impedía cualquier proyecto urbanizador para dar respuesta a las cientos de familias que llegaban a la ciudad y se instalaban en la periferia formándose los cinturones de miseria, población que aun dentro de condiciones adversas esperaba encontrar en esta ciudad un mejor futuro. La “Ciudad Jardín” poseía la planta manufacturera restituida y este parque industrial fue utilizado por la Corporación Venezolana de Fomento, para impulsar la economía y para finales de la década, después de la Segunda Guerra Mundial, comenzaron a instalarse las industrias transnacionales y con ellas vino el gobierno del Nuevo Ideal.

Capítulo IV. “La ciudad en búsqueda de su destino.” En este capítulo se reconstruye la vida de la ciudad durante esta década, especialmente en lo relativo a los procesos generadores de los cambios, la industrialización por sustitución de importaciones

y el crecimiento de la ciudad o proceso urbanizador. Desde la Municipalidad se promueve la entrada de capitales foráneos y nacionales con la creación zonas industriales, situación que atrae inversionistas. La situación socioeconómica de las poblaciones más necesitadas ha mejorado, especialmente con los programas de ingeniería sanitaria que han saneado la ciudad. El constante movimiento poblacional hacia la ciudad contribuye a aumentar su crecimiento, mientras que los gobiernos nacionales y municipales y estatales, construyen o promueven la construcción de viviendas y obras de infraestructura de servicios comienza a paliar la situación en los barrios. Las nuevas políticas económicas generaron expectativas de mejoras económicas, la ciudad abrió sus puertas en búsqueda de su destino.

CAPITULO I

FORMACION GEOHISTORICA DE MARACAY

Una mirada retrospectiva a los valles de Maracay permite observar un tiempo de larga duración, desde finales del siglo XVI hasta la cuarta década del siglo XX, en el cual sus espacios fueron utilizados para la economía agrícola y pecuaria hasta su declive por nuevas condiciones históricas que dieron paso a una sociedad urbana e industrial. En este largo tiempo de aproximadamente cuatro siglos la posición geográfica de los valles de Aragua dio lugar a que se construyera un espacio geohistórico donde se formaron los sitios de hatos y las haciendas, unidades de producción síntesis del sistema económico colonial en donde se cultivó cacao, caña de azúcar, añil, tabaco, algodón, más los cadañeros, dirigidos a los mercados externo e interno, unidades que funcionaron bajo el régimen de la esclavitud y de jornaleros libres. En ellas convivieron población y caseríos, que serían la base de la formación del pueblo. Las inmigraciones canarias y vizcaínas durante el siglo XVIII dieron un giro a las condiciones existentes en Tapatapa y Maracay, con la fundación de la Parroquia y el respectivo pueblo.

La Guerra de Independencia y la formación de la República no alteraron las condicionantes geohistóricas señaladas, incrementándose el proceso de transferencia de la propiedad de las haciendas hacia algunos caudillos militares, nuevos propietarios coexistiendo con familias cuya data viene desde la fundación de la Parroquia. La República implantó una serie de leyes cónsonas con el liberalismo económico que suplantó

el anterior mercantilismo colonial, pero manteniendo características esenciales del modelo agro-exportador como lo fueron la monoproducción y la esclavitud hasta 1854 sobre la base del latifundio. Para finales del siglo XIX la ganadería se fue posicionando como una actividad económica importante en los valles de Maracay, Tapatapa y Tocopío, sin llegar a desplazar completamente a la caña de azúcar y al café, que siguieron cultivándose en las antiguas haciendas y que habían marginado a los cultivos comercializables del siglo XVIII entre ellos, el añil. Esta situación se revirtió en las primeras tres décadas del siglo XX con la presencia de Juan Vicente Gómez, quien privilegió la ganadería como actividad importante para sus intereses económicos y que hizo de Maracay tal vez la ciudad más importante del país durante su mandato, como el principal centro geopolítico.

El emplazamiento de la ciudad de Maracay en el valle del mismo nombre se mantuvo dentro de sus límites hasta mediados del siglo XX, cuando el proceso de industrialización por sustitución de importaciones fortaleció el crecimiento poblacional en el cual el proceso de inmigración tuvo un rol importante y se extendió la ciudad a través de un continuo proceso de urbanización que englobó a los antiguos valles aledaños a dicha ciudad, tales como Onoto [Las Delicias], Tapatapa y Tocopío, en base al establecimiento de vínculos económicos y sociales donde el antiguo pueblo se convirtió en un centro jerarquizante.

1. Medio natural o Paisaje fisiográfico

La ciudad de Maracay se encuentra emplazada en los valles de Aragua, en la orilla noreste del Lago de Valencia. Comprende los valles de Maracay, El Limón, Las Delicias, La Placera y por la llanura lacustre, hasta la costa del Lago de Valencia y al sur del río

Turmero. Su superficie está a 451 msnm, y se encuentra en la situación astronómica de $10^{\circ} 16'$ de latitud norte y $0^{\circ} 41' 20''$ de longitud oeste. Tres tipos de paisaje fisiográficos definen a Maracay: valles, montañas y la llanura fluvio lacustre.³

1.1. Valles

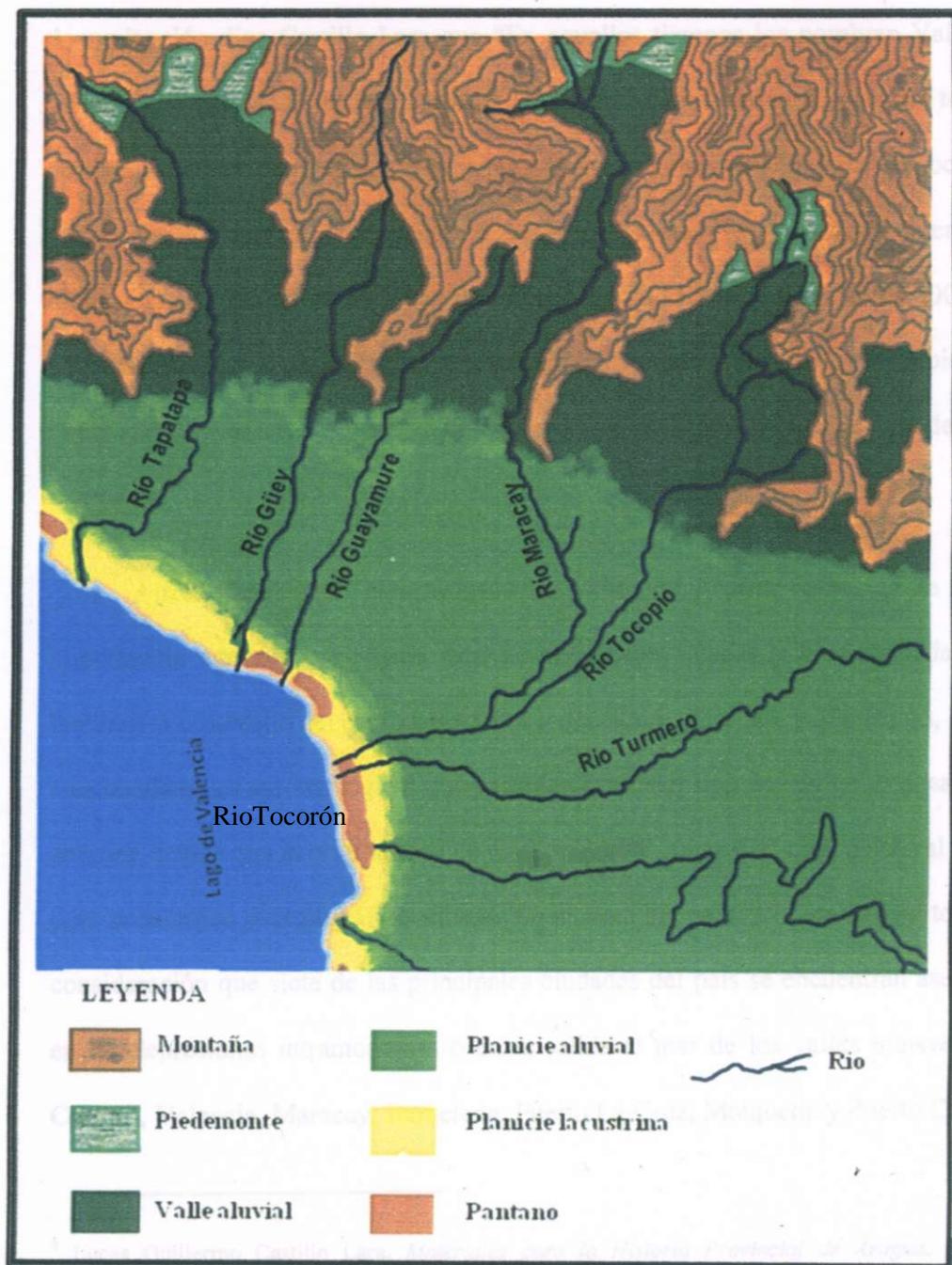
La denominación valles de Aragua se aplica a todas las tierras de formación lacustre de la cuenca endorreica del Lago de Valencia. Advierte Marco-Aurelio Vila que anteriormente el nombre valles de Aragua estaba circunscrito “a las riberas del río Aragua que desemboca por el oriente con el Lago de Valencia.”⁴

En el siguiente Cartograma 1, Paisaje Fisiográfico de Maracay, se podrá observar la distribución del relieve en el paisaje:

³ Ministerio de Obras Públicas, *Maracay Plan de Desarrollo Urbano 1972*. Caracas, Ministerio de Obras Públicas, 1972, p.13. [En adelante MOP. Maracay PDU 1972]. En el siglo XX el valle de Onoto tomó el nombre de las Delicias por influencia del general Juan Vicente Gómez compró la mayoría de las propiedades rústicas.

⁴ Marco-Aurelio Vila, *Aspectos Geográficos del Estado Aragua*. Caracas, Corporación Venezolana de Fomento, 1966, p.37.

Cartograma 1: Paisajes Fisiográficos de Maracay



Fuente: Elaboración Zandra Pérez

El capitán don Juan de Villegas tomó posesión formal de la laguna y Provincia de Tacarigua el 24 de diciembre de 1547, con el fin de apaciguar la población indígena y las comarcas vecinas, localizar minas de oro y poblarla. Sobre esta denominación dice Castillo Lara que “En aquellos tiempos los nombran Valles de Tacarigua y aplicaban el de Valles de Aragua al extremo oriental, después todo lo arropo la misma denominación aragüeña.”⁵

Estos valles, según Vila, se localizan dentro de la depresión del Lago de Valencia, la cual es una zona intermedia depresionada que se formó a una altitud sobre el nivel del mar entre los 400 y los 500 metros. La cuenca tomó características endorreicas al interrumpirse la circulación de las aguas, debido a que el lago se formó en la parte más baja de dicha depresión.⁶

Alfred Zinck ha caracterizado los valles de Aragua como los de mayor importancia agrícola en el país, con tierras fértiles, planas y bien drenadas, que facilitan el desarrollo del campo, ubicados a una altura entre 400 y 700 msnm, lo cual crea condiciones agroecológicas que permiten cualquier tipo de cultivo. A pesar de lo anterior, señala que la originalidad de estos valles “Es menos su medio natural que su peso económico y demográfico en relación al resto del país.”⁷ para lo cual tomó en consideración que siete de las principales ciudades del país se encuentran asentadas en las depresiones intramontanas o en la salida al mar de los valles transversales: Caracas, Valencia, Maracay, Barcelona, Puerto La Cruz, Maiquetía y Puerto Cabello. Ciudades que constituyen los mayores mercados de consumo interno, próximas a los grandes puertos marítimos del

⁵ Lucas Guillermo Castillo Lara, *Materiales para la Historia Provincial de Aragua*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1977, pp.68-69.

⁶ Vila, *Ibidem*, p.32

⁷ Alfred Zinck, *Valles de Venezuela*. Caracas, Cuadernos Lagoven, 1980, p.98

país.⁸ Este análisis de Zinck establece algunas características que dieron lugar a la formación geohistórica de Maracay: posición geográfica, fértiles suelos, peso económico y demográfico.

Desde Tacarigua hasta Guaracarima, los valles de Tacarigua o de Aragua poseían las siguientes características:

Un valle esplendoroso entre cerros y montañas, donde uno que otro conuco apañaba la falda verde clara. Los copudos árboles, samanes, caros, ceibas o camorucos, repartiendo sombra fresca sobre la tierra acogedora. Un deslizar manso del agua hacia una entrega generosa de vida. Todo era una invitación a las ansias labrantías y campesinas, que dormían recónditas en la azarosa vida de esos hombres.⁹

Las condiciones agroecológicas habían permitido el asentamiento estable de la población indígena en base al desarrollo del cultivo de la yuca y el maíz y políticamente se encontraban agrupados en aldeas con jefes locales.¹⁰ La conquista de estos valles y la implantación del orden colonial español significó el aniquilamiento de las primeras comunidades indígenas por medio de la guerra, de las enfermedades y su posterior sometimiento a través de la institución de la encomienda y la fundación de los pueblos de indios en 1620.

La población indígena que refiere el capitán Juan de Villegas ya no existía para 1594, según el documento de composición de las tierras del valle de Tocopío solicitadas por el capitán Matheo Díaz de Alfaro, en el cual don Diego de Osorio, capitán y gobernador de la Provincia de Venezuela, certificó que en el citado valle “no había naturales y las

⁸ *Ibidem*, p.99

⁹ Lucas Guillermo Castillo Lara, *Ibidem*. p.70.

¹⁰ Mario Sanoja, Iraida Vargas, *Antiguas Formaciones y Modos de Producción Venezolanos*. Caracas, editorial Monte Ávila, 1992, p.62.

tierras se encontraban yermas y despobladas.”¹¹ Presuntamente tampoco hubo población indígena en los valles de Tapatapa, Maracay, Güey y Onoto, porque allí no se concedieron encomiendas, ni se formaron pueblos de indios, como si se hizo en Turmero, San Mateo, Cagua y La Victoria en el año de 1620.

1.2. Montañas

Referente a las montañas de la Cordillera de la Costa, Agustín Codazzi sostenía que hasta mediados del siglo XVIII las montañas que cirdundaban los valles de Aragua estaban pobladas de selvas,¹² mientras que Matute Sojo coincide en que en las zonas montañosas abundaban los bosques de tipo selvoso, con suelos color marrón-grisáceo y bastante permeables, con erosiones pronunciadas en algunos sectores, sujetos a un proceso continuo de erosión.¹³ Durante la colonia las montañas fueron poco pobladas, el pueblo se formó en el centro del valle de Maracay, en las sabanas o planicies aluviales a una legua de la Laguna y para los cultivos se utilizaron las tierras planas. En las faldas de las montañas o piedemonte se cultivó café a partir del siglo XIX.

Faustino Morales distingue las siguientes filas: cerro El Picacho, La Cabrera y de los Capuchinos en la Serranía Las Delicias; Rincón del Diablo y Cola de Caballo en El Castaño, son los ramales montañosos que a la vez se desprenden de la Serranía del Litoral y encierran a los valles del Limón [Tapatapa], Las Delicias [Onoto] y Caño Colorado

¹¹ Augusto Padrón, *Aspectos de la Formación Jurídica de las Tierras de Maracay*. Caracas, Tipografía Vargas, 1970, p.37

¹² Agustín Codazzi, *Obras Escogidas*. Caracas, Ministerio de Educación, 1960, Tomo II, p. 28.

¹³ Alcibiades Matute Sojo. *Orígenes Histórico-Geográficos de Aragua*. Maracay, Biblioteca de Autores Aragüeños, 1967, p.73.

[Tocopío]. Casi la totalidad de estos ramales montañosos está ocupada por vegetación natural que se agrupa en formaciones boscosas, arbustales y herbáceas.¹⁴

Las montañas fueron protegidas con el Decreto del Ejecutivo Nacional del Ministerio de Agricultura y Cría de 17 febrero de 1937, con la creación del Parque Nacional de Rancho Grande, que tomó el nombre de Henry Pittier en el año 1953, como un gran reservorio ecológico y se mantiene bajo esta protección, a pesar de la fuerte presión demográfica para uso residencial, resguardo que ha dado lugar a la conservación de la vegetación. Morales indica que el Parque tiene de 6.931,25 has. en estado natural, 1.518,75 son colonizadas por bosques que la gran mayoría son espacios arborescentes que flanquean el curso de los ríos y quebradas que se originan en el espacio montañoso; 793,75 has., corresponden a arbustos y que colonizan los frances inferiores de las filas comprendidas entre 500-700 msnm; sin embargo, la sabana ocupa más de la mitad del espacio en estado natural, particularmente la sabana arbolada con 3.875 has., la cual cubre ampliamente los más diversos espacios montañosos, mientras tanto la sabana limpia alcanza a 743,75 has., y ocupa áreas localizadas al sureste del cerro El Picacho y las filas Güey y Cola de Caballo.¹⁵ Esta vegetación descrita por Morales corresponde al tipo de bosque seco premontano, formado por gramíneas y chaparros dispersos.¹⁶

¹⁴ Faustino Morales, *El Rastrojo Social en la depresión del Lago de Valencia, casos Valencia y Maracay*. Caracas, Ediciones de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, 1996, p.201.

¹⁵ Ibídem, pp. 202-203

¹⁶ MOP, *Maracay PDU* 1972. p. 13.

1.3. Llanura fluvio lacustre

En los valles Maracay y Las Delicias, el principal río es el Maracay, el cual posee una longitud de seis kilómetros, nace en la vertiente oeste de la fila Cola de Caballo; en su tránsito pasa por el valle de Onoto recibiendo las aguas de los ríos El Castaño, Las Delicias y las quebradas Palmarito y Planta Vieja, las cuales nacen en la cabecera de las montañas.¹⁷ Subiendo el río Maracay hacia éstas, se llega a la punta de dos arroyos: Los Corozos y Aguas Calientes, donde se forman las “aguas del Castaño”, que tienen una temperatura de 40°5' y las cuales se filtran por la roca cristalina gneis, sin olor de hidrógeno sulfurado, carentes de sabor y no dan precipitado ni con el nitrato de plata ni con ningún otro radioactivo utilizadas para fines curativos, industriales, de servicio y comerciales.¹⁸ La altura a la que salen las aguas es de 702 metros sobre el nivel del mar. Se orienta al sur el río Maracay penetrando el valle del mismo nombre y en donde recibe las aguas de Madre Vieja y Río Blanco, vertiéndolas todas en el Lago de Valencia.¹⁹

Durante la colonia las aguas de estos ríos fueron indispensables para la economía agropecuaria. En su travesía eran tomadas por los hacendados para diferentes cultivos, a través de la construcción de acequias. Algunas tomas de agua se formaban por los mismos accidentes geográficos como la Madre Vieja ubicada en el sitio llamado El Cerrito [actual Barrio Independencia], donde el río cambiaba de curso y se formaba un bote de agua

¹⁷ Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables. Servicio Autónomo de Geografía y Cartografía Nacional. *Diccionario Geográfico del Estado Aragua*. Caracas, Talleres del Servicio Autónomo de Geografía y Cartografía Nacional, 1992, p. 95. [En adelante MARNR.]

¹⁸ Ver capítulo II. Industrias en Maracay. En 1926 se certificó ante el Ministerio de Fomento que las aguas tenían condiciones terapéuticas por su contenido de bicarbonato sódico, cloruro de sulfato de sodio, calcio, magnesio y hierro. En 1965 fue dada en arrendamiento a la Embotelladora y Distribuidora de Aguas Minerales El Castaño.

¹⁹ MOP, *Maracay PDU 1972*. *Idem*.

natural, aprovechado por los propietarios de las haciendas “El Cerrito” y los de “El Piñonal”. La importancia del río Maracay en la economía fue resaltada por el Teniente Justicia Mayor don Antonio Manzano en 1768, en los siguientes términos:

El Río Maracay es hermoso, mantiene hasiendas de caña, Cacao, mucho tabaco y todo género de fructos, y con grasia á su Pueblo de forma que todos sus vecinos, tienen sus Acequias, buen temperamento y suelo alegre, tendrá de su naciente a la dicha Laguna cuatro leguas, entranle muchas quebradas.²⁰

La siembra de varios cultivos observados por el Teniente Justicia Mayor para la sexta década del siglo XVIII caracterizaba la economía de la localidad, siendo la caña, el principal cultivo, seguido del cacao, tabaco y los frutos cadañeros.

Otro río de menor longitud y caudal fue el Guayamure, llamado “zanjón de Guayamure”, poco conocido en el presente, por cuanto fue embaulado en los años cuarenta del siglo XX por la Dirección de Malariología en la lucha anti malárica. Acerca de su nacimiento y características dice González Caraballo: “El río Guayamure era un pequeño cauce que se formaba en la parte norte de Maracay en el cerro Los Maceros [detrás del actual Hotel Maracay], recibiendo el escurrimiento de las tierras en Sabana de Paja, [se denominaba así Las Delicias] atraviesa el pueblo de norte a sur.”²¹

El zanjón de Guayamure desembocaba en la Laguna de Tacarigua o Lago de Valencia, donde se construyó en 1853 el “Puerto de Guayamure”, el cual junto con los puertos de La Cabrera, Jabillo y Valdespino, formaban parte del sistema de navegación lacustrina que se desarrolló en Maracay y que perduró hasta mediados del siglo XX. Su

²⁰ “Relación del Teniente Justicia de Valencia don Antonio Manzano sobre el Lago de Tacarigua” en Felipe Herrera Vial, *Viajeros por tierras de Carabobo*. Valencia, Editorial Universidad de Carabobo, 1971, p.13.

²¹ Juan González Caraballo. *El proceso de formación de la propiedad territorial en Tapatapa, Tocopio y Maracay 1750-1900*. Trabajo de Grado para optar al título de Magister en Educación, Mención Enseñanza de la Historia, Maracay, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2007, p.60.

papel principal fue el de servir en algunas ocasiones de rasgo de acequias con varias tomas en su recorrido: una a la altura del cerro El Calvario, otra a tres cuadras de la Iglesia, conocida como la Esquina del Zanjón y la última hacia la laguna denominada “acequia del zanjón de Guayamure,” cuyas aguas beneficiaban las haciendas ubicadas al sur del centro poblado.

El valle de Tapatapa es atravesado por el río del mismo nombre, también llamado río El Limón, nace en las serranías de Cata y Cuyagua y desemboca en la Laguna. Del río Tapatapa decía el Teniente Justicia Mayor don Antonio Manzano “mantiene hasiendas de cacao y muchos tabaco y todo género de labranzas.”²² El valle limita por el Este con Maracay y por el Oeste con Mariara. Sirvió de asiento a las unidades productivas de caña de azúcar “La Trinidad”, “El Limón” y “El Rincón de Tapatapa” y en el presente al municipio Mario Briceño Iragorry y a varios barrios como “La Coromoto”, “El Recurso”, “23 de Enero”.²³ Con respecto al valle de Güey, ubicado al pie de la montaña de la vertiente sur del Parque Nacional Henry Pittier, se define “como una planicie aluvial de poca pendiente, atravesada por el río del mismo nombre, llamado antiguamente Picoto.”²⁴

El valle de Tocopío o Tucupido limitado por los ríos Maracay al oeste y Tocopío al este, llamado actualmente Caño Colorado, limita a Maracay con el valle de Güere. En sus tierras se formaron hatos y haciendas que aprovecharon sus suelos aluviales y lacustrinos para los cultivos de cacao, caña de azúcar, añil y anuales.

²² Felipe Herrera Vial, *Viajeros por tierras de Carabobo...* Idem.

²³ MARNR, *ob.cit.* pp.84 y 158.

²⁴ Berta Ríos, *Sistema de Información Ambiental de la Cuenca del Río Güey*. Disponible en línea: <http://monografias.com/trabajos38/informaciónambientalGüey/>. Cf. María Elena Lugo Soto. Fernández Badillo A. Cambios en la composición ictiofauna del río Güey. Disponible en línea: http://avepagro.org.ve/fagro/v20_34/v203a030.html. [obtenido en la red el 12 septiembre de 2009]

Francisco Depons, viajero extranjero que visitó estos valles a principios del siglo XIX, afirmaba la existencia de muchos valles dedicados a todos los cultivos: “Cada uno tiene sus quebradas, sus riachuelos, sus ríos, pero casi nunca quedan las aguas igualmente repartidas en siembras que ocupan terrenos desiguales por lo general, y que requieren tomas de agua más o menos grandes.”²⁵ Las observaciones de Manzano y de Depons remite a uno de los grandes problemas de los hacendados: el agua y su repartimiento, lo que dio lugar a no pocos conflictos judiciales entre ellos, y al establecimiento de las servidumbres en dichos predios rústicos, para asegurarse su dotación.

El Lago de Valencia es una cuenca endorreica, emplazado en una fase tectónica que se encuentra entre la Cordillera del Litoral y la Serranía del Interior. Recibe las aguas de 22 ríos, entre ellas: Maracay, Tapatapa, Tocopio, Güey, Güigüe, Turmero, Villa de Cura y Aragua, que es el afluente principal.

En el siglo XX, los procesos de urbanización e industrialización han alterado el ecosistema; con respecto a las aguas, el estudio realizado por el Ministerio de Obras Públicas, para el Plan de Desarrollo Urbano de Maracay de 1972 diagnosticó que “En el área no existen cursos de agua de importancia para fines agrícolas, industriales o de consumo urbano. Sin embargo, el sistema de abastecimiento se realiza a través de extensos acuíferos,”²⁶ lo que se explica por la desaparición paulatina y constante de dichos afluentes debido al proceso de crecimiento poblacional del área de la región central y de los efectos de la deforestación.

²⁵ Francisco Depons, *Viaje a la parte oriental de Tierra Firme en la América Meridional*. Caracas, Ediciones del Banco Central, T.I 1960, p.10.

²⁶ MOP, *Maracay PDU 1972*. p.15.

El Lago de Valencia para 1972 se encontraba en un período crítico de desecación según el diagnóstico contenido en el Plan de Desarrollo Urbano de Maracay, en el cual se señalaban los principales factores causantes de dicho fenómeno por: 1. Las capturas de los drenajes existentes; 2. La tala y la quema en las vertientes; 3. La intensa utilización de las aguas para el uso agrícola e industrial y 4. La evaporación y el aumento de los sólidos totales por acarreos de agua.”²⁷ El retiro de las aguas por desecamiento del Lago dio lugar a la ocupación de las tierras lacustrinas para desarrollo de urbanismos autorizados por los gobiernos municipales de los estados Aragua y Carobobo y de las formaciones de barrios por sectores de menos recursos económicos.

Sin embargo, desde los años 80 del siglo XX, el nivel del Lago comenzó a aumentar debido a las intervenciones de urbanismo, programas y proyectos de instituciones oficiales sobre el Lago que han alterando su ecosistema, provocando el aumento de su nivel y superado sus capacidades freáticas, llegando la cota en el año 2011 a los 411,27, msnm, siendo su altura máxima 412 msnm, generando graves problemas sociales, económicos, de salubridad y de alarma en la región por la ocupación de las aguas de numerosos barrios y urbanizaciones que se emplazaron en las tierras lacustrinas.²⁸

²⁷ *Idem*

²⁸ “Demanda de los habitantes de las urbanizaciones La Punta y Mata Redonda contra el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, hoy Ministerio del Ambiente.” *Tribunal Supremo de Justicia, Expediente 00-1362*. Disponible en <http://www.tsj.gov.ve/decisiones/scon/agosto/1632/110806/00-1362.htm>. [obtenido en la red el 14 de enero de 2010].

1.4. Suelos lacustrinos y aluviales

Los valles de Aragua poseen tierras para diferentes cultivos y esto fue uno de los factores determinantes para la formación de las haciendas de caña de azúcar, añil, café y de los cultivos anuales o cadañeros. En el siglo XIX la Sociedad Económica de Amigos del País consideraba los valles de Aragua como los más productivos del nación, señalando dentro de las características geográficas de Maracay su ubicación en una hermosa llanura regada de aguas corrientes y en las inmediaciones de la laguna de Valencia de la cual distaba menos de una legua.²⁹

En cuanto a las condiciones agroecológicas del lugar, Humboldt señalaba que los valles de Aragua, ricos en cultivos y admirable fecundidad, formaban una cuenca endorreica entre montañas graníticas y calcáreas. Esto es lo que caracteriza que los ríos de los valles de Aragua no llevaban sus aguas al Océano sino que éstas reúnen en un lago interior, las cuales se pierden en la atmósfera por la influencia poderosa de su evaporación. Señalaba Humboldt que la fertilidad de los suelos se debía al lago de Valencia, ya que “La progresiva retirada de las aguas ha traído las lozanas y ricas campiñas de Maracay, Cura, Mocundo, Güigüie y Santa Cruz del Escobal plantadas de tabaco, caña de azúcar, café, añil, cacao.”³⁰

Un reciente estudio sobre los suelos de Aragua de Marcos Hernández, muestra que la planicie lacustrina alrededor del lago de Valencia ocupa una extensión aproximada de

²⁹ Sociedad Económica de Amigos del País, *Memoria y Estudios 1829-1839*. Tomo I, Caracas, Ediciones del Banco Central de Venezuela, 1958, pp-294

³⁰ Alejandro de Humboldt, *Viaje a las Regiones Equinocciales del Nuevo Continente*. Caracas, Ministerio de Educación, 1956, T. 3, p.90.

17. 000 has., de las cuales unas 15. 000 son adecuadas para uso agrícola diversificado sin muchas limitaciones; especifica que los depósitos lacustrinos están formados por conchas de diatomeas, contaminadas con importantes concentraciones de limos y arcillas de baja a media plasticidad, lo cual determina la clasificación de los suelos como tipo A, esto es, suelos óptimos para la agricultura. Agrega Hernández, que las riberas del lago de Valencia están formadas por depósitos de origen aluvial y lacustrino con diferencias importantes en su composición mineralógica. La principal fuente de sedimentos son las rocas de la Cordillera de la Costa, las cuales son transportadas por una red de ríos y quebradas de relativa corta extensión.³¹ En cuanto a los suelos aluviales, según Hernández, están compuestos de sedimentos recientes del Pleistoceno superior, su textura varía de gruesa a fina en la medida que se distancia del río. Maracay posee terrenos cuaternarios recientes, formados por las sedimentaciones de las corrientes que descienden de las elevaciones que se yerguen al norte de la ciudad y que están integradas por rocas del cretáceo metamórfico, y rocas en las que se presentan granito y gneis.³²

Mientras que Douglas Sucre, en estudio realizado para Fundacite-Aragua, señala que la llanura lacustrina, adyacente al lago, no es apta para uso residencial, pero beneficiosa para algunos tipos de cultivos como los cacaños, entre ellos, hortalizas, leguminosas, cereales, frutales. Las tierras lacustrinas presentan aptitudes diversas en función de las condiciones de drenaje, determinadas por su mayor o menor cercanía al cuerpo de agua. La mayoría de los suelos tienen alto contenido de carbonato de calcio, presentan grietas

³¹ Marcos Hernández, *Estudio geológico y reconocimiento de arcillas expansivas en suelos de una zona al sur de Maracay, estado Aragua*. Trabajo de grado para obtener título de ingeniero geólogo. Universidad Central de Venezuela, 2006. Disponible en línea: <http://www.ing.ucv.ve/web> [obtenido en la red el 20 de octubre de 2009]

³² *Idem*

permanentes y contienen un porcentaje variable de conchas de caracol.³³ Sucre delimita el área de la planicie aluvial como aquella que ocupa la mayor parte de la depresión. Su textura se caracteriza por la presencia de gravas, arenas, limos y arcillas. De ella dice: “Se extiende alrededor de la planicie lacustrina, con penetraciones locales que llegan hasta el borde del lago. Está formada en su mayor parte por suelos planos, profundos, fértiles, bien drenados y de texturas medianas, aptas para una amplia gama de cultivos.”³⁴

En estos suelos fértiles se formaban pastizales naturales ricos en gramíneas forrajeras y otras herbáceas, que constituyeron la principal fuente de forraje para el ganado. La calidad de las tierras feraces, ubicadas en las planicies aluviales y lacustrinas ya descritas anteriormente, constituyó la base de la riqueza y destaca una textura heterogénea identificada como franco- arcillosa, francas, arcillosas, arcillo limosas y franco-limosas, que permite la retención del agua y otras propiedades físico químicas.³⁵

En la llanura aluvial del valle de Maracay se formó el pueblo a finales del siglo XVII. La población utilizó las tierras para el cultivo y la cría en las postrimerías del siglo XVI hasta principios del siglo XX, cuando las tierras de Maracay comenzaron a diversificar su uso con predominio de los espacios militares, industrias y aumento de la población. Maracay para 1920 poseía 7.000 habitantes y el área urbana ocupaba aproximadamente el espacio actual de su casco. [Ver Cartograma 3, p.213) ³⁶ Durante el gomecismo la ciudad se

³³ Douglas Sucre, “Delimitación de Áreas Eco geográficas del Estado Aragua” en *Papeles de Fundacite-Aragua*. Disponible en línea: <http://www.fundacite-aragua.gob.ve/pdf/pf20030623-b.pdf>. [obtenido en la red el 15 de noviembre de 2009]

³⁴ *Idem*

³⁵ Alfred Zinck, *ob.cit.* p.75

³⁶ MOP, *Maracay Plan de Desarrollo Urbano 1971*. p.13

convirtió en centro político-administrativo y desde entonces se ha mantenido como una de las más importantes del país.

1.5. Clima

La División de Meteorología de la Aviación venezolana³⁷ refiere que Maracay posee una altitud de 445 msnm., una longitud occidental de $67^{\circ}36'07''$ y una latitud norte de $10^{\circ}15'$, una presión atmosférica anual de 721,4 mm., con extremas que oscilan entre 726,6 mm y 714,5 mm. Los vientos dominantes durante todo el año son los que proceden del sureste y suroeste, de origen llanero, que llegan a través de La Puerta y el que penetra por los Campos de Carabobo. Circunstancialmente, sopla viento del noroeste procedente de la Cordillera.

La estación de lluvia o invierno comienza en mayo y termina en agosto-septiembre. Durante la época de verano se observan sequías que pueden originar hasta cinco meses sin que llueva. El clima de Maracay oscila entre 26° , la temperatura menor, y 37° la mayor. Los meses más frescos son de diciembre a febrero. La evaporación constante y fuerte del Lago de Valencia da lugar a una humedad relativa de 72% con extremos de 100% y 15%, mientras las máximas corresponden a agosto y septiembre, las mínimas a marzo, cuando la tierra se reseca por la falta de pluviosidad y la evaporación lacustre, si bien es fuerte no es llevada por el viento a la ciudad.³⁸

³⁷ Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Aviación Militar Venezolana. *División de Meteorología de la Aviación*. Disponible en línea <http://www.meteorologia.mil.ve/siafarm/ frontend/> [obtenido en la red el 15 de enero de 2010]

³⁸ “Centros Urbanos Maracay”, *Cuaderno de Información Económica*. Caracas. Corporación Venezolana de Fomento, Año VII. N° 4. Julio-Agosto, 1955, p. 62.

Sucre, basado en la clasificación de Köppen y en informe del Ministerio del Ambiente, señala que existen varios microclimas dentro de los valles; los climas más benignos son los montañosos, como Onoto Arriba [Las Delicias], Tapatapa Arriba [El Limón], mientras que en el valle de Maracay la temperatura oscila entre los 27° y 31° C. Las tierras aledañas a la Laguna sufren los efectos de una constante evaporación del agua. Las características geográficas de la depresión del Lago de Valencia y la topografía local “determinan altas temperaturas, alta radiación y vientos variables de poca velocidad, que dan lugar a unas condiciones climáticas no enteramente favorables”³⁹ con las excepciones señaladas.

2. Unidades de producción

2.1. Sitios de hatos

Las tierras anteriormente descritas pasaron al dominio de la Corona española durante la conquista, una vez dominada la resistencia de la población indígena de la región centro-norte costera.

Fue práctica que en la medida que sometían la población aborigen, los conquistadores establecían sitios de hatos, primeras actividades de la economía colonial en los valles de Aragua, necesaria para el abastecimiento de las huestes y posteriormente de la población fundadora de pueblos, villas y ciudades, razón por la cual se multiplicaron a la vera del camino entre Valencia y Caracas.

³⁹ Douglas Sucre, *ibidem*. p. 37

Los conquistadores recibían mercedes por parte de la Corona, las cuales consistían en tierras y encomiendas. Según J. M. Ots Capdequi “El repartimiento, gracia o merced fue el título originario para adquirir en las Indias la propiedad de la tierra.”⁴⁰ Sobre los beneficios económicos que recibían los conquistadores, Brito Figueroa sostenía la tesis de la empresa mixta entre la Corona y los particulares, ya que las personas que participaban en las expediciones aportando sus caudales y riesgo de vida, obtenían beneficios como “...repartimientos de solares y tierras de pasto o de labor, y de indios o de otros labradores, a quien puedan mantener y dar pertrechos para poblar, labrar y criar.”⁴¹ Sobre el mismo punto, Castillo Lara argumentó que fue la motivación económica la que sirvió de móvil para adentrarse en el territorio de los valles aragüeños, debido a la prosperidad alcanzada por los primeros pobladores con el establecimiento de hatos en las tierras adyacentes a la laguna de Tacarigua o Valencia.⁴²

La documentación existente sobre los títulos de composición y venta de propiedades ha permitido conocer sobre las actividades económicas de finales de los siglos XVI y durante el XVII, un período poco conocido en la historia de Maracay. Las composiciones de tierras hechas en 1594 por el gobernador y capitán general D. Diego de Osorio en cumplimiento de la Real Cédula de 1º de diciembre de 1592 enviada por el Rey al Gobernador de la Isla Española y Presidente de la Real Audiencia de Santo Domingo de la cual dependía la Provincia de Venezuela, para adjudicar y traspasar las tierras “(...) que no han sido ocupadas ni repartidas y componerlos con las personas que tuvieran tierras,

⁴⁰ J. M. Ots Capdequi. *El Estado Español en las Indias*. México, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1941, p.35.

⁴¹ Federico Brito Figueroa, *Estructura Económica de la Colonia*. Caracas, Editorial EBUCV, 1985, p. 85.

⁴² Lucas Guillermo Castillo Lara, *Materiales para la Historia Provincial de Aragua...* p.80.

chacras, estancias, cortijos, caballerías y otras sin legítimo título(...)”⁴³ ha permitido identificar los primeros fundadores de hatos en estos valles: los capitanes Sebastián Díaz, Matheo Díaz de Alfaro, Alférez Martín Alonso, Diego de los Ríos, Diego de Ovalle, Lázaro Vásquez y el Regidor Bartolomé de Emazabel, en Tocopío, Maracay, Onoto y Tapatapa, así como las posteriores ventas, traspasos, donaciones, hechas entre integrantes de esas mismas familias hasta llegar a los propietarios de finales del siglo XVII, en Maracay y Tapatapa el segundo Marqués de Mijares don Francisco Felipe Mijares y Solórzano y Tovar y don José de Oviedo y Baños; en Güey, el Sargento Mayor D. Baltasar Fernández Fuenmayor; en Tocopío, Gerónimo Ladrón Guevara, y en Onoto, el capitán Lorenzo de Ovalle.

En la composición de las tierras del valle de Tocopío, situado entre los valles de Güere y Maracay, hecha por el capitán Matheo Díaz de Alfaro, se señalan las particularidades de la solicitud de merced, entre ellas: ocupación del terreno, actividad económica, condiciones naturales, ubicación geográfica de las tierras y precio de la composición que estipulaba la autoridad:

Matheo Díaz de Alfaro, digo: que en términos de esta ciudad y de la de Valencia, está un valle que llaman de Tocopío donde tiene sus yeguas el capitán Sebastián Díaz, mi padre; e porque el rey nuestro señor manda se compongan los vecinos que las tienen, a Vmd pido y suplico sea servido de hacerme merced de las dichas tierras e valle de Tocopío que yo me ofrezco a pagar lo que fuere justo por la orden que el rey nuestro señor manda, amparándome en el dicho valle e pido justicia, declarando ser todo el valle desde las cabezadas hasta las sabanas de Tapatapa. Matheo Díaz de Alfaro.⁴⁴

⁴³ “Real Cédula de 1º de diciembre de 1592 por medio de la cual el Rey autoriza al Gobernador de la Isla Española la composición de tierras”. Texto completo en Augusto Padrón. *Aspectos de la Formación Jurídica de las Tierras de Maracay...* pp.34-35.

⁴⁴ Augusto Padrón, *Aspectos de la Formación Jurídica de las Tierras de Maracay...*p.37.

El gobernador y capitán general don Diego de Osorio, en auto de fecha 20 de mayo de 1594, compuso dichas tierras declarando que en atención al pedimento de composición para cría de ganado hecho por el capitán Matheo Díaz de Alfaro:

Se han hecho las diligencias necesarias informándose del valor de las dichas tierras, e su sitio e lugar e no haber en el ningunos naturales y ser tierra yerma e despoblada, se ha compuesto e compuso con el dicho Matheo Díaz de Alfaro en cuarenta pesos de oro de a veinte e dos quilates y medio.⁴⁵

La declaración del gobernador Diego de Osorio de no haber en el valle de Tocopío ningunos naturales, se basa en que se trataba de tierras desiertas, es decir, no pobladas por las comunidades indígenas, situación esta contraria a los adyacentes valles de Turmero, Cagua y otros de Aragua, en donde sí existía numerosa población indígena asentada y con tierras cultivadas.⁴⁶

En los sitios de hatos se criaron yeguas, ganado ovejuno y vacuno, cabras, caballos, bueyes, traídos originalmente de España, ya que estos animales no se conocían en el continente, fueron adscritos a la jurisdicción de Nueva Valencia del Rey, que se extendía hasta Turmero, sin embargo, en razón de la preeminencia de Caracas como centro principal del asentamiento del poder político-administrativo de la Provincia, la jurisdicción territorial de esta última ciudad a veces se extendía hasta más allá de Turmero por el poniente.

En Tapatapa, nombre con el cual se abarcaba toda la comarca en un principio de la penetración hispana y donde la propiedad se había repartido entre varios capitanes, la

⁴⁵ *Idem*

⁴⁶ Ysabel Gómez Cedeño, *Pueblos de Doctrina y Propiedad comunal indígena en Venezuela: EL Resguardo Indígena Nuestra Señora de la candelaria de Turmero, 1593 – 1870*. Tesis Doctoral en Historia, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2011. Señala Gómez, que para 1593 existían en Turmero aproximadamente 1.000 indígenas repartidos en encomienda de la siguiente manera: 550 o 600 al capitán Lorenzo Martínez, 350 a Juan Martínez de Villela, 60 a doña Mariana de Villela, viuda del Regidor Bartolomé de Emazabel e hija del capitán Lorenzo Martínez. Doña Mariana y su madre doña Juana Villela, viuda del capitán Martínez, fundaron el Convento de la Concepción en Caracas, para cuya manutención establecieron Obras Pías en sus haciendas.

Corona reservó algunos prados comunes. Así se estableció en la merced hecha al Alférez Martín Alonso, constante de una legua de tierra: “La legua se entiende que ha de ser desde donde tiene sus corrales y aposentos, con cargo de que los pastos sean comunes y libres abrevaderos y realengos.”⁴⁷ Estos prados comunes desaparecieron en el transcurso del tiempo, ya que cuando se formó el pueblo no existían tierras realengas o de la Corona, razón por la cual se asentó en tierras de particulares. En Tapatapa compusieron tierras el capitán Diego de los Ríos y Bartolomé de Emazabel, este último pagó de composición quince pesos de oro.⁴⁸

Tapatapa fue una parada estratégica de los expedicionarios de la conquista del Centro, por ser un sitio de hatos proveedor de ganado y allí se detenían. “Salimos de Tapatapa con un buen séquito de indios, rebaños de carneros y abundantes vituallas,”⁴⁹ informaba el capitán Fernando de la Madrid al jefe de la expedición, capitán Diego de Lozada. En Tapatapa, el Regidor Bartolomé Emazabel señaló que tenía “un boxio y un corral en Tapatapa para llevar allí un poco de ganado que tenía en el hato de Mariara.” Esta propiedad fue vendida por doña Mariana Villela, después del fallecimiento del Regidor.⁵⁰

Las tierras de Tapatapa y Maracay y dentro de ellas Güey, pasaron a Leonor Jacinta Vásquez de Rojas, viuda del general Ruy Fernández de Fuenmayor, que fue Gobernador y Capitán General de la Provincia de Caracas. Para 1665 doña Leonor las vendió a don Fernando de Tovar y los herederos de don Antonio de Tovar, entre ellos, doña Melchora y

⁴⁷ Academia Nacional de la Historia. *Sección Civiles N° 167-5. 1738*

⁴⁸ *Idem*

⁴⁹ Hermano Nectario María, *Historia de la Conquista y Fundación de Caracas*. Caracas, Editorial Fundación para la Cultura Urbana, 204, p. 59

⁵⁰ Lucas Guillermo Castillo Lara, *Maracay Colonial Tierra y Hombres en función de una Esperanza*. Villa de Cura, Editorial Miranda, 2001, pp.70-71

doña Francisca, esposas del Segundo Marqués de Mijares, D. Francisco Felipe y de don José Oviedo y Baños, respectivamente. La posesión de doña Leonor provenía de las datas de Martín Alonso, Diego de los Ríos y Bartolomé de Emazabel. En Güey, valle entre Tapatapa y Maracay, en el llamado Rincón de Güey, propiedad que se formó con la venta que hizo doña Leonor a su hijo el Sargento Mayor Domingo Baltazar de Fuenmayor, se crió ganado y se sembró una pequeña arboleda de cacao, en la séptima década del siglo XVII.⁵¹

Las tierras del Onoto, que limitan con Maracay y Tocopío, se remontan al capitán Lázaro Vásquez y su yerno el capitán Diego de Ovalle, pasaron en el siglo XVII al capitán Lorenzo de Ovalle y sus hijos Santiago, Luis José, Presbítero, Diego, Lorenzo, José Félix, María, casada con el capitán Gregorio Alonso Fajardo, Micaela, casada con D. Isidoro Esteban Macero, que aparecen como fundadores de la Parroquia. Santiago de Ovalle señaló para 1713, que su padre el capitán Lorenzo de Ovalle tenía tierras en el citado valle de Onoto, de cuya mitad eran propietarios, algunas comuneros y en él “arboledas de cacao y caña dulce donde tengo formado un trapichito.”⁵²

Entre finales del siglo XVI y finales del siglo XVII, las tierras de Tapatapa y Maracay se encontraban en su mayor parte incultas, ya que la ganadería extensiva exigía grandes prados; por otra parte, las tierras aun cuando no fueran cultivadas, en sí mismas constituían una base de la riqueza de los grandes propietarios, origen del latifundio colonial, caracterizado por la existencia de grandes extensiones de tierras sin cultivo. Ya para fines

⁵¹ *Idem*

⁵² Archivo General de la Nación, *Archivo de Aragua*, Criminales 1713. Texto completo en Augusto Padrón, *Maracay en su historia*. Caracas, Taller de Industrias Gráfica Integral, 1985, p.38. En adelante AGN.

del siglo XVII, algunos propietarios cultivaban conjuntamente cacao y caña de azúcar, como el capitán Santiago de Ovalle, quien destaca ser propietario de una hacienda trapiche con mano de obra compuesta por once peones y algunos esclavos.⁵³

2.2. Haciendas-trapiche

El siglo XVIII trajo profundos cambios a Maracay, entre ellos, la creación de la Parroquia en 1701, cierta desconcentración de la gran propiedad a través de las ventas sucesivas a partir de la tercera década de dicho siglo, por parte de algunos de los antiguos propietarios a los inmigrantes canarios; y la formación de las haciendas, principalmente dedicadas al cultivo de la caña de azúcar y a finales de la centuria el cultivo al añil. El siguiente cuadro ilustra parte del proceso de transferencia de la propiedad durante el siglo XVIII.

Cuadro 1
Transferencia de propiedad a inmigrantes canarios y peninsulares,
Siglo XVIII

Propietarios antiguos	Año	Nuevos Propietarios	Localización
Capitán Lorenzo de Ovalle y sucesores	Finales XVII	Familiares, canarios	Onoto
2 ^a Marqués de Mijares D. Francisco Felipe y D Jose de Oviedo y Baños	1732	Presbítero Bernardo Vélez de Aguiar	Sitio de Piñonal.
Idem	1732	Don Francisco Rodríguez Bello y familia	Sur del centro poblado.
Idem	1732	Custodio Severo Rodríguez	Nor-este de Maracay.
Idem	1732	Cap. Antonio Carvajal	Oeste río Güey [Tapatapa]
	--	Cap. Nicolás Brito	Onoto arriba/ Tapatapa arriba
		Cap. Antonio Carreras	Tapatapa arriba
Sucesión de Ladrón de Guevara	1740	Descendientes	Tocopio

⁵³ *Ibidem.* p. 40

Presbítero Bernardo Vélez de Aguiar	1767	Antonia Pérez, Luis Isidoro Pérez y capitán Agustín de Córdova.	Sitio de Piñonal
----	----	Cap. Juan Castellanos	El Cerrito

Fuentes: Archivo General de la Nación. *Archivo de Aragua*. Años 1732-1767. Elaboración propia.

En 1732 comenzó la desconcentración de la gran propiedad cuando el 2º Marqués de Mijares y don José de Oviedo y Baños vendieron grandes lotes de tierras a los inmigrantes canarios que ya estaban establecidos desde finales del siglo XVII, entre ellos, el capitán Antonio Carvajal, D. Francisco Rodríguez Bello y el Pbro. Bernardo Vélez de Aguiar, y donaron seis fanegadas de tierras al canario Custodio Severo Rodríguez.

En el valle de Onoto la propiedad de los Ovalle comenzó a dividirse con las ventas simuladas y las donaciones que hicieron algunos integrantes de los Ovalle a agricultores canarios. Así mismo la propiedad de Tocopío que trató de mantener proindivisa doña Manuela Parica Guevara y su hijo don Gerónimo Guevara, se fraccionó primero con las donaciones entre miembros de la familia y después para cancelar deudas por parte de algunos herederos, quienes traspasaron los derechos correspondientes a sus acreedores.

“Los Rodríguez”, fue la gran posesión que se formó por la compra hecha al 2º Marques de Mijares D. Francisco Felipe y a D. José de Oviedo y Baños el 5 de marzo de 1732 por los hermanos Rodríguez Bello, de la siguiente según el deslinde de tierras realizado en 1748 por D. Francisco:⁵⁴

Una parte de la posesión que compramos yo, D. Domingo Álvarez, mi cuñado, Brígida Rodríguez y Francisca Rodríguez, y todos pagamos al Marques y Oviedo 60 pesos c/u a excepción de Francisca que pagó 120 pesos por haber pagado una parte que le tocó o cedió a nuestra hermana Tomasa Rodríguez. Todos suman 300 pesos, compramos la posesión para dividirla por

⁵⁴ AGN. *Archivo de Aragua*. Tomo I, N° 11, ffs.234-235. 1748.

5as. partes. Linderos: Norte, tres cuadras más debajo de la Iglesia vieja, cada cuadra a 150 varas la línea que debe correr de oriente a poniente de dicho zanjón de Guayamure a dicho río Guey. Comprada la posesión resultaron ser realengas las orillas de la Laguna de Valencia y las compuso en 79 pesos, con ayuda de su cuñado Álvarez y de Brígida con 14 pesos c/u, Francisca con 23 pesos, y el solo con 28 pesos.⁵⁵

Esta propiedad se mantuvo proindivisa hasta finales del siglo XVIII, cuando los herederos vendieron parte de los derechos a los inmigrantes vizcaínos, entre ellos D. Pedro Estebanot y D. Antonio Rodríguez Acosta.

Otra posesión, “El Piñonal”, ubicada al sur-este de Maracay, fundada en el sitio llamado del Piñonal al este del pueblo, dentro de los siguientes linderos: Por el oriente con el río Maracay, desde el paso real para abajo, hasta donde se parte su madre vieja y de allí la misma madre vieja hasta la Laguna. Se formó con las 250 fanegadas que compró el Presbítero Bernardo Vélez de Aguiar al 2º Marqués de Mijares y a Oviedo y Baños; posteriormente, para 1767, doña Antonia Pérez adquirió 40 fanegadas de dichas tierras y para 1782 “El Piñonal” tenía 343 ½ fanegadas y otros propietarios D. Luis Isidoro Pérez y el capitán Agustín de Córdova.⁵⁶

Tanto “Los Rodríguez” como “El Piñonal”, comprendían las tierras de montañas al norte y las tierras planas aluviales al sur hasta las tierras laguneras, lo cual fue una de las fortalezas de esas haciendas, la posesión de recursos naturales como el agua, que les permitió a dichos propietarios sembrar varios cultivos, a la vez que reservaban tierra para la ganadería. Lo que era una modalidad en las haciendas, tener ganado para actividades propias de la economía de cultivo y entre ellas, mover los molinos de agua y servir de

⁵⁵ Idem. [Posesión es un término que en la época tiene el significado de propiedad].

⁵⁶ Cf. Lucas Guillermo Castillo Lara, *Maracay Colonial, tierra y hombres en función de una Esperanza...* p.71, Oldman Botello, *Historia de Maracay...* pp 56-57, AGN. Archivo de Aragua, Tomo V, N° 14, 1774, folio 354.

transporte para sus productos. A través de la repartición de bienes de la hacienda “El Piñonal”, hecha entre don Luis Isidoro Pérez y el capitán don Agustín de Córdova, se conocen los tipos de cultivos que se sembraban y el sistema de riego existente:

En las tierras donde se haya plantado el cacao recibió 5 fanegadas de tierra, a 50 pesos cada una, lo que supone 262 pesos y 4 reales. Un total de 316 árboles de cacao frutales a 3 reales cada uno, más 437 horqueteados, a 2 reales cada una, que importan 227 pesos y 6 reales. Unos asilados de 4.000 matas de plátanos. 17 tablones de caña en la parte del norte de la hacienda, de todas cantidades y tamaños, a 100 pesos cada una, en total 1.700 pesos. 156 fanegadas de tierras en la posesión ‘El Piñonal’ del Camino Real hacia la laguna de sabanas y montaña, a 50 pesos cada una, lo que importa 7.825 pesos. Y la mitad de la acequia que riega la posesión.⁵⁷

Como se ha señalado, los terrenos se dividían para diferentes cultivos: dos permanentes, el cacao y la caña de azúcar y uno cadañero: el plátano. Este último es requerido en las haciendas cacaoteras para dar sombra a la planta de cacao en sus primeros años, que cuando crece recibe la sombra de árboles de mayor altura como el bucare y la ceiba. El plátano, complementaba la alimentación en la hacienda, especialmente a la mano de obra esclava negra.

“Tapatapa arriba”, fue una hacienda fundada por el capitán don Antonio Carreras. Para 1768 ya había fallecido éste y su joven hija doña Josefa, tuvo como tutor a D. Lorenzo Fernández de León, hermano de D. Antonio Fernández de León, con quien contrajo matrimonio en 1785, aportando doña Josefa como dote matrimonial dicha propiedad.⁵⁸ Con Fernández de León, la hacienda se agrandó con las compras y permutas hechas a diversos propietarios del valle de Tapatapa, de tierras aluvionales de condiciones

⁵⁷ AGN. *Archivo de Aragua*, Tomo V, N° 14, 1774, folios 354-359 [Partición judicial de los derechos de propiedad de la hacienda de el sitio del “Piñonal”, efectuada de mutuo acuerdo por sus propietarios el Capitán Don Agustín de Córdova y Don Luis Pérez. Maracay.]

⁵⁸ Ildefonso Leal. Crisálida Dupuy, “Hacienda La Trinidad”, *Boletín del Archivo Histórico de la Contraloría General de la República*, Caracas, año IIII, número 2, noviembre 1992, p. 327-333.

agroecológicas y ubicación física inmejorable, cuyos límites pasaron a ser desde las montañas al norte, hasta la Laguna al sur.⁵⁹ Se cultivó caña de azúcar, cacao y añil, se realizaron obras de infraestructura como la construcción de un sistema mixto de riego, consistente en un acueducto y acequias para transportar las aguas desde la montaña hasta las sabanas de la planicie, donde se encontraba el trapiche, constituyendo un sistema hidráulico novedoso, en comparación con otros que usaban el molino, con fuerza o tracción animal.

Fotografía 1
Acueducto y acequia Hacienda “La Trinidad” siglo XVIII



Fuente: Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Archivo del Núcleo de Investigación Historia Oral. Colección Maracay.⁶⁰

También en Maracay, en el sitio llamado “El Cerrito”, que limita con Onoto, compraron tierras varios canarios, entre ellos D. Juan Castellanos formó una hacienda de caña de azúcar con numerosos esclavos. En su testamento dejó a sus herederos 105 fanegadas de tierras altas utilizadas para pastos y 80 de tierras bajo riego con sus acequias

⁵⁹ *Idem*

⁶⁰ Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Núcleo de Investigación de Historia Oral. Unidad de Investigación aprobada por el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad. [En Adelante Upel-Niho].

corrientes, que hacían 370 has., en las tierras bajas cultivaba cacao, caña de azúcar y añiles.⁶¹

Se puede observar en esta primera etapa de la fundación de las haciendas-trapiches en Maracay, que desde sus inicios siembran varios cultivos, aunque en forma permanente la caña de azúcar y los anuales, lo que fue una de las características geohistóricas de estos valles, no constituyéndose en haciendas monoproyectoras, aun cuando en la Provincia de Venezuela, se implantó el monocultivo del cacao durante el siglo XVIII por la Compañía Guipuzcoana. Esta obligaba a los hacendados a venderle sus cosechas de cacao, en virtud del monopolio concedido por la Corona en 1728. Entre otras funciones de la Compañía Guipuzcoana se cuenta la clasificación de los suelos para determinar su uso y su cultivo, restringiéndose la ganadería en los valles de Aragua en los valles de Aragua.

Los hacendados en estos valles desarrollaron alternamente varios cultivos, para cubrir los gastos de la hacienda y estar prevenidos ante cualquier imponderable, debido a las contingencias que sufría el comercio con España, amenazados como eran los barcos españoles por los rivales europeos Inglaterra, Francia y Holanda, que convirtieron el Caribe en el centro neurálgico de las guerras imperiales. En las haciendas-trapiches, en términos de la producción de la Provincia de Venezuela, el cultivo de cacao no era relevante como si lo fue el de la caña de azúcar, que se mantuvo durante el boom del añil y de otros como el tabaco, el algodón y el de mayor trascendencia, el café en el siglo XIX.

⁶¹ AGN. *Archivo de Aragua*. Tomo VIII, N° 31, folio 237, 1775 [Autos formados sobre la partición de los bienes que quedaron por muerte del Capitán Don Juan Castellanos, folio 237, 1781]

Los cultivos menores fueron de gran importancia en la economía de la Provincia de Venezuela y de esta forma los agricultores canarios contribuyeron a la provisión alimenticia de la población, y, como tal, eran apreciados por las autoridades coloniales. En el caso de la sublevación de don Francisco de León contra la Compañía Guipuzcoana en 1749, el Juez comisionado por la Corona para identificar a los sublevados, manifestó en su informe que los canarios de Maracay eran gente laboriosa “... atenidos a sus cosechas y siembras, que no son pocos y sirven a la Provincia de utilidad porque la hacen más abundante de pan, de maíz, de casabe, verduras y menestras.”⁶² Las siembras eran muy variadas y elementales para la alimentación del inmigrante canario o peninsular que cultivaba cereales, hortalizas y frutas traídas de la Península y las Islas Canarias, además de los propios de América, como el maíz, yuca, tomate y la papa. El régimen esclavista de trabajo tenía cierta predominancia en estas haciendas, que utilizaban mano de obra libre en el proceso de producción como en la preparación de terrenos, la limpia de sembrados, recolección de frutos y otras labores perentorias de la unidad productiva. Para 1768, antes del inicio de la economía del añil, ya se había formado un grupo de 19 propietarios canarios de haciendas, según la relación hecha por la Iglesia para el pago de la Congrua del nuevo cura en la Parroquia, de acuerdo al siguiente cuadro a su localización y número de esclavos:

Cuadro 2
Haciendas – trapiches, propietarios y esclavos, 1768

Ubicación de la hacienda	Nº propietarios	Nº esclavos
Tapatapa arriba	1	64
Tapatapa abajo	3	40
El Cerrito	1	53

⁶² Lucas Guillermo Castillo Lara, *Maracay Colonial Tierra y Hombres en función de una Esperanza...* p.82.

Piñonal	5	49
Los Rodríguez	3	16
Onoto	2	17
Tocopio	3	13
Güey	1	2
Total	19	258

Fuente: AAC. Sección Parroquias, Maracay Legajo 87. Elaboración propia.

Los esclavos y los jornales libres fueron la base de la economía en las haciendas y su número dependía de la riqueza del propietario y del tipo de cultivos; los esclavos se dividían en los que trabajaban directamente en los campos y los que se ocupaban de las actividades domésticas y en este caso su número era menor. El salario del jornalero libre oscilaba entre dos y cinco pesos mensuales y aumentaba por la escasez de mano de obra, retribución que muchas veces se complementaba con el pago de papelón. Don Juan José Gómez, hacendado de Tocopío, en ocasión de presentar queja en 1778 contra los cultivadores del añil que habían aumentado el salario a 7 pesos mensuales a causa de la escasa mano de obra y en vista de la cantidad de haciendas y sementeras de añil que existían en esos años, señalaba que desde 1748 aproximadamente, la práctica que existía en el valle de Tocopío para la paga del peón “... nunca había pasado de cinco pesos y todos vivían contentos con sus salarios y obedientes y sumisos a sus amos.”⁶³ La frase es ilustrativa del pensamiento del hacendado esclavista que ha naturalizado la explotación del esclavo y del jornalero sobre quienes ejerce dominio, es decir, considera que forma parte de la naturaleza del esclavo o del peón sobrevivir con poco y además estar contento, ya que al esclavo lo considera mercancía, objeto de compra y venta y no sujeto de derecho.

⁶³Lucas Guillermo Castillo Lara, *Maracay Colonial Tierra y Hombres en función de una Esperanza....* P. 245.

2.3. Haciendas de añil

El añil fue un cultivo importante en la economía de la región de los valles de Aragua y en gran parte de la Capitanía General de Venezuela, como la Provincia de Barinas. Explotado en sus orígenes por la Corona en Guatemala, se trajo de esta colonia la semilla de indigofera añil tinctoria, por iniciativa de la Compañía Guipuzcoana a través de Factores como don Antonio de Arvide, principal promotor con autorización del Gobernador y Capitán General José Carlos de Agüero, interesado en la implantación de un cultivo que dinamizara la economía de la Provincia y que aprovechara la existencia del mercado mundial en crecimiento por la demanda de tintes para la industria textil de Inglaterra y la coyuntura de la guerra entre ésta y Francia, la cual afectaba la provisión de tintes.

Con el cultivo del añil, la tierra se revalorizó, los propietarios existentes vendieron o arrendaron sus posesiones y se fundaron nuevas haciendas y sementeras, transformándose la economía de la región. Maracay se convirtió en un referente de riqueza por las múltiples unidades productivas que allí se formaron y por el incremento continuo de la población. Esto se hace destacar en el informe al Rey sobre los pormenores de la explotación del añil en Venezuela, que elaboró el Intendente Francisco de Saavedra para 1783:

Maracay era una infelicísima Aldea hasta que habiéndose introducido en aquella provincia el cultivo del añil, cuyas primeras haciendas se fundaron en Maracay, tomó un fomento tan extraordinario que en el decurso de pocos años ha triplicado su población y de uno a otro año hace considerable progreso.⁶⁴

El cultivo se extendió por casi todos los valles de Aragua: en Turmero, La Victoria, Cagua y Santa Cruz se sembró añil. Agrega Saavedra que para el año de 1783 se trajeron 60.000 libras de añil en la Provincia de Venezuela, que con cierta diferencia era toda la

⁶⁴ Lucas Guillermo Castillo Lara, *Maracay Colonial Tierra y Hombres en función de una Esperanza...*p. 121

producción de su suelo en aquella época y en el año 1788 cinco años después, se exportaron más de 700.000 libras, de las cuales por lo menos la mitad procedían de Maracay.⁶⁵

El impulso extraordinario al cual se refiere el Intendente Saavedra se evidenció en el aumento inusitado de haciendas dedicadas a la explotación del añil. El aumento se produjo a través de la combinación de los siguientes factores económicos: 1) Tierras: división de propiedades proindivisas a través de la venta de terrenos a los vizcaínos, como lo hicieron en “Los Rodríguez” y “El Piñonal”; arrendamiento de terrenos para la fundación de nuevas haciendas y sementeras; incorporación de terrenos incultos al cultivo del añil, aptitud de los suelos y demás recursos naturales. 2) Capital: disponibilidad de numerario o capital circulante por parte de los vizcaínos para financiar las cosechas a través de préstamos a particulares. Políticas de la Corona para financiar la producción del añil en tiempo de crisis y la exención de impuestos y cargos tributarios. 3) Mano de obra: técnicos calificados en el añil, contratación de jornaleros libres para la zafra y elaboración del tinte, sin desplazar en su totalidad la mano de obra esclava. Diversas formas de pago: efectivo y especies. 4) Tecnología: introducción de nuevas técnicas para la elaboración del tinte. 5) Mercado exterior: en manos de comerciantes exportadores peninsulares.

El cultivo del añil ocasionó conflictos entre los productores por las siguientes razones: 1) El uso del agua, indispensable para el procesamiento del tinte y del cultivo en general. 2) La demanda de tierras para cultivar originó el cobro de altos arrendamientos de las mismas. 3) Los altos intereses de los préstamos que otorgaban para el cultivo los compradores del añil. 4) El surgimiento de enfermedades tropicales como el paludismo que

⁶⁵ *Idem.*

afectaron la mano de obra, aunado a las condiciones de insalubridad existente en los sitios de trabajo y al proceso de extracción del tinte, causadas por las emanaciones del proceso de fermentación; las charcas de agua estancadas que recrudecieron el paludismo, cuyo vector se formaba en esos ambientes. 6) El alza de los salarios de los jornaleros libres debido a la escasez de la mano de obra por motivo de las enfermedades que afectaba la producción.

Con los vizcaínos promotores del añil, D. Antonio de Arvide y el Presbítero Pablo de Orendaín, obtuvieron tierras en Maracay mediante el proceso de compras y arrendamientos desde el año de 1772. En Güey, Arvide arrendó a D. Basilio Fernández de Fuenmayor una porción de 20 fanegadas de tierras incultas. En 1786 alquiló a D. Marcos Montalvo otras 20 fanegadas en el valle de Tocopío y para 1789 en el sitio Hato Viejo, 25 fanegadas a D. Antonio de León. En Tapatapa, en el año 1772, Orendaín arrendó por el lapso de siete años en el sitio de “Santa Bárbara” al capitán José Nicolás Brito. En “El Piñonal”, adquirió de D. Pedro Cazorla 80 fanegadas en el sitio llamado “La Rinconada”, rebautizado por Orendaín y su socio con el nombre de “San Ignacio”, por 1.000 pesos.⁶⁶

El movimiento mercantil de compra y venta de terrenos y de derechos, fue permanente durante este ciclo de bonanza económica. Los antiguos propietarios vendían a los vizcaínos, quienes poseían capital con el fin de cultivar añil. A manera de ejemplo se citan las ventas hechas por algunos integrantes de “Los Rodríguez”, a D. Pedro Estevanot

⁶⁶ Cf. Archivo General de la Nación. *Archivo de Aragua*. Carlos Julio Tavera Marcano. *Historia de la propiedad territorial de los valles de Aragua*, Maracay, editorial Biblioteca de Autores Aragüeños, 1996. Germán Pacheco Troconis, *El añil un cultivo olvidado en los valles de Aragua*. Tesis doctoral en la Universidad de Barcelona. En línea: <http://www.thesis.com.es/.../anil-historia-cultivo-olvidado-venez> [obtenido en la red el 20 de octubre de 2009]

[D. Pedro Estebanot] de los derechos sobre las tierras y las aguas, entre los años 1781 y 1782:

Vendo a D. Pedro Estevanot [...] la parte de la tierra que le puede y debe tocar a mí la dicha Da. Petronila Esteves como nieta de Francisco Rodríguez Bello [...] 5 fanegadas de tierras de labor en las inmediaciones del pueblo de Maracay de las que me deben tocar en la división y partición [...] Los derechos que puedan tocarles en la división de las tierras como hijos y nietos de Francisco Rodríguez Bello y Doña María Agustina Rodríguez Bello, hija legítima junto a Isabel de la Cruz.⁶⁷

Los derechos sobre tierras y las aguas eran establecidos en los contratos, en el caso de las tierras de “Los Rodríguez” se dio el caso que otros descendientes demandaron a Estevanot por realizar labores en tierras no asignadas, a su vez Estevanot contrademandaba su derecho a la utilización del terreno arrendado, dándose la situación que las acciones judiciales formaban parte de la dinámica de los arrendamientos de las tierras, cuando existían divergencias entre las partes.⁶⁸

Con estas ventas y arrendamientos observamos cómo parte de la gran propiedad de los canarios va a ser transferida a los vizcaínos, por las formas señaladas compra-ventas y arrendamientos; los vizcaínos se vieron favorecidos en la compra de terrenos en “Los Rodríguez” y “El Piñonal”, por la coyuntura de la división de las tierras entre los herederos para la séptima década del siglo XVIII; a lo cual se sumó la falta de numerario de las familias para salir adelante en múltiples compromisos. Esta última situación se ilustra con la solicitud de doña Antonia Dorta, viuda y albacea de don Luis Pérez, quien solicitó licencia para vender parte de los terrenos de “El Piñonal” que le correspondieron en la división, para cancelar algunas deudas con el producto de dichas

⁶⁷ AGN. Archivo de Aragua, Tomo IX, N° 11, Fs.249-251. 1782.

⁶⁸ AGN. Archivo de Aragua, Tomo IX, N° 4, f.14, 1782; Tomo XIV, N° 3, f.113, 1786.

ventas.⁶⁹ “El Piñonal” continuó subdividiéndose y para 1808, don Luis López Méndez compró lotes de terreno a D. Pedro Martel y a su esposa.⁷⁰ Durante la Guerra de Independencia los terrenos y otros bienes pertenecientes a don Luis López Méndez en “El Piñonal” fueron objeto de secuestro en 1816 por el gobierno realista.⁷¹

El arrendamiento de las tierras fue una modalidad de usufructo por parte de los propietarios, debido a la demanda para cultivar añil. Esto condujo a la especulación y fue uno de los factores de declive de dicho cultivo, sobre todo cuando decayó el comercio exterior por la aparición de los cultivos de añil en las colonias inglesas en el continente asiático.

El adelanto de préstamos para cultivar añil fue una práctica económica de comercio por medio del cual se adelantaba dinero en efectivo, con la condición que le fuera pagado con “añil en flor”, producto este que se convirtió en una mercancía con un alto valor de cambio en el mercado. Se observa el movimiento mercantil de financiamiento de la producción, realizada por un pequeño grupo de vizcaínos que también son cosecheros lo que evidencia el capital de los añileros.

Cuando fallaba el cumplimiento del compromiso de entregar el “añil en flor” en la fecha prevista en los contratos, los prestamistas demandaban el pago en forma judicial exigiendo el cumplimiento de la entrega del producto. A manera de ejemplo se citan los siguientes casos:

⁶⁹ AGN. Archivo de Aragua. Tomo VI, N° 5, folio 282, 1778

⁷⁰ AGN. Archivo de Aragua. Tomo LXV. N°11, folio 82, 1808,

⁷¹ Blas Bruni Celli. *Los Secuestros en la Guerra de Independencia*. Caracas, Ediciones de la Academia Nacional de la Historia, 1965, p.139.

Don Antonio González de Sotomayor contra don Bernardo Riso, por cobro de pesos que le suministró para montar unas oficinas de batir añil, bajo condiciones de pagarlos con las tintas de dicho añil flor.⁷² Autos judiciales seguidos por don Bartolomé González contra los bienes embargados de don Santiago Carpio para obtener el cumplimiento de una obligación de suministro de añil.⁷³ Don Melchor Hernández contra Don Juan Agustín Falcón y su mujer doña Josefa Rafaela del Rey por cobro de pesos que se obligó a satisfacer en añil flor.⁷⁴ Don Santiago Fortique contra el pardo libre Juan Bautista Carrillo, sobre el cumplimiento de una obligación de suministro de añil.⁷⁵ La incorporación de los pardos a la explotación del añil va posibilitando su ascenso en la sociedad colonial, ya que los prejuicios étnicos no invadían el campo económico.

El incremento de las haciendas y sementeras de añil generó una alta demanda de mano de obra y dio lugar a la contratación de jornaleros libres en gran escala, que provenía de los llanos donde mayormente se localizaban, en contraste con los valles de Aragua era predominante la esclavitud en las haciendas de cacao. La mayor demanda ocurría en la etapa de la zafra y cuando se presentaron las fiebres que afectaron a la población y por tanto escaseaban los jornaleros provocando crisis en la producción, parcialmente paliada por los hacendados vizcaínos aumentando la paga doble del jornal con el fin de atraer mayor número de peones, mientras que los hacendados menos pudientes elevaban su queja ante el Teniente Justicia Mayor por este tipo de competencia. Frédérique Langue, refiere que si se consideran las evaluaciones de Humboldt, de 1789 a 1795, se necesitarían de unos

⁷² AGN. Archivo de Aragua. Tomo IX, N° 22, folio 268, 1782,

⁷³ AGN. Archivo de Aragua. Tomo XIV, N° 9, folio 210, 1786,

⁷⁴ AGN. Archivo de Aragua. Tomo XX, N° 6, folio 18, 1787

⁷⁵ AGN. Archivo de Aragua. Tomo XIV, N° 8, folio 196, 1786

4.000 a 5.000 jornaleros en los valles de Aragua para trabajar durante los dos meses de la recolección y la preparación del añil.⁷⁶ Mientras que el Obispo Mariano Martí en la visita pastoral de 1782 señalaba 1.000 jornaleros para Maracay.⁷⁷

Para fines del siglo, las más importantes haciendas de los vizcaínos comenzaron a ser vendidas por los herederos de los propietarios fundadores, por cambio de actividad económica o por otros intereses. A manera de ilustración la venta de los derechos en la hacienda “San Ignacio” hecha por doña Bernarda de Garay, viuda de D. Felipe de Llaguno, que la poseía en sociedad con D. Juan de Mintegui y don José Xavier de Zuloaga. Doña Bernarda de Garay, argumentaba la venta señalando que: “Para que este tipo de fundo prospere es necesario e indispensable que sus dueños se dediquen a su cultivo, con la mayor constancia, aplicación y economía asistiendo a ella personalmente lo que yo no puedo hacer.”⁷⁸ Con lo cual doña Bernarda expone el trabajo como uno de los valores básicos de la cultura de los vizcaínos para generar y conservar la riqueza, admirada entre otros por Depons.

Los rendimientos que estaba proporcionando el cultivo del añil, en los cuales incidían los gastos de producción (arrendamiento, jornales), los conflictos por el agua, las epidemias, la fluctuación de los precios, la falta de numerario, no resultaban atractivos, aunado a esto la pérdida del mercado exterior, que fue en última instancia determinante en el declive de este cultivo. Las razones anteriores motivaron a que algunos hacendados

⁷⁶ Frédérique Langue. “El añil en la Venezuela ilustrada”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. En línea: <http://nuevomundo.revues.org/1770>. [obtenido el 12 enero 2010]

⁷⁷ Mariano Martí, Obispo. *Documentos Relativos a su Visita Pastoral de la Diócesis de Caracas (1771-1784)*. Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1969.

⁷⁸ AGN. *Archivo de Aragua*. Tomo N° 7, folios 120 a 132. 1794

comenzaran a realizar la migración hacia otros cultivos en vista de los factores señalados, entre ellos tabaco, algodón y el café.

2.4. Cultivos de tabaco y algodón

Los cultivos de tabaco se realizaron como complementarios en algunas haciendas, entre ellas “La Hamaca”, y “Mata Redonda”; utilizando para ello las tierras lacustrinas de dichas posesiones. Aun cuando el tabaco formaba parte del Estanco Real, se permitió sembrar dicho cultivo con la condición de declarar el número de matas sembradas para los fines del impuesto que debía pagarse a la Real Hacienda. Las tierras de Guaruto, La Cuarta, la Quinta y El Sesgado, hacia el sur-oeste de Maracay, fueron seleccionadas por la Corona para establecer la Renta del Estanco y en esas posesiones se fundaron dichos cultivos.

Hernández González, señala que este cultivo estuvo en buena medida en manos de los isleños, quienes se comprometieron para 1807 a sembrar en Guaruto 4.300.000 matas, pero la sequedad y las fiebres obstaculizaban la producción. Hace alusión a un manifiesto firmado por los isleños Agustín y Luis González Carvallo, Pedro Martel, María Josefa Roxas y Manuel Romero Da Costa, según el cual, el cultivo del tabaco era realizado por los labradores pobres o de escasa fortuna que no podían emprender el de otras plantaciones, porque estos requieren máquinas y oficinas de gran costo para la elaboración del fruto.⁷⁹ Entre otros factores que incidieron negativamente en el cultivo del tabaco, a juicio de Hernández González, está el hecho de la lucha que tenían que librarse en forma

⁷⁹ Manuel Hernández González, *Los canarios en la Venezuela colonial (1670-1810)*. Editorial bid&co.editor, 2008, p.354

desigual los labradores pobres por el control de la tierra y los recursos hídricos con la oligarquía mantuana y los añileros.⁸⁰

Con respecto a la lucha por el control de la tierra y los recursos hídricos, este problema no fue exclusivo de los canarios pobres, sino de todos los cultivadores en general. A raíz de la explotación del añil, la demanda de la tierra y de mano de obra sobre pasó la oferta y los propietarios elevaron los arrendamientos y los jornales de los trabajadores hechos estos que fueron causales de conflictos entre los diversos agricultores. El mismo Hernández González analiza que la mayoría de las haciendas añileras se asentaban en dos elementos: tierras arrendadas cuyo precio se sobrevaloraba y el alto precio de la mano de obra libre. En Guaruto, cercano a Maracay, en tierras de la Corona y en Turmero, el cultivo revistió mayor importancia y se situó entre las actividades económicas preponderantes de la región.

El algodón fue otro de los cultivos demandados por las potencias europeas, principalmente Inglaterra, cuya revolución industrial se inició justamente con la industria textil. Estos cultivos también se realizaban en las mismas haciendas dedicadas a caña de azúcar, añil, tabaco, ocupando parte de las tierras incultas. Tanto el tabaco como el algodón ocuparon un lugar secundario en la economía de Maracay.

⁸⁰ *Ibidem*, p. 355

2.5. Haciendas de Café

El trigo, el algodón y el añil como renglones agrícolas del Valle de Aragua, apenas sobrevivieron durante el proceso de la Guerra Emancipadora, compensando el café la decadencia de ellos y después de 1830 comenzó a figurar como el principal producto de la región.⁸¹ En Maracay, el café pasó a compartir las tierras junto con los antiguos de la caña de azúcar, el cacao, el añil y los cadañeros durante el siglo XIX y hasta principios del siglo XX, se posicionó como el principal para el comercio exterior, ocupando las tierras planas y las nuevas roturadas en el piedemonte.

La Guerra de Independencia afectó a todos los hacendados, la falta de mano de obra y el abandono de los cultivos fue la ruina de la agricultura. La economía agrícola se desestructuró durante los once años de guerra (1810-1821), con destrucción de cultivos, dispersión de la mano de obra esclava y libre, secuestros y remates de las unidades productivas, afectando la producción y al mismo tiempo la propiedad especialmente por la aplicación de la política de secuestros llevada a cabo por ambos bandos realistas y patriotas.⁸²

Establecida la República en 1830, fueron notorios los esfuerzos para dinamizar la economía del país devastada por la guerra, entre ellos las leyes que al efecto se dictaron y la actuación de la Sociedad Económica de Amigos del País. Se formaron organismos, como la Junta Calificadora de Agricultores para ayudar a recuperar la economía, en especial aquellos productores que habían prestado servicios a la Causa independentista. “(...) por la relevante circunstancia de ser patriotas beneméritos que han hecho servicios de mayor

⁸¹ Carlos Julio Tavera-Marcano, *ob.cit.* p.332

⁸² Blas Bruni Celli, *ob.cit.* p.139.

importancia en la República y cuyos notorios padecimientos les dan derecho a participar de la ley con preferencia a otros.”⁸³ Entre estos hacendados productores se encontraban en Maracay, Josefa María Núñez, José María Gómez, Domingo Sosa, Salvador Michelena y Gregorio Calderón, quienes fueron beneficiados por las sumas que oscilaban entre 3.000 y 1.000 pesos.⁸⁴

Junto a estos beneficios directos, la República dictó la Ley sobre derechos de exportación y exención de ellos a varios artículos, por la cual el café, algodón, azúcar prieta y blanca, mieles, aguardiente de caña y maderas de construcción quedaban exentos por diez años de dichos derechos de exportación por los puertos de la República, mientras que los cueros y el añil pagarían el 10%. También se emitieron otros instrumentos legales como la Ley de reducción de censos del 11 de agosto de 1824, el Decreto del 19 de mayo declarando libre del pago del diezmo eclesiástico a todas las nuevas plantaciones de cacao, café y añil y el Decreto del 18 de abril de 1826, que ampliaba el término de exención, como nuevas políticas del Estado para enfrentar la crisis económica.

Varios fueron los factores de crecimiento de la exportación del café en Venezuela, entre ellos: las propiedades de conservación del fruto por largos años, en contraposición al cacao que se deteriora en menos de un año; la rentabilidad del fruto del café es mayor que la del cacao y ligada a la naturaleza misma del café: puede ser cultivado en laderas con lo cual el agricultor quedaba libre del sistema de riego, el rendimiento por fanega era mayor por cuanto se podían sembrar más árboles. La duración de la planta podía extenderse hasta

⁸³ “Junta Calificadora de Agricultores” en *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela*, 1964, pp.450-452

⁸⁴ *Idem*

los 45 o 50 años. Todos estos beneficios aunados a la demanda exterior, principalmente de los Estados Unidos, convirtieron al café en el sustituto de los anteriores cultivos en Venezuela y se pasa ahora al monocultivo del mismo y crece en la medida en que la demanda desplaza a los otros.⁸⁵

En Maracay, en las haciendas ubicadas al sur, entre ellas “Guayamure”, “La Hamaca”, “San Ignacio”, “El Piñonal” y “Mata Redonda”, se sembraba café, y algunos de sus propietarios estaban ligados al poder político de la nueva República, como en el caso de “La Hamaca”, que pasó a la propiedad de doña Bárbara Nieves, quien procreó varios hijos con el general Páez. [Páez se encontraba casado con D. Dominga Ortiz, para la fecha no existía el divorcio en Venezuela]. Años después en 1847, su hija doña Juana de Dios Páez de Francia, arrendó la hacienda “La Hamaca” al señor Franco Victorio, para que cultivara café, exceptuando los terrenos laguneros sembrados de plátanos.⁸⁶ El arrendamiento de lotes de tierra en las haciendas fue una modalidad utilizada por los propietarios para de esta manera conservar sus bienes y granjearse una pequeña renta del suelo. En los contratos de arrendamiento se establecían como deberes del arrendatario mantener las empalizadas, conservar las arboledas de café, mantener limpio y desaguado el terreno, entre otras, obligaciones importantes, ya que la suciedad y el empozamiento de las aguas cerca de la Laguna se asociaban con las fiebres palúdicas que se producían con cierta periodicidad en

⁸⁵ Carlos Julio Tavera Marcano, *ob.cit.* p.337.

⁸⁶ Oficina Subalterna de Registro del Distrito Girardot. Protocolo 1º, N° 35, 1847. [En adelante OSRDG] [Documento de arriendo de la hacienda La Hamaca].

la región. Para 1854 doña Juana de Dios Páez de Francia vendió varios lotes de terrenos a diversos compradores, entre ellos don Manuel Udis y doña Mercedes Córdova.⁸⁷

En “Güey”, otra hacienda emblemática del añil por cuanto había sido la gran propiedad de D. Antonio de Arvide; su sobrina doña Josefa Antonia Sorondo de Michelena, la cultivó de café, y para el año de 1856 la vendió a su hermana política D. Modesta Arrivillaga, por 5.000 pesos.⁸⁸ Y en Tocopío en el sitio de “Caño Guaracaparo”, [entre los valles de Tocopío y Güere], la misma D. Josefa Antonia Sorondo y D. Modesto Arrillaga tenían una hacienda con 80.000 árboles de café.⁸⁹ Sobre esta hacienda pesaban varios gravámenes, entre ellos: un censo al 5% anual por 3.000 pesos de una capellanía, y otras hipotecas por 9.204 pesos.

No deja de ser interesante observar cómo doña Josefa Antonia Sorondo de Michelena se convirtió en una de las grandes propietarias de Maracay con haciendas de café en diferentes localidades [Maracay, Güey, Tocopio], obtenidas algunas por herencia de su tía doña Josefa Rojas de Arvide, esposa de don Antonio de Arvide. Sobre dichas haciendas pesaban los gravámenes eclesiásticos y las hipotecas civiles hasta su extinción en 1870 cuando fueron abolidos los censos que afectaron las capellanías instituidas por familias pudientes para costear los estudios religiosos de algunos de sus miembros, carreras reservadas a las élites constitutivas del mantuanismo.

En el valle de Onoto, en la hacienda “El Castaño”, ubicada en la parte alta del valle, propiedad de Emilio Michelena y posteriormente de Eduardo Michelena, se cultivaba café,

⁸⁷ OSRDG. Protocolo 1° N° 29, 1854 [venta de lotes de terreno de la hacienda La Hamaca]

⁸⁸ OSRDG. Protocolo 1° N° 48, 1856 [venta de hacienda en el valle de Güey]

⁸⁹ OSRDG. Protocolo 1°, N° 62, 1856

estando la hacienda dotada de maquinarias, edificios, oficinas y otros útiles y enseres.⁹⁰ Mientras que en “Onoto” de Santos Michelena, la hacienda se había dividido entre los cultivos de caña de azúcar y de café.⁹⁰ En la hacienda “Palmarito Abajo”, de Carlos Cuello, se habían sembrado 48.000 árboles de café. La propiedad tenía máquinas para desgranar el café.⁹¹ En “San Isidro”, ubicada en el límite del valle de Onoto con Maracay, D. Santos Michelena poseía una hacienda de cacao con 15 mil árboles, con una superficie de 56 fanegadas. A su vez era propietario de las tierras nombradas “La Soledad”, y su hermano José Michelena, de la posesión “El Cerrito”, todas estas haciendas eran colindantes. En estas posesiones se incorporaron al cultivo del café terrenos incultos en las faldas de los cerros El Calvario y El Cerrito.

En el valle de Tapatapa los generales Páez y Mariño habían adquirido las haciendas “La Trinidad”, “El Rincón” y “Los Cocos” por la Ley de Haberes Militares. “El Rincón” y “Los Cocos”, propiedades del general Santiago Mariño, estaban cultivadas de café, pasaron por remate al Sr. Ramón Lozano, en la cantidad de 61.807,80 pesos.⁹² Lisboa refiere que “La Trinidad” era “la más grande y rica de las de azúcar en la República” y pertenecía al general Páez, proscrito para 1852. Se encontraba bajo la administración de sus acreedores hasta cobrar sus deudas. Poseía riego artificial, el ingenio estaba movido por una máquina de vapor de 12 caballos de fuerza que costó 12 mil pesos. El administrador recibía 10% del total del rendimiento de la hacienda. Poseía 30 esclavos y el resto era mano de

⁹⁰ OSRDG. Protocolo 1º N° 35, 1854

⁹¹ OSRDG. Protocolo 1, N° 59, 1856

⁹² AGN. *Archivo de Aragua*. Tomo XCV.N° 14, folio 231. 1837. [Sentencia dictada por el Tribunal de Comercio de la República, contra el General Santiago Mariño, en el juicio que le siguieron sus acreedores en concurso.]

obra libre.⁹³ Páez extenderá sus propiedades hacia el sur de Maracay con la compra de varias propiedades como San Ignacio y La Hamaca, ésta última a nombre de Bárbara Nieves. Se destaca que las grandes haciendas cuyas tierras se ubican entre las montañas y la laguna conservan el tradicional cultivo de la caña de azúcar, aun cuando se sembraba café, especialmente en La Trinidad. Apunta Lisboa que visitó en el pueblo la refinería de azúcar del francés M Sauvagne “que costó 100.000 pesos” pero quizás por mala administración no rinde los intereses.⁹⁴

La mano de obra en la República siguió siendo esclava hasta 1854 cuando se promulgó la Ley de Libertad de los Esclavos. La continuidad de las desigualdades fue causal de los múltiples movimientos sociales que continuaban en la reivindicación de sus derechos. La necesidad de mano de obra dio lugar a otras formas de relaciones de trabajo en la producción, el campesino sin más capital que su fuerza de trabajo y su numerosa familia, se ató a la hacienda; la injusticia social se hizo sentir en los valles de Aragua y para la década de los años cuarenta del siglo XIX fue escenario de levantamientos campesinos contra el régimen socioeconómico de la República, como la insurrección campesina del indio Rangel y Ezequiel Zamora en 1846-1847 que se inició en el valle de Tucutunemo.

La demanda del café como producto de exportación estuvo determinada por el comercio internacional, en tal sentido las crisis internacionales afectaban su precio y su exportación. Catalina Banko, en su estudio sobre el capital comercial señala lo siguiente:

⁹³ Consejero Lisboa. *Un viaje a Venezuela, Nueva Granada y Ecuador*, España, ediciones de la Presidencia de la República, 1954, p.196

⁹⁴ *Ibidem*, p.198. El local de la refinería pasó a llamarse El Escuadrón, ubicado en la calle Santos Michelena cruce con Soublette.

“El precio del café sufre constantes fluctuaciones debido a las crisis mundiales y también a las accidentadas relaciones económicas con las naciones extranjeras.”⁹⁵ Los compradores del café venezolano, Gran Bretaña y Estados Unidos, establecían condiciones desiguales en el intercambio como impuestos para el café que entraba a Gran Bretaña y las rebajas de los derechos de importación para los productos que de Estados Unidos entraban al país.⁹⁶

Durante la década 1829 a 1839, la Sociedad Económica de Amigos del País, registraba la riqueza de la agricultura del Cantón Maracay, compuesta de las siguientes unidades productivas, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro 3
Economía agrícola 1829-1839

Cultivo	Nº haciendas/trapiches	Nº cargas
Cacao	28	--
Café	38	--
Caña	Trapiches Alambiques	3 2 2.700 papelón 2.400 aguardiente

Fuente: Sociedad Económica de Amigos del País 1829-1839. Elaboración propia.

El mayor número de unidades productivas estaban dedicadas a los cultivos de cacao y café, mientras que la caña de azúcar sólo se cultivaba en tres hacienda- trapiche, entre ellas La Trinidad, para la época el arrendatario Sr. Alderson había realizado mayores inversiones en el cultivo del café. Para finales del siglo, el Censo de 1891 en el inventario de la riqueza agrícola, reporta la inexistencia del cacao y los cultivos de caña, café y frutos menores en la siguiente proporción.

⁹⁵ Catalina Banko. *El capital comercial en La Guaira y Caracas (1821-1848)*. Caracas, Biblioteca Nacional de la Historia, 1990. pp. 234. [Tres torreones permanecen : uno en El Limón, municipio Mario Briceño Iragorry y dos en Maracay, uno en la urbanización San Miguel y el otro en el barrio Los Cocos, ambos al sur de la ciudad].

⁹⁶ *Idem*

Cuadro 4
Riqueza agrícola del Distrito Girardot,
Municipio Maracay, Sección Aragua (1891)

	Plantíos	Trapiches	Alambiques	Trillas	Cocales
Caña	3	3	3		
Café	13			12	2
Frutos menores	268	---	---	---	---

Fuente: Tercer Censo de la República (1891). Elaboración propia

En este cuadro se observa la permanencia del mismo número de unidades productivas dedicadas al cultivo de la caña de azúcar, las haciendas “La Trinidad”, “El Limón” en Tapatapa y “San Carlos” en Maracay, ha disminuido la del café y el mayor número de unidades productivas es de frutos menores, que produjeron 3.010 fanegas de maíz, 300 de legumbres y 80 fanegas de arroz recogido en diferentes sementeras o vegas.

El Censo de 1891 destacó la presencia de hatos de ganado vacuno, seguido de hatos de ganado cabrío y potreros, como unidades económicas productivas: 86 bueyes, 98 mulas de carga, 361 burros, 330 caballos y yeguas, 5 carretas para transporte, 2.548 reses de punta, 800 cabras y 1.700 cerdos,⁹⁷ que demuestran que la ganadería es parte integrante de la economía de la localidad.

⁹⁷ Sociedad Económica de Amigos del País. *Ob.cit.* p.294.

2.6. La ganadería

Con la República, la ganadería comenzó a tener importancia como actividad económica en Maracay, al incorporarse terrenos de algunas haciendas a la cría de ganado, en particular lacustrinos. Codazzi observó que las orillas del Lago sembradas de plantaciones y haciendas contrastaban con las sabanas donde se criaban ganados y caballos, lo que hacía singular diferencia con los terrenos cubiertos de una alta y espesa vegetación.⁹⁸

En atención a que los suelos habían sido destinados para los cultivos, durante la República se dictó un grupo de Leyes, Decretos y Ordenanzas, con el fin de despenalizar la cría de ganado en los valles de Aragua. Hidalgo⁹⁹ realizó una compilación de las emitidas para fortalecer la cría de ganado para 1852, entre ellas: Ordenanza sobre demarcación de tierras para labor y tierras para cría. Decreto de 1852 sobre cría, agricultura y beneficio del ganado.

Con estas normas se buscaba darle legalidad a la cría de ganado y entre sus disposiciones más importantes se encuentran las que declaran las tierras de Maracay como terrenos de cría, no así las de Turmero que fueron clasificadas como tierras agrícolas.

En 1879 se dictó un Decreto que clasificaba los terrenos agrícolas y de cría y señalaba a su vez las condiciones de los trabajadores. En el artículo 2 se establecía que son terrenos de agricultura los que componen el antiguo Departamento de Turmero, en la fracción territorial que se ha incorporado en la jurisdicción de Maracay, hasta donde termine la hacienda denominada La Providencia.

⁹⁸ Agustín Codazzi. *Obras Escogidas*. Caracas. Ediciones del Ministerio de Educación, Tomo II, p.373.

⁹⁹ Irelí Hidalgo, *Historia Económica y Social de Maracay, 1830-1870*. Trabajo de grado para optar al título de Magister en Educación, Mención Enseñanza de la Historia, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Maracay. 2003, p.56

Otro aspecto de ese Decreto, se refiere a los peones y sus condiciones de vida dentro de las haciendas, estableciendo condiciones de sometimiento laboral, como el artículo 8 que establece la obligatoriedad de cercar los conucos y la falta de responsabilidad del dueño ante cualquier daño causado por los animales en ellos; el artículo 10º establecía la obligatoriedad de transitar sólo por los caminos públicos, limitándose el tránsito a las trochas o veredas. Por otra parte, el derecho de usufructo de las tierras como formas de asegurar la mano de obra a través del conuco funcionó como un factor extraeconómico de explotación que retiene la fuerza de trabajo de manera cautiva. Las leyes protectoras de la cría de ganado y las Ordenanzas de sometimiento del trabajador propiciaron el fortalecimiento de los hatos de cómo se refleja en el cuadro siguiente:

Cuadro 5
Riqueza pecuaria del Cantón de Maracay 1891

Hatos Ganado vacuno	Hatos Ganado cabrío	Potreros	Total
6	2	31	39

Fuente: *Tercer Censo de la República 1891*. Elaboración propia.

Además de los hatos existentes a finales del siglo XIX, se puede observar que la riqueza territorial de Maracay la integran distintas unidades de producción agrícola de caña de azúcar y de café, donde también existe ganado para actividades complementarias y los potreros propiamente dichos, según el siguiente cuadro:

Cuadro 6
Riqueza territorial de Maracay para finales del siglo XIX

Unidad productiva	Actividad económica	Dueños	Localización
La Trinidad	Caña dulce	Pedro Palacios	Tapatapa
El Limón	Caña dulce	Teresa Gómez	Tapatapa
Los Cocos	Potrero	Pedro Palacios	Tapatapa
El Rincón	Potrero	Gral. Juan Tovar	Tapatapa
El Carmen	Café, potreros	José Rodríguez	Tucupido
El Santísimo	Café	Fidel Córdoba,	Tucupido
La Esmeralda	Potrero	Gral. Jacinto Crespo	Maracay/sur
San Carlos	Caña dulce	Idem	Idem
San Carlitos	Caña dulce	Idem	Idem
Paraparal	Potrero	Idem	Idem
Santa Rita	Potrero	Idem	Idem
Onoto	Café	Idem	Onoto
La Soledad	Potrero	Idem	Idem
El Espinal	Posesión	Idem	Maracay/sur
El Santísimo	Posesión	Juan Bautista Cardozo	Tucupido
Palmarito	Café		Onoto
La Concepción	Café	Manuel Michelena, José María Michelena	Onoto
Ojo de Agua	Café	Idem	Idem
El Castaño	Café	Idem	Idem
Güey	Café, potrero,	Josefa Arrillaga	Güey
Güey	Café	Manuel Mercado	Güey
La Hamaca		Raimundo Fonseca	Maracay
San Ignacio	Posesión	Mercedes González de Romero	Maracay

Fuente: Oficina Subalterna de Registro del Distrito Girardot. Protocolo 1°, 1890-1899¹⁰⁰ Elaboración propia.

¹⁰⁰ Cf. OSRDG. Protocolo 1° años 1890-1899.

De este grupo de posesiones agrícolas y pecuarias, la propiedad se ha transmitido desde la colonia en las familias Arrillaga y Michelena, otros propietarios procedentes de Caracas o Valencia, o que forman parte del poder político como el general Joaquín Crespo quien acumuló bienes inmuebles en el estado Aragua, especialmente en Maracay.

Durante las tres primeras décadas del siglo XX bajo el mandato del general Juan Vicente Gómez la ganadería prevaleció sobre la agricultura, ya que su desarrollo estaba relacionado con las actividades e intereses económicos personales, quien fundó mataderos e industrias cárnica y láctea, proveedoras del mercado de las ciudades de Caracas, Valencia y del mismo Maracay.

En el siguiente Cuadro 7 se presenta una relación aproximada de los bienes agrícolas y pecuarios que compró el general Gómez en Maracay en base a la documentación que reposa en el Registro Subalterno del Municipio Girardot del estado Aragua y el inventario realizado por la Contraloría General de la República, publicado en 1983, que pone en evidencia la concentración de la propiedad en manos de una sola persona.¹⁰¹

¹⁰¹ Cf. Crisálida Dupuy. *Propiedades del general Juan Vicente Gómez 1901-1935*. Caracas, Ediciones del Archivo Histórico de la Contraloría General de la República, 1983.

Cuadro 7
Unidades productivas compradas por el general Juan Vicente Gómez
1901-1931

Unidad productiva	Dueño anterior	Localización-valles
Güey	Manuel Mercado	Güey
Jabillal	María Michelena, Ana Michelena	Güey
Güey	Luisa Michelena	Güey
Güey	José María Michelena	Güey
La Soledad	Rosa Muñoz de Rueda	Las Delicias
El Castaño, Ojo de Agua, Corozal	Tadeo Hernández	Las Delicias
Aguas Calientes, Pie de la Cuesta de Choroni	Francisco Edmundo Michelena	Las Delicias
Onoto	Juan Bautista González Udis	Las Delicias
Onoto	Socorro de Hernández	Las Delicias
Las Guasdas y Cambural	Urbano Hernández Cabezas	Las Delicias
Onoto arriba	Sr. Lope Díaz	Las Delicias
Onoto arriba	Sr. Ramón Díaz	Las Delicias
Onoto	Sr. Eduardo Rauber	Las Delicias
Onoto	Hermanos Hernández Cabeza	Las Delicias
La Trinidad	Nación-permuta	Tapatapa
El Limón	Nación-permuta	Tapatapa
La Vega de Sandoval .	Hermanos Sandoval	Tapatapa
El Rincón	Sr. Juan Tovar, hijo	Tapatapa
El Carmen o Tocopio	Gral. Guillermo Willet	Tucupido
San Jacinto, El Cerrito, Tucupido (actual La Placera)	Sra. Josefina Revenga de Gómez	Tucupido
La Hamaquita	Raimundo Fonseca	Maracay
La Hamaca, San Miguel	Raimundo Fonseca	Maracay

Fuente: Oficina Subalterna de Registro del Distrito Girardot.1906-1935 Crisalida Dupuy, *Propiedades del general Juan Vicente Gómez.*1901-1935 Elaboración propia.

En el término de veinticinco años el general Juan Vicente Gómez se convirtió en el principal propietario de Maracay, con la compra que hizo de la mayoría de los fundos rústicos localizados en los antiguos valles de Güey, Onoto, Tucupido, Tapatapa y Maracay.

Estas propiedades se destinaron a potreros por ser la ganadería uno de los negocios del general Gómez, razón por la cual se cultivaba en algunas de ellas diferentes tipos de gramíneas forrajeras. Otras haciendas se dedicaron a los cultivos de algodón para las fábricas de textiles y de aceite. Los cultivos de cacao, caña de azúcar y café, se realizaron en otras propiedades que tenía el general Gómez en los estados Aragua y Carabobo, en este último fundó el central azucarero “Tacarigua”.

Las propiedades de Güey, concentradas en el grupo familiar de los Michelena, son las primeras compras de fundos rústicos que realiza el general Gómez. En el valle de Onoto, el número de propietarios era mayor, en comparación con el valle de Güey y la mayor parte de los predios forman parte del piedemonte y son dedicados al café. El general Gómez reagrupó estas haciendas llamándolas “Las Delicias” las ubicadas en las sabanas y las del piedemonte conservaron sus nombres como “La Concepción”, “El Castaño”, “Palmarito”. Estas últimas las vendió a doña Dolores Amelia Núñez Cáceres, madre de ocho de sus hijos. En el valle de Tapatapa “La Trinidad” y “El Limón” fueron transferidos al general Gómez por permuta que hizo en el año 1915 con la Nación, “El Rincón” fue comprado a Juan Tovar, hijo. En el antiguo valle de Tucupido, las propiedades para 1930 estaban concentradas en manos de personas allegadas al círculo íntimo del general, entre ellos su nuera la Sra. Josefina Revenga de Gómez, viuda del general José Vicente Gómez Bello. La familia directa del general Gómez y doña Amelia Núñez de Cáceres adquirieron importantes propiedades durante la década de los años veinte y treinta.

El desarrollo de la ganadería dio lugar a la fundación de empresas lácteas y cárnica por parte del general Gómez. Esta actividad económica continuó hasta mediados del siglo

XX, implementando el Estado la modernización de la ganadería a través de la creación de las Estaciones Experimentales de Agricultura, el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas y las Facultades de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Central de Venezuela, en terrenos de las haciendas “Las Delicias”, “El Limón”, “La Trinidad”. La Corporación Venezolana de Fomento fomentó durante 1946-1958 la producción agroindustrial y ganadera en los fundos “San Ignacio”, “San Miguel”, “La Hamaca”, “La Hamaquita”. Mientras que el Ministerio de la Defensa en las haciendas “San Jacinto” o “La Placera” creó granjas experimentales de agricultura; en “El Piñonal”, “Campo Alegre”, los dedicó para la cría de caballos, fundando varias Haras. Al sur de la ciudad, los hermanos Gómez Núñez mantuvieron actividades agrícolas y pecuarias, entre ellas la fundación del Haras San Carlos. El ciclo agropecuario finalizó con la implantación del modelo económico de sustitución de importaciones en la década de los años cincuenta.

3. De un punto en el camino a la Parroquia Eclesiástica

La creación de la Parroquia Eclesiástica en el sitio de Tapatapa y Maracay en 1701, fue el producto de la acción conjunta de un grupo de vecinos blancos, canarios en su mayoría, un pequeño número de blancos criollos y del 2º Marqués de Mijares D. Francisco Felipe Mijares de Solórzano y Tovar y su cuñado D. José de Oviedo y Baños, propietarios de tierras de los valles de Maracay y Tapatapa, quienes donaron los terrenos para la construcción de la Capilla. Este proceso formativo se correspondió con las políticas de la Corona española de simplificar la tramitación para la fundación de los pueblos y ciudades, que venía rigiendo desde el siglo XVI y en base a la misma se habían fundado en los valles de Aragua los pueblos de indios en La Victoria, Cagua, San Mateo y Turmero y mucho

antes se había erigido la ciudad de San Sebastián de los Reyes. A la facultad concedida al Obispo para crear feligresías, obedecía el hecho de dirigir al Prelado la solicitud vecinal de fecha 22 de marzo de 1700, en la cual pedían la erección de la feligresía de acuerdo a lo dispuesto por las Reales Cédulas y demás actos jurídicos.¹⁰²

Para crear una Parroquia, la Iglesia pautaba una serie de requisitos que debían cumplirse previamente, entre ellos: 1) Necesidad religiosa; 2) la jurisdicción territorial eclesiástica; 3) la disponibilidad de terrenos ofrecida por el vecindario; 4) la construcción de una capilla, oratorio o ermita y 5) el pago de la congrua.¹⁰³ Los requisitos fueron satisfechos de la siguiente forma: la territorialidad, se cumplió con la donación hecha por el 2º Marqués de Mijares D. Francisco Felipe y D. José de Oviedo y Baños, de tres cuadras en el centro del valle de Maracay “para la Iglesia y su fábrica”, por cuanto el terreno era lo suficientemente grande para que la Iglesia pudiera obtener rentas propias; y la capilla fue construida por los solicitantes a sus expensas, aproximadamente entre 1695 o 1697. Para el pago o renta anual que debía recibir el Cura para su sostenimiento, los vecinos se comprometieron a satisfacerla a través de las contribuciones de sus fondos, al mismo tiempo que argumentaban la necesidad del pasto espiritual. Satisfechos los requerimientos, la Iglesia se dirigió al Gobernador, Capitán General en su condición de Vicepatrón Regio, para que autorizara la erección de la Parroquia, por cuanto el Patronato Eclesiástico era una Potestad de los Reyes Católicos concedida por el Papa.

¹⁰² Archivo Arquidiocesano de Caracas, Parroquia de Maracay. Legajo N° 87 Pa. Cf. Jaime Suría Vendrell, *La Diócesis de Maracay en el Archivo Arquidiocesano de Caracas*, Caracas, Editorial Ávila Arte, 1982.

¹⁰³ Nilda Suárez, “La Parroquia Eclesiástica en la Colonia. Bases constitutivas. El caso de Buenaventura de Ejido”. *Presente y Pasado. Revista de Historia*. Año X. Volumen 10, N° 19, Enero-Junio 2005, pp.44-64. En línea: www.saber.ula.ve/bitstream/cv_nsuarez.pdf [obtenido en la red el 12 noviembre 2009]

En la solicitud de creación de la feligresía contenida en la carta del 22 de marzo de 1700, formalizada ante el Escribano Real en el pueblo de Cagua y que la portaba D. José de Oviedo y Baños, como apoderado de la comunidad, los vecinos exponían la necesidad religiosa y la obligación de la congrua:

Los vecinos del Valle de Tapatapa y Maracay que aquí firmamos y los más que aquí irán contenidos en esta obligación, y no saben firmar decimos que habiéndonos agregado suplicándose al Ilmo. Señor Don Diego de Baños y Sotomayor, Obispo de esta Diócesis, se sirviese erigir feligresía a estos dichos Valles, poniéndonos un sacerdote para consuelo de nuestras almas y por las más razones que tenemos manifestadas, ofreciendo como ofrecemos el acudir con el estipendio para el Capellán.¹⁰⁴

El estipendio o pago de la congrua de 200 pesos anuales para el mantenimiento del Sacerdote, se repartió entre cincuenta vecinos, y quedó señalado un repartimiento en caso que se agregaran nuevos vecinos, compromiso que debían cumplir incluso con sus bienes. En el Cuadro los nombres de los vecinos que se comprometieron al pago de la congrua, para la consideración de la creación de la Parroquia en el sitio de Maracay y Tapatapa.

Cuadro 8
Vecinos de los valles de Maracay y Tapatapa. Prorratoe de la Congrua del Sacerdote,
año 1700

Nombres	Pesos	Nombres	Pesos
Don Antonio Carvajal	8	Pascuala Marapa y Flia	5
Joseph Franco y Flia.	3	Juan Esteban Franco y Flia	4
Lorenzo Tavares y Flia	2	Félix Martínez y Flia	2
Gaspar Marcano y Flia	3	Juan de Flores Jaspe	2
P. Placido y Flia	5	Isabel Ma.de Vilchez (viuda)	1
Nicolás Rodríguez	2	Alonso Martínez y Flia	4
José Martínez y Flia	3	Diego Martínez y Flia	3
María de Vilches y Flia	3	D. Andrés de Fuenmayor y Flia	20
Juan Ignacio y Flia	3	Juan Rodríguez Bello y Flia	3
Ana de Vilches y Flia	3	Domingo Rodríguez y Flia	2
Juan Matías y Flia	3	Luis Pérez	2
Domingo Díaz y Flia	3	José Meneses	2

¹⁰⁴ Archivo Arquidiocesano de Caracas. Sección Parroquias. Maracay Legajo 87Pa.

Diego Lucas Tirado y Flia	4	Cap. Alonso Fajardo y Flia	10
Diego de Arteaga y Flia	4	Juan de Ojeda y Flia	4
Dn. Isidoro y Flia	4	Rafaela de Ovalle y Flia	4
Gonzalo Hernández y Flia	5	Vicente de Ovalle y Flia	5
Juan Martínez y Flia	3	Domingo Pérez y Flia	8
Francisco Rangel y Flia	5	Juan Hernández y Flia	5
Juan de los Reyes y Flia	2	Sebastián Cabezas	5
Dn Lorenzo de Cordova y Flia	4	Diego de Santiago y Flia	5
Lázaro Muñoz y Flia	3	Francisco de Zejas y Flia	5
Juan de Roxas y Flia	2	Gregorio de Acosta y Flia	2
Francisco Pérez de Layadera	5	Blas de Candelaria y Flia	5
Pedro Ruiz de Ayala y Flia	1	María Martínez, viuda	2
Manual de Zaparraga y Flia	3	Alonso Boyero y Flia	2

Fuente: Archivo Arquidiocesano de Caracas. Parroquia Maracay, Legajo N° 87 Pa.
Elaboración propia.

Justamente un año después, en fecha 5 de marzo de 1701, el Obispo de la Provincia de Caracas o Venezuela, D. Josep Oviedo y Baños y Sotomayor declaró la creación de la Parroquia.

Su Sría. Ilma. Erigía y erigió, creaba y creó Vice Feligresía en el dicho Partido de Maracay y Tapatapa, para lo que mandaba y mandó que en dicha Vice Feligresía haya una sola Iglesia y que ésta sea la misma que hoy con las licencias necesarias está fabricada.¹⁰⁵

En el documento de solicitud de creación de feligresía se observa que en cuanto al sexo la mayoría eran hombres jefes de familia, sólo cuatro mujeres firman: Pascuala Marapa, Ana de Vilches, Rafaela de Ovalles y Haydee de Vilches, viudas y representantes de familias. Cuatro de ellos: Antonio Carvajal, Isidoro [Esteban Macero], Lorenzo de Córdoba y Andrés de Fuenmayor, recibían el tratamiento de “don”, que no era un título sino un reconocimiento social, mientras que solo uno funge como militar, el capitán Alonso Fajardo. Entre los aportes, el mayor fue el de D. Andrés de Fuenmayor de 20 pesos y el menor de un peso y la media resultó ser de 3 pesos. El documento no señala la procedencia

¹⁰⁵ *Idem*

étnica, no dice que sean canarios, españoles o blancos criollos, mestizos, mulatos, negros, etc., pero por otras fuentes colaterales se descubre que en su mayor parte son inmigrantes españoles y canarios.

La fecha de creación de la Parroquia Eclesiástica en 1701 se toma como referencia de la fundación de Maracay, lo cual va a contribuir a que se le distinga como una unidad política, social y religiosa, nucleada en la Iglesia desde el punto de vista espiritual, sujeta a la autoridad del Párroco y del Teniente de Justicia Mayor del pueblo de Nuestra Señora de la Candelaria de Turmero. El Obispo Mariano Martí consignó los linderos en 1778 y que se indican más adelante.

**Fotografía 2
Iglesia de Maracay**



Fuente: Upel-Niho. Colección Maracay. Vista del lado sur de la Iglesia.

3.1. Proceso urbanizador del siglo XVIII

Con la donación de las tres cuadras a la Iglesia, la construcción de la Capilla y posteriormente la acequia, más los vecinos que se fueron agregando a dichas tierras comenzó a formarse el pueblo, el cual fue extendiéndose en terrenos de los citados propietarios en el transcurso de los años, actuando el Mayordomo del 2º Marqués de Mijares en el reparto de los solares. Las tres cuadras de la Iglesia fueron delimitadas desde

el sitio donde se construyó la Capilla hasta el zanjón de Guayamure, un riachuelo que atravesaba el valle, el cual nacía en el cerro Los Maceros y desembocaba en la Laguna.¹⁰⁶ El Obispo Mariano Martí en 1778, describe la Iglesia Parroquial como una construcción de una sola nave, fabricada de obra limpia, pero en disposición de poder hacerse tres naves más de una sola vez. Poseía una puerta a cada lado, además de la principal y un cementerio frente a la Iglesia al lado de la epístola, por cuya puerta lateral [límite Sur] se entraba y también por otra de la plaza [límite Oeste].

Para los vecinos, la Iglesia fue un vínculo no sólo para cubrir las necesidades espirituales y religiosas, cumplir los sacramentos; sino que contribuyó a constituirse como comunidad ya que algunas instituciones de la Iglesia Católica como las Cofradías, desempeñaron un papel socializador. Esto lo observamos en las primeras asociaciones que se crearon en Maracay: la Cofradía de las Santas Ánimas Benditas y la Cofradía del Santísimo Sacramento.¹⁰⁷ En las reuniones de los cofrades se trataban no solo asuntos religiosos relativos a las obligaciones contraídas de acuerdo a los estatutos como programación de procesiones, entierros de integrantes de la Cofradía y ayuda a los más necesitados, sino aquellos que afectaban colectivamente al pueblo como el agua y su distribución.

¹⁰⁶ Mariano Martí, Obispo, *Documentos relativos a su Visita Pastoral de la Diócesis de Caracas, 1777-1778.* Libro Personal. Tomo II. Caracas, 1969 pp.430-433.

¹⁰⁷ Archivo Arquidiocesano de Caracas. Sección Cuentas y Cofradías. Legajo 74Cu, Iglesia Maracay.

3.2. Las tierras de la Iglesia y del pueblo

El Obispo Mariano Martí en su visita pastoral a Maracay en 1782, precisó que el Marqués de Mijares dueño de las tierras donde está situado el pueblo de Maracay, dio a la Iglesia Parroquial tres cuadras para su utilidad, que son las mejores, en la mitad de una de ellas está la Iglesia Parroquial que, por el lado del Evangelio, hace costado con la calle y el frente con la plaza.¹⁰⁸

Señalaba el Obispo Martí que las tierras que ocupaba el pueblo consisten en trece cuadras de ciento cincuenta varas cada cuadra, desde oriente a poniente, y en tres cuadras y media, de norte a sur habían sido donadas por el 2º Marqués de Mijares D. Francisco Felipe Mijares de Solórzano y Tovar, en fecha 12 de noviembre de 1738.¹⁰⁹

Desgustado con los vecinos pero respetuoso de la autoridad del Teniente Justicia Mayor y Corregidor de Indios D. José de Villafaña, quien actuó de intermediario, el 2º Marqués de Mijares explicó las razones que había tenido para disgustarse con el pueblo y su negativa a vender las tierras:

Que ellos han tenido la culpa de no ser Dueños de todas; pues habiéndome determinado yo, y mi hermano Don Joseph de Oviedo, de quienes eran a venderlas por lo infructuoso que nos eran [...] y como se han valido de Ud., y no quede desairado su empeño, lo que podremos hacer es, que midiéndose las tres cuadras que tenemos dadas para la Iglesia, y poniendo marcas en ellas, las que restan, y ahora pretenden, no las venderemos por interés alguno, y que se sirvan de ellas, como pudieran hacerlo si las hubieran pagado, que no dándome otra inquietud, no hallarán en mi la más leve novedad.”¹¹⁰

¹⁰⁸ *Idem*

¹⁰⁹ Mariano Martí, *Documentos relativos a su visita pastoral de la Diócesis de Caracas 1777-1778...* , p.95

¹¹⁰ Lucas Guillermo Castillo Lara, *Maracay Colonial, tierra y hombres en función de una Esperanza...* p.48.

Este disgusto del 2º Marqués tenía como antecedentes el cuestionamiento de titularidad de sus tierras que habían hecho D. Francisco Rodríguez Bello, D. Antonio Carvajal y el Presbítero Bernardo Vélez de Aguiar, en 1732, cuando les dio en venta casi todas las tierras adyacentes al pueblo, motivo por el cual suspendió por varios años otras ventas a los vecinos.

El Teniente Justicia Mayor y Corregidor de Indios D. José de Villafaña hizo publicar y archivar en la Iglesia la autorización dada por el 2º Marques de Mijares, que fue interpretada como una donación de tierras, procediendo como autoridad civil al trazado del pueblo y a repartir solares, con la presencia del mayordomo del Marqués, que continuó como propietario.

Con la donación hecha por el 2º Marqués de Mijares en 1738, el pueblo comenzó a crecer sin perturbaciones hasta la séptima década del siglo XVIII, cuando el Obispo Mariano Martí y el 4º Marques de Mijares D. Francisco Nicolás Mijares y Solórzano y Ascanio, en forma separada, decidieron cobrar rentas por las tierras donde los vecinos habían edificado. Para la fecha la economía del pueblo era floreciente con la explotación del añil, cultivo que transformó a Maracay. La providencia de 1782 del Obispo Martí, para las tierras de la Iglesia fue la siguiente:

En estas tres cuadras de la Iglesia algunos vezinos han fabricado casas sin dar cosa alguna a la Iglesia en reconocimiento del dominio, [...] he providenciado que los poseedores de solares o casas de estas tres sobre rreferidas quadras, paguen por ahora anualmente un real por cada vara de solar, con cuya providencia podrá tener la fábrica de esta Iglesia anualmente doscientos pesos, pues cada cuadra tiene ciento cincuenta varas. [Vista ésta providencia], y si los actuales poseedores no quieren conformarse en pagar el dicho real por

vara por el piso, me parece que no faltarán otros vecinos que tomarán sobre sí esta carga.¹¹¹

Para ejecutar esta providencia comisionó al Cura Párroco, el cual comenzó a ejecutar el mandato, encontrando oposición entre los vecinos, quienes contra demandaban la acción alegando el tiempo transcurrido, es decir la prescripción de los derechos reales sobre las tierras de solares.

Para 1785 el 4º Marqués de Mijares demandó al pueblo el pago de pisos, en efectivo o especie, ante la negativa de los vecinos de reconocerle dominio sobre las tierras, se inició un largo juicio ante las autoridades judiciales, representado el pueblo por el sector de los vizcaínos y en el proceso se produjeron tres sentencias: la primera, 12 de octubre de 1793, dada por el Teniente Justicia Mayor de Maracay, por la cual se declaró sin lugar la pretensión del Marqués, declarando que los vecinos no debían pagar pensión o piso al Marqués, ni éste repartir solares, ya que esta función correspondía a las Justicias del pueblo. La segunda sentencia pronunciada por la Real Audiencia de Caracas el 8 de marzo de 1796, declarando que los vecinos que se habían establecido para 1738, no debían pagar pensión, pero los que se habían aposesionado después y los que se siguieran aposesionando debían pagar pensión al 4º Marqués como señor directo. Al mismo tiempo, se sentenció que se pagara canon a la Iglesia. Y por último, la del Consejo de Indias de fecha 4 de enero de 1802, que recomendaba confirmar la sentencia del Teniente Justicia Mayor, previniendo que, en caso de necesitar la población para su aumento y ensanche mayor porción de

¹¹¹ Mariano Martí, *Documentos relativos a su Visita Pastoral de la Diócesis de Caracas 1777-1778...* pp.433-434.

terreno de los que ocupaba, se le concedieran más terrenos al pueblo, recompensándose al Marqués de Mijares u otro que acredite completamente ser sus dueños.¹¹²

3.3. El trazado del pueblo

En 1738, el Teniente Justicia Mayor, realizó el trazado urbano, de acuerdo al modelo castellano existente y de obligatorio cumplimiento en esos casos: el plano ajedrezado, que permitía un fácil repartimiento de solares y un replanteo expeditivo sobre el terreno. Esta función correspondía en las ciudades al Cabildo, como órgano fundamental de gobierno, encargado de administrar la ciudad y en los pueblos, como el de Maracay, al mencionado ciudadano. Anterior a 1738 sólo existían caseríos dispersos y los pocos vecinos que habían edificado en los terrenos de la Iglesia. La situación de Maracay fue expuesta al Rey por el Procurador Ramón Ramos y Poveda en representación de los vecinos el 20 de diciembre de 1801, señalando: “Que desde el primer año del siglo XVIII tuvo principio la fundación de dicho pueblo, y hasta el de 1738, sólo consistió en varios caseríos dispersos por su corto territorio y feligresía (...) A partir de ese año la población se incrementó con la donación que hizo el 2º Marqués.”¹¹³ Este planteamiento había sido expuesto ante la Real Audiencia de Caracas en 1798 por el Procurador José Remigio Ochoa en ocasión del juicio seguido por los vecinos contra el 4º marques de Mijares para demostrar la donación de tierras que había hecho el 2º marques al pueblo:

El pueblo de Maracay estaba todo delineado con la distinción de sus calles y cuadras, cuya delineación se había hecho hacía muchos años por el Justicia del mismo pueblo. Abrazaba en su casco cincuenta y dos cuadras, cada una de

¹¹² Cf. Castillo Lara, *Maracay colonial, tierra y hombres en función de una Esperanza...* capítulos XIX a XXVII, transcribe documentos de los juicios del pueblo contra el 4º Marques de Mijares obtenidos en el Consejo de Indias.

¹¹³ *Idem.*

ciento cincuenta varas en cuadro, distinguidas y divididas respectivamente en solares, ya con casas pobladas en parte, y los que no creados de tapias o palizadas, ocupados parte de estos por vecinos pobres, con siembra de malojo y otras sementeras, para auxilio de su manutención y subsistencia.¹¹⁴

Maracay, aún cuando no fue fundada con acciones ritualizadas que caracterizaron al formalismo de las ceremonias de las ciudades y villas españolas, su trazado no obstante cumplió a grandes rasgos con las Ordenanzas de Felipe II, por cuanto el valle de Maracay reunía los criterios de poblamiento urbano en atención al clima, el suelo, y sobre todo, las comunicaciones y abastecimiento de agua:

Porque será de mucha conveniencia, que se funden los Pueblos cerca de Ríos navegables, para que tengan mejor trajín y comercio con los marítimos [...] que el terreno y cercanía, que se ha de poblar, se elija en todo lo posible el más fértil, abundante de pastos, leña, madera, aguas dulces, gente natural, acarreos, entrada y salida, y que no tengan cercas lagunas, ni pantanos, que se crién animales venenosos, ni haya corrupción de ayres ni aguas.¹¹⁵

Las Ordenanzas urbanísticas relacionadas con el uso de los terrenos en cuanto a volumen, destino, condiciones sanitarias y estéticas de las construcciones y elementos naturales de cada zona, trazadas por Carlos V dos siglos antes:

Y cuando hagan la planta, repártanla por sus plazas, calles y solares a cordel y regla, comenzando desde la plaza mayor, y sacando desde ella calles a las puertas y caminos principales, y dexando tanto compás abierto que aunque la población vaya en crecimiento, se pueda siempre proseguir y dilatar en la misma forma.¹¹⁶

En este mismo sentido, las Ordenanzas de Nueva Población promulgadas por Felipe II en 1573, son un reflejo de las nociones teóricas de la cultura urbanística de la época y la experiencia de casi un siglo de colonización. El criterio del trazado a cordel y

¹¹⁴ *Ibidem*, p.217 [Castillo Lara transcribe la solicitud de rechazo de pensión ante la Audiencia en el juicio que sigue el 4º marques de Mijares al pueblo de Maracay].

¹¹⁵ Recopilación de Leyes de los Reynos de Indias. Tomo Segundo. En línea: <http://books.google.co.ve/> [Libro digitalizado] [obtenido en la red el 15 de enero de 2010]

¹¹⁶ *Idem*

regla que, en representación de filas y columnas de un damero, establecían calles rectas, formando manzanas cuadradas y dando lugar a las llamadas cuadrículas españolas o hispánicas. Consistiendo en dividir las manzanas en cuatro partes iguales, que son en esencia las calles de hispanoamérica.

Bajo la forma de parcelación hispana, la Plaza era el elemento estructural básico y generador de la ciudad, la cual se organizaba en torno a aquella: geométrico, vital y simbólico, completamente incardinado en la misma, desde donde partían todos los ejes. Bajo esa forma de parcelación, las plazas forman el espacio público; lugar de encuentro para todas las funciones sociales, oficiales, de diversión o esparcimiento. Un trazado representativo de una ciudad en torno a la plaza mayor, urbanismo al cual recurrió la colonización en la América española. Se trató de formaciones clásicas de ciudades ex novo o ciudades de nueva planta, como la llamaron los españoles del Renacimiento, es decir, creadas en su totalidad allí donde sólo había campo.¹¹⁷

En las ciudades, en la zona central después de la plaza, se ubicaban las dependencias del Cabildo Civil, el Cabildo Eclesiástico; ninguna de estas instituciones se instalaron en Maracay, por cuanto no era ni ciudad ni villa, sino un sitio o un partido dentro de la división política territorial de la Provincia de Venezuela y Parroquia Eclesiástica a partir de 1701. También en las ciudades, en las primeras calles adyacentes a la Iglesia y a la Plaza, se residenciaban las familias de los conquistadores o sus descendientes que pasaron a formar parte de la élite colonial. El patrón se repitió en Maracay, y frente a la Iglesia y la Plaza se establecieron los vecinos pudientes, entre ellos el Dr. Luis Pasquier, a quien el 2º

¹¹⁷ José Casar Pinazo y otros. *Geografía Humana y Económica. Claves para conocer la ciudad*. Madrid, Editorial Akal, 1989, p.12.

Marqués tenía dada o vendida una cuadra en la cercanía del pueblo.¹¹⁸ Para finales del siglo XVIII tenían casas construidas cerca de la plaza, D. Manuel Beamud, D. Blas González y D. Pedro de Sucas, quienes encabezaban el grupo de vecinos que contrademandó al 4º Marques de Mijares por el cobro de pensión o canon de arrendamiento de los solares. También tenían casas en la calle principal D. Antonio Fernández de León, D. Pedro Estebanot, D. Juan Pablo Montilla, entre otros. Las casas de los vecinos pobres se fabricaban en los límites del pueblo.

En su visita pastoral, el Obispo Mariano Martí señaló que en la Plaza, frente a la Iglesia, se hacían los domingos el ejercicio por los milicianos por orden del Señor Gobernador, lo que lo incomodó mucho tanto a él como a los que asistían al culto en la Iglesia porque la gente se distraía mirando a los soldados, motivo por el cual manifestó su protesta ante las autoridades militares.”¹¹⁹

En los principios de la fundación de pueblos y ciudades, en los repartimientos de tierra para las casas, a unos se les otorgaron media cuadra y a otros, la cuadra entera, cuando no había mayor número de personas que quisieran habitar el pueblo. Las primeras viviendas se hicieron de bahareque y cogollo, construidas con materiales del lugar; al igual que las que se edificaron en Caracas en los primeros años de su fundación y las cuales se mejoraron con el tiempo. El gobernador Juan de Pimentel hizo la primera descripción de Caracas, señalando al respecto a las casas:

¹¹⁸ AGN. Archivo de Aragua. Tomo I, N° 17, folio 393. 1752. [Autos seguidos por el Licenciado Pbro. Bernardo Vélez de Aguilar, contra Don Luis Pasquier, por los daños y perjuicios que ocasionan las aguas que saca para regar la huerta que tiene en las proximidades de la iglesia a su cargo e inundando las calles del pueblo.]

¹¹⁹ Mariano Martí, *ob.cit.p.252*

El edificio de las casas de esta ciudad a sido y es de madera palos hincados y cubiertas de paja las mas que ay agora en esta ciudad de Santiago son de tapias sin alto ninguno y cubiertas de cogollos de cañas de dos u tres años a esta parte se a comenzado a labrar tres u cuatro casas de piedra y ladrillo y cal y tapería con sus altos cubiertos de teja son razonables y están acabadas la iglesia y tres casas desta manera y los materiales los ay aquí en nuestra señora de caraballeda todas sus casas pajizas con palos hincados no ay tapería.¹²⁰

Describe el gobernador Pimentel para Caracas y Caraballeda, algunos tipos de viviendas de acuerdo con los materiales de construcción: de madera con palos hincados y cubiertas de paja, de tapias cubiertas de cogollos y de piedras y ladrillo, de cal y tapería, techos de teja.

Los vizcaínos que llegaron hacia la década de los setenta para el cultivo del añil construyeron mejores casas de mampostería y tejas. Esta economía resultó beneficiosa también para los demás vecinos del pueblo, ya que algunos pudieron remodelar sus viviendas cambiándole el techo o tumbando la anterior para hacerla de nuevo. Para finales del siglo XVIII con el auge del añil, las casas fueron descritas por los viajeros como hermosas viviendas de mampostería y de teja. Sobre estas casas de Maracay escribía Depons en 1804: “Las tres cuartas partes de sus casas parecen construidas todas en una misma y muy reciente fecha. Las calles no están pavimentadas, pero esto no se nota sino cuando el viento levanta torbellinos de arena que incomodan la vista.”¹²¹ En el mismo sentido son interesantes las impresiones de Sir. Robert Ker, diplomático inglés que encontró a Maracay cubierta de cultivos, bosques y edificaciones aquí y allá, con la

¹²⁰ “Relación de Juan de Pimentel”. En Graziano Gasparini, Juan Pedro Posani. *Caracas a través de su arquitectura*. Caracas, Editorial Armitano, p.13.

¹²¹ Francisco Depons, *Viaje a la parte oriental de Tierra Firme en la América Meridional...* p.253.

espicada iglesia de la ciudad y “amplias pero abundantes mansiones de su otrora animada población.”¹²²

Sobre las casas, dijo el Obispo Martí que casi todas las del pueblo tenían agua con la cual podían regar sus huertos y coger algunos frutos de utilidad.¹²³ Señaló igualmente el Prelado que el pueblo de Maracay era el más alegre y rico de la Provincia, por motivo de la economía del añil. “Las tierras de esta Parroquia son llanas, muy fértiles. Producen maíz, yuca, plátanos, batatas, ñames, plátanos, arroz, frijoles, habichuelas, caña dulce, etc., y el principal fruto es el añil que entre haciendas grandes y pequeñas, tal vez serán más de setenta”¹²⁴. Consideró igualmente que el pueblo no era muy católico y dado al aguardiente y al juego.¹²⁵

El camino que se había formado durante la conquista se transformó en la calle real del naciente pueblo, el cual creció a lo largo de dicha calle principal, en donde se instalaron el comercio y algunas casas de los vecinos principales. Posteriormente se construyeron dos calles más, una al norte que colindaba con el cerro El Calvario y la otra al sur que limitaba con las tierras de cultivo de “Los Rodríguez” compradas al 2º marques en 1732. Algunos documentos permiten conocer el número exacto de las calles, entre ellos, la matrícula levantada por la Iglesia en 1768. Se censaron once calles principales en dirección este-oeste, partiendo del zanjón Guayamure hasta el río Güey, y cuatro calles de norte a sur.

¹²² Sir Robert Ker Porter, *Diario de un diplomático británico en Venezuela 1825-1824*, Caracas, 1969, p.369.

¹²³ Mariano Martí, *ob.cit.* p.431

¹²⁴ *Ibidem*, p.433

¹²⁵ *Idem*

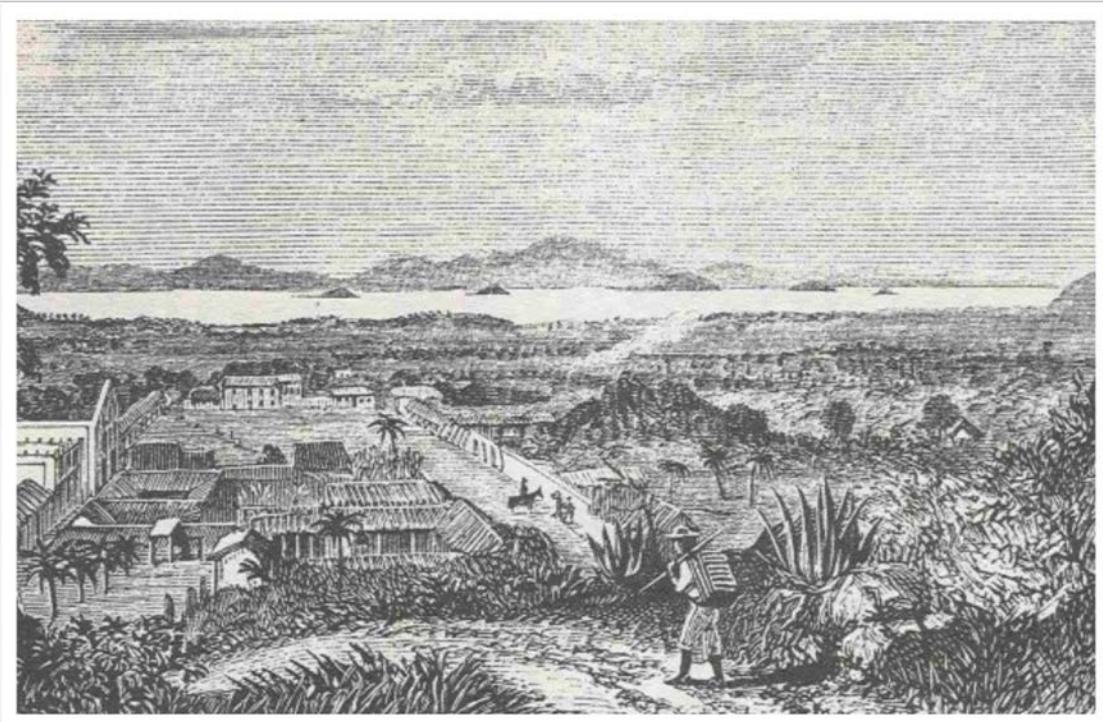
Las calles de este a oeste eran las más pobladas mientras que las de norte a sur poseían menos casas y menor población.¹²⁶

James Mudie Spence de 1872¹²⁷ simbolizó una imagen bucólica de Maracay, en el recorrido que hizo este viajero por Venezuela. A través del dibujo de la ciudad desde el cerro El Calvario, se presentó una panorámica que llegaba hasta el lago. Se observa: lado Este la Iglesia, frente a ella la plaza descubierta,; hacia el Norte algunas viviendas con techos de teja y patio central. Al Sur, una casa de dos plantas. Al Oeste de la plaza el cuartel nacional, como se llamó en la República, edificio que en la colonia era el cuartel de milicias de blancos construido en 1785 en terrenos donados por el 4º marques de Mijares. El dibujo no representa Maracay en su totalidad, sólo el núcleo inicial del pueblo rodeado de haciendas, porque más allá de la cuadrícula inicial existían calles con sus respectivas casas señalado anteriormente.

¹²⁶ Archivo Arquidiocesano de Caracas. Parroquia Maracay, Legajo 87 Pa.

¹²⁷ James Mudie Spence, *La Tierra de los Bolívar*, Caracas, editorial Banco Central de Venezuela, 1966. Los dibujos fueron hechos por Ramón Bolet Peraza. La descripción es de Mudie Spence.

Fotografía 3
Maracay, 1872



Fuente: Upel-Niho, Colección Maracay. James Mudie Spence, *Tierra de Bolívar*. Caracas, ediciones del Banco Central de Venezuela, 1966.

3.4. Problemas urbanos: conflictos por las aguas

Desde los primeros años de creada la Parroquia comenzaron los problemas entre los vecinos por la dotación del agua. El centro poblado estaba ubicado a una legua [5 kms] del río Maracay, que conjuntamente con las aguas del zanjón de Guayamure, suministraban agua a las haciendas y al pueblo.

Uno de los primeros conflictos de los que se tiene documentación es el surgido entre el presbítero Diego González Marrero, primer clérigo de Maracay, y Juan de Ojeda, pequeño propietario en las tierras de los Ovalle, ubicadas en el valle de Onoto, por el agua

de la acequia del pueblo y de la Iglesia. Juan de Ojeda amenazó al citado presbítero sosteniendo “que por sobre su cabeza había de sacar el agua de la acequia de la Iglesia, y que ya la iba a sacar.”¹²⁸

Los problemas aumentaban en la época de sequia debido a la práctica del sistema de riego en las haciendas y sementeras; la construcción de acequias aseguraba al hacendado la retención del agua necesaria para el riego de los cultivos. Esta práctica favorecía a unos y perjudicaba a otros, así vemos los reclamos que realizaron para 1783 los propietarios Domingo Pérez, Antonio Dorta, Santiago Dorta y Francisco Ovalle, quienes reclamaban el derecho a la mitad de las aguas del río Maracay, por ser propietarios de la mitad de las tierras del valle de Onoto, la cual regularmente era retenida por los vecinos que vivían en la parte alta del valle.¹²⁹ De este río se formó la principal acequia del pueblo, según fue descrito anteriormente por el Teniente Justicia Antonio Manzano. El uso y abuso de la construcción de “hilos de agua” suscitó innumerables conflictos entre los hacendados y el pueblo, dirimidos algunos ante el Teniente Justicia Mayor y otro en diferentes instancias.

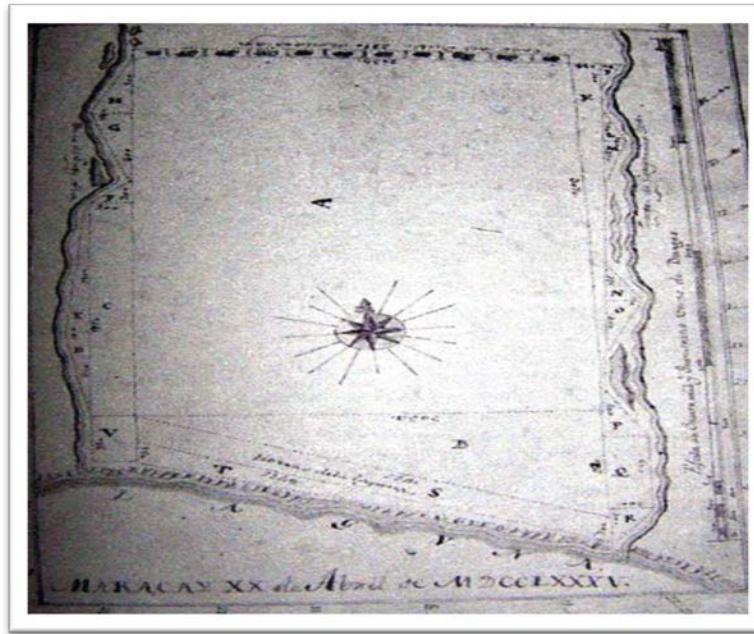
En oportunidades el agua del pueblo era impura porque se arrojaba basura, para contribuir a eliminar esta situación los vecinos propusieron al Teniente Justicia Mayor, la creación de un cargo de “fiscal de agua”, que pagarían ellos, con el fin de vigilar su buen uso y su limpieza. A través del plano levantado para finales del siglo XVIII sobre los terrenos de los Rodríguez a petición de los propietarios y de D. Pedro Estevanot, se puede observar los dos ríos que atravesaban el pueblo de norte a sur, los cuales se encontraban

¹²⁸ Augusto Padrón, *Maracay en su historia...* p. 38

¹²⁹ AGN. Archivo de Aragua, Tomo X, N° 5, folio 29, 1783.

secos en el verano: Güey al Oeste y el zanjón de Guayamure al Este. Al Sur a cinco leguas el lago y al Norte, el pueblo, surtían de agua tanto al pueblo como a las haciendas.

Plano 1
Maracay, terrenos de los Rodríguez



Fuente: Archivo General de la Nación, 1785. Se lee en el plano:
En el lado Este: zanjón de Guayamure, en el lado Oeste: Río Güey (seco).
Abajo: Tierras de la Laguna y arriba: calle del pueblo.

3.5. La población

La economía de la localidad favoreció sustancialmente el crecimiento poblacional.
Para 1768 la Parroquia Maracay contaba con 4.269 habitantes y fue aumentando gracias a la producción del añil que transformó favorablemente a Maracay. En la matrícula poblacional recogida por el Obispo Mariano Martí, en 1782, étnicamente, figuran los siguientes sectores, según el presente cuadro:

Cuadro 9
Matricula elaborada por el
Obispo Mariano Martí, 1782

Etnia	Blancos	Indios	Mulatos	Negros	Esclavos	Total
Cantidad	1.617	1.055	2.315	83	488	5.558

Fuente: Mariano Martí. *Documentos relativos a su visita pastoral de la Diócesis de Caracas 1771-1784.* Elaboración propia.

En el pueblo existían 356 viviendas, de las cuales 322 pertenecían al sector de españoles y 34 a los indios; fuera del poblado existían 294 casas de españoles y 78 de indios. Como Maracay no era un pueblo de indios, Martí señalaba que provenían de otras partes, así como los 1.000 peones que según sus cálculos venían a trabajar en temporadas de zafra y cosecha y luego regresaban a sus lugares de origen.

Para la década de los años setenta del siglo XVIII la población blanca aumentó con la presencia de los vizcaínos, quienes se dedicaban afanosamente al cultivo del añil y se convirtieron en un grupo social privilegiado por los beneficios económicos que obtenían y aportaban a la Provincia con la explotación de dicha actividad. De las 50 familias blancas iniciales a principios de siglo, el número se había más que duplicado. La presencia del africano en su condición de esclavo fue fundamental en la economía como mano de obra en las unidades de producción. Para 1768 el número de esclavos como mano de obra en los fundos agrícolas alcanzaba la cantidad de 258 sin incluir la esclavitud doméstica. Para

1782, el Obispo Mariano Martí consiga 488 esclavos existentes en la feligresía de Maracay, lo que demuestra que la población esclava había ido en aumento.

Los esclavos como un bien mueble o mercancía, se inventariaban en las ventas de las haciendas y en los testamentos de los propietarios, canarios o vizcaínos, en su mayor parte. En el documento de venta de la tercera parte de la hacienda “San Ignacio” celebrada por D. José Xavier de Zuloaga con D. José Manuel García, se incluyeron 8 esclavos, de ellos 7 eran mulatos, y 1 negra, cuyas edades oscilaban entre 16 y 40 años.¹³⁰ Los esclavos mulatos son producto del mestizaje que se ha producido en la Provincia, provienen de la unión del blanco con el negro, que sigue siendo jurídicamente esclavo, porque el vientre esclavo enfeuda esclavo. En el avalúo que hizo en 1794 el añilero D. Pedro Estebanot de la posesión de sus tierras en “San Ignacio” uno de los rubros más importantes constituyó el de los esclavos que posee, que tienen diferentes precios: los adultos jóvenes tienen un valor de 250 pesos y los niños cuyas edades se encuentran entre 3 y 6 años su precio varía de 60 a 100 pesos, mientras que un esclavo “enfermo siempre”, valía 25 pesos.¹³¹

Los pardos llegaron a constituir con el tiempo, la mayoría de la población, ya que fue producto del mestizaje biológico. La condición jurídica del pardo cambió con la promulgación de la Real Cédula Gracias al Sacar del 10 de febrero de 1795, que permitió a los pardos la compra de ciertos estudios de algunas carreras reservadas a los blancos, y otras mejoras de tipo económico y social.

Cunill Grau en su estudio sobre el poblamiento venezolano durante el siglo XIX, presenta algunas estadísticas provenientes de relatos de los viajeros extranjeros, entre ellos

¹³⁰ AGN. *Archivo de Aragua*. Tomo XXXA, N° 17 Folios 123-155. 1794.

¹³¹ *Idem*

Hawksau, Lisboa, Rosti y del Segundo y Tercer Censo de Poblamiento de la República, realizados durante 1881 y 1891 respectivamente. Hawksau señaló que para 1832 Maracay tenía una población entre 2.000 y 3.000 habitantes y que estaba habitada “por personas que cultivaban haciendas en el vecindario, en que se producía una considerable cantidad de algodón, así como azúcar y café”. Consejero Lisboa en 1852 estimó la población en 6.032 habitantes, el Censo de 1881 en 6.731 y el de 1891 en 6.155.¹³²

La diferencia sustancial entre los datos de Hawksau, Lisboa y los Censos de Poblamiento de 1881 y 1891, se explican por el hecho que Hawksau se refiere sólo al centro urbano sin incluir la población de los caseríos; mientras que las estimaciones de Lisboa y los Censos señalados se refieren a la totalidad de la población del Municipio Maracay que incluye el centro poblado y los caseríos que alcanzan la cifras citadas.

4. Evolución político- administrativa

El estado Aragua, forma parte de la región central, integrada además por el Distrito Capital y los estados Carabobo, Miranda y Vargas, ubicada en la franja norte costera del país, aloja una población que representa el 35.0% de la población del país, y tiene una densidad poblacional de 380 hab/km².¹³³

Históricamente, el carácter político territorial y administrativo de Maracay ha variado: durante la época colonial fue un sitio o partido, perteneciente a la jurisdicción de Nueva Valencia del Rey. En el proceso de la lucha por la independencia, la Constitución de

¹³² Pedro Cunil Grau, *Geografía del Poblamiento Venezolano en el siglo XIX*. Caracas, ediciones de la Presidencia de la República, 1987, pp. 1507-1510.

¹³³ “Plan de Ordenación del Territorio del Estado Aragua”, *Gaceta Oficial del Estado Aragua. Extraordinaria N° 610*. Maracay, 21 de noviembre de 1997. En linea: <http://docs.google.com> [obtenido en la red el 15 de enero de 2010]

1811, estableció la división político territorial en Cantones e incorporó a Maracay como Cantón de la Provincia de Caracas. En 1814, el Libertador la elevó al rango de “ciudad”. Capital del Cantón Maracay en 1821, al disolverse la República de Colombia y constituirse la República de Venezuela en 1830, la Constitución centro-federal mantuvo la división política territorial en Provincias, Cantones y Parroquias, quedando Maracay como cabecera del Cantón del mismo nombre y asentamiento del respectivo Concejo Municipal.¹³⁴

Al crearse en 1848, la Provincia de Aragua, con capital en La Victoria, Maracay se mantuvo, como capital de la entidad de su mismo nombre (Cantón o distrito, Maracay o Girardot) salvo el corto tiempo en que fue sede de un caprichoso territorio federal armisticio durante el guzmancismo, hasta el 12 de marzo de 1917, cuando pasó a ser la ciudad capital del estado Aragua. Los límites o el territorio de Maracay son los mismos que le correspondían como Parroquia Eclesiástica, descritos por el Obispo Mariano Martí en su visita pastoral en 1772, cuando señala:

Su territorio parroquial confronta por el oriente con el pueblo de Turmero, distante cuatro leguas y hasta el límite divisorio que es el caño de Guaracaparo hasta tres leguas. Por el poniente con la nueva Parroquia de Mariara, distante cinco leguas y hasta el límite divisorio que es el portachuelo de La Cabrera, hay dos leguas. Por el norte con el pueblo de Choroní, distante diez leguas. Y por el sur, con el pueblo de Guigue algo inclinado hacia el poniente diez leguas en que intermedia la Laguna de Valencia y, hasta el límite divisorio que es la orilla de la Laguna, hay media legua.¹³⁵

Estos mismos límites parroquiales se mantuvieron con la elevación a Cantón Maracay en 1821. Este Cantón tiene una superficie de 24 leguas cuadradas que equivalen a

¹³⁴ Luis Mariñas Otero, *Las Constituciones de Venezuela*. Madrid, Cultura Hispánica, 1965.

¹³⁵ Mariano Martí, *ob.cit.* p.439

640 km² aprox. Geográficamente confina al norte con el mar Las Antillas, por el sur con el Lago de Valencia y parte del Cantón de Turmero, al este, con los cantones de La Guaira y Turmero y al oeste con los Cantones de Valencia y Costa de Ocumare, estos dos últimos pertenecientes a la Provincia de Carabobo.

5. Encrucijada de caminos

Para mediados del siglo XVI el camino que atraviesa a Maracay y Tapatapa y Tocopio, formó parte de la ruta transitada por el capitán Diego de Lozada en la conquista de los Valles de Aragua y de Caracas. Partiendo de Nueva Valencia del Rey, atravesó estas tierras con la hueste conquistadora que conducía desde El Tocuyo, en el camino trazado por los indígenas que habitaban estos lugares. Recorrieron una y otra vez dicho valle durante años, hasta el dominio de Caracas en 1567, y en ese recorrer de las tierras de Maracay se aprovisionaron dichas huestes, de ganado y bestias provenientes de los sitios de hatos ya fundados. Tavera Marcano plantea que los conquistadores y pobladores hispanos utilizaron la antigua vereda o larga vía itineraria que comunicaba las colectividades indígenas del Valle de Aragua con las del Valle de Caracas para la ulterior ocupación y apropiación de los mismos.¹³⁶

Del camino conquistador se pasó al camino Real, también camino del ganado que atravesaba junto con los hombres esos lugares. Parte de cuyo trayecto entre Maracay y Güere, atravesando Tocopío, fue descrito por el capitán Pedro Ladrón de Guevara en 1680 “Se va del río Maracay, para el pueblo de Turmero por el camino que había, llamado del

¹³⁶ Carlos Julio Tavera Marcano, *ibidem*, p .21.

ganado (...) pasando el río seco de Tocopio, llamado vulgarmente zanjón de Guaracaparo.¹³⁷

Como único camino, de ganado y de la población, su mal estado de mantenimiento agudizaba la precaria infraestructura vial lo cual era denunciado por ganaderos y comerciantes haciendo énfasis en su incidencia en el desarrollo de la economía agropecuaria.

Durante el siglo XVIII, en Maracay, el camino real fungió también como calle del comercio, vía donde se construyeron las mejores casas y negocios, se fundaron posadas para la parada obligatoria de los viajeros que por allí tramontaban hacia Valencia o Caracas, según se iba y se venía. Para el siglo XIX las guerras civiles golpearon al país en lo económico, social, político y las inversiones en infraestructura en carreteras y caminos fue escasa, invirtiéndose un exiguo porcentaje de la renta nacional en este renglón entre 1872 y 1920, sólo un 13% de un total de Bs.160.000.000.¹³⁸

La carretera y el ferrocarril fueron construidas durante el mandato de Guzmán Blanco. Por último, ya finalizando el siglo XIX, es interesante la referencia que hace Leonard V. Daltón “Maracay, ciudad por la cual pasa también el ferrocarril está ubicada junto a la margen oriental del Lago de Valencia y es una prospera región agrícola y ganadera”.¹³⁹ El Ferrocarril fue desmantelado en la década de los años sesenta del siglo XX al ser desplazado por las carreteras y las autopistas.

En el siglo XX, la posición geográfica de Maracay en el centro del país y encrucijada de diversos caminos fue razón fundamental para que el general Juan Vicente

¹³⁷ Augusto Padrón, *Aspectos de la formación jurídica de Maracay...* p. 22.

¹³⁸ Ciro Caraballo Perichi, *Fiestas y Mensajes (un puntal del régimen gomecista)*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1981, p.23.

¹³⁹ Leonard V. Dalton, *Venezuela*. Caracas, Ediciones del Banco Central de Venezuela, 1966, p. 134

Gómez se instalara en el lugar, provocando la transformación de Maracay en función de su intereses políticos y militares que perseguía, para lo cual la convirtió en una plaza fuerte con cuarteles, guarnición numerosa y batallones de infantería, artillería, caballería y la aviación militar que nació en 1920. Durante su mandato, Maracay se convirtió en el centro del control político, las vías de comunicación de Maracay con todos los lugares de la República formaron parte del interés de la administración gomecista y así a través del Ministerio de Obras Públicas centralizó la construcción de la infraestructura vial; las carreteras que la unían con la capital del país así como con los estados centrales y llaneros estuvieron en constante mantenimiento.

Para incorporar a Maracay a la comunicación marítima, se construyó la carretera Maracay-Ocumare-Turiamo en el año 1916, así como también se anexó al estado Aragua la bahía de Turiamo, donde se proyectó la construcción del Puerto Internacional de Turiamo, plan para desarrollar un puerto alterno a La Guaira y Puerto Cabello. Este proyecto contemplaba un teleférico o cable aéreo, con tres estaciones Turiamo, Rancho Grande y Maracay, con vagones para carga y transporte de pasajeros. Un Plan para el desarrollo progresivo de una ciudad moderna que se situará en la vasta planicie que está al fondo del valle.¹⁴⁰ La residencia del general determinó que la aviación militar tuviera su sede en Maracay, así como también se creó la aviación civil, en un vasto campo en Boca de Río. Todo lo anterior produjo que la ciudad cobrara una “importancia geopolítica” que anteriormente no había tenido. La construcción de la Base Aérea Militar de Palo Negro fortaleció la aviación militar.

¹⁴⁰ Ciro Caraballo Perichi, *ob.cit.*p.25

Entre la cuarta y quinta décadas del siglo XX, tres procesos van a transformar el país y en ellos Maracay se incorporara por su posición geográfica dentro de la región central: la migración interna, la urbanización y la industrialización.

La migración de campesinos hacia los estados petroleros y el centro del país, expulsados del campo por las condiciones objetivas de las relaciones de producción latifundistas y la posibilidad de lograr un cambio de vida en las ciudades, dentro de un contexto de mayores libertades políticas; a lo cual se sumó la inmigración de europeos occidentales, mayoritariamente italianos, portugueses y españoles, que se trasladaban hacia América después de la Segunda Guerra Mundial.

El proceso de urbanización se operó espontáneamente formándose numerosas barriadas en las adyacencias de la ciudad y en este caso Maracay fue favorecida por ser la mayoría de las tierras patrimonio de la Nación, producto de la confiscación de los bienes al general Juan Vicente Gómez en 1936. Por otra parte a partir de 1946 se comenzó la planificación de la vivienda popular a nivel nacional y durante la década de los años cincuenta se incorporó el sector privado a la construcción de urbanizaciones.

Para inicios de la década de los años cincuenta del siglo XX, esta misma posición geográfica la incorporó al proceso de industrialización por sustitución de importaciones para lo cual se crearon obras de vialidad como la Autopista Regional del Centro (ARC), que comunica los dos puertos más importantes del país en la región central: Puerto Cabello y Puerto La Guaira.

CAPÍTULO II

LA “CIUDAD JARDÍN” Y SU TRANSFORMACIÓN

Este capítulo reconstruye la influencia del general Juan Vicente Gómez en la transformación de Maracay, una vez que se residenció en ella, a fines de convertirla en un centro militar que respondiera al proyecto de reforma del Ejército Nacional, para lo cual fue necesario crear una infraestructura militar con capacidad para albergar batallones de infantería, artillería, caballería y la aviación militar y civil, así como también la construcción de obras de infraestructura vial y de servicios de telecomunicaciones en correspondencia con los objetivos militares. Al mismo tiempo las condiciones geohistóricas de Maracay fueron propicias para que el general Gómez continuara con sus actividades económicas como ganadero, a las cuales se unieron las del negocio inmobiliario y de la industria, lo que dio lugar a la creación de un urbanismo civil en correspondencia con estos propósitos.

La selección de Maracay respondió a su posición geoestratégica en el centro del país, lo que permitía al Ejército capacidad de movilización en cualquier eventualidad. Con Gómez y las reformas que realizó en el Ejército, la organización de la administración pública y la construcción de carreteras, se fortalecieron la Nación y el Estado; en estos cambios trascendentales que estaban ocurriendo Maracay se convirtió en la capital extraoficial del país y en un foco de inversión de capital y de urbanismo, desplazando otras ciudades, entre ellas Caracas.

La transformación se fue operando por etapas, primero, con el reacondicionamiento de las viejas casas para fines militares o residencia familiares; segundo, con el nuevo urbanismo militar y civil cuando el Fisco disponía de mayores ingresos producto de la renta petrolera. Los cambios operados produjeron el aumento de la población y la extensión de la ciudad, especialmente el surgimiento de barrios adyacentes a la misma, segregados de la modernidad que se estaba operando, pero incorporada como mano de obra barata.

1. De un pequeño pueblo a capital del Estado Aragua

La pequeña ciudad de Maracay fue valorada por el general Juan Vicente Gómez, como el lugar ideal de residencia desde donde podría gobernar el país y mantener sus actividades de negocio; se dio inicio a un proceso de cambio al convertirla en la ciudad capital del Estado Aragua.

1.1. Maracay a principios del siglo XX

Para inicios del siglo XX, Maracay disponía de una serie de recursos que lo hacían un espacio sencillo para vivir, a medio camino entre lo pastoril y la urbanidad; un ambiente más o menos bucólico, donde había abundante agua, espacios abiertos, zonas tranquilas,¹⁴¹ que propiciaban condiciones naturales de vida en un medio ambiente placentero. El valle como eje central, a partir del cual se articuló y configuró la ciudad. Una querencia, un apego hacia un poblado con apenas 3.793 habitantes repartidos entre el centro urbano con unas 688 casas, un regular templo, plazas, casa municipal, cárcel, un famoso cuartel, depósito de un parque nacional, escuelas municipales y federales. Se comunicaba con el resto del país por telégrafo, correo, carreteras y el Gran Ferrocarril de Venezuela. Una calle

¹⁴¹ Ver capítulo I

principal que era la misma carretera nacional que la comunicaba con Caracas y Valencia, y una actividad económica basada en la cría de ganado, pues la generalidad de las posesiones agrícolas habían sido convertidas en potreros, muy pocos vivían de la agricultura y algunos del comercio minorista, sus predios vecinos concentrados en pocas manos, donde las familias pudientes tenían casas en el poblado concentrado en pocas calles.¹⁴²

Maracay estaba circundada por posesiones agrícolas y pecuarias, con caseríos dentro de ellas con una población de 2.362 personas según el Tercer Censo de Población de 1891¹⁴³; propiedades pertenecientes a terratenientes militares y civiles, que fueron desapareciendo como propietarios de Maracay en los primeros treinta años del siglo XX, a medida que vendieron sus bienes al general Juan Vicente Gómez a familiares y allegados.¹⁴⁴ La mayoría de estos propietarios eran absentistas, domiciliados en Caracas, con escasa influencia social y política en Maracay, lugar donde sólo tenían intereses económicos. No hicieron inversiones en la ciudad ni contribuyeron a su transformación. Junto a esta oligarquía, una reducida clase media, empleados o comerciantes menores. La mayoría de la población vivía atada a la tierra en las posesiones pecuarias y agrícolas, ya que era usual que campesinos y pequeños agricultores, aparceros o medianeros vivieran en las tierras de cada propietario.

Una ciudad muy pequeña, pero con una ruralidad en su estructura y economía agropecuaria, un basamento donde no se establecía una separación entre lo urbano y lo

¹⁴² Ministerio de Fomento. *Tercer Censo de la República. Tomo I.* Caracas, Imprenta y Litografía del Gobierno Nacional, 1891, p.250.

¹⁴³ *Ibidem*, p.266

¹⁴⁴ Ver capítulo I

rural, más bien la urbanidad supeditada a la ruralidad,¹⁴⁵ por no hablar de la residencia en el campo y la florescencia de la ciudad. Sobre este ambiente bucólico de principios del siglo XX rememora Antonio Hernández-Balzac:

Todas las tardes, Maracay, o sea el pueblo o la aldea, se llenaba de carretas y burros cargados. Largas colas de trabajadores y productos agrícolas aflúan de La Arenosa, Bambujal, Tapatapa, Guayamure, El Limón, Los Samanes, Portillito, Piñonal y centenares de fundos más [...] A este pueblo pastoril, rural, primitivo y hermoso, llegaron a principios de siglo las Fuerzas Terrestres de la Restauración: Llegó algo así como el nuevo orden.¹⁴⁶

La historiografía sobre la época recoge que Maracay era llamada indistintamente “pueblo, aldea, florido villorio, vecindario, aldehuella, hermosa y pequeña villa, pueblecito.”¹⁴⁷ El entorno físico del pueblo se había ido formando en el transcurso de dos siglos, desde antes de la fundación de la Parroquia en 1701, comprendido dentro de los terrenos donados a la Iglesia y al pueblo por el 2º Marqués de Mijares, don Francisco Felipe Mijares de Solórzano y Tovar y su cuñado don José de Oviedo y Baños. El Tercer Censo de la República de 1891 señala que el Municipio Maracay estaba compuesto por la ciudad del mismo nombre y 33 caseríos adyacentes a la misma que en total suman una población de 6.155 habitantes, de las cuales 3.793 viven en la ciudad y 2.362 en los 33 caseríos.¹⁴⁸ En el siguiente cartograma 2 se ubican espacialmente el centro poblado y los caseríos, que componen las áreas urbana y rural del citado Municipio.

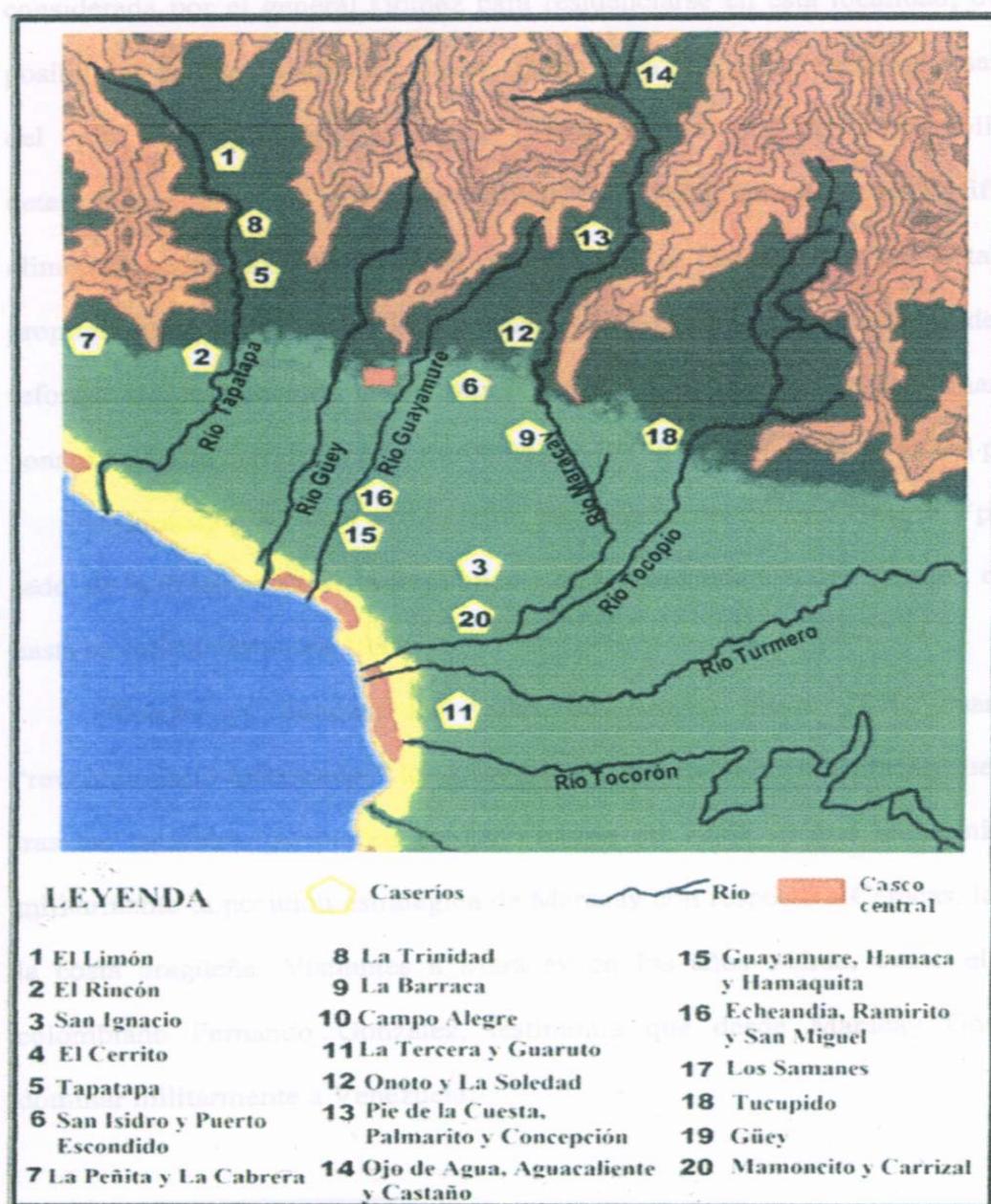
¹⁴⁵ En la distinción entre urbanidad y ruralidad no hay consenso entre niveles de población, educación, actividad económica. La diferencia estriba en el predominio de lo rural para comienzos de siglo expresados en valores, cultura y símbolos inherentes. En este caso concreto me refiero a la preeminencia de la cultura rural.

¹⁴⁶ Antonio Hernández-Balzac, “Las primeras Ferias en Maracay”, *El Siglo*, Suplemento Dominical, Maracay, 10 de septiembre de 1978.

¹⁴⁷ Cf. Luis Cordero Velásquez *Ciudad vegetal*. Caracas, editorial Lumego 1981. Ciro Caraballo Perichi, *Obras Públicas, Fiestas y Mensajes (Un puntal del régimen gomecista)*.

¹⁴⁸ *Tercer Censo de la República...* pp.266

Cartograma: Caseríos de Maracay - Censo 1891



Fuente. Tercer Censo de la Nación.

Elaboración: Zandra Pérez

1.2. Maracay, la tierra de las posibilidades

No hay duda que la posición geográfica de Maracay¹⁴⁹ fue la razón militar considerada por el general Gómez para residenciarse en esta localidad, debido a la posibilidad estratégica de movimiento que ofrecía al Ejército hacia diversas regiones del país, tanto del llano, la región central y la capital de la República, factor determinante para un gobierno militar, en pleno proceso de pacificación o eliminación del caudillismo y de reforma de las instituciones del Estado que le proporcionaran mayor poder para gobernar, entre ellas, la transformación del Ejército, reforma de la hacienda pública, a los fines de centralizar las finanzas y la construcción de carreteras para movilización del Ejército y unificación del país.

Maracay pasó a ser el domicilio permanente del general Gómez y por lo tanto sede de la Presidencia de la República y de la Comandancia del Ejército desde 1913 hasta su fallecimiento en 1935.

Gómez ya conocía los valles de Aragua desde 1899, cuando como “revolucionario restaurador” los atravesó en su marcha hacia Caracas, luego anduvo tras los caudillos derrotados en La Victoria en 1902, lo que le permitió valorar militarmente la posición estratégica de Maracay con respecto a Caracas, los Llanos y la costa aragüeña. Visitantes a Maracay en los años treinta, como el periodista colombiano Fernando González, testimonia que desde Maracay Gómez podía dominar militarmente a Venezuela:

Vive en Maracay y va todos los meses a Caracas, durante unos días. Maracay está a cien kilómetros al occidente de Caracas; punto estratégico, a orillas del

¹⁴⁹ Véase capítulo I.

Lago de Valencia, resguardado del mar por alta montaña difícil; domina a Caracas, Carabobo, y está en comunicación con los Andes, su tierra, y a tres pasos de La Puerta, entrada de los Llanos. De allí domina militarmente a Venezuela.¹⁵⁰

Además de esta razón militar existe la razón económica expresada por el mismo Juan Vicente Gómez, al señalar en una Alocución presidencial: “Mi fortuna me hizo plantar mi tienda de campaña en las fértiles regiones de Aragua, admiradas por los mismos extranjeros y en donde, sin descuidar los deberes del Magistrado, he vivido contraído a las labores agrícolas.”¹⁵¹ Que expresan claramente la motivación que privó en él y donde pudo desplegar todas sus capacidades de hombre de negocios en la rama económica ganadera, agrícola, inmobiliaria e industrial. Al mismo tiempo favoreció con creces a su familia y allegados, enriqueciéndolos con donaciones, compras-ventas de propiedades, socios en industrias, formándose una nueva elite en la ciudad. Su hija doña Cristina Gómez rememora el arraigo de su padre por Maracay:

Se enamoró del valle desde el primer día. Tal vez porque aquí encontró tierra fértil, paisaje, potreros, sabanas y ganado que le recordaban su tierra natal. Encontró en Maracay la tierra de las posibilidades. Se avecindó aquí, convirtió al viejo pueblo en una ciudad moderna, la habitó y sólo salió de ella temporalmente y por necesidad. La elevó prácticamente a la condición de capital de la República, y quiso que a su muerte sus huesos se sembraran al lado de los de su hijo Alí, en Maracay.¹⁵²

La selección de una ciudad del interior como residencia permanente de un Presidente de la República, desplazando a Caracas, ha sido objeto de diversas interpretaciones por estudiosos de este período, al respecto historiadores contemporáneos de diversas tendencias historiográficas, coinciden en señalar la posición geográfica, la

¹⁵⁰ Fernando González, *Mi Compadre*. Medellín, Editorial Edout, 1975, p. 29

¹⁵¹ Juan Vicente Gómez, “Alocución del Presidente de la República con motivo del Natalicio del Libertador, 24 de Julio de 1926” en *Los Pensadores Positivistas y el Gomecismo. El Pensamiento Político Venezolano, Documentos para su estudio. N° 8, T.III, V.III.* Caracas, Ediciones del Congreso de la República, 1983, p. 57

¹⁵² Germán Fleitas Núñez, *Cristina Gómez maracayera*. Villa de Cura, Editorial Miranda, 2005, p.29

equidistancia entre diversos lugares del país y la condición aldeana de Gómez. Lo cierto fue que Maracay se convirtió en la ciudad predilecta del General y su permanencia en la misma contribuyó a su transformación, convirtiéndola en un centro político militar e incorporándola a los grandes proyectos de vialidad que desarrolló por razones políticas y esta tal vez conforme “la suerte” que destacan tanto el general Gómez como su hija, como otro de los factores que señalan los investigadores.¹⁵³

A partir de 1913, el presidente Gómez eligió definitivamente como sede- de facto a Maracay, la cual fue convirtiéndose de un pequeño pueblo en un centro militar moderno, donde la mayoría de los colaboradores militares y civiles del régimen edificaban sus viviendas, al mismo tiempo que Gómez ordenaba la construcción de calles, bulevares, parques, hoteles, teatros y edificios para sede de las oficinas administrativas del Gobierno nacional y negocios privados.

1.3. Maracay, capital del estado Aragua

Instalado Gómez en Maracay, la ciudad cobró un sentido geopolítico, permitiéndole así la conformación de una estructura sólida para el fortalecimiento del Ejército, base del gobierno; se erigieron un conjunto de edificaciones y se destinó la posesión de grandes extensiones de terrenos para uso militar, lo cual produjo la extensión de la ciudad al aumentar las tropas y la continua construcción de modernos edificios militares, así como de viviendas higiénicas para uso de los oficiales al mando de estos establecimientos,

¹⁵³ Cf. Luis Cordero Velásquez, *Maracay la meca del gomecismo*. Caracas, Editorial Impresos Urbina, 1997. Manuel Caballero, “Gómez en tiempos de Maracay” en *Maracay espacio y memoria. Aproximación al tiempo, paisaje, arquitectura, iconos y vida de la ciudad*. Venezuela, Impresos La Galaxia. 1996 Ramón J. Velásquez, *Conversaciones imaginarias con Juan Vicente Gómez*. Caracas, Editorial Centauro, 1980.

convirtiéndose Maracay en una ciudad atípica en el país, dada la concentración de espacios para los sistemas de defensa y la construcción de una infraestructura militar importante.

Gómez fue asesorado por juristas que el traslado de la capital de La Victoria a Maracay, lo solicitara el Presidente del Estado Aragua, facultado por la Ley para hacerlo.¹⁵⁴ Es así que comenzó a gestarse la capitalidad de Maracay con la solicitud hecha por el Concejo Municipal de Girardot, en sesión del 15 de enero de 1917, a través de un proyecto presentado por los concejales M.M. Roo Saa y Humberto Olmos del tenor siguiente:

Considerando: Que la ciudad de Maracay ha alcanzado en los últimos tiempos extraordinaria prosperidad en su desarrollo industrial y progresista; Que el hecho de contar hoy con una carretera que la une con el Puerto de Ocumare de la Costa destácala como el centro más importante del Estado Aragua. Que por el auge de Maracay en las diversas manifestaciones de su vida convergen hacia ella todas las operaciones comerciales de Aragua y de otros puntos de la República. Que dadas las anteriores circunstancias es fácil presumir el alto grado de adelanto que logrará Maracay en lo futuro; y, Que la ciudadanía del Distrito Girardot, aspira, con fundadas razones que sea de nuevo Maracay, como otras veces lo ha sido, capital del Estado Aragua, y por cuanto corresponde a las Municipalidades interpretar las aspiraciones de sus comitentes: Acuerda: Art.1º Solicitar de la Asamblea Legislativa del Estado Aragua, que se reúna en la capital del Estado Aragua el próximo 20 de Febrero, que se designe la ciudad de Maracay para capital del Estado Aragua [...].¹⁵⁵

Posterior a la anterior solicitud el general Julio Hidalgo, presidente del Estado Aragua argumentó la capitalidad con los siguientes elementos: Que Maracay había alcanzado una extraordinaria prosperidad en su desarrollo industrial y progresista y que el

¹⁵⁴ Oldman Botello. *Historia de Maracay*. Villa de Cura, Editorial Miranda, T.I. 1987.p.161.

¹⁵⁵ Archivo del Concejo Municipal de Girardot. *Libro de Actas*. 15 de enero de 1917. En adelante ACMG. [El Archivo está adscrito a la Dirección de Secretaría del Concejo Municipal]

hecho de contar con la carretera de Ocumare de la Costa, la convertía en el centro más importante del Estado Aragua.¹⁵⁶

El 28 de febrero de 1917 se acordó la reforma de la Constitución del Estado Aragua y por el artículo 3º quedaba dividido el territorio en siete distritos: Girardot, Ricaurte, Mariño, Zamora, San Sebastián, San Casimiro y Urdaneta, estableciéndose al mismo tiempo que la capital del Estado es la ciudad de Maracay. Dicha Constitución se promulgó el día 12 de marzo de 1917 A raíz de este nuevo estatus político se instalaron instituciones y oficinas administrativas que habían venido funcionando en la antigua capital de la entidad, La Victoria.

La carretera Maracay-Ocumare de la Costa tenía especialmente objetivos militares y formaba parte del plan nacional de vialidad que se estaba realizando en Venezuela. Por otra parte, la relevancia de contar con una salida al mar abrió la posibilidad o idea de una economía portuaria que subyacía en ese momento y que cristalizó con el proyecto de crear el puerto internacional de Turiamo en 1928,¹⁵⁷ propósito personal y económico del general Gómez.

Gornés Mac-Pherson, afecto al gomecismo, expresaba la importancia de las industrias en la modernización que se estaba operando en Maracay pues estas como símbolo de progreso, le aseguraban un venturoso futuro:

La ciudad floreciente de hoy, no deja ni un rastro de lo que fue el pueblo ruinoso de ayer, pues la industria señala con su índice la vida propia que ella

¹⁵⁶ Botello, *Ibidem*, p.158.

¹⁵⁷ Miguel Lujano. *Aspectos socio económicos de Turiamo*. Trabajo de grado para optar al título de Magister en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Maracay.2002. [En adelante UPEL-Maracay].

da a las ciudades donde impera, la demarcación de su progreso actual y del futuro venturoso que le espera.¹⁵⁸

Por separados pero con la misma intencionalidad los concejales M.M. Roo Saa, Humberto Olmos, el general Julio Hidalgo y el escritor Mac-Pherson exaltan las obras materiales del general Gómez para contribuir al progreso del país, discurso que no era privativo de ellos, sino que formaba parte de la ideología del régimen la promoción de la figura de Gómez como Benemérito, asociado a la idea de progreso.¹⁵⁹

2. Maracay, en el contexto de la Nación-Estado

La permanencia de Gómez por tiempo indefinido en Maracay, fue posible debido a la reforma de la Constitución Nacional de 1925,¹⁶⁰ en la que se eliminó la prohibición al Presidente de la República de permanecer fuera de Caracas más de 25 días, fortaleciendo a su vez el poder central al dársele la autoridad de nombrar a los presidentes de los Estados – hoy gobernadores-. Durante el gomecismo se observó en diversas oportunidades la dualidad en el poder, por un lado los doctores José Gil Fortoul (1913-1914), Victorino Márquez Bustillos (1915-1922) y Juan Bautista Pérez (1929-1931), ejercían desde Miraflores con el cargo de presidentes provisionales y electos, donde recibían credenciales diplomáticas y cumplían la firma de los decretos ejecutivos y en la capital aragüeña ejercía Gómez como Comandante en Jefe del Ejército Nacional. Sobre esta dualidad comentó

¹⁵⁸ M.J. Gornés Mac-Pherson, *Maracay, Capital del estado Aragua*. Maracay, Venezuela Gráfica, 1929, p. 78.

¹⁵⁹ Cf. Ciro Caraballo. , *Obras Públicas. Fiestas y Mensajes (un puntal del régimen gomecista)*...

¹⁶⁰ Cf. Nikita Harwick Vallenilla, “Constituciones de Venezuela”, *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas, Fundación Polar, 1987, T.II. pp. 1011-1025; Allan Brewer- Carías, *Las constituciones de Venezuela*. Caracas, Academia de Ciencias Políticas y Sociales, 1997.

Betancourt que el poder real lo ejercía Gómez desde su “ciudadela militar de Maracay”, ostentando el prolífico título de Presidente Electo y Comandante en Jefe del Ejército.¹⁶¹

Gómez y el gomecismo desde Maracay, contribuyeron a preservar la Nación-Estado, que para la época expresaban entidades políticas disgregadas. En la vasta historiografía sobre el tema, autores de diversas tendencias historiográficas coinciden en señalar que la centralización del poder, el ordenamiento de las finanzas, la construcción de carreteras y las reformas en el Ejército Nacional favorecieron la integración de la Nación y al mismo tiempo fueron las bases de su poder durante los veintisiete años de su mandato.¹⁶²

Entre ellos los siguientes puntos de vista:

Luis Ricardo Dávila sostiene que la nación “No era más que la suma de los poderes regionales liderados por los diferentes caudillos, que habían sometido al país a sucesivas e interminables luchas internas con el único propósito de consolidar cada quien su primacía nacional.”¹⁶³ agregando que en Venezuela, como fue el caso de otros países latinoamericanos se tuvo que esperar hasta el siglo XX para poder hablar con propiedad de Estados que realmente construyan y representen los intereses de esas más o menos “comunidades imaginadas” llamadas naciones.”¹⁶⁴ Sobre este mismo punto Fernando Coronil señaló que a inicios del siglo XX, el Estado era tan débil y precario como institución nacional, que su estabilidad y legitimidad estaban constantemente en riesgo.

¹⁶¹ Rómulo Betancourt, *Venezuela Política y Petróleo*. Bogotá, Editorial Senderos, 1967, p. 46.

¹⁶² Cf. Ramón J. Velásquez, *Conversaciones imaginarias con Juan Vicente Gómez*. Caracas, Editorial Centauro, 1980. Manuel Caballero, *Gómez el Tirano Liberal*. Caracas, Monte Ávila, 1995. Yolanda Segnini, *La consolidación del régimen de Juan Vicente Gómez*. Caracas, ANH, 1983. Ángel Ziems, *El Gomecismo y la formación del Ejército Nacional*, Caracas, Editorial Ateneo, 1979. Tomás Polanco Alcántara. *Juan Vicente Gómez*, Grijalbo, 1996.

¹⁶³ Luis Ricardo Dávila, *Venezuela: la Formación de las Identidades Políticas, el caso del Discurso Nacionalista 1910-1945*. Mérida, ULA. 1996, p.77

¹⁶⁴ Idem

Identificando como elementos de esta precariedad la ausencia de Ejército Nacional, una burocracia eficiente, el país con deudas internas y externas, la ausencia de una red nacional de carreteras y caminos, y un eficiente de comunicaciones.¹⁶⁵

Coronil concluye así: “El Estado parecía como un proyecto no cumplido cuya forma institucional seguía limitada a bolsones de poder, y que ejercía parcial dominio sobre el territorio de la nación y escasa influencia sobre los ciudadanos.”¹⁶⁶ Su análisis es coincidente con Polanco Alcántara quien señaló que Venezuela a principios del siglo XX, era un país pobre, despoblado y con una estructura administrativa muy débil y una escasa presencia internacional casi no existía gobierno, pues el aparato administrativo y político de la República era apenas un pequeño Ejército, un escaso cuerpo Diplomático y consular, algunos centenares de institutos educativos y centros de recolección de impuestos y contribuciones.¹⁶⁷ Mientras que Arturo Uslar Pietri expuso que con Gómez vino la modernidad cuando acabó con las guerras civiles y los caudillos. Además de esa pacificación que trajo al país estabilidad, y paz “creó bases ciertas y sólidas para la creación del Estado Nacional [...] con él se inicia la modernidad.”¹⁶⁸ Mientras que Domingo Alberto Rangel señalaba que J.V. Gómez actuó como un agente de transformación del país y terminó por liquidar a los “feudos herméticos que oponían un obstáculo insuperable al desarrollo”.¹⁶⁹

¹⁶⁵ Fernando Coronil. *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*, Caracas, Editorial Nueva Sociedad, 2002, p. 210.

¹⁶⁶ *Ibidem*, p. 87.

¹⁶⁷ Tomás Polanco Alcántara, *ob.cit.* pp. 134 y 135.

¹⁶⁸ Arturo Uslar Pietri, “Diálogo a cincuenta años del 18 de octubre de 1945”, Revista *Bohemia*. Caracas, 23 de Octubre de 1995. N° 1.665, pp. 40-41,

¹⁶⁹ Domingo Alberto Rangel, *Gómez el amo del poder*. Valencia, Vadell Hermanos, 1975.

Los autores señalados resaltan como base del poder de Gómez la reforma del Ejército Nacional, la organización de la hacienda pública y la unificación del país a través de las carreteras, proyectos iniciados desde el principio de su gobierno y que se fortalecieron con las rentas petroleras a partir de 1922.

2.1. El petróleo

El petróleo fue la materia prima mineral que transformó definitivamente a Venezuela, dando lugar al cambio de la estructura de un país dependiente de la producción agrícola a un país mono-productor de hidrocarburos. Efectivamente, durante las primeras décadas del siglo XX y hasta el presente, el petróleo se constituyó en el marcador fundamental del destino de la sociedad y la economía venezolana, quedando claro por lo demás que cualquier proyecto nacional que se emprendiera tendría al petróleo como fuente de su desarrollo. A través de la legislación, el Estado pasó a ser el beneficiario de la renta petrolera.

En 1920 el Congreso Nacional sancionó la Ley de Hidrocarburos y demás minerales combustibles dándole un trato separado a la explotación petrolera de la explotación de minas, de modo que fuera el Estado el único tributario y redistribuidor del ingreso de dichas ganancias y se prescindió de la participación derechos tributaria a las regiones, concentrando al poder central las rentas provenientes de aquellas minas de hidrocarburos. La producción de petróleo no sólo sobrepasó las exportaciones tradicionales de café, cacao, cuero, sino que su renta percibida por el Estado venezolano le garantizó un irrestricto apoyo político y económico interno y externo. En compensación, Gómez favoreció a las empresas transnacionales a través de condiciones excepcionales para operar

y un clima de estabilidad en el disfrute de las concesiones petroleras o de hidrocarburos. Sobre este particular, afirma Coronil que la riqueza dio origen “al imaginario”, hasta ahora no disuelto de que el petróleo es nuestra riqueza como identidad nacional y el Estado es el salvaguarda eterno de esa abundancia de bienes.¹⁷⁰

2.2. El Ejército

La modernización del Ejército se realizó en base a reformas estructurales para transformarla en un cuerpo que asegurara la paz interna y la defensa del país. Sobre la Reforma Militar de 1910, Ziems señala que los aspectos fundamentales de esta política de progreso institucional fueron: la creación de la doctrina, la fundación de las academias y la material que consistió en la infraestructura física y el equipamiento con modernos armamentos.¹⁷¹

El Ejército se consideró una de las instituciones más importantes, puesto que tiene a su cargo la misión de sostener la integridad nacional y la de resguardar los intereses políticos y particulares de la Nación. Para el cumplimiento de estos deberes se realizó una reforma básica que contempló los siguientes aspectos: 1) Doctrina y Código Militar. La Doctrina contenía los principios que debían regir al militar, entre ellas el “espíritu de cuerpo” y la disciplina. Esta última se consideraba fundamental y en este sentido la Circular del 6 de julio de 1910 del Ministro de Guerra y Marina, M.V. Castro Zavala, dirigida a todas las Autoridades Militares manifestándoles que se exhortara el cumplimiento de la disciplina, principio de la Ley militar, “base incombustible de la

¹⁷⁰ Fernando Coronil, *ob.cit.* p. 20. Cf. Federico Brito Figueroa, *Historia Económica y Social de Venezuela*. Caracas, EBUCV, 1978.

¹⁷¹ Angel Ziems. *El gomecismo y la formación del Ejército Nacional*. Caracas, Editorial Ateneo, 1979, p.44.

carrera de las armas, porque contiene todos los preceptos y todos los resortes necesarios para constituir, conservar y movilizar convenientemente un Ejército”.¹⁷² Agrega en dicha Circular que por recomendaciones del general J.V.Gómez debe establecerse “la vigilancia más completa para que el soldado sea bien atendido en sus necesidades, especialmente en su alimentación e higiene.”¹⁷³ En 1923 se aprobó el Código Militar que sustituyó toda la legislación militar anterior.

2) Inspectoría General del Ejército, con las atribuciones que a los Comandantes de Armas daban los artículos 596, 598 y 604 al 610 y 612 del Código Militar, correspondiendo al Inspector General visitar las guarniciones acantonadas en el interior del país, a fines de informar las condiciones de cada Cuartel, ordenar las modificaciones que correspondan y velar por su mantenimiento, educación, higiene personal y salubridad.¹⁷⁴

3) Creación de las Academias militares basadas en la doctrina que la instrucción militar es “el conjunto de ideas y de acciones que convergen a la preparación necesaria intelectual y corporal para transformar el hombre en soldado.”¹⁷⁵ Para desarrollar este objetivo se crearon la Academia Militar en Caracas el 15 de julio de 1810 y la Escuela Náutica en Puerto Cabello, ambas en 1910¹⁷⁶. Posteriormente en 1920 la Escuela de Aviación Militar¹⁷⁷ y en 1930 la Escuela de Radiotelegrafía Militar.¹⁷⁸

¹⁷² Ministerio de Guerra y Marina, *Memorias 1911*. Caracas, Imprenta Bolívar, 1912, p.205-206

¹⁷³ Idem.

¹⁷⁴ Ministerio de Guerra y Marina. *Ibidem*. p. 148. [Para 1911 el Inspector General era el general Félix Galavís].

¹⁷⁵ Ministerio de Guerra y Marina. *Memoria 1912*, Caracas, Imprenta Bolívar, MCMXII, p.VII.

¹⁷⁶ Ibidem, p. VIII.

¹⁷⁷ Ministerio de Guerra y Marina, *Memoria 1921*, Caracas, Tipografía Cosmos, pp. 109-110.

¹⁷⁸ “La Memoria de Obras Públicas”, *El Nuevo Diario*. Caracas, 11 de Mayo de 1930, p.5.

4) Organización del Ejército Activo contempló: continuar con la estructura de batallones a cargo de los Comandantes de Armas, Comandantes Militares y Jefes de guarnición; nuevas denominaciones; reorganizaciones del Escuadrón de Caballería ‘Husares del Centenario’, creación de la Escuela de Aplicación para Oficiales en Servicio del Ejército, para completar los conocimientos teóricos y prácticos en las respectivas armas; suspensión de las funciones de custodia de presos en las distintas poblaciones del país.¹⁷⁹

5) Fondo de Batallones fue establecido para mantener el vínculo con los militares que pasaban a situación de retiro por cumplimiento del servicio o inutilidad física, se trataba de ayudas económicas. Igualmente, este fondo proveía recursos en los cuarteles para la fabricación de mobiliario en ellos, los cuales debían fabricarse en Talleres dentro de la misma institución militar.

6) Higiene y Sanidad Militar. Aspecto vital en la reforma militar fue la atención del militar en la salud y sanidad preventiva, en vista del conglomerado de hombres que iban a vivir en los cuarteles procedentes de todas las regiones de la República, por lo que se crearon hospitales para atender a los militares. A manera de ejemplo, para 1912, el Dr. Fernando Padilla, Jefe del Hospital Militar de Caracas, reportaba el movimiento estadístico de enfermedades entre el 16 de marzo de 1911 al 15 de marzo de 1912, los siguientes casos, considerados graves: “44 de fiebre amarilla, 72 de paludismo, 37 de anquilostomiasis, 14 de fiebre tifoidea, 45 de disentería, 13 de pulmonía y otros de no

¹⁷⁹ Ministerio de Guerra y Marina, *Memoria 1911...* p. XVIII. [La importancia de la telegrafía en las comunicaciones incorporó los estudios de esta tecnología en el currículo de la Academia Militar, su primer profesor fue el coronel Arturo Santana].

menor importancia cuanto á gravedad.”¹⁸⁰ Todas estas enfermedades reflejaban las condiciones socio sanitarias del país que afectaban toda la población.

Para 1910 estaba acantonado en esta plaza el Batallón “Maracay”, cuyos jefes fueron entre julio y diciembre de 1911: coronel Altagracia Táriba, general Paulino Camero, Leopoldo Bello y coronel Pedro Nieto, ya que los militares eran rotados de los lugares donde estaban asignados¹⁸¹. Los aragüeños Carlos Meyer y Luis Rodríguez fueron postulados en 1910 para alumnos de la Academia Militar, y el joven Luis A. González Revenga para la Escuela Náutica, por la presidencia del Estado Aragua.¹⁸²

Rincón, en su estudio sobre los militares en Maracay, refiere la organización de las primeras Brigadas del Ejército y para 1920 estaban distribuidas de la siguiente manera: Brigada N° 1, Caracas, Brigadas Nos. 2 y 3, Maracay, Brigada N° 4 en San Cristóbal y la Brigada N° 5 en Maracaibo. Además la sede del Comandante en Jefe, del Ministro de Guerra y Marina y del Inspector General del Ejército, se encontraba en Maracay.¹⁸³

2.3. Las carreteras

Las vías de comunicación constituyeron una de las realizaciones principales en la integración territorial de la Nación. A juicio del entonces Ministro de Obras Públicas, Ingeniero Luis Veliz, las carreteras y caminos fueron “quizás el más importante en los momentos actuales para el progreso y prosperidad del país.”¹⁸⁴ Para llevar adelante tal propósito desde el año 1910 se había puesto en ejecución el programa formulado para la

¹⁸⁰ *Ibidem*, p.246.

¹⁸¹ *Ibidem*, p. 312.

¹⁸² *Ibidem*, p.47

¹⁸³ Alexander Rincón, *Efectos de la presencia militar en el Área Metropolitana de Maracay*, trabajo de grado para optar al título de Magister en Educación, mención Enseñanza de la Historia UPEL-Maracay, 1996, p.45.

¹⁸⁴ Ministerio de Obras Públicas. *Memoria 1920...* p.205

construcción y reparación de vías de comunicación y en razón de ese objetivo el Ministerio había invertido 50% de la renta total que recibía, que abarcaba las principales vías de la Gran Carretera Occidental y la Gran Carretera Oriental, atravesando ciudades y regiones desde San Antonio del Táchira en el extremo occidental hasta la población de Tumeremo en el extremo oriental.¹⁸⁵ Se construyeron carreteras de menor importancia y caminos de herradura objeto de la atención del Ministerio de Obras Públicas. Teniendo en cuenta todas estas vías se habían edificado para 1921, más de 3.000 kilómetros aproximadamente.¹⁸⁶

Construidas bajo los parámetros de la modernización de la tecnología utilizada en los materiales, esta red de carreteras fue el inicio de un primer sistema vial de la Nación. Con anterioridad, las regiones del país estaban incomunicadas entre sí y aún dentro de los mismos Estados, las ciudades y pueblos estaban separados por grandes distancias.¹⁸⁷

Antes de estas vías de comunicación construidas por el régimen gomecista, toca reconocer que desde San Cristóbal, Mérida, San Fernando hasta Caracas se tardaban semanas en llegar por difíciles caminos de recuas; de Maracaibo, Cumaná o Ciudad Bolívar a Caracas, era preferible tomar un navío, distancias territoriales que no contribuían al concepto unitario de Nación. Maracay fue objeto permanente de atención a sus vías de comunicación y todavía para 1930 se realizaban trabajos en las siguientes carreteras: carretera Los Teques-Maracay, carretera Maracay-Güigüe-Valencia, carretera Maracay-

¹⁸⁵ Para 1910, se crea la Comisión Científica y Exploradora del Centro del país. Cf. Ramón J. Velásquez “Vías de Comunicación y Obras Públicas”, *Diccionario de Historia de Venezuela* Caracas, Fundación Polar, 1987, T. II, p. 525

¹⁸⁶ Ministerio de Obras Públicas. *Ibidem*, p.206.

¹⁸⁷ Cf. Eduardo Arcila Farías, *Centenario del Ministerio de Obras Públicas (1874-1974)*. Caracas, Italgráfica, 1974. José Vallenilla Marcano, *Carreteras de Venezuela, la obra máxima del General Juan Vicente Gómez*. Caracas, Lit. del Comercio, 1917. Ciro Caraballo Perichi, *Obras Públicas. Fiestas y Mensajes (un puntal del régimen gomecista)...*

Choroní, carretera Maracay-Valencia, resaltando el Ministro que en los 100 kilómetros que separan a Caracas con Maracay, se han hecho obras de verdadera reconstrucción.¹⁸⁸

3. Maracay, “ciudad militar”

Del pequeño poblado con su templo a la advocación de San José, sobrevino una ciudad evolucionada hacia necesidades variadas de la dinámica propia de la reforma militar, con un planeamiento o diseño urbano basado en la construcción de un conjunto de edificios castrenses, bajo parámetros de una modernidad arquitectónica que es una referencia en la historia moderna de Venezuela, dándole una identidad de museo abierto. Además de esto la construcción de carreteras y una infraestructura de servicios de electricidad, acueductos, cloacas y de telecomunicaciones, afianzaron el carácter de centro militar del régimen.

Fortificaciones militares con amplias superficies para el alojamiento de la tropa, espacios para ejercicios militares, edificación de construcciones funcionales, incorporación de servicios eléctricos, telegrafía, teléfonos, agua potable, equipos de refrigeración, excelentes condiciones de habitabilidad, higiene, evacuación de aguas residuales, vehículos de diversos tipos, vías de comunicación, fueron las características de modernidad de los cuarteles que se construyeron. Urbanismo militar que no solamente se proyectó para dotar al Ejército de una infraestructura necesaria sino también para dotar al Ministerio de Guerra y Marina de una adecuada sede. Maracay se convirtió así en una importante plaza militar hasta la fecha.

¹⁸⁸ “La Memoria de Obras Públicas”, *El Nuevo Diario*. Caracas, 11 de Mayo de 1930, p.5.

3.1. Viejas casas cuartelarias

La revisión en diversas fuentes de las construcciones militares da cuenta que para los años 1913/1919, Maracay sólo poseía a principios de siglo el viejo Cuartel Nacional, de cuya existencia da fe el Tercer Censo de la República de 1891. En razón de esta escasa infraestructura militar existente para principios del siglo XX, se acondicionaron viejas casas que sirvieran de sede a los cuarteles y oficinas administrativas que se fueron instaurando en la ciudad, lo cual era una modalidad de ese tiempo, dada las condiciones del Ejército objeto de la reforma o modernización de la institución militar. Entre las edificaciones que funcionaron en un principio de esta manera se encuentran el cuartel Los Dos Caminos, el Cuerpo de Sanidad Militar, la sede administrativa del Ministerio de Guerra y Marina, la Inspectoría del Ejército y la Escuela de Aviación Militar. En la casa llamada “La Comandancia”, ubicada frente a la plaza Girardot, el general Gómez ejercía sus funciones de presidente de la República y comandante en Jefe del Ejército Nacional.¹⁸⁹

Gómez sacó provecho de la escasez de infraestructura militar, y alquiló al Ejército casas de su propiedad, que fueron destinadas para cuarteles y oficinas administrativas de la institución. Otras veces, permutaba bienes con la Nación. Bracho Albornoz,¹⁹⁰ opositor al régimen, denunció la permute realizada en 1915, resaltando las escandalosas ganancias de Gómez. En esa oportunidad éste cedió casas en las ciudades de Valencia y Maracay, a cambio de posesiones agrícolas y pecuarias, entre ellas “La Trinidad” y “El Limón” en

¹⁸⁹ Cf. Oldman Botello, *Historia de la IV División de Infantería y de la Sede de su Comando*. Maracay, Ediciones de la Alcaldía de Girardot, 1991.

¹⁹⁰ Ver: T. Bracho Albornoz. “Gran Permuta en Venezuela” [1915] en la oposición a la dictadura gomecista (liberales y nacionalistas). *El Pensamiento Político venezolano del siglo XX. Documentos para su estudio*. Caracas, 1983, pp.767, p.397.

Aragua, permutas en las que se evidencia el beneficio económico a su favor.¹⁹¹ En el cuadro a continuación se señalan las edificaciones que cumplieron funciones militares en la primera mitad del siglo XX.

Cuadro 10
Maracay, casas y edificios para funciones militares

Edificio	Año	Función/Sede
Cuartel Nacional	Siglo XVIII	Primera Brigada
La Comandancia	1909	Comandante en Jefe
Cuarteles “Los Dos Caminos”	1913	Segunda Brigada
Inspectoría del Ejército	1913	Sede del Inspector
Cuerpo de Sanidad Militar	1914	Sanidad y Salud
Ministerio Guerra y Marina	1915	Sede Ministerio
Casona “La Trinidad”	1915	Tercera Brigada
Cuartel La Hamaquita	----	[No se indica]
Escuela de Aviación Militar	1920-1935	Formación de pilotos

Fuentes: Ministerio de Guerra y Marina. *Memoria 1920*. Oldman Botello. *Historia de la IV División de Infantería y de la sede de su Comando...* Ángel Ziems. Ob.cit. Elaboración propia.

Estas casas para cuarteles ubicadas, unas en el antiguo centro urbano, otras, en la zona de expansión, como el cuartel Los Dos Caminos, localizado en la encrucijada que conducía a Caracas, Valencia o Choroní, y que comenzó a extender la ciudad hacia el este. Y más allá en Tapatapa, la casona “La Trinidad”, objeto de la permuta. Otros establecimientos militares como las alcabalas, estaban ubicados en los lugares de entrada y salida a la ciudad como El Limón, en la carretera de Ocumare de la Costa y El Rincón de Tapatapa, en La Cabrera, salida o entrada de la carretera hacia Valencia. El Castaño, entrada de Las Delicias, y en donde además por sus condiciones naturales se realizaban ejercicios de los comandos de artillería e infantería.

¹⁹¹ Cf. Crisálida Dupuy, *Propiedades del general Juan Vicente Gómez 1901-1935...* p.44. [Posteriormente la casa La Trinidad fue adjudicada a los Padres Benedictinos para la formación de un Internado de Niños y Jóvenes]

El Cuartel Nacional construido durante la colonia¹⁹² alojaba el Cuerpo de Artillería y estaba bajo el mando del general Ernesto Velasco Ibarra, Comandante de la Brigada N° 3 para 1921.¹⁹³ Adolecía de las condiciones necesarias para albergar la tropa, motivo por el cual fue objeto de varias remodelaciones de acuerdo a las reformas que se estaban realizando para el equipamiento militar y para mejorar las condiciones de vida de los hombres en los cuarteles, y en lo relativo a mejorar los servicios de cocina, tanque de agua, techos, habitaciones, baños, w. c., estos últimos básicos para la higiene y la salud del soldado y de la población en general. La construcción en 1921 de un aljibe y un molino surtidor de agua se explica en el sentido de su previsión ante cualquier contingencia.¹⁹⁴

El Cuartel La Hamaquita estuvo bajo la orden del general Ernesto Velasco Ibarra. En las Memorias del Ministerio de Obras Públicas existe documentación sobre su mantenimiento, pero no de la función que desempeñaba.¹⁹⁵ Sin embargo en la memoria colectiva de la ciudad se testimonia que ese cuartel era una cárcel y allí llevaban los presos militares y civiles, que sacaban a trabajar en las carreteras, uno de los tantos castigos corporales que utilizaba la dictadura. El señor Enrique Rodríguez, hijo del señor Ángel Rodríguez, chofer del General Gómez, rememora: “La Hamaquita era una cárcel donde estaban los presos, a estos los sacaban a trabajar en las carreteras.”¹⁹⁶

¹⁹² Véase capítulo I.

¹⁹³ Ministerio de Guerra y Marina, *Memoria 1921...* p.177.

¹⁹⁴ *Idem*

¹⁹⁵ Ministerio de Obras Públicas, *Memoria 1929/1930*. Caracas, micromatización de Venezuela, 1978, pp.772-774. [Biblioteca Nacional. Colección Publicaciones Oficiales].

¹⁹⁶ Pedro Roberto Cassiriam, “En las crónicas de Maracay, barrio El Carmen” en *El Periódico*, Maracay, 14 de noviembre de 1994.

La Gobernación del Estado y el Concejo Municipal, funcionaban en diversos edificios alquilados; su acción política sin mayor relevancia ante la presencia del gobierno central o a la autoridad directa del general Gómez. Fueron presidentes del Estado Aragua, entre otros los generales Julio Hidalgo, Rafael Requena, Félix Galavís e Ignacio Andrade, este último su yerno. A la muerte del General Gómez le fue adjudicada a la Gobernación del Estado la casa “La Comandancia” la cual en la crónica de Luis Cordero Velásquez fue destruida “buscando el tesoro de Gómez.”¹⁹⁷ La casa La Azotea, fue adjudicada al Concejo Municipal de Girardot.¹⁹⁸

3.2. Nueva infraestructura militar

Pero fue durante las décadas comprendidas entre los años veinte y treinta cuando se transformó definitivamente la faz de la ciudad: hospitales, cuarteles, aeródromos, clubes, aviación militar, construidos de acuerdo con los parámetros arquitectónicos existentes para este tipo de edificaciones. Con estas obras Maracay se consolidó en la plaza militar más importante de Venezuela, como respuesta al proyecto de crear un Ejército moderno, profesional y permanente de la misma manera que se venía haciendo en otros países de Latinoamérica y del mundo, con el objetivo de afirmar la seguridad y defensa nacional, eliminar el caudillismo y asegurar la paz de la Nación, propósitos que sirvieron de base para convertir el Ejército en una institución fundamental del Estado. Se puede apreciar en el siguiente Cuadro 11 las nuevas edificaciones militares construidas durante la década 1920-

¹⁹⁷ Cordero Velásquez. *Maracay, la meca del gomecismo...* p.28

¹⁹⁸ OSRDG. Protocolo 1° N° 97, Año 1940. [Donación del Ministerio de Relaciones Interiores a la Municipalidad del Distrito Girardot del Estado Aragua].

1934, que a la vez sirvieron para conmemorar los centenarios de la Batalla de Carabobo en 1921 y el Centenario de la Muerte del Libertador en 1930.

Cuadro 11
Nuevas edificaciones militares (1920-1934)

Edificación	Función	Año	Ubicación/Calle
Aeródromo: hangares, talleres y campo de aviación.	Aviación	1920	Adyacente a la ciudad
Hospital Militar Alí Gómez	Salud y sanidad	1921	Calles Junín con Bolívar
Cuartel Sucre	Artillería-Infantería	1921	Calles Bolívar con Brión
Clínica Maracay, anexa al Hospital Militar	Salud y Sanidad	1930	Bolívar con calle Brión
Cuartel de Infantería Bolívar	Artillería-Infantería	1930	Bolívar
Cuartel de Caballería Páez	Caballería	1930	Calle Nueva-línea del ferrocarril
Aeródromo Boca de Río	Aviación militar y civil	1930	Tapatapa
Sede del Ministerio de Guerra y Marina	Administrativo	1930	Santos Michelena
Escuela de Radiotelegrafía Militar	Logística aviación	1932	Hangares de la Aviación militar
Proyecto Escuela de Aviación Militar, inaugurada en 1936.	Aviación	1934	Calle Bolívar

Fuente. Ministerio de Obras Públicas, años 1920/1934. Elaboración propia.

Las construcciones militares estuvieron a cargo del Ministerio de Obras Públicas, institución que tenía en su nómina a los ingenieros y arquitectos: Ricardo Razetti, Ernesto León, Guillermo Salas, Aurelio Beroes, Guillermo Pardo Soublette. En los proyectos de los aeropuertos militares participaron ingenieros franceses y alemanes, designados por las compañías que vendieron la tecnología.¹⁹⁹ Con estas nuevas edificaciones la ciudad fue expandiendo sus espacios hacia el Este y la Nación se fue haciendo propietaria de terrenos

¹⁹⁹ Cf. Ministerio de Obras Públicas, *Memorias años 1920- 1934*. [En la Biblioteca Nacional he localizado las Memorias de este Ministerio microfilmadas, los libros han sido retirados en su mayoría].

que compraba o permutaba al general Gómez, para luego adscribirlos al Ministerio de Guerra y Marina, convirtiéndose Maracay en la ciudad del país con mayor número de terrenos y edificaciones militares.

Maracay como plaza militar tuvo suficiente capacidad para albergar batallones de infantería, artillería y caballería y la única con aviación militar y civil existente en el país. Una fortaleza inexpugnable para los enemigos del régimen, quienes no disponían de los recursos para derrocar al Ejército. La nueva infraestructura física dio lugar a la identificación de Maracay como una “ciudad militar”, aunque estrictamente no fuera una plaza sólo ocupada por militares, pues en ella coexistía la población civil que la denominó “ciudad Jardín”, para hacer alusión a los boulevares, plaza y hoteles que se construyeron durante esos años.

La Escuela de Aviación Militar fue establecida el 17 de abril de 1920, por Decreto Ejecutivo del Presidente Provisional Dr. Victorino Márquez Bustillos, estableciéndose en el artículo 1° de este instrumento: “Se crea la Escuela de Aviación Militar con el objeto de formar e instruir los pilotos para el servicio del Ejército Nacional.” Y en el artículo 2° se establece su sede en Maracay bajo la dependencia del Comandante en Jefe del Ejército. La inauguración oficial se efectuó el 19 de diciembre de 1920, con la presencia del general Gómez.²⁰⁰ La formación de los pilotos militares se contrató con la República de Francia. Y a este mismo país galo se compró a la Casa Cuadron y Farman el equipamiento de aviones, los primeros aeroplanos Cuadron G 3 monomotor y los hidroaviones G 4, así

²⁰⁰ Ministerio de Guerra y Marina, *Memoria 1921...* p.128

como la tecnología de construcción de los hangares que se instalaron en el propio Maracay y los hidroaviones en Punta Palmita, en el lago de Valencia.²⁰¹

El Aeródromo tenía de construcción 1.588 m², que incluía hangares y talleres mecánicos, mientras que el campo de aviación contaba con 25.000 m², superficie suficiente para darle capacidad de maniobra en el despegue y aterrizaje. Los hangares estuvieron bajo la responsabilidad de los ingenieros Carlos A. Martínez, Director de Edificios y Ornato de Poblaciones del MOP, que elaboró los planos y los cálculos, en colaboración el ingeniero Guillermo A. Salas. El ingeniero Salustio González Rincones, fue comisionado técnico para la adquisición de los materiales en el exterior.²⁰² El terreno en la hacienda San Jacobo, se adquirió en el mismo año por compra hecha al general Gómez, su propietario.²⁰³

La aviación militar no tuvo Cuartel en sus orígenes y los pilotos recibían clases en una casa ubicada en el centro de la ciudad de Maracay, entre las calles Bolívar y 5 de Julio, donde funcionó hasta el año 1936, cuando se inauguró la nueva sede, un edificio de aproximadamente 150 mts., de largo con fachada estilo art-Deco. A la fuerza de la aviación le fue adjudicado el siguiente presupuesto del Ejército para el primer año de su funcionamiento según se indica en el Cuadro 12 a continuación.

²⁰¹ *Idem*

²⁰² Ministerio Obras Públicas, *Memoria 1921...* pp. 335-337

²⁰³ *Ibidem*, p.308.

Cuadro 12

Inversiones iniciales de la Escuela de Aviación Militar, 1920

Adquisiciones y gastos iniciales	Valor en Bs.	Observaciones
Hacienda San Jacobo	60.000	Sede del Aeródromo
Construcción hangares	238.997	
Aviones e hidroaviones	350.000	
Sueldo Misión militar francesa y personal venezolano.	142.800	Correspondiente a los primeros ocho meses.
Sueldo batallón de infantería que resguardaba el Aeródromo	85.775	Sueldos de un año, Asignación diaria Bs.235.
Total:	856.772	

Fuente: Ministerio de Obras Públicas *Memorias 1921*.²⁰⁴ Elaboración propia

El incremento de la navegación aérea motivó entre 1929 y 1930 a que se realizaran obras de ensanche en el Aeródromo, con la construcción de cinco edificios metálicos: dos para hangares, dos para talleres mecánicos y uno para pruebas de motores, fabricados de hierro puro “Armco” galvanizado; para el alumbrado: un faro de puerto, una veleta y otros materiales relativos a la iluminación nocturna, adquiridos en la compañía International General Electric de los Estados Unidos de América.²⁰⁵

Para 1929, la Sección comercial de la Escuela de Aviación Militar era la encargada de transportar la correspondencia por vía aérea entre las principales ciudades del país, lo que permitió la familiarización con las distintas rutas y la adquisición de un mayor entrenamiento a los pilotos militares. Los buenos resultados de esta actividad comercial motivó la creación de un correo aéreo, sobre la base de un servicio netamente venezolano, con el aporte de pilotos de la Aviación Militar, para lo cual se realizaron negociaciones con la línea francesa Compagnie Generale Aeropostale, que desde el 31 de julio de 1929

²⁰⁴ *Ibidem*, pp-109-112

²⁰⁵ Ministerio de Obras Públicas, *Memoria 1929/1930*. Caracas, Microfilmado por Micromatización de Venezuela C.A., Tomo II, pp.666- 681

desarrollaba vuelos comerciales desde Maracay hasta Ciudad Bolívar y Maracaibo, utilizando el campo de aviación de Maracay.²⁰⁶

La Compagnie Generale Aeropostale fue adquirida por el gobierno nacional en 1933 y éste en 1934 creó con los activos de esta compañía la Línea Aeropostal Venezolana, que adquirió en 1937 personalidad jurídica con patrimonio propio e independiente del Fisco Nacional. La Línea Aeropostal Venezolana comenzó a funcionar desde enero de 1934 bajo el control de los Despachos de Guerra y Marina y de Fomento y con el aporte de tres aviones cedidos por la Escuela de Aviación Militar, con la idea inicial de establecer un servicio postal entre Venezuela, Europa y Sudamérica, cuyos vuelos tendrían a Ciudad Bolívar como entrada desde Brasil, y a Maracay y Maracaibo como salida hacia América del Norte.²⁰⁷

El Aeropuerto Boca de Río situado al Oeste de Maracay, fue asiento de los hangares de la Línea Aeropostal Venezolana, donde se realizaba el mantenimiento de los aviones que luego volaban a Maiquetía, donde se hicieron aviadores comerciales un grupo voluntario de la aviación militar, pioneros de la aviación civil venezolana. Para 1939 el centro de operaciones fue transferido a Maiquetía debido a su cercanía con Caracas. Fue creado como un campo de aviación civil en 1930, por el Presidente de la República Dr. Juan Bautista Pérez, el 2 de abril de 1930 mediante Decreto Ejecutivo que estableció: “Artículo 1º Procédase a la construcción de un Aeródromo para la Aviación Civil, en la proximidad de

²⁰⁶ Luis H. Paredes, *Historia de la Aviación Militar Venezolana*. Caracas, Corporación Maya, 1978, p.236.

²⁰⁷ *Ibidem*, p.237.

Maracay, Capital del Estado Aragua, y provisto de dos hangares: uno para aviones y el otro para hidroaviones en la proximidad inmediata a la Laguna de Valencia.”²⁰⁸

Meses después el 2 de julio de 1930 el Ministerio de Obras Públicas, en base al citado Decreto Ejecutivo, inició la construcción de dicho Aeródromo al oeste de la ciudad, en un terreno ubicado al norte de la laguna de Valencia y al Occidente de la carretera de Tapatapa que une Maracay con Valencia. Se aceptó la proposición de la casa alemana Junkers-Flugseugwerk A.G. Dessau para construir dos hangares, uno en la proximidad del campo de aviación, destinado al servicio de los aviones, y el otro destinado al servicio de hidroaviones en la proximidad inmediato a la laguna. Estos hangares eran del tipo de Lamelas Junkers de estructura metálica con 25 metros de ancho por 40 metros de largo y 8,50 metros de altura, con dos departamentos anexos del mismo tipo de construcción destinados para talleres de reparación. Se estableció también la construcción en el referido campo y en lugar adecuado un edificio para estación de pasajeros y depósito de cargas. El precio de los dos hangares, con sus correspondientes departamentos para talleres, y entregados completamente montados fueron calculados en 132.500 marcos alemanes.²⁰⁹

Los planos de la construcción de las fundaciones y la dirección técnica estuvieron a cargo de un ingeniero especializado de la empresa constructora. Igualmente, se contempló la construcción de la rampa de acceso desde la laguna hasta el hangar de los hidroaviones. Ernesto León, ingeniero del Ministerio de Obras Públicas, describió que el campo tiene forma octogonal con sus vértices simétricos dos a dos, de manera que presenta seis lados menores de 356 metros cada uno y dos lados grandes de 807,5 metros cada uno. Un lado

²⁰⁸ Ministerio de Obras Públicas, *Memoria 1929/1930...* pp.682

²⁰⁹ *Ibidem*, pp.684-687

menor del polígono coincide con la avenida de Boca de Río [Tapatapa] de modo que el primer vértice se encuentra a 1.400 metros aproximadamente del empalme de esta Avenida con la carretera a Valencia.²¹⁰

Dicho terreno poseía una superficie de 100 has. y fue comprado el 20 de octubre de 1930 por el Gobierno Nacional al general Juan Vicente Gómez y lindaba: por el Norte, el Sur y el Este con terrenos del propietario vendedor y por el Oeste como se ha dicho, con la indicada Avenida Tapatapa; su precio fue la cantidad de 1.500.000 bolívares.²¹¹

La instalación de este moderno aeropuerto trajo consigo una serie de trabajos civiles que contribuyeron a la ampliación de las vías urbanas, lo cual ocurrió a partir del año 1930 y formó parte de las obras inauguradas con motivo del Centenario de la muerte del Libertador.

²¹⁰ *Ibidem* pp-691-692

²¹¹ *Ibidem*, p.688

Fotografía 4

Campo de aviación Boca de Río, 1930



Fuente. Upel-Niho. Colección Maracay. Se observa al fondo el lago de Valencia, la pista de aterrizaje y hangares construidos.

El Aeródromo Boca de Río representó una de las mayores inversiones que se habían hecho en Maracay, lo cual reafirma la influencia del general Juan Vicente Gómez en la transformación de la ciudad y la capacidad logística que se instaló en ella para cualquier eventualidad militar y civil. Complementó a la aviación marítima que no tenía para el momento una Base-Escuela, ya que la construida a orillas de la laguna de Valencia en el año 1922, en Punta Palmita, Península de La Cabrera había sido desmantelada ese mismo año.²¹²

²¹² Luis H. Paredes, *ob. cit.*, p.340

La aviación militar fue puesta a prueba en 1929 con la invasión del general Román Delgado Chalbaud por Cumaná. “La invasión del Falke” del 11 de agosto movilizó por vez primera la fuerza aérea que empleó tres aviones Breguet 19, los cuales tenían una autonomía de vuelo de 12 horas y podían recorrer aproximadamente 2.400 kilómetros; estaban equipados de 2 ametralladoras y tenían capacidad para llevar hasta 1.500 kilos de bombas. A partir de esta acción bélica la aviación adquirió un inusitado auge, lo que estimuló al gobierno para la compra de una versión moderna de aviones de combate Breguet 27, aviones de transporte de personal Latecoere 28, aviones anfibios o hidroaviones para la vigilancia de las costas y aviones Dewoitine D-500, con poderosos motores suizos de 650 caballos de fuerza, para escuadrilla de caza y bombardeo, tal como refiere Paredes.²¹³

Los servicios telecomunicaciones telegráficos y radiotelegráficos, así como el servicio postal, estuvieron adscritos al Ministerio de Fomento, los cuales para 1909 tenían aproximadamente 1.350 empleados,²¹⁴ y el gobierno había invertido grandes sumas de dinero en su modernización.

Entre 1920 y 1930 los servicios de telecomunicaciones militares y civiles se modernizaron con la construcción de estaciones, escuelas de formación y edificios modernos: la Estación radiotelegráfica de Maracay, inaugurada el 19 de diciembre de 1920, ubicada en la posesión “Las Delicias” bajo la dirección del Ministerio de Obras Públicas, ejecutada por el ingeniero electricista Harry Gibson con un costo de 12 mil bolívares,²¹⁵ se

²¹³ *Ibidem*, 216

²¹⁴ Yolanda Segnini, *La Consolidación del Gomecismo...* p. 76

²¹⁵ Ministerio de Obras Públicas, *Memoria 1921...* p.434.

construyó el edificio de Correos y Telégrafos de Maracay inaugurado el 24 de junio de 1921 dentro de las obras conmemorativas del centenario de la batalla de Carabobo²¹⁶. En 1930 se edificó la Estación Santa Rita, con mayor potencia tecnológica. En 1930 se creó la Escuela de Radiotelegrafía militar, pues hasta la fecha sólo se contaba con el telégrafo nacional para el reporte de vuelo.²¹⁷ Su primer Director fue el Ingº Cecilio Arturo Beaujon, quien instaló en los hangares el taller y diseñó el programa de formación para especialistas en telecomunicaciones.²¹⁸

Dado el carácter dictatorial del régimen, el telégrafo pasó a ser un medio represivo y de control social cuyos funcionarios requerían ser personas fieles a la Causa Rehabilitadora. Tanto los telegramas como los bultos postales eran revisados, a fines de conocer los pasos políticos de amigos y enemigos. A manera de ejemplo, sirva el siguiente cuadro de la utilización del telégrafo para ordenar medidas represivas durante la Semana del Estudiante, en 1928.

Cuadro 13

Medidas represivas durante la Semana del Estudiante en 1928 y la utilización del Telégrafo Federal²¹⁹.

Funcionario	Mes Febrero 1928	Contenido
General Rafael María Velasco, Gobernador del Distrito Federal.	Día 9 Hora 9:45 pm.	Informa al general Gómez que mantiene vigilado a los estudiantes y en caso que realizaran alguna manifestación contra el orden público será reprimida rápidamente. Telegrama en cable

²¹⁶ *Ibidem*, p.316

²¹⁷ “La Memoria de Guerra y Marina” *El Nuevo Diario*, Caracas, 11 de Mayo de 1930, p.4

²¹⁸ Luis H. Paredes, *ob.cit.* p.222

²¹⁹ Zandra Pérez Contreras. *Los mecanismos represivos del gomecismo*. Maracay, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Trabajo de ascenso para ascender a la categoría de profesor Asistente, 1996. P.40-45.

		cifrado.
General Rafael María Velasco	Día 14 Hora: 2:30 pm.	Participa que están detenidos Betancourt, Villalba, Tamayo y Prince Lara. Falta Carnevali, ya que no se ha dado con él Telegrama en cable cifrado.
Dr. Juan Iturbe, Rector de la Universidad Central.	Día 14 Hora: 4pm.	Participa que la Universidad tiene 376 estudiantes, de los cuales 147 son menores de 21 años y el resto, o sea 229 son mayores de edad entre 21 y 25 años.
Coronel M.M. Molina, Puerto Cabello.	24 Hora: 6pm	Informa que ingresaron 201 detenidos procedentes del Distrito Federal. Trabajaron en el Dique 181 presos.
General Guillermo Willet, Prefecto de Caracas.	Día 26 Hora 7am.	Notifica que unos bandoleros rompieron bombillos y que subversivos atacaron la policía con piedra y cuchillos de mesa, con resultado de 1 muerto y cuatro heridos, dos de ellos policías.
General Rafael María Velasco	Día 26 Hora 9am.	Se contenta por el envío de 100 hombres de caballería, pues la policía ha trabajado bastante y llevan varias noches de trasnocho.
General Rafael María Velasco	Día 26 Hora 11 am.	Participa que no han circulado los tranvías y que sigue paralizado el servicio de teléfonos particulares. El transito público y particular esta en orden. Algunas mujeres vestidas de luto recorren la plaza. "Como usted me indica seguiré informándole cada hora."
General Rafael María Velasco	Día 26 Hora 2pm.	El Arzobispo informa su conformidad con la medida provisoria para que no se celebre misa en Catedral y San Francisco.
General Tomas Cabrices	Día 29 Hora 6pm.	Informa que el Gral. Velasco le ha entregado una suma de dinero para distribuir entre el cuerpo de policía.

Fuentes: Archivo Histórico de Miraflores, Sección Telegramas 1928. Zandra Pérez Contreras. Los mecanismos represivos del gomecismo...Elaboración propia.

La Semana del Estudiante de febrero de 1928, movilizó las fuerzas represivas policiales y del Ejército, Gómez en Maracay tomaba las medidas represivas ordenando a los cuerpos policiales la vigilancia permanente y posterior detención y envío al Castillo de Puerto Cabello de los estudiantes de la Universidad Central cuya lista había solicitado al

Rector de la misma. Se tomaron al mismo tiempo medidas represivas contra la Iglesia y el pueblo en la calle. Contra los padres y representantes, medidas coercitivas para que firmaran una carta haciéndose fiador de la buena conducta del estudiante si los querían en libertad. Mientras que la policía recibía premio “por las noches de trasnocho.”²²⁰

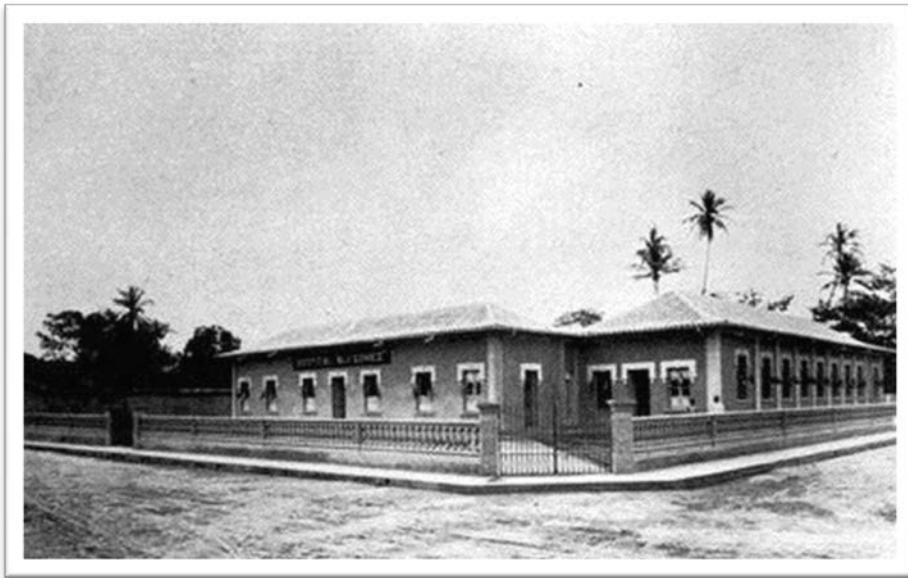
La salud y la sanidad militar fueron aspectos claves de la reforma militar, construyéndose en Maracay el hospital militar “Alí Gómez” en 1921 por el gobierno del estado Aragua, en la calle Bolívar cruce con Junín.²²¹ De esta obra dice el Ministerio de Obras Públicas que llenaba un vacío que se hacía sentir en aquella población, cada día con mayor intensidad “tanto más apremiante cuanto que la ciudad de Maracay es hoy la capital de uno de los Estados más importantes del centro de la República. Este nuevo establecimiento constituye indudablemente una nueva notación de progreso de aquella población.” Antes de la construcción de este hospital existía el fundado por el padre López Aveledo, donde el Ejército había acondicionado un anexo para la atención de los militares.²²²

²²⁰ *Ibidem*, p.42.

²²¹ Ministerio de Obras Públicas. *Memoria 1921...* p.343

²²² Luis Cordero Velásquez, *Maracay la meca del gomecismo...* p. 102

**Fotografía 5
Hospital militar Alí Gómez, 1921**



Fuente Biblioteca Nacional. Colección obras planas. Fotografía Luis F.Toro.

La Clínica Maracay se inauguró en 1930 entre los actos conmemorativos al centenario de la muerte del Libertador para atención de los militares y civiles. El “Nuevo Diario” en su edición del 14 de Mayo de ese año la refiere como una obra de utilidad pública “uno de los institutos más modernos y capaces de su especie.” Modernidad que en la época se expresó en las construcciones de amplias salas con ventanas para los pacientes y consultorios para los médicos, y otra para las religiosas que allí prestaban labor. Poseía un patio central y corredores que daban acceso a las salas citadas y fue dotado de la tecnología correspondiente para la atención a los pacientes.

Un elegante edificio diseño del Arq.^o Carlos Guinand, estilo Art Dec 223 Contaba con un personal médico altamente especializado como se detalla en Maracay Gráfico “No falta un solo detalle. Desde el más mínimo instrumento hasta el más costoso aparato que haya inventado la ciencia para profundizar el análisis, y penetrar hasta el sitio más recóndito del complicado cuerpo humano” señalaba el periodista Gastón de Lis. El personal médico residenciado en Caracas, viajaba a Maracay para atender las consultas, las enfermeras contratadas en Puerto Rico. La Clínica prestaba los siguientes servicios:

Personal médico

Dr. De Armas, Medicina General, Director del Servicio de Medicina

Dr. Gutiérrez Alfaro, Servicio de Rayos X, Ginecología y Partos

Dr. Conde Jhan, Nariz, Garganta, Oídos y Ojos y Cirugía General

Dr. Cárdenas Farías, Enfermedades de Niños, Ginecología y Partos

Dr. García, Medicina, Ginecología y Servicios de Electromedicina y Servicios de Alta Cirugía, conjuntamente con el Dr. Méndez Llamozas.

Dr. Tagliaferro, hijo, Medicina General y Cirugía.

Dr. Márquez I. Medicina General y Cirugía

Dr. Ramos Sucre, Medicina General y Cirugía

Dr. Dr. Pedro del Corral, Servicios de Laboratorio; Fisioterapia y Servicios de Piel y Venéreas- enfermedades tropicales.

- *Personal de enfermeras graduadas*

- Genoveva Angleró [Puerto Rico] Cargo: Nurse Principal, graduada en el Hospital San Lucas, Ponce Puerto Rico, con estudios especiales de Pediatría en el Hospital General de Philadelphia, Pensilvania, USA.
- Gladis Figueroa, con experiencia en el Hospital de Puerto Rico, donde ejerció como enfermera graduada y luego como Superintendente del mismo hospital.

²²³ El Nuevo Diario, Caracas, 14 de mayo de 1930.

- Refugio Rodríguez, graduada en el hospital San Lucas, Ponce, P.R. ejerció sanidad pública en hospitales de USA y Puerto Rico.
- Adelaida Anazario, graduada en el Hospital Presbiteriano de San Juan, Puerto Rico, donde trabajó dos años.²²⁴

Fotografía 6

Clínica Maracay, 1930



Fuente: Upel-Niho. Colección Maracay.

Las construcciones de los cuarteles Sucre en 1921 y Bolívar en 1930 se realizaron cuando ya el gobierno gomecista había entrado a disfrutar de mayores ingresos fiscales provenientes de la renta petrolera y las viejas casas reacondicionadas para tal fin, resultaban insuficientes para guardar el parque y albergar holgadamente a los militares. Se

²²⁴ Revista Maracay Después de la muerte del general Gómez el hospital militar “Alí Gómez” pasó a llamarse “hospital Girardot” y la Clínica Maracay se comenzó a llamar “Hospital Civil”.

demolió el cuartel Los Dos Caminos y se levantó el cuartel Sucre y a su lado el cuartel Bolívar. Diseñados ambos por el ingeniero Ricardo Razetti, su arquitectura respondió a la lógica del poder que se estaba implementando con la reforma militar, en este caso el espacio, tenía que contribuir a mantener el orden y la paz.

La estructura se diseñó de tal manera que el piso superior se destinó a la jerarquía de jefes y oficiales; tropa y parque en la planta baja, más un patio central para maniobras que según las circunstancias podía ser de honor o de castigo, lo cual también era una forma de mantener uno de los principios fundamentales de la vida en el Ejército: la disciplina, como una virtud militar que debe conocerse y practicarse para cumplir los fines del Ejército. La fachada externa de paredes altas, portones anchos, ventanas estrechas, con garitas en las esquinas, cumplía la función de aislamiento de la vida civil, aun cuando estuviera dentro de la ciudad, como fue el caso de estos dos cuarteles, ubicados frente a la plaza Bolívar, construida el mismo año 1930.

En la revisión de la literatura sobre los espacios cerrados, Michel Foucault teoriza sobre las cárceles y los sanatorios mentales, señalando que tales instituciones cumplen funciones ideológicas y de disciplina:

Es el lugar clausurado, marcado, lugar de la represión libidinal: un lugar dividido en el espacio y tiempo sociales de la clase dominante acentuándolas [...] Un lugar donde las modalidades de ingreso y de egreso están firmemente codificadas dentro de un sistema simbólico, donde se reconoce una voluntad de regulación de ingreso mediante el egreso.²²⁵

Agrega Foucault que para imponer la disciplina, la distribución de los individuos en el espacio es fundamental, por cuanto permite la localización de cada individuo en su lugar

²²⁵ Michel Foucault. *Vigilar y Castigar*, México, Siglo XXI, 1948, pp.145-149.

y en cada emplazamiento. Fuera de ese espacio el individuo no se siente identificado, pierde su identidad. Para Foucault, la distribución del espacio permite establecer las presencias y las ausencias, vigilar la conducta de cada cual en cada instante, apreciarla, medirla y sancionar sus cualidades.²²⁶

Siguiendo el pensamiento de Foucault, Atehortúa Cruz, refiriéndose a los cuarteles en Colombia, expresa que “son espacios preferidos por la coerción disciplinaria para establecer en el cuerpo el vínculo de coacción entre una aptitud aumentada y una dominación acrecentada.”²²⁷ Los cuarteles, continúa Atehortúa, se convierten en un espacio donde la minucia de los reglamentos, la mirada puntillosa de las inspecciones, la sujeción a control de las menores partículas de la vida y del cuerpo, dan un contenido laicizado, una racionalidad económica o técnica a ese cálculo místico de lo ínfimo y el infinito. La disciplina, agrega, exige la clausura, los emplazamientos funcionales, la primacía del rango y el control de la actividad. El poder en el cuartel se torna omnipresente y la eminencia del detalle persigue encauzar la conducta del soldado. El cuartel impone aislamiento, controla, maneja y elabora el tiempo de las tropas, impone el gesto y la actitud global del cuerpo.²²⁸ Los cuarteles “Sucre” y “Bolívar” respondían a estos intereses doctrinarios y tenían las siguientes características, según el presente cuadro:

²²⁶ Idem.

²²⁷ Atehortúa Cruz, Adolfo León, *El cuartel ¿escenario de dominación y disciplina?* Disponible en línea: books.google.co.ve [obtenido 14 de enero 2010]

²²⁸ Idem

Cuadro 14**Estructura cuarteles “Sucre” y “Bolívar”**

Cuarteles	Superficie m ²	Forma	Patio	Planta Baja	1er piso
Sucre, 1921	8.100	Cuadrada 4 torres octogonales .	Central para maniobras 64 m de lado.	Dormitorios para la tropa, servicios cocina, sanitarios, depósitos para el parque, amplios corredores.	Dormitorios para jefes y oficiales, sanitarios. Comedor de oficiales. Servicios médicos, otros.
Bolívar, 1930	16.016	Rectángulo. 4 torres octogonales	Central para maniobras 10.316 m ²	Dormitorios para la tropa, servicios, cocina, sanitarios, depósitos para el parque, amplios corredores.	Dormitorios para jefes y oficiales, sanitarios. Servicios médicos, otros.

Fuente Ministerio Obras Públicas, *Memorias, 1921/1930*. Elaboración propia

La anterior distribución del espacio, siguiendo el pensamiento de Michel Foucault, subliminalmente va construyendo la representación del orden cerrado, cumpliendo su función ideológica; en la convivencia jerárquica donde cada actor ocupa un puesto inamovible, una jerarquía para el cumplimiento de la disciplina cerrada en el orden militar. Con la diferencia de nueve años entre la construcción del cuartel “Sucre” y el cuartel “Bolívar”, el diseño no cambia, por cuanto la intencionalidad doctrinaria permanece o sigue siendo la misma. El cuartel “Bolívar”, tenía capacidad para 3 mil plazas, y el Sucre, para unas mil plazas.

**Fotografía 7
Cuartel Sucre, 1921**



Fuente: Biblioteca Nacional. Colección Obras Planas. Fotografía: Luis Felipe Toro

El cuartel de caballería Páez, tenía las mismas funciones ideológicas y disciplinarias de los anteriores. Su edificación fue decretada el 12 de Marzo de 1930, como parte de las obras que se iban a inaugurar con motivo del Centenario de la muerte del Libertador. Su importancia estratégica fue destacada por el Ministerio de Obras Públicas:

Reconocida ha sido dicha ciudad [...] como señalado sitio estratégico en general; y en cuanto concierne especialmente a las exigencias que impone el uso y centralización de las fuerzas de caballería, las condiciones del valle de Tacarigua son inminentes, tanto por los múltiples recursos y facilidades de comunicación que brinda, como por su inmediata proximidad a las grandes sabanas que preceden a los Llanos, en donde más de 100 veces los escuadrones de jinetes se han adueñado de la acción y han dicho la última palabra a la hora decisiva de la victoria.²²⁹

²²⁹ Ministerio de Obras Públicas, *Memorias 1929/1930...* pp.1249-1252

En una superficie de 14 hectáreas, adyacente a la línea del Gran Ferrocarril de Venezuela se construyó el cuartel cuyo diseño respondió a las necesidades de este tipo de fuerza donde debían separarse los espacios para evitar la transmisión de enfermedades de los animales a los humanos. La planta es un polígono irregular de seis lados, dos de los cuales corresponden a la fachada principal y las posteriores son paralelas.

Seis fachadas constituyen el muro externo de la faja perimetral en donde han sido distribuidas las distintas dependencias de la oficialidad de la tropa y de servicio en general, dicha faja tiene una amplitud de 15 metros, en toda la longitud más de 700 metros, delimitando una extensa área interna que mide más de 35.000 metros cuadrados en donde han sido localizadas las cuadras, picaderos, sanitarios. Tres entradas permiten el acceso al interior del edificio. El resto de la superficie se contempla para los movimientos de las bestias y los “pesebres” para encerrarlas.

**Fotografía 8
Cuartel de Caballería Páez, 1930**



Fuente: Biblioteca Nacional. Colección Obras Planas. Fotografía Luis F. Toro.

En Maracay, los cuarteles de infantería “Sucre” y “Bolívar” tenían la capacidad para albergar en un momento dado hasta cuatro mil hombres cada uno, aunque su diseño ideal era para menor cantidad de soldados y el cuartel de caballería fue diseñado para albergar mil soldados y mil caballos.²³⁰

Los cuarteles también fueron utilizados como lugares de reclusión en caso de enfermedades, así ocurrió con la una epidemia de meningitis cerebro-espinal que afectó a los militares en febrero de 1935, atendida por los doctores Ramón J. Méndez Llamozas, Director de Sanidad y Pedro del Corral, Jefe del Laboratorio Antibacteriano de la Clínica

²³⁰ Ministerio de Obras Públicas. *Memorias 1929/1930...* p.1249.

Maracay, quienes recomendaron aislar los enfermos para evitar mayores contagios. La Memoria del Ministerio de Guerra y Marina dice lo siguiente:

En la primera semana del mes de febrero de 1935, fueron científicamente identificados varios casos de meningitis cerebro espinal infecto contagiosa. Esta enfermedad se extendió a varios cuarteles de la ciudad de Maracay. Los enfermos afectados se hicieron rápidamente numerosos. Por orden del entonces Director de Sanidad Dr. R. J. Méndez Llamozas se habilitó el gran Cuartel Bolívar de Maracay para concentrar todos los enfermos sospechosos.²³¹

Y así como la meningitis otras enfermedades endémicas afectaban la salud de los soldados y de la población en general como era el paludismo.

Ramón J. Velásquez contabilizó más de diecisiete intentos contra Gómez: “7 desde el Arauca, 3 desde las fronteras del Táchira, 2 de occidente; Coro y Cumaná fracasaron.”²³² derrotados todos por el Ejército Nacional, con la participación del general Gómez a través del Telégrafo. Durante el bienio 1928-1929 los siguientes:²³³

Cuadro 15 Sometimiento militar durante el bienio 1928-1929

Acción política	Opositores	Acción militar
Semana del Estudiante, 1928.	Estudiantes de la UCV	Detención de los estudiantes en el Castillo de Puerto Cabello.
Alzamiento de Abril, 1928	Capitán Luis Rafael Pimentel, algunos estudiantes UCV.	López Contreras somete a los jóvenes militares en el cuartel “San Carlos”.
El asalto a Curazao, 1929	Simón Urbina, Gustavo Machado	Ejército.
Jornadas de Octubre de 1928	Estudiantes de la UCV	Prisión en Palenque y Castillo Libertador.
Invasión de Román Delgado Chalbaud 1929	General Román Delgado Chalbaud, Pedro Elías	Fuerzas conjuntas de aviación e infantería.

²³¹ Ministerio de Guerra y Marina, *Memorias 1936...* p. 98

²³²Cf. Ramón J. Velázquez, *Conversaciones imaginarias con Juan Vicente Gómez... Manuel Caballero, Gómez el tirano liberal...*

²³³ Zandra Pérez Contreras, *ibidem*, p.68

	Aristigueta	
Alzamiento del general José Rafael Gabaldón	General José Rafael Gabaldón, su hijo y otros	Fuerzas conjuntas de infantería y caballería. Enviados a las Tres Torres en Barquisimeto.

Fuente: Archivo Histórico de Miraflores. *Sección Telegramas*. Zandra Pérez Contreras. *Los mecanismos represivos del gomecismo...* Elaboración propia.

En el Estado Aragua para 1959 el Ministerio de la Defensa realizó un avalúo de los edificios militares en Maracay, corresponde a las edificaciones hechas durante el mandato del general Gómez.

Cuadro 16
Valor edificios militares en Maracay, 1959

Nombre	Valor
Cuartel de Infantería Bolívar	3.295.049
Cuartel de Caballería Páez	6.021.205,13
Casa y terreno Cuartel Los Dos Caminos [cuartel “Sucre”]	97.760
Casa comprada al Teniente Coronel Ignacio Andrade	40.000
Casa Mariscal Frauche D’Esperay,	160.000
Aeropuerto Boca de Río, adscrito según Decreto Ejecutivo de fecha 25-9-1941.	3.064.002

Fuente: Ministerio de la Defensa, *Memoria y Cuenta 1959*. Caracas, s/n, 1960.
Elaboración propia

En este inventario no se mencionan los edificios residenciales cuyo número es mayor, ni los terrenos militares que posee la institución en Maracay, con una superficie de 2.376,17 hectáreas, sobre un espacio total de 9.646,41 hectáreas.²³⁴

La modernización de Maracay para convertirla en un centro militar demandó la reorganización del espacio a través del ensanche en terrenos adyacentes al centro urbano, creándose áreas militares provistas de terrenos propios que anteriormente tenían fines agrícolas o pecuarios.

²³⁴ Alexander Rincón, *ibídem*, p.184.

La reforma del Ejército moderno requirió la construcción de cuarteles, hospitales, campos de aviación, aeropuertos, clubes, diseñados por ingenieros y arquitectos nacionales y foráneos especialistas; las construcciones señaladas fueron dotados con una red tecnológica de servicios de telecomunicaciones y de la infraestructura de saneamiento o de higiene como (cloacas, acueductos) así como de vías de comunicación con otros lugares del país.

4. Maracay, era una fiesta

Las obras civiles contribuyeron igualmente a transformar a Maracay en una ciudad moderna, diferenciándose totalmente de las casas existentes en el centro urbano por los nuevos diseños de la arquitectura y la instalación de una infraestructura de servicios para el saneamiento, como la dotación de cloacas y acueducto, signos de modernización o de progreso.

Desde el 23 de septiembre de 1899, cuando el general Juan Vicente Gómez conoció a Maracay ésta pasó a formar parte de la historia política del régimen, pero también fue el inicio de las actividades económicas que desarrolló Gómez en forma ininterrumpida durante 35 años: haciendas, fundos, hatos, potreros, solares, terrenos, casas, fundación de industrias y compra o construcción de viviendas; acumulando de esta manera una fabulosa fortuna inventariada por la Contraloría General de la República y el Ministerio de Relaciones Interiores en más de 450 casas, 76 fundos mas industrias y otros bienes ²³⁵, que prueban el haber sido el mayor propietario que ha tenido Maracay.

²³⁵Cf. Crisálida Dupuy, *Propiedades del General Juan Vicente Gómez 1901-1935...* p. 9.

El general Gómez compró y construyó inmuebles algunos para uso y disfrute familiar, y otros para la obtención de una renta a través del alquiler a instituciones públicas militares, civiles y/o particulares. Los inmuebles urbanos fueron diversos: hoteles, mercado, industrias, teatros, galleras, circo de toros o simplemente viviendas tipo quintas, apartamentos, casas de vecindad, solares, terrenos, etc.

4.1. Los Jardines del General: disfrute personal y obtención de rentas

La posesión “Las Delicias” con una superficie aproximada de 700 hectáreas, ubicada al norte, en el hermoso valle de Onoto, con el agradable clima del piedemonte, la fertilidad de sus tierras y los recursos de agua allí existentes, se convirtió en “los jardines del General” y en uno de los sitios más atractivos de la ciudad, porque allí se construyó un conjunto de casas quintas y otras edificaciones que servían de vivienda suburbana de Gómez, de algunos familiares, hospedaje de altos funcionarios del régimen y de personalidades extranjeras que visitaban la ciudad y a las cuales el General les hacía la deferencia de recibirlos en esos predios, como al Mariscal Franchet D’Esperey, que lo visitó en Maracay y en cuyo honor se llamó la quinta en donde se hospedó, hoy sede de la IV División de Infantería. En “Las Delicias” el General Gómez gozaba de absoluta privacidad y disfrutaba el placer del campo como ganadero, como él mismo llegara a expresar.

En “Las Delicias” había diferentes tipos de construcciones y funciones: casas de campo, el pabellón y las residencias particulares de dos plantas. Estos inmuebles fuera de la ciudad y resguardados por el Ejército y La Sagrada, dieron lugar al imaginario de un “ídílico Jardín del General” al que sólo tenían acceso sus invitados. Se construyó un

urbanismo para disfrute de un grupo restringido o élite, rodeado de la vegetación del lugar donde disfrutaba del aislamiento con el grato clima del piedemonte.

A continuación en el cuadro 17 se indica el nombre de la quinta, superficie y su valor según el avalúo que hizo el Ministerio de Relaciones en 1936, con motivo de la confiscación de estos bienes:

Cuadro 17
Quintas en Las Delicias, Avalúo 1936²³⁶

Nombre	Superficie m ²	Bs.
Mariscal Franchet D'Esperey	960	160.000
La Mulera	1.333.4	120.000
El Mirador	291	120.000
Villa Amelia	1.270	100.000
El Castaño	No indica	100.000
Cantarrana	7.800	100.000
Cristina	8.412	80.000
Cotoperix	621	60.000
Tachú	624	40.000
Azahares	227	30.000
s/n calle Calicanto	232	20.000
Antigua del general Jaimes	8.400	14.000
Uribe	221	14.000
Las Mercedes	386	12.000
Casa en Calicanto	171.6	10.000
Habitada por el general Briceño	360	8.000
El Aviador	332	8.000
c/ de la Bomba	81,90	3.000

Fuente: Ministerio de Relaciones Interiores. *Recopilación de los avalúos*

de los bienes restituidos a la Nación. Caracas, Imprenta Nacional, 1938.

²³⁶ Ministerio de Relaciones Interiores, *Recopilación de los avalúos de los bienes restituidos a la Nación.* Caracas, Imprenta Nacional, 1938, pp.48-50.

En las quintas de Las Delicias se utilizaron materiales de construcción de mayor solidez y durabilidad, entre ellos: paredes de adobe, de adoboncito o de mampostería; diversos tipos de techos: tejas de madera, de platabanda; pisos de mármol, mosaico o cemento; servicio de w.c., baños separados de éstos. Poseían gran número de habitaciones y garaje para los automóviles, medio de transporte incorporado al estilo de vida de la élite militar y civil. La infraestructura de servicios para agua potable, motivó la construcción del acueducto Planta Vieja ubicado en El Castaño bajo la responsabilidad del ingeniero Alejandro Chataing. Además estaban dotadas de luz eléctrica y otros servicios de la modernidad. En su mayoría eran de dos plantas, novedad en Maracay en donde la única casa de dos pisos nombrada La Azotea databa del siglo XIX.

La quinta “El Mirador” también llamada “23 de Mayo”, o “Las Delicias” fue la vivienda del general Gómez, diseñada por el ingeniero Epifanio Balza, constituyó un exponente de la arquitectura de las casas de campo, tenía ocho piezas, 2 halls, paredes de mampostería, pisos de mosaico y tablas, techos de tejas y madera cuadrada y 9 salas de baño.²³⁷ Amplios corredores sin paredes que creaban la sensación de un espacio abierto.

Esta vivienda junto a otras construcciones recreacionales convirtieron “Las Delicias” en un sitio especial de modernidad y naturaleza: zoológico, edificio para piscinas, el acuario y el pabellón Las Delicias.

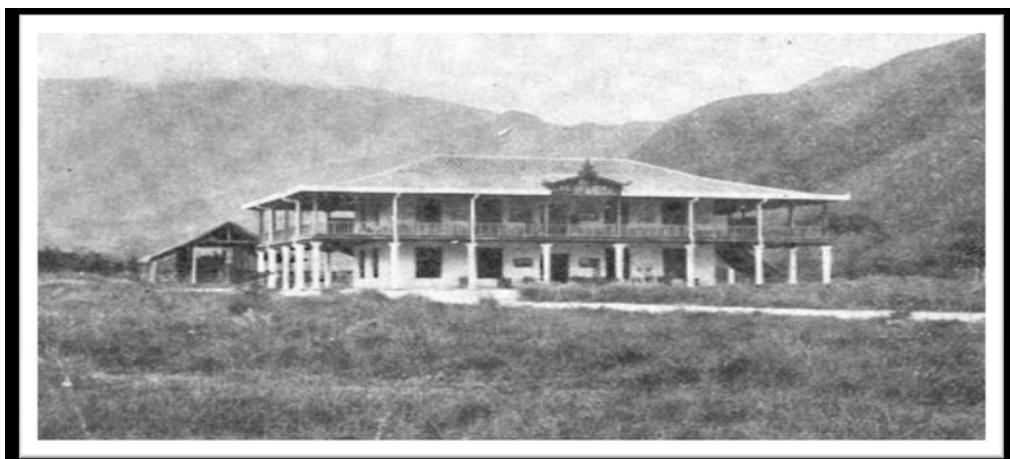
El zoológico construido en 1923 al este de la casa, poseía un área de tres hectáreas dotado con animales criollos y extranjeros como hipopótamos, jirafas, entre otros, estaba

²³⁷ *Ibidem*, p.48-50

bajo la administración del general trujillano José Ignacio Briceño, quien habitaba en el mismo lugar en una casa de 360 mts. [Ver cuadro 17].

Fotografía 9

Quinta El Mirador²³⁸



Fuente: Upel-Niho. Colección Maracay.

El Arqº Rafael Seijas Cook, diseñó en el lugar un conjunto de baños formados mediante la represa del río El Castaño, que además de los vestuarios contaban con duchas a presión y bañeras especiales, ubicados en una edificación de dos plantas.²³⁹ También construyó un acuario en 1933, el cual fue descrito por el Arqº Caraballo Perichi así: “Esta construcción respondía a un esquema de planta circular, con forma exterior de gruta pétreas, a cuyo semioscuro interior se accedía por dos puertas, para disfrutar del espectáculo de los estanques de vidrio llenos de peces tropicales.”²⁴⁰

²³⁸ En 1937 fue adscrita al Ministerio de Agricultura y Cría. En 1947 se fundó en ella una escuela rural, en el año 1958 se derrumbó para construir la Escuela Las Delicias.

²³⁹ Ciro Caraballo Perichi. *Hotelería y Turismo en la Venezuela Gomecista*. Caracas, Editorial Exlibris, p.240.

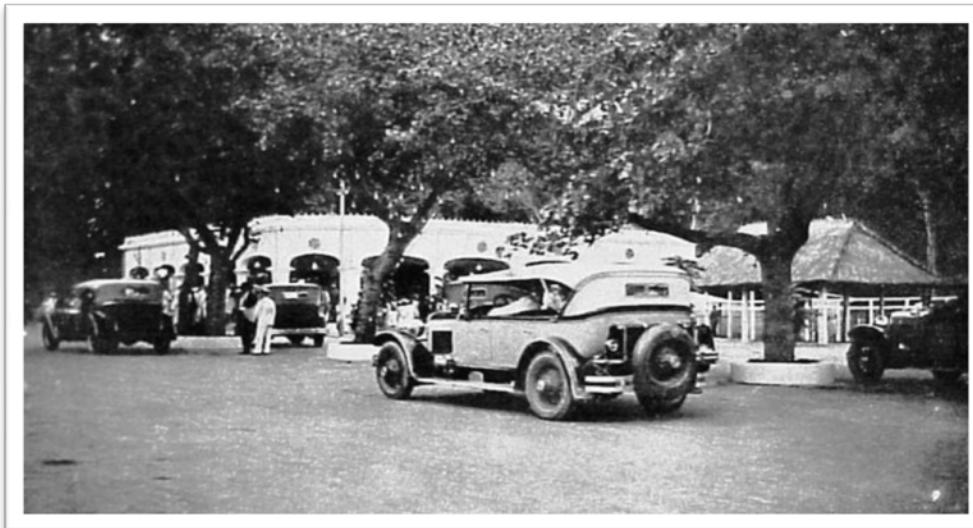
²⁴⁰ Idem

**Fotografía 10
Baños en el Zoológico Las Delicias**



Fuente: Upel-Niho. Colección Maracay. Se observa la piscina en la parte interna. En la parte externa, el edificio rodeado de árboles, se construyó un foso con caimanes traídos del estado Apure.

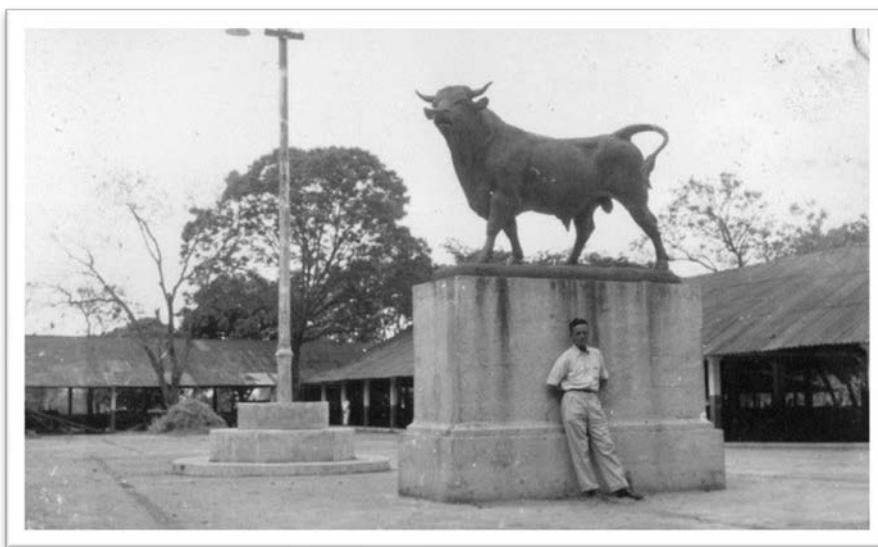
**Fotografía 11
Pabellón Las Delicias, 1934**



Fuente: Upel-Niho. Colección Maracay. Era promocionado como un “dancing”, atendido por el personal alemán que trabajaba en el Hotel Jardín, cuyo gerente era el señor León Becker.

La escultura de un hermoso toro de bronce esculpida por el artista español don Mariano Benlliure, le fue regalada por uno de sus nietos Llamozas Gómez, fue ubicada en la vaquera “La Mulera,”²⁴¹ simbolizaba la ganadería y el nuevo negocio que se iba a inaugurar en la ciudad: La fiesta brava.

**Fotografía 12
“El Toro de las Delicias”**



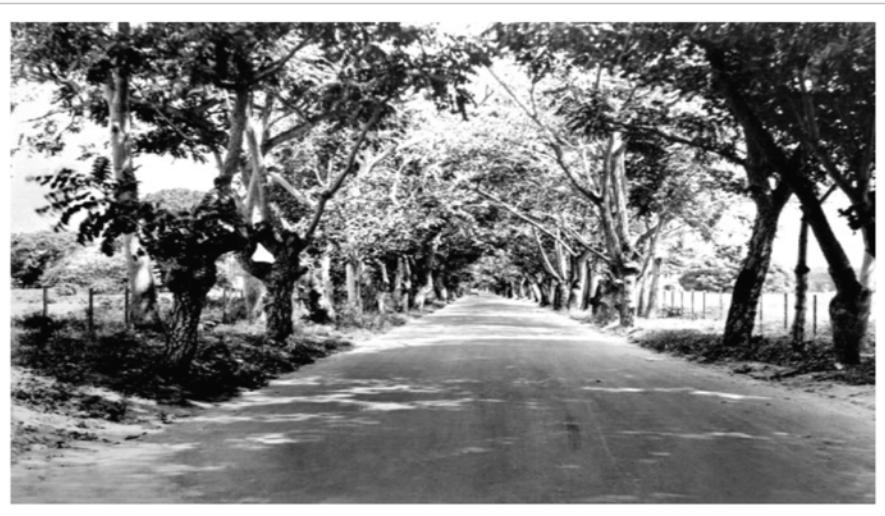
Fotografía: Upel-Niho. Colección Maracay Lugar: La Mulera en Las Delicias.

Entre las viviendas construidas en 1933 que aún se conservan, la denominada “El Castaño”, concebida como espacio para reuniones sociales y políticas, amplia casa estilo neocolonial, diseñada por el Arq° Carlos Raúl Villanueva, rodeada de frondosa vegetación, constituye un valioso exponente de la arquitectura neocolonial de esta ciudad, asociada a la cultura de la élite gomecista y que sirvió de escenario al artista Carlos Gardel, en 1935, para ofrecer un recital en honor del general Gómez, ya un anciano de 75 años.

²⁴¹ Luis Cordero Velásquez, *Maracay, la meca del gomecismo...* p.46

En la posesión “Las Delicias” se construyó también la Estación Experimental de Agricultura y Servicultura, y dentro de ella la llamada “Casa en Calicanto”, con un valor de 20 mil bolívares, diseño atribuido al Arq. Carlos Raúl Villanueva por su semejanza con otros edificios construidos en Maracay, que aún se mantiene en los terrenos del cuartel Abelardo Mérida en la avenida Parque del Ejército [Las ballenas]. Las quintas extra-muros van transformando el espacio, la carretera Las Delicias se construyó por el tránsito de automóviles de personas que se acercaban a pedir favores o rendir cuentas y claro está de Gómez y su sequito.

Fotografía 13
Carretera “Las Delicias”



Fuente. Upel-Niho. Carretera Las Delicias, atraviesa la posesión y continúa hacia Choroní.

“Las Delicias” era admirado por su vegetación y sus acogedores parajes se convirtieron en el lugar preferido del General, convirtiéndolo en el sitio de la tertulia diaria “...bajo el frescor del bosque umbrío donde apenas es perceptible el sol a través de una penumbra y el claro-oscuro de los árboles que todo lo atrapan en un suerte de ambiente calmo y sosegado.”²⁴²

Como expresión de la vida política que se vivió durante estos años, “Las Delicias” era vigilado día y noche por el Ejército y la “La Sagrada”, policía política. Botello refiere, que la caballería, la infantería y La Sagrada, a cargo de oficiales superiores, entre ellos el coronel Zerpa, el comandante Manuel Bracho, el coronel Jacinto Barroeta, el mayor Peralta, el mayor Jaimes y otros oficiales realizaban esta vigilancia diariamente, de día el Ejército, de noche La Sagrada.²⁴³ Se espiaba no sólo a los visitantes sino a los campesinos que vivían en los caseríos Las Delicias y La Pedrera.

En la ciudad, en las casas “San Antonio” ubicada en la calle Bolívar cruce con Sánchez Carrero; “La Azotea”, ubicada en la calle Bolívar cruce con la calle Mariño, frente a la Iglesia y “La Sevillana” en la calle Santos Michelena cruce con Mariño, vivió el general Gómez con doña Dolores Amelia Núñez de Cáceres y los diez hijos procreados [Juan Cayetano, Juan Vicente, Florencio, Rosa Amelia, Belén, Hermenegilda, Indalecia, Cristina, Berta y Juan Crisóstomo], en donde también convivían otros familiares cercanos.

²⁴² Luis Cordero Velásquez, *Maracay la meca del gomecismo...* p.41.

²⁴³ Oldman Botello, *El Zoológico de Maracay (1915-1985)*. Villa de Cura, Editorial Miranda, 1985, p.12

En “La Sevillana”, según relata doña Cristina Gómez Núñez, transcurrieron los días de la infancia y allí el General fue el padre cariñoso de esa numerosa prole.”²⁴⁴

El advenimiento de un nuevo orden centralizado hizo que la ciudad adquiriera una prosperidad urbanística con manifestaciones de la cultura europea imperante en ese momento que disfrutaba la élite. Teatros, salas de cine, hipódromo, quintas majestuosas, parque zoológico, selectos clubes danzantes, hoteles de primera, excelentes comunicaciones radiotelegráficas, aeropuerto civil y militar, circo de toros, espectáculos deportivos de carácter internacional, carretera que hacía cercana las playas de Ocumare de la Costa. Todo lo cual podía quedar registrado por Laboratorio Films, administrado por Efraín Gómez.²⁴⁵

Gómez, llegó a ser un personaje mundial reseñado por la gran prensa internacional. De los personajes más conocidos se cuenta al mariscal francés, Franchet D'Esperey, héroe de la 1ra. Gran Guerra. Otro visitante, Príncipe Fernando de Baviera y Borbón, quien condecoró al general Gómez con la Gran Cruz de Isabel la católica. El anecdotario historiográfico, refiere que gente de todas las condiciones sociales venía a Maracay a entrevistarse con Gómez, quien la mayor parte de las veces los recibía en el parque zoológico que rodeaba su casa de las Delicias, a la sombra de un samán. Maracay se había transformado en un sitio turístico, en donde sin duda alguna el principal atractivo era el general Gómez. Betancourt, ironizaba que Maracay, se había convertido en centro de un turismo muy peculiar. “Príncipes de sangre y magnates de las finanzas, mariscales y

²⁴⁴ Germán Núñez Fleitas, *Cristina Gómez, maracayera...*p. 49.

²⁴⁵ Cf. José Miguel Acosta. *La década de la producción cinematográfica 1927-1938*, Caracas, Cinemateca Nacional, 1998.

políticos, alternaban con cupletistas y toreros españoles, clientela habitual de una corte a lo reina María Luisa, disoluta, botarata y cañí.”²⁴⁶

La ciudad transformada en esa expresión de la realidad política se divertía, fundamentalmente, por la presencia de una especie de élite que se traducía en la extensa familia del general, unido a una numerosa burocracia con ocasión de ser el centro político administrativo del país; afianzada en el petróleo, con marcados rasgos de modernidad. Escenografía urbanística bajo la perspectiva de darle una monumentalidad a las edificaciones, conviniendo para ello a la contratación de distinguidos arquitectos e ingenieros a objeto de construir casas-quintas, fábricas particulares y edificaciones públicas, donde las fachadas coloniales iban desapareciendo para irradiar una acción transformadora. La ciudad recibió un importante empuje en su base productiva, en la dotación de servicios públicos y en su desarrollo urbano.

Gómez, sus hijos y su entorno, conformaban una suerte de élite de gran presencia en la ciudad. De modo cierto van a actuar como agentes modernizadores de una economía basada en los servicios e industrias. Breves reseñas publicitadas en la revista mensual “Maracay Gráfico”, dirigida por la poeta Teresina Salgado²⁴⁷, hacían de la ciudad un lugar lleno de atractivos: -Hipódromo y dentro de él “El Pabellón del Hipódromo” Restaurant-Dancing, Orchestra “Green Start”- Abierto al Público, según se aprecia en la propaganda de la época. Se hacía alusión como muestras de orgullo a términos como “Té a la Europea”, “gente bien”, lo cual denotaba la exaltación de gustos de la cultura europea y el carácter

²⁴⁶ Rómulo Betancourt, *Venezuela Política y Petróleo*. Bogotá, Editorial Senderos, 1969, p. 95.

²⁴⁷ Teresina Salgado, *Rimas del Sendero: versos*, Maracay, Talleres Maracay, 1931.

clasista del lugar. Esto se acentuó en la convocatoria para inaugurar el Hotel Jardín, donde se invitaba a: weekend de Navidad: el 24: Christmas-Dinner; el 25 Gran paseo a la Laguna de Valencia: a las 11am. Martini-Dansant, por la tarde: 5'0'Clock Tea.²⁴⁸

Es válida una referencia de Cristina Gómez, hija del gobernante, como anecdotario de escenarios no muy distintos a la modernidad presente hoy en día “Todos los fines de semana estábamos en la playa de Ocumare, en San Juan de los Morros, aguas termales, o en el Trompillo [...] Íbamos también al casino Militar, el Pabellón de Las Delicias, a los clubes, al hipódromo, de paseo a las haciendas y todas las noches al cine”²⁴⁹. Y por supuesto estaban construidos los 58 kilómetros de la sinuosa carretera, desde la ciudad hasta la costa, disponiendo la juventud gomecista de potentes automóviles para trasladarse hasta allá. Además de estas diversiones, por supuesto las galleras, en diferentes sitios de la ciudad y las corridas de toro, efectuadas en la calle Bolívar o del Comercio, como también era llamada. Con los andinos se establecieron tres festividades anuales: 1) Las ferias y fiestas de enero, 2) las fiestas de San José, patrono de Maracay en marzo, 3) las del 23 septiembre, fecha del arribo de Gómez a Maracay. Las inauguraciones oficiales se efectuaban el 19 de diciembre día de la Evolución dentro de la Causa. Se celebraba además el 24 de julio, onomástico del Libertador y también del General.

Otro de los atractivos de la ciudad era el Hipódromo, ubicado en los límites del centro poblado, en la hacienda San Isidro, adyacente al campo de aviación, visitado por

²⁴⁸ Ministerio de Obras Públicas *Memorias 1929/1930...* pp.CDL-CDLII. El Hotel Jardín fue construido con el propósito de explotar el turismo en Venezuela, seleccionándose a Maracay por ser punto convergente de las principales carreteras.

²⁴⁹ Germán Fleitas Núñez, *Cristina Gómez maracayera...* pp. 102-103.

lugares y gente de otras ciudades que se trasladaban en tren o en carro para disfrutar del espectáculo²⁵⁰, como se observa en la siguiente fotografía.

**Fotografía 14
Pabellón El Hipódromo**



Fuente: Upel-Niho. Colección Maracay. Segundo hipódromo construido en Maracay.

El Teatro Maracay construido en 1928, pertenecía al general Gómez. José Zowain²⁵¹ en un extenso anecdotario de cómo se vivía en la ciudad, en tiempos de Gómez, refiere que el Teatro Maracay, hoy Ateneo de Maracay, era administrado por el comandante Manasés E. Capriles; las máquinas de proyección a cargo de Aquiles Leandro Moreno. En ese teatro se presentaron las mejores compañías de zarzuelas y de ópera que venían al país, teniendo como representante artístico a Ernesto Vilches. Menciona Zowain como evidencias de una modernidad- que en ese tiempo se presentaron las compañías de ópera “Bracale” “Rambal” y el famoso transformista Darwin; declamadores y tenores como Lorenzo Herrera, Rafael Guinand, Berta Singerman, cantante argentina. Las películas

²⁵⁰ Luis Cordero Velásquez, *Maracay, la meca del gomecismo...* p.82

²⁵¹ José Zowain, *Cómo se vivía en Maracay cuando Gómez...* p. 27

de Carlos Gardel eran estrenadas primero en este teatro antes que en Caracas, de modo que el general Gómez las pudiera ver en estreno. Otra reseña, esta vez de espectáculos, denota la influencia foránea en el lenguaje: Guía de espectáculos del cine Girardot y Teatro Maracay. Mes triunfal de Julio de 1933. 40 estrenos, la sensación de la temporada. ¡Nada de Reprises! Todos estrenos.

La plaza de Toros, diseñada por el Arq. Carlos Raúl Villanueva, fue inaugurado en 1933, con capacidad para seis mil personas. Fue un negocio de los hermanos Florencio y Juan Vicente en sociedad con su padre.²⁵² Allí los “muchachos” como llamaban cariñosamente a estos dos hermanos, trajeron de Barcelona, España, reses de “pura sangre” a través del Puerto de Turiamo, para la cría de este ganado fino exclusivo para la fiesta brava. Fue valorado en 100 mil bolívares por el Ministerio de Relaciones Interiores y donado a la Municipalidad en 1940.²⁵³

²⁵² Crisalida Dupuy, *Propiedades del General Juan Vicente Gómez 1901-1935...* p.73.

²⁵³ OSRDG. Protocolo 1°, N° 97, 1940. [Documento de donación de bienes a la Municipalidad de Maracay].

Fotografía 15
Plaza de Toros, 1933



Fuente: Upel-Niho. Colección Maracay. Fachada Oeste, entrada principal. Se lee en la placa: Plaza de Toros, más abajo Maestranza César Girón, declarada monumento histórico nacional en 1994.

4.2. El negocio de los inmuebles

La construcción de viviendas resultó ser otro de los negocios que realizó Gómez y su entorno, de las 450 viviendas que inventarió el Ministerio de Relaciones Interiores en 1936, la mayoría era para alquiler: edificios para distintas funciones, teatros, casas, quintas.

Entre los edificios mencionamos los siguientes:

Hotel Maracay, ubicado entre las calles Bolívar, López Aveledo y Santos Michelena, construido en 1919, fue el mejor hotel de la ciudad hasta la construcción del Hotel Jardín en 1930. Ese mismo año se alquiló al Ministerio de Guerra y Marina. Constaba de dos pisos. En el primer piso, a la derecha, 13 piezas y un entrepiso seguido por una gran

azotea. A la izquierda y centro 24 piezas. El segundo piso del ala izquierda tiene dos salones. La planta baja tiene 8 piezas y 10 salones. En el ala izquierda de la planta baja, un corredor y 11 piezas, tres piezas al centro y en el ala derecha, 14 piezas, cada una con su w.c. y baño, piso de mosaico. Confiscado en 1936 fue avaluado en 300 mil bolívares²⁵⁴, donado a la congregación de Agustinas Recoletas en 1939 por el general Eleazar López Contreras, para la formación del Internado de niñas huérfanas, cuya dirección estaba para la época en la madre María de San José, primera beata venezolana.²⁵⁵

“Casa Blanca”, inaugurado en 1921, como sede del Mercado Público de la ciudad, arrendado al Concejo Municipal del Distrito Girardot en la cantidad de mil bolívares mensuales.²⁵⁶

Fábrica de Jabonería y Perfumería El Prado, inaugurada en 1928, construido en terrenos adyacentes a la ciudad en la carretera hacia Caracas, propiedad del general Gómez, que limitaba por el Norte con el campo de aviación, arrendado al coronel Roberto Ramírez por la cantidad de cuatro mil bolívares mensuales.²⁵⁷

²⁵⁴ Ministerio de Relaciones Interiores. Recopilación de los Avalúos de los Bienes Restituidos a la Nación... p. 32.

²⁵⁵ Hermana Dilia.

²⁵⁶ Cf. Archivo del Concejo Municipal de Girardot. *Libro de Actas*, 26 enero 1936. El Nuevo Diario 25 de junio de 1921.

²⁵⁷ OSRDG. Protocolo 1°, N° 21, 1930. [Documento de préstamo hipotecario entre el coronel Roberto Ramírez y el general Juan Vicente Gómez].

Fotografía 16**Casa Blanca**

Fuente: Biblioteca Nacional. Colección Obras Planas. Fotografía: Luis Felipe Toro.

Construyó viviendas cuyas fachadas dieron origen a sus nombres como las “Casas inglesas” en la calle Pérez Almarza, el “Pasaje Catalán”, en la calle Páez, y el “Barrio Catalán” en la calle Ricaurte, construidas las dos últimas para alojar a los técnicos y obreros que venían de Barcelona España contratados en la empresa Telares e Hilanderías de Maracay, inaugurada en 1926 y cuyo arriendo se consideraba parte del salario.

Fotografía 17

Casa-quinta barrio Catalán, 1928



Fuente: Upel-Niho. Colección Maracay. Se observa la innovación de la casa-quinta de dos pisos. Balcones y jardín exterior, el porche o antesala externa a la casa, diseño que rompe con las viejas casas del centro de paredes altas y patio interior.

El conjunto de casas-quintas en el Barrio Catalán representó una innovación desde el punto de vista urbano por la separación de las fachadas de la calle mediante un jardín lo que ha sido valorado en el presente como un testimonio de la evolución urbana de la ciudad, “hecho que le otorga ya carácter patrimonial y le ha hecho merecer su inclusión en el Registro General del Patrimonio Cultural.”²⁵⁸

²⁵⁸ Pedro Hernández, *Patrimonio cultural de la ciudad*. <http://urbearagua.blogspot.com> [obtenido en la red el 15 enero 2010] El conjunto de inmuebles del barrio Catalán que todavía subsisten han sido registrados en el Primer inventario de bienes inmuebles de la ciudad por IPC. Fundacite-Aragua 2001 y en el Primer Censo de Patrimonio Cultural del IPC 2006, en razón de la cual son objeto de una providencia administrativa que debería impedir su demolición e intervención inadecuada.

“Las casas inglesas” fue otro modelo de viviendas que se introdujo en la época. Orlando Araque describe las “casas inglesas”, como un pequeño grupo de viviendas en la calle Pérez Almarza, que alternó armónicamente el uso residencial con las actividades comerciales que se realizaban durante el día. Refiere Araque: “La placita fue un espacio urbano que contenía jardines centrales donde jugábamos metras y tumbábamos las piñatas en los cumpleaños, rodeado de aceras con piso de granito pulido, en el que patinábamos los diciembre.”²⁵⁹

Fotografía 18

“Casas inglesas”



Fuente: Biblioteca Nacional: Colección Obras Planas. Fotografía Luis F. Toro.

²⁵⁹ Orlando Araque Pérez “Metamorfosis de la memoria” en *Maracay, Espacio y Memoria (aproximación al tiempo, paisaje, arquitectura, iconos y vida de la Ciudad)*, Maracay, editorial del Museo de Arte Mario Abreu, 1966, p.79.

Este modelo de urbanismo creaba un espacio donde se integraban diversos usos: residencial, comercial y preservación de la naturaleza, con la construcción de los bulevares sembrados de árboles lo que reafirmaba el imaginario de la “ciudad Jardín”. Mientras que El “Pasaje Catalán”, una de sus innovaciones fue el tamaño de los apartamentos con una superficie de 28,5 metros cuadrados, de dos pisos que hacían funcional el pequeño espacio, constaba de todos los elementos modernos como eran los materiales de construcción e infraestructura de servicios, ya que estaba integrado al sistema de cloacas de la ciudad, que lo dotaba de un w.c. . Dichos apartamentos fueron descritos así: “una pieza en la planta baja y una en el alto, paredes de bloque y bases de concreto, pisos de cemento, techos de tejas y madera redonda, W.C. y baño.”²⁶⁰

Fotografía 19

Pasaje Catalán, 1928



Fuente: Biblioteca Nacional. Colección Obras Planas. Fotografía Luis F. Toro.

²⁶⁰ Ministerio de Relaciones Interiores. *Recopilación de los Avalúos de los Bienes Restituidos a la Nación...* p. 27.

Niños y adultos utilizan la vereda como espacio colectivo.

El pasaje o vereda se utilizó como un espacio que propiciaba la integración social de la comunidad que allí vivía, compuesta por obreros catalanes empleados todos de la fábrica Telares e Hilanderías Maracay.

Todas las viviendas que se construyeron tenían elementos modernos como paredes de bloques, piso de mosaico o cemento, techos de teja y madera cuadrada, w.c., baño, que proporcionan condiciones de vida higiénicas para el habitante y contribuyeron a transformar el urbanismo; estaban distribuidas en casi todas las calles: Bolívar, Miranda, Páez, Santos Michelena, Ricaurte, Echeandía, Alayón, Sucre, Negro Primero, Mariño, Soublette, Pérez Almarza, Vargas, Sánchez Carrero, Libertad, Carabobo, Pichincha, 19 de abril, San Juan, 5 de Julio, López Aveledo, Brion, Rivas, Boyacá, Calicanto, Junín. Y en el sector La Barraca 8 casas²⁶¹.

4.3. Otros inversores en Maracay

Además del general Gómez, invirtieron en el negocio inmobiliario, personas ligadas a su familia o entorno íntimo, según se describe en el siguiente cuadro:

Cuadro 18

Familiares y amigos en el negocio inmobiliario

Amigos/familiares	Filiación	Bienes-inmuebles	Observaciones
-------------------	-----------	------------------	---------------

²⁶¹ Ministerio de Relaciones Interiores. *Recopilación de los Avalúos de los Bienes Restituidos a la Nación...* pp.4-51 [referidas a los bienes ubicados en el Estado Aragua]

General Baptista Udis	Secretario, militar andino	10 casas en el centro.	A su muerte sus herederos vendieron al general Gómez.
Dr. Rafael Requena	Presidente del Estado Aragua, Secretario Privado	20 casas en la calle Páez	Vendidas al Gral. Gómez.
Sr. Carlos Delfino	Yerno, esposo de Josefa Gómez	26 casas en Echeandía	Vendidas al Gral. Gómez.
Gral. Caracciolo Parra Picón	Militar andino	38 casas en las calles:	Vendidas al Gral Gómez.
Coronel Eloy Tarazona	Edecán, asistente personal	60 casas en diversos sitios	Patrimonio personal vendido en 1936.
Coronel Roberto Ramírez	Amigo personal	20 casas 2 industrias Soleres, terrenos	Patrimonio personal confiscado en 1946.

Fuente: Registro Subalterno del Distrito Girardot, años 1913-1935.

Grupo muy pequeño de civiles o militares, familiares y amigos, participaron en el negocio de la construcción de viviendas, que luego vendían al General Gómez, como se evidencia documentalmente, con la excepción de los coroneles Eloy Tarazona y Roberto Ramírez quienes conservaron su patrimonio hasta la muerte del General, cuando la nueva situación política adversa para ellos, lesionó la riqueza que habían acumulado de diversas formas, pero no justificadas con su sueldo de coroneles.

4.4. El Banco Obrero y la vivienda

Durante el año 1928 se decretó la construcción de un edificio para los Bancos Obrero y Agrícola y Pecuario, instituciones creadas en ese mismo año, con fines de intervenir el Estado en la dotación de viviendas para la clase obrera, e intervenir en el sector agropecuario a través de políticas crediticias para soliviantar la crisis del café que afectaba a los agricultores. Se proyectó un edificio para ambas instituciones, según planos elaborados por los arquitectos franceses J. Lambert, G. Saacke y P. Bailly. Dichos planos

fueron modificados por el Ministerio de Obras Públicas a través de la Dirección Técnica a cargo del ingeniero Dr. Roberto López Orta y como dibujantes los señores César Curiel, J. Walter y V. Yavorski.²⁶² Ubicado frente a la plaza Girardot, contribuyó no sólo a embellecer la ciudad sino que aumentó el número de personas que viajaban a la ciudad en la búsqueda de créditos agrícolas y de viviendas.

Se creó la Ley del Banco Obrero de 30 de junio de 1928, contentiva de 17 artículos; se estableció en el artículo 1º que el objeto era “facilitar a los obreros pobres la adquisición de casas de habitación baratas e higiénicas” y en el artículo 2º el requisito de ser venezolano, “buena conducta” y carecer de vivienda propia.²⁶³ Durante la etapa 1928-1935, el Banco Obrero no emprendió ninguna acción de construcción de viviendas, su gestión estuvo dirigida a la compra, venta y alquiler de inmuebles construidos por contratistas privados. Los primeros proyectos de vivienda no respondieron a ninguna planificación previa sino que dependían de la existencia de lotes vacantes en la trama urbana o en áreas de extensión de la ciudad. Sin embargo por intereses de contratistas privados se construyeron 19 urbanizaciones entre 1928-1935, la mayoría en la ciudad capital y otras en Maracay.²⁶⁴ En Caracas, en la urbanización San Agustín construida por los señores Juan Bernardo Arismendi y Marcel Roche, el Banco Obrero aplicó el concepto de la

²⁶² Ministerio de Obras Públicas, Memorias 1929/1930... [Informe del ingeniero Ernesto León al Ministro de Obras Públicas de fecha 31 de diciembre de 1929].

²⁶³ “60 años de experiencia en desarrollo de bajo costo en Venezuela” *Instituto Nacional de la Vivienda*. Caracas, Inavi, 1988, p. 18.

²⁶⁴ *Ibidem*, p. 50

adjudicación con opción a compra, que se presentó como la solución más efectiva para el acceso a la vivienda.²⁶⁵

En el caso concreto de Maracay las urbanizaciones señaladas como pertenecientes al Banco Obrero: “Primera de Maracay”, “Barrio Catalán”, “Urbanización El Toro”, “Ciruelito”, “Barrio Obrero”, atribuidas al Banco Obrero, aparecen en el inventario de propiedades confiscadas en 1936 al general Juan Vicente Gómez, lo que establece que la propiedad era del general Gómez, quien seguramente construyó esos urbanismos para ser alquilados, como efectivamente se encontraban, desconociéndose si el arrendamiento lo hacía el Banco Obrero o su propia oficina administradora.

Fotografía 20
Edificio del Banco Obrero y Banco Agrícola y Pecuario, 1932



Fuente: Upel-Niho. Colección Maracay.

El edificio en el presente es sede del Museo de Antropología e Historia, de la Sociedad Bolivariana del estado Aragua y funcionan otros centros relacionados con la

²⁶⁵ *Ibidem*, p.10.

cultura de la ciudad, fue declarado patrimonio histórico 11 de Julio de 1980 según gaceta oficial N° 32024.

4.5. Obras Pùblicas de los Centenarios

Con motivo del centenario de la Batalla de Carabobo en 1921, se construyeron las siguientes obras pùblicas y privadas, algunas ya nombradas segùn se puede aprecia en el siguiente:

Cuadro 19
Obras conmemorativas Centenario Batalla de Carabobo

Edificio	Función	Responsable discurso inaugural
Cuartel Nacional o Cuartel Sucre	Artillería	Dr. Jiménez Rebolledo, Ministro d
Escuela de Aviación Militar	Aviación	Coronel Josué López Henríquez, Director de la Escuela de Aviación.
Edificio de Correos y Telégrafos	comunicaciones	Dr. Gumersindo Torres Ministro de Fomento
Club Maracay	Recreación	Recepción

Fuente: Ministerio de Obras Pùblicas, *Memoria 1921*. Elaboración propia.

Gómez delegaba los discursos en sus ministros, los cuales venían a Maracay para la inauguración. Los ministros en las alocuciones hacían énfasis en que las obras contribuían con su belleza y solidez a la modernización de Maracay. En este sentido el Dr. Jiménez Rebolledo exaltaba la obra del Cuartel Nacional [cuartel Sucre] “con su sobria belleza

arquitectónica, su adecuada disposición sanitaria y las comodidades que ofrecía a la vida del soldado.”²⁶⁶

Se modernizó el edificio de Correos y Telégrafos, con una superficie de 1.683 metros cuadrados [23.10 de frente por 72.90 de fondo] estableció la reserva de un departamento especial para las oficinas del Registro Público y dos locales para la venta de estampillas y de papel sellado.²⁶⁷ Las cuatro obras inauguradas estaban relacionadas con el fortalecimiento del Ejército: cuarteles y telecomunicaciones, así como el edificio de recreación para los militares y la élite. En 1930 para conmemorar el centenario de la muerte del Libertador la construcción de un conjunto de obras bajo la responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas, señaladas a continuación

Cuadro 20
Obras conmemorativas del centenario
de la muerte del Libertador

1930

Obra	Sitio	Constructor/Ingeniero/Arquitecto
Plaza Bolívar	Calle Bolívar con Miranda	MOP-
Hotel Jardín	Calle Miranda-extensión-	MOP-Carlos Raúl Villanueva
Clínica Maracay	Calle nueva – extensión Brión	MOP- Rafael Guinand
Bulevares	Calle nueva- extensión Brión	MOP
Club de Deportes	Calle Miranda- extensión	MOP- Carlos Raúl Villanueva ²⁶⁸
Cuartel Bolívar	Calle Bolívar con Brion	MOP-Rafael Razetti
Cuartel de Caballería	Calle nueva	MOP-

²⁶⁶ “El Centenario de Carabobo”, El Nuevo Diario. Caracas, 28 de junio de 1921.

²⁶⁷ Ministerio de Obras Públicas, *Memoria 1921...* p. 316.

²⁶⁸ Ciro Caraballo Perichi. *Hotelería y Turismo en la Venezuela gomecista...* Señala como autor a Carlos Raúl Villanueva. [La Memoria de Obras Públicas no menciona a Villanueva sino al ingeniero encargado]

Aeródromo Boca de Río	Boca de Río -Tapatapa	MOP-Ernesto León ²⁶⁹
Av. Tapatapa	Tapatapa	MOP

Fuente: Memorias MOP, año 1930. Elaboración propia.

La nueva cuadrícula fue un ensanche planificado en su totalidad, para lo cual se compraron terrenos particulares circundados por el Norte, calle Bolívar y carretera que conduce a Caracas, hasta cerca de las inmediaciones de la Jabonería; por el Este, terrenos de propiedad particular, por donde se abrirá una nueva avenida; por el sur, calle Miranda, y por el Oeste, terrenos particulares, por donde se abrirá otra avenida.²⁷⁰ Las obras de ornato quedaron bajo la responsabilidad de los Ministerios de Relaciones Interiores y de Obras Públicas,²⁷¹ institución que contrató a prestigiosos arquitectos que reprodujeron la ideología del régimen a través de edificios militares y civiles. Pudiera inferirse que hubo una continuidad ideológica con el Guzmancismo en lo que se ha llamado el “culto a Bolívar” a partir de una ilimitada alabanza en un esfuerzo por incrementar el patriotismo y el orgullo nacional de su magna obra. En los terrenos adquiridos en Maracay, contiguos al centro urbano, se construyeron: “Cuartel de Caballería, Hotel Jardín, Club de Deportes, Clínica Militar y los terrenos donde se construirá un nuevo Hospital Militar, y los que se destinaron a la construcción de la Plaza Bolívar y calles y boulevares.”²⁷² Este nuevo Hospital Militar no se construyó, en ese terreno se inició fue la construcción de un edificio que se conoció como Teatro de la Opera, concluido décadas después bajo el mandato del

²⁶⁹ *Ibidem*. Señala como autor del edificio del terminal de pasajeros de Boca de Río al arq. Luis Malaussena, p. 239.

²⁷⁰ Ministerio de Obras Públicas, *Memorias 1919/1930...*p.915.

²⁷¹ *Ibidem*, p.913.

²⁷² *Ibidem*,p. CDXCVI. [Exposición del Ministro]

presidente Rafael Caldera, en su primer gobierno. La Clínica militar es la que se ha identificado como Clínica Maracay.

El Hotel Jardín, fue un hotel de turismo, diseñado por el arquitecto Carlos Raúl Villanueva, quien también diseño el Club Deportes, anexo; fue adscrito al Ministerio de Salubridad, Agricultura y Cría para que se encargara de promocionarlo dentro del plan de desarrollo turístico conjuntamente con “El Gran Hotel Termal”, en San Juan de Los Morros, El “Hotel Miramar” en Macuto.²⁷³ Grandes expectativas se tejieron en el atractivo de este edificio, descrito su estilo arquitectónico en su interior moderno con inspiración en los estilos español y renacimiento italiano; expuesto por el Ministro como:

El hotel puede calificarse como uno de los mejores hoteles tropicales del universo y quizás como el mejor, es sin disputa el hotel que cubre mayor superficie de terreno en el mundo, este hotel fue construido frente al amplísimo parque llamado Plaza Bolívar de Maracay y tiene en su interior dos grandes áreas donde se han construido bellos jardines que justifican su nombre.²⁷⁴

La plaza Bolívar de Maracay resume la culminación del centenario el 19 de diciembre de 1930, fecha emblemática del gomecismo. Tiene la singularidad su extensión con 320 metros de largo y 120 metros de ancho estando circunvalada por una amplia avenida de 16 y 25 metros de ancho, sembrada de árboles. Una obra que es comentada a través de “El Nuevo Diario” de Caracas:

A las 9 comenzó el acto para la inauguración de la Plaza Bolívar de la capital de Aragua y la soberbia estatua ecuestre del Libertador que se levanta airosa en el centro de la misma. [...] Fue descorrido el velo que cubría el bronce del

²⁷³ Cf. Caraballo Perichi, *Hotelería y Turismo en la Venezuela Gomecista...* pp.250-252.

²⁷⁴ Ministerio de Obras Públicas, Memoria 1929/1930... p. CDL. Ciro Caraballo Perichi señala que fue “denominado Ciudad Jardín, posiblemente como parte de los nuevos conceptos urbanísticos europeos expuestos por sus allegados”. Cf. Caraballo Perichi, *ibidem*, p.236.

semidiós de América, mientras que el eco del cañón difundía a los cuatro vientos la nueva del homenaje.²⁷⁵

Un discurso cargado de retórica, pero donde subyace la ideología o la intencionalidad de construir en el imaginario el paralelismo entre el Libertador con la obra de Gómez, quien se encontraba presente.

El nuevo urbanismo comenzó a ser llamado en la población “ciudad jardín”.²⁷⁶ La nueva cuadrícula y el patrimonio arquitectónico construido, sintetizaba el poder de Juan Vicente Gómez como Gómez Único sobre la institución militar y la sociedad civil. Alberto Darías Príncipe, analizó el patrimonio arquitectónico gomecista como pragmático, discreto y útil que dio lugar a la creación de espacios públicos donde el pueblo fuera testigo de los logros del régimen, por lo que a su juicio Maracay se convirtió “en el arquetipo de las nuevas ciudades donde los espacios públicos constituyan un elemento esencial del nuevo Estado.”²⁷⁷

Décadas antes Maruja Acosta y Roberto Briceño León, planteaban que la ciudad debía ser pensada desde las contradicciones de su contexto, ya que como espacio social el poder trata de naturalizar las contradicciones. Su proposición es la lectura de la ciudad bajo la lógica del poder, ya que detrás del fenómeno subyace la ideología.²⁷⁸ Dicen así: “La lectura de la ciudad en el contexto del mundo sociosimbólico de esa sociedad ya que en

²⁷⁵ El Nuevo Diario, Caracas, 20 de diciembre de 1930.

²⁷⁶ Cf. Ministerio de Obras Públicas, *Memorias 1919/1930...* En las memorias del MOP institución encargada de ejecutar las obras de ornato y de utilidad pública no se expresa nombre para el proyecto, sino que señala las diversas obras, los decretos, al ingeniero Ernesto León funcionario del MOP.

²⁷⁷ Alberto Darías Príncipe, Juan Vicente Gómez y la arquitectura de su tiempo: Aportación de Venezuela al Lenguaje Neocolonial. En http://hal.archivesouvertes.fr/docs/00/53/04/88/PDF/AT7_Darias.pdf [obtenido en la red mundial el 24 de marzo de 2011]

²⁷⁸ Maruja Acosta, Roberto Riceño León, *Ciudad y Capitalismo*. Caracas, EBUCV, 1987, p.155.

todas sus expresiones comunica un contenido significante.”²⁷⁹ Siguiendo a estos autores, la arquitectura representa arte, belleza, comodidad e higiene o pragmatismo, pero utilizada intencionalmente por el poder se convierte en un instrumento político con la función de ocultar y naturalizar las contradicciones de ese contexto; las construcciones militares y civiles “la ciudad jardín” contribuyó a la naturalización del poder omnipotente de Gómez sin relacionar los cuarteles con la función militar de aparato represivo ni asociar las construcciones civiles un negocio más del General. Los símbolos arquitectónicos expresados en el marco espacial de la ciudad, representaron para Rincón “la creación de una historia idealizada en el tiempo del gomecismo.”²⁸⁰

Fotografía 21
Vista actual del Este de Maracay



²⁷⁹ *Idem*

²⁸⁰ Alexander Rincón, *ob.cit.* p.70

Fuente: Upel-Niho. Colección Maracay. Se observa en primer plano: 2 cuarteles: Sucre 1921, Bolívar 1930, plaza Bolívar, Hotel Jardín, Clínica Maracay. La torre Sindoni, fue construida en 2006.

5. “Ciudad industrial”

Maracay representó durante la segunda década del siglo XX, un caso aislado en el país de fundación de industrias, debido a los intereses económicos del general Gómez, quien junto a algunos familiares y allegados fundaron un grupo de industrias, estableciéndose una sinergia con las posesiones agrícolas y pecuarias en Aragua, Carabobo y Apure proveedoras de la materia prima.

La inversión en la rama industrial fue de las mayores que realizó el general Gómez, a través de la construcción de la infraestructura necesaria de modernos edificios industriales, en terrenos comprados previamente, cerca de las vías y medios de comunicación, como fue la adyacencia a la línea férrea del Gran Ferrocarril de Venezuela, la instalación de plantas eléctricas e hidroeléctricas, la dotación de la maquinaria importada o tecnología industrial, contratación de mano de obra en el extranjero. Sólo existían durante las primeras décadas del siglo XX empresas artesanales vinculadas a las actividades del campo como molinos de maíz, molinos de café, alfarerías, carpinterías, herrerías, platerías, latonerías, talabarterías, tabaquerías, zapaterías, alpargaterías, sombrererías y sastrerías.²⁸¹ En Maracay el tránsito hacia la manufactura se originó a partir de 1911 con la constitución de las industrias láctea y de papel y el empleo de la electricidad, esta última indispensable para el funcionamiento fabril.

²⁸¹ Manuel Landaeta Rosales. *Maracay 1697-1915*. Caracas, Empresa El Cojo, 1916, p. 77

5.1. Industrias propias

El parque industrial era casi todo del general Gómez, discriminado en industria láctea, textil, aceites, cárnica y electricidad. Estableció una sinergia entre la producción de sus posesiones agrícolas y pecuarias [algodón, leche, ganado] y la producción industrial, que le produciría mayor rentabilidad a sus bienes. Debido a la carencia de personal capacitado para las industrias que fundó, contrató en el exterior la mano de obra técnica y obrera, además compró la tecnología respectiva para cada industria. Para la instalación de las fábricas realizó las inversiones requeridas en la compra del terreno, construcción del edificio de acuerdo a las exigencias de cada fábrica, para lo cual se valió del Ministerio de Obras Públicas y arquitectos e ingenieros especializados. La ciudad estaba enlazada a la Línea del Gran Ferrocarril Alemán, lo que constituía un valor agregado la utilización de este medio de transporte.

En base a la documentación que se estudia, referida a los propietarios, tipo de industrias, contratación de personal, capital inicial; la industria cárnica permite ver algunas aristas, entre ellas la falta de gerencia reflejada en la producción de mercancía sin conocer el mercado; lo que ocasionaba pérdidas porque el producto se quedaba en los depósitos por la falta de demanda de la mercancía; y los contratos leoninos firmados entre el general Gómez y los accionistas a fines de obtener ganancias excesivas. Por otra parte las empresas de Gómez son atípicas por los voluminosos subsidios del Estado, que no son reinvertidos en la industria, sino en prebendas para los accionistas.

En el siguiente cuadro 21 se presenta a manera de ilustración una lista de las industrias, señalando sus propietarios y año de creación.

Cuadro 21
Maracay, industrias y propietarios 1913-1928

Nombre	Tipo	Propietarios	Año
Una Planta Diesel, 4 Plantas hidroeléctricas, 2 subestaciones, más líneas de redes eléctricas.	Electricidad	Juan Vicente Gómez	1911
Lactuario de Maracay, una fábrica de hielo y una fábrica de latas, planta de electricidad.	Lácteos	Roche & Cia- J.V.Gómez	1913/1917
C.A. Fábrica de Papel de Maracay	Papelera	Carlos Delfino	1913
Fábrica de Casupos	Artesanal	Gral. Rafael Llamozas Briceño	1915
Telares e Hilanderías de Maracay, planta de electricidad,	Textiles	Gral. Juan Vicente Gómez	1926
Fábrica de Aceites de Maracay, una fábrica de hielo, más planta de electricidad.	Alimentos	Gral. Juan Vicente Gómez	1926
Kola Las Delicias	Bebidas gaseosas	Pablo Vicente Zuloaga & Cía.	1926
Matadero Modelo	Cárnicia	Gral. Juan Vicente Gómez	1928
Flor de Aragua	Cigarrería	Dr. Rafael Requena	1928
Jabonería y Perfumería El Prado	Jabonería	Coronel Roberto Ramírez	1928
Aserradero El Pájaro	Construcción	Coronel Roberto Ramírez	1928

Fuente: Oficina Subalterna de Registro del Distrito Girardot, 1913-1928 Elaboración propia.

La empresa C. A. Lactuario Maracay, se inauguró en 1913 con un capital de Bs.280.000 de los señores Trujillo, Roche & compañía, quienes habían solicitado

previamente del Ministerio de Fomento el registro y protección de la marca.²⁸² La empresa fue vendida al general Gómez por el señor José Eloy Anzola en su condición de Presidente de la compañía en la cantidad de Bs.445.314, el 17 de septiembre de 1914, mediante documento privado protocolizado en 1917.²⁸³ Los activos de la compañía estaban constituidos por el terreno, el edificio, maquinarias, enseres, útiles, existencia de mercancías, derechos y acciones de todo lo demás que le era anexo, entre ellos una planta eléctrica, dos fábricas, una de hielo y otra de latas. La tecnología fue importada de Suecia, así como personal especializado para la dirección técnica de la empresa, a fines de elaborar productos de calidad, entre ellos leche, conservas, mantequilla y para los quesos tipos patagrás y Flandes se importaban productos semielaborados como el “cuajo”, mientras que la leche provenía de las vaqueras del General.²⁸⁴

De acuerdo con el Director Técnico de la empresa, la existencia de las vaqueras y potreros adyacentes a la ciudad aseguraba a Lactuario de Maracay cerca de 5 mil litros diarios de leche, siendo posible con toda facilidad comprar otros 5 mil litros más de leche tan pronto la planta estuviera en plena producción.²⁸⁵ Hasta 1933 Lactuario Maracay abarcaba la casi totalidad del mercado nacional de la leche, ya que fue para esa fecha cuando se creó otra industria láctea en el estado Zulia, concluye el citado Director.²⁸⁶ Un valor agregado fue su ubicación en la Avenida Mariño, adyacente a la estación del Gran Ferrocarril de Venezuela.

²⁸² Manuel Landaeta Rosales, *ibidem*, p. 77

²⁸³ OSRDG. Protocolo N° 1, N° 11, 1917. [Documento de venta de la empresa Lactuario Maracay al general Juan Vicente Gómez]

²⁸⁴ “Industrias Nacionales, Lactuario de Maracay” en *Revista Técnica del Ministerio de Obras Públicas*, 1913, pp.614-616.

²⁸⁵ *Idem*

²⁸⁶ *Ibidem*, p.616

Sobre esta empresa, Botello manifiesta que poseía además un laboratorio para evaluar las salchichas que producía una empresa anexa a cargo del experto español Francisco Martínez. Empleaba 26 personas, 18 hombres y 8 mujeres, beneficiándose no menos de mil de estas cuatro empresas²⁸⁷ [Lactuario, hielos, latas más salchichas]. Lo que representaba según esta data una cantidad numerosa de empleados, aunque se desconoce documentalmente las condiciones de los trabajadores.

La empresa “Telares e Hilanderías Maracay”, se construyó en terrenos del general Gómez comprados al Sr. Juan Tovar hijo en el año 1923 entre las avenidas Mariño y Soublette, sitio estratégico adyacente al Gran Ferrocarril de Venezuela, fue inaugurada en el año de 1926, fecha para la cual ya existía tradición textilera en el país desde 1858, año de introducción en Macarao del primer telar mecánico por el Sr. Juan Nepomuceno Machado que duró en funcionamiento hasta 1877 cuando la empresa fue absorbida por C.A. Telares de Valencia, fundada en esa fecha por el Sr. Domingo Olavarriá. Para la segunda década del siglo XX, ya existían en el país 5 telares: C.A. Telares de Valencia, Telares de Carabobo de los hermanos Branger, en Valencia, C.A. Telares Caracas y Telares de Catia, Telares de Palo Grande, en la capital de la Republica.²⁸⁸

El edificio fue diseñado según los modelos de las fábricas de textiles existentes en Barcelona, España, las cuales tenían la influencia inglesa, en cuanto a la altura de las paredes y las ventanas exteriores que permitían el paso de la luz. Fue descrito en el título

²⁸⁷ Oldman Botello, *Historias de Maracay...* p.149

²⁸⁸ Guillermo Lucas, *La Industrialización Pionera en Venezuela (1820-1936)*. Caracas, UCAB, 1998, p.68.

supletorio solicitado en el año 1927 por el general Juan Vicente Gómez, en cuanto a superficie, materiales de fabricación, división, e infraestructura de servicios:

Dicho edificio está fabricado todo de acero y cemento armado, es de construcción moderna y consta de un cuerpo para desmotadoras de algodón, un cuerpo principal, que tiene una planta baja; un primer piso y un segundo piso, cuyo cuerpo es para hilatura, preparación de tejido, un cuerpo para almacén de algodón, un cuerpo para blanqueo, tintes y aprestos, un cuerpo para hilados y tejidos de borras o desperdicios de algodón, un cuerpo para taller de carpintería, un cuerpo para cerrajería o taller mecánico, un cuerpo para calderas de vapor, un cuerpo para oficina.²⁸⁹

En relación a la infraestructura de servicios, estaba dotada de un depósito de agua, una chimenea, una subestación transformadora de fuerza eléctrica, instalaciones y alumbrado eléctrico, instalaciones sanitarias, una bomba para sacar agua, acoplada a un motor eléctrico y todos los accesorios para el fin al cual se destinaba el edificio, inclusive vía férrea para el transporte interior.²⁹⁰

El general Gómez para su administración designó como Factores de la empresa a los señores Nicolás Perelló como Director Técnico y Luis Antonio Pérez, como su representante, autorizándolos para obrar y firmar conjuntamente el giro de los negocios y todo lo relativo a la explotación de la empresa Telares e Hilanderías de Maracay.²⁹¹ A través de un contrato de servicios se establecieron las condiciones de trabajo del señor

²⁸⁹ OSRDG. Protocolo 1°, N° 136, 1927, folios 49 al 57. [Título supletorio de la fábrica Telares e Hilanderías Maracay y Fábrica de Aceites Maracay].

²⁹⁰ Ibidem, folio 52

²⁹¹ OSRDG. Protocolo 1°, N° 2, 1927. [Documento constitución de Factores de Telares e Hilanderías Maracay.]

Perello contentivo de trece cláusulas, entre las que destacan las relativas al desempeño del empresario para hacer productiva la empresa.²⁹²

En la primera cláusula se estableció que el empresario [Gral Gómez] ponía a disposición del contratista todos los edificios, máquinas y accesorios que constituyen Telares e Hilanderías de Maracay y la Fábrica de Aceites por el término de cinco años. En la cláusula tercera, el empresario estimó el capital en 10 millones de bolívares, distribuido entre el valor de los edificio [Telares e Hilanderías y fábrica de aceite] más un capital de trabajo de un millón de bolívares. En la cláusula cuarta, se estableció que el Sr. Perelló podía separarse anualmente durante el lapso de tres meses para ir al exterior a fin de estudiar los progresos que ocurrían en la industria textil, las modas de cada temporada adaptables al medio venezolano y en todo lo que fuera de utilidad para la industria textil. Mientras que en la cláusula sexta se le autorizó para traer del exterior con destino a la Empresa hasta veinte (20) familias que en un conjunto sumaran alrededor de sesenta (60) personas, versadas en las diferentes labores de tejeduría, hilatura u otras conexas, relacionadas con esas labores, para lo cual le suministrarían pasajes de segunda y tercera clase, en buque de vapor de acuerdo con la condición de los trabajadores; a los cuales se les facilitarían viviendas adecuadas, cuyo alquiler se calculaba en un máximo de 40 bolívares mensuales. Los pasajes serían cargados a los gastos generales. En dicha cláusula sexta se estableció expresamente:

En los contratos individuales que el contratista celebre con estos artesanos, deberá hacer constar que el tiempo de servicio será de dos a cinco años: que

²⁹² OSRDG, Protocolo 1°, N° 233. 1927. [Contrato de servicios entre el general Juan Vicente Gómez y el señor Ernesto Perelló sobre la administración de Telares e Hilanderías Maracay y Fábrica de Aceites Maracay]

enseñaran sin cargo alguno al personal criollo y que solo por causas ajenas al orden moral y disciplinario tendrán derecho a pasaje de repatriación. El contratista procurará además, que los elementos que compongan esas familias de artesanos sean de reconocida buena conducta.²⁹³

Cláusula que se estableció debido al carácter dictatorial del régimen que se reservaba el derecho de repatriación de los artesanos contratados, ya que no se especificó que se entendía por “orden moral y disciplinario” que ameritaba la expulsión del país; mientras que el requerimiento de que enseñaran a los criollos el oficio, se hacía por la escasez o inexistencia de personal especializado en Maracay.

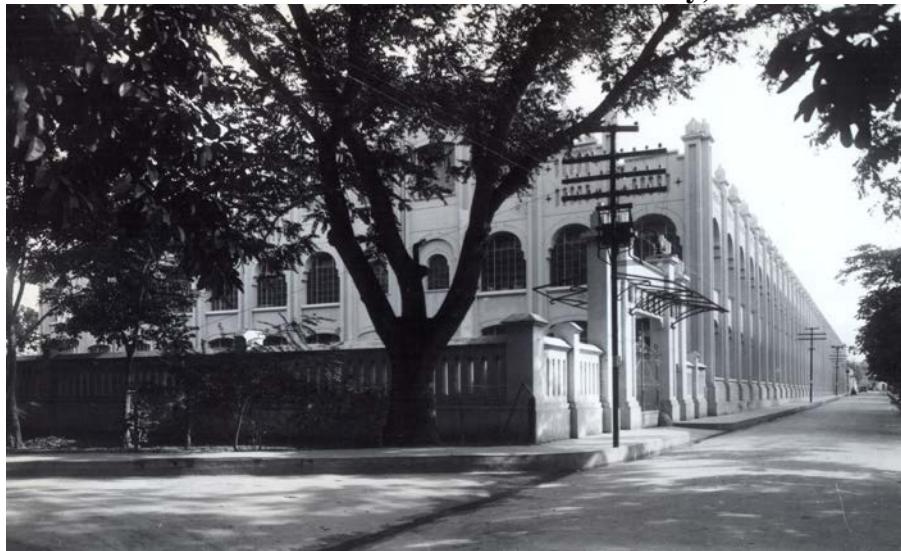
En la siguiente fotografía 19 la fábrica de Tejidos e Hilanderías Maracay, un majestuoso y moderno edificio de textiles, todo de acero y cemento, cuyas medidas eran: 213 metros de norte a sur, o sea de largo y 97 metros con 50 centímetros de este a oeste o sea de ancho.²⁹⁴ Fue calificado por el Arq. Rafael Seijas Cook, como una de las siete maravillas arquitecturales de Venezuela, Caracas: el Capitolio Federal, el Palacio de Miraflores, la Basílica de Santa Teresa, la Academia Militar. En Coro, el Dique de Caujara, en Valencia, el Teatro Municipal y en Maracay, los Telares.²⁹⁵

²⁹³ *Idem*

²⁹⁴ OSRDG. Protocolo 1°, N° 136, 1927, folio 51 vto.

²⁹⁵ Beatriz Meza, *Notas sobre Arquitectura*. <http://docs.google.com> [Obtenido en la red el 15 febrero 2010].

Fotografía 22
Fábrica de Telares e Hilanderías Maracay, 1926



Fuente: Biblioteca Nacional. Colección Obras Planas. Fotografía Luis Felipe Toro.

La “Fábrica de Aceite Maracay”, se construyó pensando en una sinergia o correlación de esfuerzos con la fábrica de Telares e Hilanderías de Maracay, para aprovechar principalmente la materia prima conformada por las semillas de algodón que se procesaba en los Telares y a la vez la infraestructura de servicios y que procedían de las haciendas ubicadas al sur, en las adyacencias de la ciudad. Estaba administrada por los dos Factores designados para Telares e Hilanderías Maracay.

El edificio con terreno propio ubicado al este de la Avenida Mariño frente al edificio de Telares e Hilanderías, fue descrito por el general Juan Vicente Gómez en el título supletorio, de la siguiente manera.

Dicho edificio para fábrica de aceite consta de dos cuerpos: uno destinado a fábrica de latas y que está mas hacia el norte y otro donde se encuentra instalada la maquinaria para elaborar aceite [...] El edificio aludido tiene también su subestación transformadora de fuerza eléctrica y todos los

accesorios necesarios al fin para el cual se le destina, ambos de los cuerpos del edificio están constituidos de acero forrado en hierro galvanizado.²⁹⁶

Las maquinarias para elaborar aceite constaba de las máquinas, aparatos y artefactos principales marca Rose, Downs & Thompson Ltd.²⁹⁷

Guillermo Lucas sostiene que el mercado del aceite del agodón era competitivo, para la fecha existían en Puerto Cabello y en Valencia, fábricas de aceite, entre ellas la de los señores Salvador Geherdt, con una fábrica de aceite de coco; Ernesto Branger había registrado una marca aceite de comer y Carlos Stelling, estableció conjuntamente con Francisco de Sales Pérez y el industrial inglés Aikmann, una fábrica que se aprovechaba de las semillas de algodón.²⁹⁸

El Matadero Modelo fue inaugurado el 24 de julio de 1928 y la C.A. Ganadera Industrial Venezolana (GIV) en 1934, para el desarrollo de la industria cárnica. El nuevo matadero fue construido en las afueras de la ciudad, frente a la línea del Gran Ferrocarril de Venezuela, bajo la dirección y administración del Ministerio de Obras Públicas, institución que contrató a los ingenieros O. Ocanto y André Potel para el diseño y ejecución de la obra.²⁹⁹ Ese mismo día onomástico del Libertador y de su cumpleaños, el Gómez donó a la Nación los terrenos de la fábrica con una superficie de 82.541 mts² (8.2 has) cuyo valor se determinó en la cantidad de 1.005.396,50 bolívares.³⁰⁰ Esta donación no se concretó, ya que a la fecha de su muerte no se había realizado el traspaso por lo tanto formó parte de los

²⁹⁶ *Idem*

²⁹⁷ *Ibidem*, folio 52.

²⁹⁸ Guillermo Lucas, *ob.cit.* p.59

²⁹⁹ Ministerio de Obras Públicas, *Memorias 1929/1930...* pp. CDLXXV

³⁰⁰ Revista La Ganadera, Caracas, N° 1, octubre de 1934, p.21

bienes confiscados, pero en su momento la donación sirvió para reverenciar a Gómez como a un Benemérito de la ciudad.

Para la administración del Matadero Modelo se constituyó el 20 de marzo de 1934, la “Compañía Ganadera Industrial Venezolana Sociedad Anónima”, la cual estableció en el documento constitutivo que su objeto era la explotación de la carne y sus derivados, bien sea frescas, enfriadas, congeladas, secas o conservadas por medio del sistema Tabares (Patente denominada Artigas), pudiendo arrendar edificios y maquinarias, compra y venta de ganados para el consumo interno o de exportación, entre otros. La primera Junta Administradora estaba formada así: presidente Aquiles Pecchio; gerente Miguel Ron; vocales principales Florencio Gómez, Félix Galavís y Rafael Ángel García; vocales suplentes Carlos Morales, Ramón H. Ramos, Felipe Casanova, Ramón Pimentel y Alejandro Lara. Posteriormente se incorporaron Ángel Cervini, Pérez Dupuy y otros más integrantes de la burguesía, relacionadas con el gremio ganadero.³⁰¹

El capital social inicial de la compañía fue de 715 mil bolívares, dividido en 7.150 acciones nominativas de a Bs.100 cada una, suscritas por 77 accionistas entre los cuales se encontraba el general Gómez, su familia, criadores y elementos de la banca, del comercio, de la industria nacional y del señor Ramón Tabares, hijo, vendedor de la patente Artigas. La empresa envió al señor Tabares, vendedor de la patente “Tabares” a los Estados Unidos de

³⁰¹ “Documento Constitutivo de la Compañía Anónima Ganadera Industrial Venezolana (GIV)”, en *Revista La Ganadera*, Caracas, *Ibidem*, pp.50-52.

Norteamérica a fin de que comprara toda la tecnología para la producción de dos grandes líneas: carne salada y carne refrigerada.³⁰²

En el documento constitutivo se hacía referencia a las potencialidades de la empresa como generadora de riqueza para los accionistas y el país, expresándose: “Pues el establecimiento de Maracay con la base de la completa utilización de la res, logra el abaratamiento de las carnes, cuyas ventas, por tal razón han de ser muchos mayores.”³⁰³ Estas expectativas se fueron diluyendo en el transcurso del tiempo ya que la compañía generaba perdidas, a lo que se aunó un clima de trabajo en el cual prevalecía la anarquía, la intriga y denuncias políticas contra miembros de la Junta, entre ellos el Dr. Ron por parte del Director-Gerente Sr. Tabares. El interés de Gómez por esta empresa motivó la solicitud al Dr. Gumersindo Torres, honesto funcionario del régimen para que solucionara la situación, designándolo Director.

En las “Memorias del Dr. Gumersindo Torres” [Ministro de Fomento, Primer Contralor de la República y funcionario incorruptible del régimen]³⁰⁴ publicadas en 1996, se convierten en una fuente de conocimiento de los problemas internos de la empresa, donde se encuentran envueltos factores, en primer lugar una gerencia ineficaz, ya que tanto la Junta Directiva como el Director Técnico, desconocían el manejo de la compañía y desarrollaron líneas de producción, como la carne salada, sin conocimiento del mercado, lo que trajo como consecuencia que la mercancía se quedara en el depósito; los directivos se

³⁰² *Ibidem*, p.52

³⁰³ *Idem*

³⁰⁴ Presidencia de la República, *Memorias de Gumersindo Torres un funcionario incorruptible en la dictadura del General Juan Vicente Gómez*. [Prologo de Elías Pino Iturrieta] Caracas, Edición especial de la Presidencia, 1996, pp-127-139.

fijaron altos sueldos, no existía un Reglamento, el Director-Técnico Sr. Tabares no tenía experiencia en el manejo de una empresa, calificándolo sólo un hombre habilidoso.

En segundo lugar, la Junta Directiva, había firmado un contrato con Gómez, propietario del Matadero Modelo asegurándole mil bolívares diarios y la obligatoriedad de comprarle 50 novillos diarios sin licitación, lo que la empresa no estaba en capacidad de responder, por los altos costos de producción y las ventas nulas. Sin embargo la compra del ganado del general Gómez a la empresa representó “un negocio redondo” para las partes, porque a juicio de Torres “dejar que se enriquecieran” era una de las formas de someter el general Gómez a los hombres.³⁰⁵

En tercer lugar, la actitud de algunos socios de la Compañía, en favorecer el gremio pecuario con la venta del ganado a precios altos y no al precio justo, sin entender que sus intereses gremiales iban en contra del significado de la industria cárnica. Torres consideraba que la industrialización de la carne no podría realizarse mientras existiera por parte del gremio esa concepción tradicional de la máxima ganancia del gremio. La empresa por otra parte había sido declarada por el Congreso como una “compañía de utilidad pública”, concediéndole exoneración de derechos de aduana, la sal a precio de arranque y empréstitos sin interés y por vida de la compañía.³⁰⁶

A esta situación interna, ya caótica, se sumaba que la distribución de la carne en otros estados del país, se encontraba con la oposición de los monopolios establecidos, como en el caso del señor Santos Matute Gómez, primo del Presidente, que consideraba la ciudad

³⁰⁵ *Ibidem*, p.128

³⁰⁶ *Ibidem*, p.134

de Valencia su feudo y no dejaba entrar los productos de la Compañía ni que ésta estableciera carnicerías en esa ciudad, para no ver mermado su monopolio.

La situación evidenciada por el Dr. Torres, revela el peculado encabezado por el Dictador, de aprovechamiento del dinero del Estado para el beneficio personal y del grupo. La industria cárnica de Gómez subsistía porque se trasladaba el dinero del Estado para subsanar las pérdidas, otorgándose subsidios hasta por 7 millones de bolívares. A pesar de esta situación los directivos recibieron la Orden Libertador, porque supuestamente estaban contribuyendo a la economía del país.³⁰⁷ Esta situación conocida años después era genérica, según se desprende de la situación denunciada por don Fernando Aristigueta, Administrador de los Bienes Restituidos en 1941, cuando señaló que el estado de las empresas confiscadas al general Gómez era, salvo en muy contadas excepciones, lamentable: “Las numerosas empresas que este había formado o comprado no estaban regidas, sino en muy contados casos, como se debe regir una empresa que ha de prosperar. El Tesoro Público estaba a completa disposición para satisfacer las necesidades económicas de hoteles, fábricas, haciendas y potreros.”³⁰⁸ La modernización de la industria se operaba con la compra de tecnología, contratación de gerentes, mano de obra especializada, disposición de materia prima, pero no significaba éxito, por las causales señaladas por Gumersindo Torres y Fernando Aristigueta.

Plantas eléctricas e hidroeléctricas: en el General Juan Vicente Gómez tiene Maracay los antecedentes de la electricidad, ya que durante la segunda década del siglo XX

³⁰⁷ Revista *La Ganadera*, Caracas, N° 2, Octubre de 1934, pp-1-19.

³⁰⁸ Carlos Fleury Coello, ¿Los Bienes confiscados o los confiscados bienes? *El Universal*, Caracas, 27 de abril de 1942, p.4.

instaló toda la infraestructura necesaria para generar energía eléctrica, la cual se utilizó para el funcionamiento de la institución militar, las industrias y también para el alumbrado de la ciudad, para esto último firmó Gómez un contrato con la Municipalidad de Maracay en el año 1918, por medio del cual se comprometía a dotarla de electricidad a la vez que poseía la exclusividad de la explotación eléctrica³⁰⁹. Estos bienes se enumeran en el siguiente cuadro con los valores que le asignó en 1936 el Ministerio de Relaciones Interiores:³¹⁰

Cuadro 22
Valor plantas eléctricas e hidroeléctricas en Maracay para 1936

Electricidad	Valor MRI Avalúo 1936. Bs.
Planta Diessel eléctrica Maracay	990.423,00
Planta Hidroeléctrica y Subestación Las Delicias	382.928,00
Planta Hidroeléctrica Choroní	1.764.444,00
Planta Hidroeléctrica Uraca	2.359.995,00
Planta Hidroeléctrica El Castaño	408.720,00
Subestación hidráulica en Maracay Uraca	84.720,00
Subestación auxiliar eléctrica	6.000,00
Líneas de Red Eléctrica (Choroni, Uraca, Maracay)	537.750,00

Fuente: Ministerio de Relaciones Interiores. Elaboración propia

Además de estas plantas, subestaciones y líneas de trasmisión, fueron comprados por el General Juan Vicente Gómez bienes inmuebles que comprendían posesiones de tierras (fajas de terreno, haciendas) ubicadas en Choroní (Uraca, El Casibo, Mocundo, El Placer, Paraparo, Romerito, Isleta) donde se construyeron oficinas, dependencias de

³⁰⁹ ACMG. *Libro de Actas*. 28 de abril de 1939. [La Municipalidad argumentaba al Banco Agrícola y Pecuario, administrador de la Electricidad de Maracay, que el contrato celebrado en 1918 entre el Concejo Municipal y el General Gómez, para la explotación de la empresa era írrito]

³¹⁰ Ministerio de Relaciones Interiores, *Valores originales de las propiedades que fueron del general Juan Vicente Gómez según sus títulos*. Caracas, Imprenta Nacional, 1938, p.106.

comercio, acueductos. Se estableció también en dichos documentos el derecho de surtirse de las aguas del río Chuao y de los afluentes de este en toda la hoyo hidrográfica de dicho río.³¹¹

5.2. Familiares y amigos industriales

La “C.A. Fábrica de Papel de Maracay”. Se construyó en terrenos ubicados en el fundo Guayamure, adyacente al lago de Valencia que la empresa compró a la firma R y J Llamozas Briceño, por la cantidad de 16 mil bolívares, estando representada la fábrica de papel por el presidente de la Junta Directiva, señor Gustavo Sanabria.³¹² Dicho terreno tenía aproximadamente 2 has., con acceso al lago de Valencia en su límite sur,³¹³ lo que proporcionaba un valor agregado debido al suministro de agua y la materia prima de gamelote y enea localizada en el sitio. La empresa fue inaugurada el 24 de enero de 1913, con un capital inicial de Bs.1.500.000, la mano de obra empleada “eran lugareños que llegaban a pie o en bicicleta a la fábrica, luego de sortear haciendas o plantíos”,³¹⁴ sin embargo es presumible que se hayan contratado técnicos alemanes para el adiestramiento del personal. El moderno edificio de la fábrica fue construido por el ingeniero Manuel León Quintero, con materiales de cemento armado, mampostería, ladrillos, vigas de hierro, zinc acanalado y más de 21 ventanas para darle luz natural y ventilación.³¹⁵

La maquinaria fue importada de Alemania por los señores Carlos Delfino y Gustavo Delfino llamada en la empresa “la N° 1”, una maquina eléctrica marca H. Füllner-

³¹¹ *Idem.*

³¹² OSRDG. Protocolo 1° N° 18, 1913. [Documento de compra de parte de terrenos del fundo Guayamure]

³¹³ *Idem.*

³¹⁴ “La primera piedra, la primera fábrica, el primer país”, en *Venezuela en Papel*, Caracas, Editorial Arte, 1992, pp.36-53

Maschinenfabrik, de cincuenta metros de largo, con un peso de sesenta y dos toneladas, contaba con dos calderos esféricos donde se cocía la materia prima, dos pilas lavadoras, dos molinos de granito y tres refinadoras marca Schat, con capacidad para producir hasta diez toneladas de papel por día; la energía eléctrica procedía de la planta de Uraca, en Choroní. La materia prima procedía del entorno: la guinea y el gamelete se empleaban para la fabricación de cartones; la enea para el papel de estraza, y la escoba amarga, la malva silvestre y algunas algas estaban destinadas a los papeles más gruesos para envolver, llamados en el mercado papel sulfito, papel graftt y papel imitación seda, entre otros. Se utilizaba en las bodegas para envolver queso, pescado, carne, velas, clavos, cigarrillos.³¹⁶

La “fábrica de Casupos” perteneció al general Roberto Llamozas Briceño, fundada en 1915 en terrenos de la hacienda Echeandía, a poca distancia de la estación del Gran Ferrocarril Alemán. Fue administrada por el Dr. Fernando Calzadilla Valdez. Los casupos eran elaborados con la enea materia prima que obtenían del Lago de Valencia. Fue dotada con 14 máquinas atendida por unos 40 trabajadores que elaboraban los casupos para una industria de vidrios en Caracas, cuyo propietario era el general Manuel Corao. La fábrica de Casupos finalizó sus actividades cuando el propietario vendió la hacienda Echeandía al Sr. Carlos Delfino.³¹⁷

Fábrica de bebidas “Las Delicias”, fundada por el señor P.V. Zuloaga & Cía, en 1926, a quien le fue otorgado por el Ministerio de Fomento la patente o Registro de Marca “Nº 5.502 Las Delicias” para la fabricación de la bebida gaseosa Kola Champaña,

³¹⁶ *Ibidem*, p. 29.

³¹⁷ Oldman Botello, *Historias de Maracay...* p.167.

utilizando como materia prima el agua mineral “El Castaño”, la cual posee condiciones terapeuticas por su contenido de bicarbonato sódico, cloruro y sulfato de sodio, calcio, magnesio, hierro.³¹⁸ Sobre las bebidas gaseosas Guillermo Lucas refiere que desde finales del siglo XIX la tecnología de equipos de gasificación adecuados para el mercado local permitieron la instalación de fabricas en varias ciudades del país, entre ellas: Caracas, Los Teques, La Guaira, Maiquetía, Maracay, Valencia, Barcelona, Puerto Cabello.³¹⁹

Otra fábrica de bebidas existía en la ciudad perteneciente al comerciante Marcos Tilio Ramírez, ubicada en la calle Santos Michelena, donde además tenía una panadería. La maquinaria de dicha fábrica era: una carbonatadora grande marca América Soda Fountain, dos máquinas eléctricas de un H.P, un filtro de hierro y sidra para agua, un gasómetro, una maquina eléctrica tapadora, marca Crowri, un depósito de cobre para jarabes y dos depósitos para agua filtrada. El Sr. Ramírez, al igual que Zuloaga, tenían permiso de registro expedido por el Ministerio de Fomento.³²⁰

La fábrica de Cigarrillos “Flor de Aragua” fue fundada por el doctor Rafael Requena, , allí se empleaban obreros, en mayor cantidad femenino. La materia prima provenía de las plantaciones propias de tabaco que procedían de los alrededores de Maracay. De ella dice Eduardo Francés, escritor contemporáneo “Flor de Aragua

³¹⁸ Edgar Abreu, Zuly Martínez, María Carolina Maio, María Liliana Quintero, *Inicios de la Modernidad. Marcas de Fábrica y de Comercio en el Sector de Alimentación de Venezuela 1877-1929*. Caracas, Fundación Polar, Año 2005, p.96.

³¹⁹ Guillermo Lucas, *ob.cit.* pp.84-85.

³²⁰ OSRDG. Protocolo 1°, N° 38, 1936. [Contrato de arrendamiento entre Marco Tilio Ramírez y Toribio Molina Cárdenas de la panadería y la fábrica de bebidas].

recientemente inaugurada [1928] y con plantaciones propias de tabaco que sobrepasan a los cuatro millones de matas.”³²¹

Las empresas “Aserradero El Pájaro” ubicada en la calle Pérez Almarza # 18³²² y “Jabonería y Perfumería El Prado”, ubicado en la zona de ensanche, cercano al cuartel Bolívar en la calle Bolívar. La “Jabonería y Perfumería El Prado” fue inaugurada en 1928, su dueño fue el coronel Roberto Ramírez, considerada por el escritor contemporáneo Eduardo Francés “hermoso edificio de magnifica instalación, es bien seguro que en toda la América-hispana no tenga rival.”³²³

El propietario del edificio, era el general Juan Vicente Gómez quien lo arrendó en 4 mil bolívares mensuales al coronel Roberto Ramírez, y le concedió un crédito hipotecario de 700 mil bolívares para el funcionamiento de la empresa, para lo cual Ramírez dio como garantía un conjunto de bienes constituidos por 20 casas, un aserradero y otros bienes en Maracay y en Cagua.³²⁴ El edificio estaba compuesto por varios departamentos construidos de ladrillos y concreto, techos de acero, asbesto y vidrio, pisos de cemento, mosaico; de construcción lujosa en un terreno que mide e16.900 metros cuadrados, al cual el Ministerio de Relaciones Interiores le asignó un valor de 563.950 bolívares³²⁵. Monto muy por debajo de su valor real, tomando en consideración inclusive el mismo préstamo que realizó el general Gómez al coronel Ramírez para que instalara la fábrica de jabonería.

³²¹ Eduardo Francés, *Maracay en 1928*, Caracas, Tipografía Universal, 1928, p.6.

³²² Crisálida Dupuy, *Propiedades del General Juan Vicente Gómez 1901-1935...*p.83

³²³ Eduardo Francés, *Idem*.

³²⁴ OSRDG. Protocolo 1°, N° 21, 1930. [Documento de préstamo hipotecario entre Juan Vicente Gómez y el coronel Roberto Ramírez].

³²⁵ Ministerio de Relaciones Interiores, *Recopilación de los Avalúos de los Bienes Restituidos a la Nación...* p.50.

Fotografía 23
Fábrica “Jabonería y Perfumería El Prado”



Fuente: Biblioteca Nacional. Fotografía Luis Felipe Toro. Colección Obras Planas.

La industria dio lugar a la formación de la clase obrera, la cual se nutrió con la población proveniente de la migración permanente del campo hacia la ciudad. Se formó sin la existencia de normas jurídicas como sindicatos, seguridad social, entre otros y generó un proceso de formación de barriadas, con necesidades no cubiertas de tener acceso a servicios públicos: agua, luz, transporte, salud, educación, trabajo. En las fábricas de Maracay se concentró un número importante de trabajadores, calificados o no, campesinos en su mayoría. Debido al carácter dictatorial de este gobierno no llegaron a formarse Sindicatos en dichas fábricas, aunque si se permitió la organización de los obreros, para asuntos relativos al trabajo como los permisos, enfermedades, entre otros, controlándose a través de las diversas fuerzas represivas que no se realizaron actividades políticas. En la organización de los obreros de las empresas, a las cuales llegó personal extranjero, la represión política impedía cualquier tipo de acercamiento con fines de trasmisión de pensamiento ya que

estaba prohibido cualquier tipo de reunión política, criollos y extranjeros corrían riesgo de cárcel o repatriación; por otra parte, las fábricas estaban vigiladas por la “La Sagrada.”

5.3. Comerciantes

La realidad mercantil de Maracay, rodeada de caseríos y cuya población atada al latifundio agrícola o pecuario tenía poca capacidad de consumo, contaba con ciertos establecimientos manufactureros y de servicios cuya clasificación está estrechamente vinculada con las actividades rurales como se observa en el cuadro siguiente de 1891, que registra las cifras de dichos establecimientos.

Cuadro 23
Establecimientos mercantiles e industriales
Censo 1891

Municipio	Tiendas	Pulperías	Bodegas	Posadas	Pesas de carne	Sastres	Industrias
Maracay	5	44	5	2	7	2	8
Choroní	4	20	1	-	-	-	-

Fuente: Tercer Censo de la República 1891. Elaboración propia.

Las 8 industrias que aparecen citadas seguramente son artesanales, como reseña Landaeta. Esta situación sufrió importantes cambios a partir de la segunda década en las décadas siguientes, por el aumento de la población, la instalación de industrias, el aparato burocrático y la presencia de instituciones militares como se observa con mayor capacidad de consumo como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 24

Empresas mercantiles en Maracay, años 1931-1935

Razón social	Propietario	Objeto del comercio	Ubicación calle
M. Tilio Ramírez	Marco Tilio Ramírez	Importador víveres y frutos	Santos Michelena
“El 23”	Francisco R. Díaz & Cía.	Importadora licores, cauchos, maquinas de escribir	Bolívar
Casa Filadelfia	Adolfo Belferman	Mercancías, perfumería, cristalería y ramos similares	Páez
Domingo Rodríguez	Domingo Rodríguez	Víveres, frutos del país, licores, perfumerías y artículos secos	Boyacá
Bar Londres	Rafael M. Ruiz	Botillería, compra y venta de víveres y frutos del país al mayor y al detal	Páez/Perez Almarza
Cine Central y Botiquín Central	Fidel Graterol	----	----
Rafael M. Silva	Rafael M. Silva	Víveres, frutos, licores y demás artículos del ramo.	--
Farmacia Maracay	Alberto Machado/Carlos Colmenares	Farmacia	---
Agencia Nueva York	Jesús Domínguez	Accesorios para automóviles	Miranda
Venta víveres	Ruben Gamemberg	Víveres	Miranda
Venta víveres	Nicolás B . Dafleal	Víveres y frutas del país al por mayor	----
Flor de París	Miguel José Hno. Vende a Atías Badín	---	La Barraca
La Casa Ideal	Rubén Machtynger	Telas, perfumería y demás similares	Mariño
Autobuses Línea Roja	Ambrosio Omaña	17 vehículos traslado pasajeros varias ciudades del país.	Sánchez Carrero
La Mariposa	Najib H. José	Mercancía seca, víveres y frutas	La Barraca
Broklin (sic)	Carlos Diag	Botillería	Miranda
Servicio Automóviles	José Osío	Compra/venta gasolina, aceites lubricantes y accesorios para automóviles.	Santos Michelena
Farmacia Girardot	Enrique y Adolfo Pérez Castillo	Farmacia	Bolívar
Molienda de	Santiago Barrios	Empresa de moler maíz	Páez

Tocorón	y Hnos.		
La Perla	David Webel/A. Zonensein	Mercancía seca, zapatería, quincallería, perfumería y propios del ramo.	Boyacá
La Señorita	David Webel/A. Zonensein	Mercancía seca	Miranda

Fuente: Registro Mercantil del estado Aragua. 1931-1935. Elaboración propia.

La muestra de estos establecimientos mercantiles revela la existencia de un mercado consumidor en el ramo de alimentos, zapatería, farmacia, automóviles, así como negocios para recreación como las botillerías y el cine. Las actividades mercantiles en Maracay estimularon la fundación de una agencia del El Banco de Venezuela que se estableció el 6 de junio de 1915, cuando ya se habían inaugurado dos industrias en la ciudad.

6. Más allá de la ciudad Jardín

6.1. Condiciones sanitarias en las adyacencias.

El aumento de la población se puede evidenciar a través de la comparación de los censos de 1891, 1926 y 1936:

Cuadro 25
Comparativo de la población de Maracay

Distribución	Tercer Censo de Población, 1891	V Censo de Población, 1926	VI Censo de Población, 1936
Población total	6.155	13.359	29.818

Fuente. Ministerio de Fomento, Censos de Población. Elaboración propia.

Se observa que la población ha aumentado cuantitativamente, motivado a los factores señalados de haberse convertido en el centro político militar más importante del país y la instalación de industrias, lo que dio lugar a la existencia de una importante

población militar y la atracción hacia la ciudad de la migración campesina. Las condiciones de vida de Maracay es contrastante entre un sector política y económicamente poderoso y las de la mayoría de la población que vivían precariamente en cuanto a las condiciones sanitarias, entre ellas el paludismo.

Las investigaciones realizadas por los doctores Rolla R. Hill, Elias Benarroch y posteriormente los doctores Jhon Elmerdorf y Roberto Villalobos, durante los años 1926-1932, a quienes se les permitió abrir en Maracay un centro de investigaciones en materia de paludismo y anquilostomiasis, revelan la situación sanitaria y las causales principales de la propagación del paludismo.³²⁶

De la investigación de los doctores Hill y Benarroch se desprende que la reproducción de anofeles en la región lo configuraban los siguientes aspectos: Topografía e irrigación: toda el área es casi plana, con una ligera inclinación hacia el Lago. Debido a la relativa escasez de lluvias se practicaba mucha irrigación lo que conformaba la disposición de una red de acequias, canales o excavaciones para regar los potreros, contabilizadas en trece acequias que partían de los ríos Güey y Maracay, los que solo durante la estación lluviosa acarreaban agua. La técnica consistía en colmar de agua esas acequias, sin vigilancia; mayormente el agua se desparramaba formando charcos donde se criaban los anofeles. Estos pequeños depósitos de agua, sin drenaje o desagües era el principal problema a resolver. Era el sitio por excelencia donde se criaban las larvas.³²⁷

³²⁶ Cf. Arturo Luis Berti, “*Malariaología se vinculó a Maracay en el infiernito del Paludismo*”, Maracay, Publicaciones del Concejo Municipal, 1976. . pp.97-116.

³²⁷ Rolla B. Hill. Elias Benarroch, *Anquilostomiasis y Paludismo en Venezuela*, Caracas, Editorial Elite, 1940, p. 137-138.

De igual manera los jagüeyes abandonados con paredes de adobe y llenos de agua eran excelentes criadores de anófeles. No así en las granjas o espacios agrícolas destinados a frutas y legumbres debido a que como la tierra esta labrada, absorbía pronto el agua y además el riego se hacía con cuidado para no dañar las hortalizas. Otra posibilidad de reducir el paludismo era eliminar los potreros cercanos a la ciudad, estos permanecían anegados, existían malos desagües y se producía en el invierno una lenta evaporación. Se formaban charcas. La mortalidad en la ciudad y sus suburbios era más alta que en otras partes del país. Inicialmente el trabajo antipalúdico se reducía a la quinización y al desagüe de las acequias, posteriormente introdujeron el empleo del “Verde de París” insecticida que se ligaba con arena fina y se regaba a mano en los charcos.

Otro elemento a considerar, en el informe Hill y Benarroch era lo relacionado con la ausencia de excusados o sitios para las excretas. En los caseríos de las posesiones adyacentes a la ciudad y en las barriadas recién formadas, utilizaban el suelo para las deposiciones, siendo las excretas altamente contaminantes y causantes de enfermedades. La “Campaña de la Letrina” fue un lema de la época. Por otra parte los vecinos de los barrios y de los caseríos no tomaban agua potable, menos se hervía, se bañaban y lavaban sus ropas en las pequeñas acequias o quebradas. Algunos de estos lavaderos públicos – bateas de cemento a la orilla de la acequia- eran construidos por la Municipalidad, las cuales eran compartidas por las vecinas de la región.

6.2. Otras “ciudades”

De acuerdo al V Censo de Población de 1926, Maracay tenía 13.359 habitantes, de los cuales 11.108 vivían en la ciudad y la diferencia en los 13 caseríos adyacentes. Estas

cifras indican el crecimiento urbano en comparación con el Tercer Censo de Población de 1891 citado anteriormente, vivían en el centro poblado 2.800 personas y el resto en los 33 caseríos adyacentes. Cuantitativamente la población urbana había aumentado en 7.000 personas, lo cual era un indicador del crecimiento de la ciudad. La Barraca en el Censo de 1891 era considerado un caserío había pasado a la categoría de “arrabal” o “suburbio”, en otras palabras se había convertido en una prolongación del casco urbano.

Adyacente a la ciudad se formaron diez barrios La Barraquita, Matadero Viejo, El Rincón, La Esperanza, San Miguel, Ciruelito, Las Bateas o Ciudad Tablitas, en diferentes puntos cardinales que fueron contabilizados por Hill y Benarroch en 1927, señalando que las condiciones de la vivienda eran: chozas de adobe sin ventana, piso de tierra, techo de paja, una pequeña puerta servía de entrada. La cocina se construía en el patio, ya que el techo de paja hacía peligroso cocinar dentro; otros más pobres refieren los doctores citados tienen las paredes hechas con caña.

En cuanto al saneamiento las condiciones higiénicas eran deplorables, afirmaban que las casas de los pobres no poseen excusados y regularmente la gente utilizaba al monte como excusado: “De noche hasta los parques y otros lugares sirven como excusados y no se puede caminar lejos del centro sin que llegue a los sentidos la evidencia de tal empleo”.³²⁸ Sobre las cloacas y el acueducto señalaban Hill y Benarrof que sólo llegaban al centro de la ciudad. Las condiciones higiénicas descritas en ambiente tropical propiciaban las condiciones para contraer la anquilostomiasis, ya que los huevos de esta salen de las heces.

³²⁸ *Ibidem*, p.144.

Las anteriores condiciones de vida eran las que existían en los barrios, espacios autoconstruidos por la población carente de recursos que migró a la ciudad en búsqueda de mejores condiciones de vida, fenómeno urbano que se generó en Maracay en la década de finales de los años veinte, justamente en la época de mayor esplendor y de grandes construcciones de cuarteles y obras de ornato y turismo. Testimonios de sus fundadores refieren: “Después del zanjón [de Guayamure] había sólo ranchos, pues ahí vivían los más pobres del pueblo en chozas [...] más allá quedaba el basurero, casi donde está el Barrio Lourdes y por lo que es la Avenida Bermúdez.”³²⁹

“Las Flores” y “San Agustín”, barrios que nacieron en los antiguos mataderos, su historia es casi desconocida por las actuales generaciones. “Ciudad Pellejo”, nombre originario de “Las Flores”, debido a que en el lugar se botaban desperdicios del Matadero Industrial La Ganadera [segundo matadero] fundado en 1928. San Agustín, como pasó a llamarse el barrio “Matadero Viejo” proviene por la ocupación de terrenos del primer matadero que se clausuró al inaugurarse el Matadero Modelo. “Ciudad Tablitas” a escasas dos cuadras de la “Ciudad Jardín” como comenzó a llamarse el nuevo urbanismo construido en 1930. En la memoria colectiva del barrio se debió al interés del general Gómez que vivieran cerca del lugar del trabajo ya que los vio viviendo y durmiendo al aire libre y le dijo a Tarazona: “Coronel, ¿por qué no me acomoda esta gente para que puedan trabajar mejor? y entonces Tarazona le dijo que se acomodaran ahí mismo, que hicieran

³²⁹ Roberto Cassiriam, “En las crónicas de Maracay barrio El Carmen”, *El Periódico*, Maracay, Miércoles, 14 de noviembre de 1994.

algo para protegerse y pidieran ‘las tablitas’ de los barriles de cemento, y empezaron a fabricar y a cercar el terreno.”³³⁰

Más allá de estos barrios, debajo de “San Miguel” quedaba “Ramirito” o “Cementerio de Ramirito”, ubicado por la calle del Ganado que pasó a llamarse Carabobo, donde se formó el barrio del mismo nombre, una vez que se construyó el nuevo cementerio llamado “La primavera” en la calle Mariño. Ramirito era uno de los lugares más insalubres de la ciudad, la crónica de Blanco refiere que los malos olores dieron lugar a la proliferación de “miles de zamuros” que mantenían la zona con malos olores.³³¹ Los doctores Benarroch sostenían para 1927 que esta era uno de los sitios más insalubres de Maracay. Todavía para 1944, diecisiete años después, el Ministerio de Obras Públicas seguía calificándolo como insalubre. Y para 1949 la demanda de los vecinos hizo que el Dr. Godofredo González, Presidente del Concejo Municipal emitiera la sentencia: “Cueste lo que Cueste tendrán agua y luz los barrios de Maracay.”³³²

En medio de vicisitudes y carencias actuales, 70 años después sus antiguos moradores testimonian parte de su modo de vida y los atractivos de la ciudad. El testimonio de la Sra. Teresa, habitante del barrio El Carmen, antes “Ciudad Tablitas” registrado por Cassiriam, rememora parte del mundo sociocultural del barrio relacionado con las festividades y no las vicisitudes, iniciado años antes de su llegada al mismo:

A pesar de tener 58 años viviendo en el barrio, yo me siento en pañales porque hay personas que tienen 70 años en el barrio. Ellos cuentan [los más antiguos] que aquí se celebraba la Reina de la Aldea que celebraban los militares. El barrio no se metía en esto. Existía la esquina del Martillo, la

³³⁰ Pedro Roberto Cassiriam, “En las crónicas de Maracay barrio El Carmen” Maracay, 17 de noviembre de 1994.

³³¹ Colocar.

³³² José Zowian, “Cueste lo que Cueste”, El Nacional, Caracas, 28 de enero de 1949, p. 8.

esquina de la señora Omaña. La Mano Abierta, la Bodega de las Rosas. Eran épocas famosas que cuando salíamos de la misa de aguinaldo nos íbamos a comer arepas dulces. Quedaba diagonal a los Tres Diablitos que era un botiquín como la Mano Abierta, que eran salas de billares. Uno todavía lo recuerda con esos nombres, también el bar de Rafaela. Eso quedaba en la Páez. Pero todos los parroquianos del barrio iban para allá, el mismo que quedaba al frente de Malariología.³³³

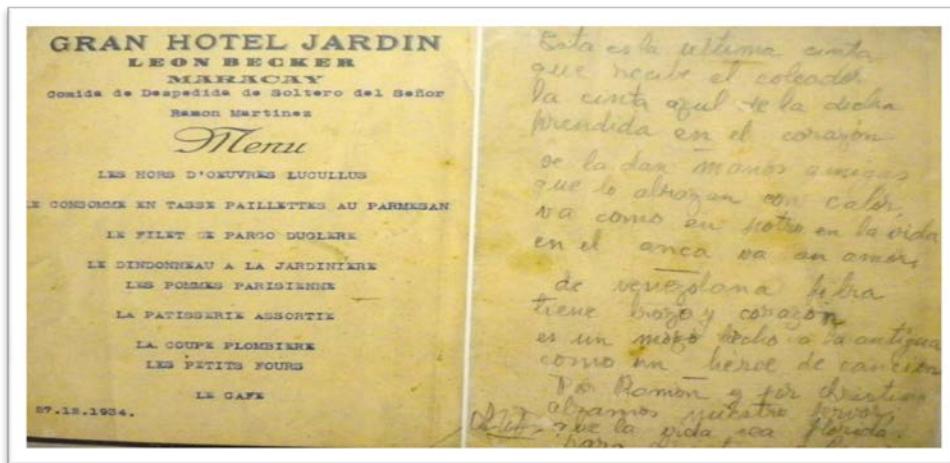
Es por demás interesante el testimonio de la señora Teresa porque presenta una imagen de la cultura de la época, referida a la diversión de la gente común: los aguinaldos y las fiestas decembrinas, los sitios de recreación familiar como los botiquines o bares [fuentes de soda, salones de billares], las arepas de la señora Omaña en la Bodega de las Rosas. Ubicado el barrio frente al Cuartel Páez, disfrutaban de la elección de la “Reina de la Aldea” que realizaban los militares “aunque ellos no se metían en eso”.

Es coincidente con doña Cristina Gómez cuando dijo que su vida era una fiesta: el Pabellón o dancing Las Delicias, el Hipódromo, el Club, los paseos a la Laguna, a la hacienda El Trompillo, los fines de semana a la playa y todas las noches el cine. La gastronomía también era diferente, de las añoradas arepas de la señora Omaña, el menú francés era el preferido de la gente “chic”. En este tránsito cultural tuvo influencia el señor León Becker cheff acreditado del Pabellón Las Delicias y el Hotel Jardín. El menú que preparó para la despedida de soltero de Ramón Martínez Ruíz, novio de doña Cristina, da cuenta de la predilección por la gastronomía francesa, de acuerdo con el siguiente menú:

³³³ *Ibidem*, 12 de diciembre de 1994.

Fotografía 24

Menú francés del Hotel Jardín, 1934



Fuente: Germán Núñez Fleitas, *Cristina Gómez maracayera...*p. 196

En escenarios y condiciones de vidas económicamente diferentes, absolutamente opuestas, la ciudad moderna atraía a todos por igual.

7. Reflexiones sobre la modernización de la ciudad

La modernización se produjo por la construcción de obras de interés militar, económico, político y, posteriormente, en la década de los años treinta, se intensificó con motivo del Centenario de la muerte del Libertador Simón Bolívar. Se construyeron en estos años un conjunto de obras civiles y militares que dieron una nueva imagen a la ciudad y que respondían a las necesidades del régimen para adaptarla como “capital política”. Todas estas obras estuvieron bajo la dirección de arquitectos como Carlos Raúl Villanueva, Luis Malaussena Ricardo Razetti, Carlos Guinand Sandoz, Carlos Pérez Barrios, Epifanio Balza

Dávila, Aurelio Beroes, Guillermo Salas, el francés André Potel, Ernesto León, otros, edificaron casi todas las obras realizadas en Maracay y contribuyeron a darle solidez a la modernización.

El urbanismo militar obedeció a la necesidad de dotar al ejército de la infraestructura necesaria para su funcionamiento, entre ellas la de albergar la tropa acantonada en la ciudad y también para dotar al Ministerio de Guerra y Marina, ya que no poseía sede propia. Con todo este fortalecimiento al ejército, Maracay se convierte en una importante plaza militar, siendo esta institución dotada de tierras urbanas y extra-urbanas, principalmente en las áreas de entrada a la ciudad. Este conjunto de edificaciones militares y la posesión de grandes extensiones de terreno, dan lugar a que Maracay sea conocida como una “ciudad militar”, adicionándoles instalaciones de primera categoría como un Hospital Militar en 1919, el cual fue remodelado en 1930 con una clínica anexa.

La construcción de este conjunto de edificios militares –cuarteles, hangares, hospitales- edificados bajo parámetros de novedad arquitectónica, formó parte del proceso modernizador de la época, especialmente lo referente a la sanidad y funcionalidad. Maracay, como plaza militar, con una fuerza de infantería, caballería y de aviación, estuvo conectada a los otros lugares de la República, demostrándose así los beneficios de su posición estratégica. Por aire, con la aviación militar, por tierra se construyeron carreteras que la enlazaban con todas las vías.

Estas vías de comunicación estaban en constante mantenimiento, dentro de las obras públicas que se estaban construyendo para conmemorar el Centenario de la muerte del Libertador, Maracay también se vio favorecida con los trabajos de ensanche, pavimentación

y concreto de las carreteras Maracay-Ocumare de la Costa – que le da acceso al mar- y de la carretera Maracay-Magdaleno-Guigue-Valencia, esto es la circunvalación de la Laguna de Tacarigua o Lago de Valencia. También para la fecha fue inaugurado el Puente de San Joaquín en la carretera Maracay-Valencia, todas estas obras viales unían a Maracay con el resto del país y dan cuenta de su importancia geopolítica.

En el caso del general Gómez, su influencia fue notable. Con la actividad de las fábricas, el desarrollo urbanístico, la población militar, la migración campesina, la inmigración de catalanes, el surgimiento de barriadas, la vida cultural que se generó, la actividad industrial y comercial, dio la apariencia de bienestar y prosperidad, de vivir en una ciudad moderna. La transformación de Maracay se realizó debido a la influencia de este hombre que concentró todo el poder de su tiempo y dispuso de ingresos provenientes del petróleo, la nueva riqueza venezolana. Con su poder podía privilegiar una ciudad del interior debido al poder absoluto que poseen los gobiernos totalitarios, para satisfacer sus necesidades de construcciones militares, civiles, industriales. Las plantas industriales, hoteles, edificaciones, inmuebles a su nombre constituyeron su patrimonio, riqueza que luego pasó al Estado, una vez que fueron confiscadas.

La modernización de la ciudad operó en términos contradictorios- socialmente hablando- ya que la riqueza de unos contrastaba con la pobreza de los otros, siendo estos últimos la mayoría de la población. La bonanza petrolera la volvió un lugar sumamente desigual, que en sí mismo es una paradoja. A la par de admirar monumentales construcciones, como los alrededores de la plaza Bolívar, había lugares –las barriadas- donde no se podía negar la sensación de pobreza, en un contraste muy marcado. Este

proceso de urbanización continuará en el futuro inmediato, aun con mayor intensidad, debido entre otros aspectos a la limitada capacidad de las áreas rurales y el desarrollo que presentan las ciudades por las ventajas en la creación de empleos y la presencia de nuevos polos de desarrollo.

La riqueza de Gómez con el tiempo se transformó en leyenda urbana. Muchos años después de su muerte se siguieron buscando tesoros escondidos y explorando supuestos túneles que mandó a construir en toda la ciudad, ya que supuestamente se trasladaba de una a otra residencia a través de ellos.

A la distancia, las obras construidas por este mandatario han venido a formar parte el patrimonio histórico de la ciudad, donde se suman más de un medio centenar de obras con relevancia arquitectónica, que unidas a las construidas en tiempos coloniales y siglo XIX, Medina Angarita, contribuyen a darle a la ciudad un paisaje cultural y arquitectónico de relieve nacional. Se menciona un inventario de bienes realizado por el Museo “Mario Abreu”³³⁴ de la localidad, la cual tiene el propósito de presentar la ciudad como obra de arte de inmediata percepción visual, las cuales las han clasificado en diversas rutas:

Ruta 1: Plaza Girardot, Catedral, Antiguo Banco Agrícola y Pecuario, Sede de la Fundación Lisandro Alvarado y del Centro de Historia del estado Aragua, Casa Blanca o Mercado Principal, antigua Plaza Pérez Almarza y Viviendas del Banco Obrero (actual extremo norte del Boulevar), antigua casa de Doña Amelia Núñez de Cáceres (actual sede del Banco de Senos), Capilla de Nuestra Señora de la Asunción (incorporada actualmente al Centro Comercial La Capilla), Antiguo Teatro Maracay (Actual Teatro Ateneo), Antiguo Ministerio de Guerra y Marina (Actual sede de la Casa Hogar Inmaculada Concepción),

³³⁴ Obra Colectiva del Museo de Arte Contemporáneo de Maracay “Mario Abreu”, *Maracay, Espacio y Memoria (aproximación al tiempo, paisaje, arquitectura, iconos y vida de la Ciudad)*; Maracay: 1996.

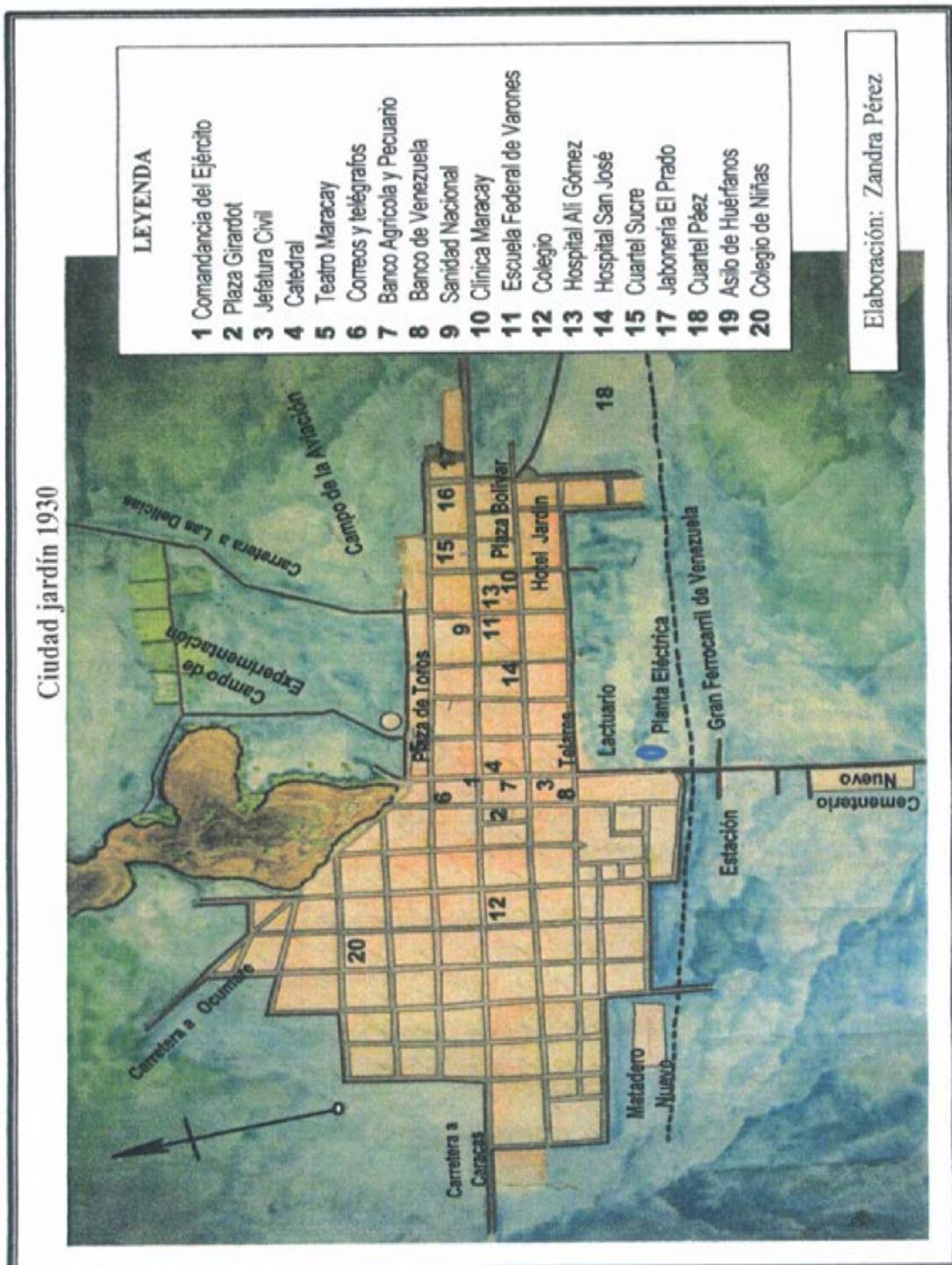
Plaza de Toros o Maestranza de Maracay “César Girón”, Pasaje Catalán, Antigua Planta de Electricidad de Maracay (Actualmente Elecentro), Telares Maracay, barrio Catalán.

Ruta 2: Estación de Bomberos, Grupo Escolar República de México, Museo de Arte Contemporáneo Mario Abreu (Antiguo Matadero “La Ganadera”, Mausoleo del general Juan Vicente Gómez, Avenida Constitución).

Ruta 3: Plaza Bolívar, Hotel Jardín (actuales dependencia del Consejo Legislativo, Contraloría General del estado Aragua, dependencia de la Gobernación del Estado), Teatro de la Opera, Antigua “Clínica Maracay”, Antiguo Hospital “Alí Gómez” (Archivo de la aviación militar y venta de artículos escolares), barrio El Toro, Barrio El Carmen sede de Malariología, Cuartel Páez, Antiguo Cuartel Sucre (Actual sede de la Escuela Básica de la Fuerza Armada), Antigua Fábrica de Jabón “El Prado” (Actual sede del Servicio de Meteorología), Antigua Escuela de Aviación Militar (Actual sede del Liceo Militar) , Hotel “La Barraca”, Club de Suboficiales de las Fuerzas Armadas, Antigua casa del general Joaquín Crespo (Actual granja militar “La Placera”).

Ruta 4: Avenida Las Delicias (incluye visita al Zoológico), Antigua Escuela de Aviación Civil Miguel Rodríguez (Actual sede del Museo Aeronáutico), edificio Maracay (viviendas de guarnición militar.

El Cartograma: “Maracay Ciudad Jardín 1930”, señala ubicación espacial de algunas obras.



CAPITULO III

MARACAY, UNA CIUDAD DE HALAGADOR FUTURO

Este capítulo reconstruye la historia de la ciudad durante 1936-1948, a través de los planes modernizadores del Ejecutivo Nacional y del Ayuntamiento, del crecimiento urbano espontáneo y la formación de barrios, sobre la base económica de los bienes confiscados al general Gómez. Fue en Maracay donde se concentró la mayor riqueza del General Gómez entre bienes e inmuebles compuestos por posesiones agrícolas y pecuarias más las industrias, esos bienes restituidos constituían para Maracay la posibilidad de su desarrollo económico y social para el Ejecutivo Nacional, la Municipalidad de Maracay, los reclamantes de la herencia y la población que migraba a las ciudades, con sus respectivos planes o proyectos, hizo de Maracay una ciudad un futuro halagador.

Maracay tenía desde principios del siglo XX un parque industrial perteneciente a los Bienes Restituidos a la Nación desde 1936 y de inversiones privadas, relacionados con la industria láctea, cárnica, de papel, gaseosas, entre otros. Para mediados de los cuarenta el Estado desarrolló programas económicos a través de la Corporación Venezolana de Fomento (CVF) al que se le adscriben los bienes industriales existentes, convirtiéndose en uno de los centros pilotos de este ensayo. Para finales de la década comienza a desarrollarse en el país el proceso de industrialización conocido como sustitución de importaciones, en el cual Maracay se incluye por su posición geográfica.

El Municipio como institución fundamental del urbanismo de la ciudad, desarrollo su gestión municipal a través de la intervención directa en los barrios realizando trazados urbanos, otorgando terrenos y produciendo ordenanzas y leyes de urbanismo. Durante los

primeros años de este período libró por la ciudad, una lucha ante el Ejecutivo Nacional para la obtención de terrenos ejidos y contribuir a su proceso de crecimiento y modernización; posteriormente se abocó a los problemas de urbanismo de la ciudad, entre ellos la dotación de infraestructura para los barrios y otros planes urbanos.

En la ciudad de Maracay el Gobierno Nacional llevó adelante algunos planes modernizadores como fue el moderno impulso de la agricultura, a través de estaciones experimentales y escuelas de formación de peritos agrícolas y pecuarios, posteriormente de ingenieros agrícolas y médicos veterinarios, así como también la campaña contra el paludismo, y obras de ingeniería sanitaria para combatir el flagelo. La institución militar vio crecer sus espacios a través de la donación de terrenos para su fortalecimiento.

La formación de los barrios si bien contribuye al crecimiento de la ciudad, este proceso se realiza en medio de condiciones mínimas para la gente que los forma, lo que da lugar a vivir en forma precaria durante años, en la espera que los gobiernos de turno construyan los servicios de infraestructura básica que mejoren sus condiciones, así como la construcción de escuelas, y otros servicios. Los terrenos se ocupan en forma desordenada y esto produce con consecuencias negativas para un urbanismo posterior, otros formaron comités entre los ocupantes y repartieron parcelas, otros solicitaron la intervención del Concejo para este fin.

1. Maracay, viejos y nuevos actores

La muerte del general Gómez puso fin a la larga dictadura de 27 años, a la que siguió un tiempo de manifestaciones del pueblo y dirigentes políticos solicitando se instaurará un gobierno democrático. La familia Gómez se vio obligada a dejar el país, para

luego volver y realizar reacomodos en vista de la pérdida del poder político, en contrario la Municipalidad había recobrado su posición como institución de gobierno de la ciudad y desarrollaba gestiones para obtener participación en los bienes confiscados por el Congreso en 1936.

1.1. La muerte de Gómez y la línea divisoria de dos tiempos

El día 17 de diciembre de 1935 falleció el general J.V. Gómez, sus funerales acontecen dos días después y una vez tenida la certeza de su fallecimiento se produjeron explosiones de alegría en las calles: ¡Gómez había muerto!, se quemaban sus retratos en las diferentes plazas del país y se produjeron saqueos en las residencias de sus familiares y personeros del extinto gobierno; las multitudes exaltadas recorrían las calles gritando: ¡Murió el Bagre!, ¡Viva la libertad!, protestas espontáneas la mayoría, y otras canalizadas por la oposición y sus dirigentes recién salidos de las cárceles o regresando del exilio muchas, y por los estudiantes de la Federación de Estudiantes de Venezuela (FEV). En Maracay y en el resto del Estado, testigos presenciales permiten de algún modo reconstruir este pasado.

En la ciudad fueron saqueadas tiendas comerciales que pertenecían a funcionarios del caído régimen, como “La Viuda Alegre”, propiedad del señor Tácito Martínez, cajero de la Administración de los Bienes de Gómez; la casa de habitación del señor Rómulo Ramírez, quien fuera directivo de la administración de Obras Públicas del Estado; la mueblería “La Liberal”, del señor Pedro José Muñoz; fue quemado un automóvil del señor

Antonio Díaz González; fue destruido en parte el cine “La Barraca” y la gallera del general Gómez; sin embargo la rápida intervención del ejército evitó mayores consecuencias.³³⁵

Aparentemente se habían dado órdenes a la policía y a las fuerzas militares de no reprimir, ya que los soldados llegaban después que la destrucción había sido completa. No se arrestó a nadie, ni se usó la fuerza, y la multitud se dispersaba después de cumplir su cometido. Con relación a estos saqueos, doña Cristina Gómez, cuenta: “A nosotros, el pueblo no nos quitó nada. Quienes sí robaron a mamá y a mis hermanos – menos a mí fueron los amigos de confianza, a quienes les dejaron las llaves de las casas.”³³⁶ Agrega que un buen amigo de la familia, el señor Pedro Estrada, jefe de la policía, no permitió saqueos en sus casas.³³⁷

El general Eleazar López Contreras, en medio de esa efervescencia popular, tomó las previsiones del caso, y, en aras de salvaguardar la seguridad personal de la familia del General, ordenó al entonces coronel Isaías Medina Angarita, que la trasladara a Ocumare de la Costa y de allí a Curazao, lo cual se hizo tres días después de las exequias presidenciales.³³⁸ Relata doña Cristina que cuando estaban en Ocumare el pueblo salió a despedirlos y les dijeron: “Aquí estamos todos los ocumareños, hombres y mujeres [...] venimos a decirles que no se vayan; que no tienen porque salir de su patria.”³³⁹ En el mes de enero del 36, tanto ella como su esposo don Ramón Martínez Ruí regresaron a Maracay, y permaneció hasta el año 2009 cuando falleció.

³³⁵ Cf. José Zowain, *Como se vivía en Maracay* cuando Gómez. Oldman Botello, *Historia de Maracay*. Germán Fleitas Núñez, *Cristina Gómez maracayera...*

³³⁶ Germán Núñez Fleitas, *ob.cit.* p.273

³³⁷ Ibidem, p.14

³³⁸ Idem

³³⁹ Idem

Las manifestaciones populares representaron los aires de libertad y espíritu de reconstrucción del país, en el que se vislumbró que los venezolanos podían tener derechos políticos y económicos y que la democracia no era un sueño ni una esperanza sino una realidad, o en todo caso una posibilidad. Estas ideas fueron recogidas por el Movimiento de Organización Venezolana (Orve), Federación de Estudiantes de Venezuela, intelectuales, profesionales, hombres de negocio y pueblo en general. En Caracas y en otras ciudades del país, las manifestaciones en las calles fueron violentas, hubo heridos y muertos; la radio fue el medio de comunicación utilizado por la oposición para pronunciar discursos que conmovieron a la población.³⁴⁰

El general López Contreras tomó una serie de decisiones políticas para dar respuesta a la población que reclamaba democracia, justicia, educación, salubridad, mayor participación social y política, después de largos años de una dictadura que había negado de diversas formas la participación. Dentro de las medidas de gobierno, López decretó una amnistía general de presos políticos y permitió el regreso de los venezolanos exiliados, para todo lo anterior contaba con el respaldo del Ejército Nacional; estas decisiones le ganaron el aprecio de la Nación, que salía de la larga dictadura militar de Juan Vicente Gómez. Regresaron los opositores de distintas generaciones entre ellos los jóvenes de la generación del 28 y los viejos caudillos derrotados del siglo XIX, entre ellos Emilio Arévalo Cedeño.

En Caracas, las manifestaciones en las calles se prolongaron durante el mes de enero, se realizaron saqueos selectivos en base a una lista de casas de altos funcionarios del gomecismo: el Dr. José Gil Fortoul, el general Rafael María Velasco, entre otros, hechos

³⁴⁰ Cf. Fernando Coronil, *El Estado mágico...* p.11.

que llevaron al Ejecutivo a tomar la medida de decretar la suspensión de las garantías constitucionales el día 5 de dicho mes; las características de las manifestaciones fueron relacionadas por gobierno con las doctrinas comunistas, prohibidas en el inciso 6° del artículo 32 de la Constitución. Para emitir el Decreto se estimaron varios considerandos:

Que desde hace varias semanas han venido ocurriendo en la República frecuentes y continuos sucesos, atentatorios contra las personas, la propiedad, el comercio, las industrias y contra el orden social establecido. Que tales sucesos demuestran ya una tendencia visiblemente subversiva, y que constituye una inminente amenaza de la perturbación de la paz, y que es deber primordial del Gobierno de la República el mantenimiento del orden.³⁴¹

El gobierno tomó además como medida de emergencia política y económica, la creación de puestos de trabajo en el Ministerio de Obras Públicas, para evitar la insurgencia del pueblo que había participado en las manifestaciones en las calles. En torno a esta decisión, el Ministro de Obras Públicas la consideró necesaria porque a su juicio el pueblo necesitaba “justicia, pan y trabajo”: “Era preciso darles el trabajo que reclamaban, y la urgencia con que el Ejecutivo Federal por órgano de este Ministerio atendió dicha exigencia correspondió a la gravedad y a la fuerza del clamor.”³⁴²

En esa situación de emergencia política y consideración de las condiciones en que se encontraba el pueblo, el Ministerio de Obras Públicas, sin obras, ni planes algunos que ejecutar, para mediatizar las protestas y de esa forma ganarse la confianza del pueblo dio ocupación a más de 40.000 obreros, en vez de 6.500 que trabajaban para aquel entonces en

³⁴¹ Ministerio de Relaciones Interiores, *Memoria 1936*. Caracas, microfilmado por Micromatización de Venezuela, 1978, pp. 10-11. [En adelante MRI]

³⁴² Ministerio de Obras Públicas, *Memoria 1937...* p.XI.

las diversas obras. En Maracay se emplearon temporalmente unos 6.000 hombres en diversas obras de vialidad.³⁴³

Como consecuencia de esta medida de emergencia, junto al “Programa de Febrero”, se acentuó durante meses la afluencia de hombres del campo a las capitales de Estado en solicitud de trabajo en las obras públicas, lo que fue considerado por el Ejecutivo Nacional perjudicial para la economía del país y el orden público, razón por la cual el Ministro (E) de Relaciones Interiores Dr. Alejandro Lara se dirigió a todos los Presidentes de Estado y Gobernadores de Territorios Federales, en el mes de junio, al término de la huelga que se produjo durante ese mes, manifestándoles que tomaran medidas para evitar “el movimiento migratorio de los braceros campesinos a las ciudades.”³⁴⁴ En tal sentido fue la respuesta del gobernador del estado Anzoátegui: “En contestación, cúmpleme decirle que ya me he dirigido a los Jefes Civiles de mi jurisdicción a fin de que adviertan a esos ciudadanos la conveniencia de que continúen en sus respectivas ocupaciones de labranza a o cría.”³⁴⁵

Otra medida económica de emergencia que tomó el Presidente López fue una política de subsidios y préstamos por 35 millones de bolívares a través del apoyo al Departamento de Agricultura, a los productores de café y a los criadores, con la que trataba de contrarrestar la crisis de la economía agropecuaria e incentivar la economía agrícola.³⁴⁶ En su Alocución de 1938, propuso la construcción de viviendas baratas, especialmente rurales, para evitar que los “braceros” tomaran la ciudad.³⁴⁷

³⁴³ Idem

³⁴⁴ MRI, *Memorias 1936...* p.XXI.

³⁴⁵ *Ibíd*, p.408.

³⁴⁶ *Ibidem*, p.409

³⁴⁷ MRI. *Memoria 1939*. Caracas, microfilmado por Micromatización de Venezuela C.A., 1978, p.66.

El 21 de febrero de 1936, fecha del restablecimiento pleno de las garantías constitucionales, después de las jornadas del 14, el gobierno presentó al país en medio de la efervescencia social, un proyecto político denominado “Programa de Febrero”, especie de inventario panorámico de las necesidades del país, el cual buscaba calmar los ánimos de la población con un proyecto comparativamente amplio contenido en ocho aspectos necesarios para la reconstrucción del país, a saber:

Régimen de legalidad	Agricultura y Cría
Higiene Pública y Social	Política Fiscal y Política Comercial
Vías de comunicación	Inmigración y colonización
Educación Nacional	Puntos complementarios

El Programa de Febrero, en la expresión de Coronil, fue “el primer plan comprehensivo de desarrollo del país, que era en realidad un amplio programa reformista que consistía en modernizar la economía y el Gobierno.”³⁴⁸ Este proyecto de reforma del Estado tuvo visiones pesimistas, entre ellas, las de Leoncio Martínez, quien indicaba que el Programa no debía ser un simple instrumento político al cual se apelaba en momentos difíciles, sino un instrumento de modernidad política, en lo concerniente al régimen de legalidad y a los aspectos de eliminación del latifundio. De ahí que le resultaba paradójico que ese Programa fuera la bandera política de los gomecistas.³⁴⁹

La discusión en el Congreso de la Ley de Orden Púbico –conocida como Ley Lara– provocaron otra serie de manifestaciones que culminaron en una huelga general en el mes

³⁴⁸ Fernando Coronil, *ob.cit.*, pp. 142- 143.

³⁴⁹ *Ibidem*

de junio de 1936, a la cual se sumó el comercio, la industria y diferentes gremios trabajadores de Caracas por su carácter represivo.³⁵⁰ A fin de contribuir al restablecimiento del orden público, el Ministro de Relaciones Interiores, Alejandro Lara, dirigió una comunicación a todos los gobernadores manifestándoles que el Presidente consideraba contrario a los intereses públicos y al programa de febrero “toda propaganda de extrema derecha, que represente una regresión al absolutismo y toda prédica de extrema izquierda contentiva de principios disolventes, contrarios a la existencia misma de la Patria, de la República y del hogar venezolano”³⁵¹ Esta exigencia era ilustrativa de la situación política que vivió el país en el año 1936 que exigía cambios estructurales que exigía la oposición y la política conservadora del Ejecutivo que dictaba una Ley represiva y solicitaba evitar la confrontación entre las partes. En la “Alocución” al Congreso de 1937, el Presidente dijo: “El año que acaba de terminar, quedará en nuestra historia como uno de los períodos más intensos [...]. Múltiples los acontecimientos [...] serán ellos en nuestros anales como la línea divisoria que demarca dos épocas.”³⁵²

La experiencia política de la participación masiva del pueblo y de las huelgas, reafirmó la convicción en Rómulo Betancourt de crear un partido político que encauzara las aspiraciones populares en base a normas y acción disciplinada. Esto dio lugar al nacimiento del Partido Democrático Popular [PDN], que agrupó parte de la generación del 28. Para fines del año 1936, el PDN apoyó la huelga petrolera que estalló en el Estado Zulia. Las actividades del PDN y de otras organizaciones políticas, provocaron la reacción del gobierno que tomó la medida de ilegalizar varias organizaciones políticas, sindicales y

³⁵⁰ MRI, *Memoria 1936*, p. 392.

³⁵¹ *Ibidem*, pp.392-393

³⁵² *Ibidem*, pp. 3932-393

estudiantiles,³⁵³ declarada en marzo de 1937 y consistente en expulsión del país a cuarenta y siete líderes de izquierda, considerados perturbadores de la paz y del programa de reconstrucción, que adelantaba el gobierno. En la “Alocución” dirigida al país en enero de 1938, expresó el Presidente:

En un ambiente de paz y de halagadoras perspectivas, la República saluda el advenimiento del nuevo año. El presupuesto actual, montante a doscientos cincuenta millones de bolívares, hasta junio de este año, en el Plan Trienal se elevará [...] y así quedará comprobado como bajo un sistema de efectivo control administrativo, y si se cuenta, como es natural que lo sea, con el franco concurso de las iniciativas privadas, el país, con sus propios recursos, podrá realizar en toda su plenitud dicho plan.³⁵⁴

Ese ambiente de supuesta paz a que alude el Presidente se debe a que está gobernando sin oposición política, como su antecesor, aunque sin las mismas prácticas de su antecesor. Ese mismo año presentó el Plan Trienal (1938-1941), contentivo de sus propósitos de gobierno, centradas en las obras de infraestructura de servicios para el país. Dicho plan tenía estipulado un gasto de 364.517.722 de bolívares, de los cuales el 43% provenía de los recursos ordinarios del Tesoro y el 57% restante se obtendría por financiamiento a largo plazo de veinte años.³⁵⁵

1.2. Los bienes de Gómez y la vuelta al patrimonio nacional

La naturaleza del Estado se debatía públicamente en periódicos y reuniones políticas, las demandas de que se protegiera la riqueza de la Nación se centraron en la necesidad de recuperar la riqueza que el General Gómez había acumulado durante sus largos años de mandato, por haber acaparado él, sus familiares e inmediatos, las mayores

³⁵³ Universidad Católica Andrés Bello. *Archivo Digital de Rómulo Betancourt*. Disponible en línea: <http://cic1.ucab.edu.ve/cic/rbdigital/paginas/archivodigital.html> [obtenido el 23 marzo de 2011]

³⁵⁴ Ministerio de Relaciones Interiores, Memoria 1938... p. 65.

³⁵⁵ *Idem*

riquezas del país, tanto en bienes raíces, como en industrias y servicios y por ser la Nación, como entidad integrante de todos los venezolanos, la más perjudicada en su presente y porvenir, debía luchar para que procediera a la confiscación de los bienes, muebles e inmuebles, del dictador fenecido. La confiscación de los bienes de Gómez fue entonces una cuestión de Estado.

Con la expropiación de las propiedades de Gómez, aprobada finalmente por el Congreso, de acuerdo con el artículo 2º de la Constitución Nacional y publicada en la Gaceta Oficial N° 19.066 del 22 de agosto de 1936, el Estado pasaba a ser propietario de todos los bienes e inmuebles que estaban a su nombre, eximiéndose de responsabilidad a las demás personas y a sus familiares.

En el Acuerdo confiscatorio se argumentaba que esas propiedades fueron adquiridas, y mejoradas con fondos ilícitos, extraídos del Tesoro Nacional, bienes que constituyán una parte importantísima de la riqueza del país, siendo justicia la recuperación y vuelta al patrimonio nacional de esos bienes. Dicho Acuerdo contiene cuatro puntos importantes, a saber:

1. Confiscación a favor de la Nación de todos los bienes que estén a nombre del general Juan Vicente Gómez de su herencia, o de personas interpuestas, de cualquier naturaleza, muebles, inmuebles, semovientes, corporales e incorporales ya que se encuentran dentro del territorio nacional o fuera de él.
2. Ratificación del Acuerdo por las Asambleas Legislativas de los Estados para que los bienes pasaran a nombre de la Nación.
3. Autorización al Ejecutivo Federal para tomar las medidas conservatorias que considere necesarias por órgano del Ministerio de Relaciones Interiores.

4. Derecho a las reclamaciones que pudieran tener o proponer los particulares contra el general Juan Vicente Gómez o contra su herencia y se destinaba hasta un 25% del monto del valor de los bienes referidos y el 75% del orden administrativo por medio del cual se envía el acuerdo a todos los Registradores Subalternos de los Distritos de la República a los fines de protocolización.³⁵⁶

La totalidad de los bienes confiscados fueron adscritos al Ministerio de Relaciones Interiores, el cual delegó la administración de los mismos al Banco Agrícola y Pecuario, el que a su vez creó un Departamento especial para la vigilancia y conservación de los referidos bienes.

Los bienes que pertenecieron al General Gómez estuvieron distribuidos prácticamente en toda la Nación y en forma sucinta Crisálida Dupuy los enumera de la siguiente forma:

1. Distrito Federal: 45 casas, 35 lotes de terrenos.
2. Estado Apure: 15 potreros.
3. Estado Aragua: 450 casas, 70 fundos, 30 lotes de terreno, 160 y la isla Caigüire en el lago de Valencia.
4. Estado Bolívar: 7 haciendas, 10 hatos y acciones en diferentes minas.
5. Estado Carabobo: 20 casas, 90 haciendas, la isla de Chambergo, la isla del Burro y la isla de Otama en el lago de Valencia.
6. Estado Cojedes: 28 haciendas.
7. Estado Guárico: 50 haciendas, 25 casas y varios potreros.
8. Estado Miranda: 8 haciendas con sus casas y potreros y varios lotes de terrenos.
9. Estado Monagas: 3 haciendas, 2 fundos, 4 casas y varios terrenos.
10. Estado Sucre: 4 haciendas y 2 lotes de terrenos.
11. Estado Táchira: 4 casas, 70 haciendas.
12. Estado Yaracuy: 15 haciendas, 3 casas y varios terrenos.

³⁵⁶ Estados Unidos de Venezuela, *Gaceta Oficial* N° 19.066 de fecha 22 de septiembre de 1936. Cf. Oficina Subalterna de Registro del Distrito Girardot del estado Aragua. Protocolo 1° Documento N° 89, año 1937.[Decreto de confiscación bienes de Juan Vicente Gómez].

13. Estado Zulia: 3 vapores, 10 haciendas, varias casas y concesiones petroleras.³⁵⁷

Además de este nutrido grupo de posesiones agrícolas y pecuarias, que Gómez poseyó en Maracay, entre ellos, diversas mansiones, hoteles, teatros, circo, edificio para mercado público, solares y terrenos dentro de la ciudad y sus áreas aledañas, industrias tales como: C. A Lactuario de Maracay, Telares e Hilanderías de Maracay, Fábrica de Aceite de Maracay, Matadero Modelo y Plantas Eléctricas.

Domingo Alberto Rangel recrea en prosa literaria ese inmenso caudal de bienes, cuando expresa que:

Las propiedades del benemérito se levantaban en todos los climas. Sus peones sudan con el brillo embetunado sobre las plantaciones de cacao de Ocumare de la Costa. O corren detrás de los mautes en la piel de llanura que se abre entre las venas de Apure y el Arauca. Gómez corretea, hecho leguas de tierra, sobre los riscos andinos (...) treinta y cinco años de poder hacen de Juan Vicente Gómez el terrateniente universal. Nadie acumuló más en el ejercicio de la preeminencia tal masa de tierras.”³⁵⁸

Con respecto al 25% contemplado para reclamaciones de particulares contra la herencia del general Gómez, una vez que demostraron esta condición, se les cancelaba con bonos o certificados del Estado emitidos por el Estado, divididos en tipo A con un valor de Bs.1.000 y tipo B con un valor de Bs.500, en reconocimiento de sus acreencias.

A manera de ejemplo en el siguiente cuadro una muestra de ventas hechas por la Nación en Maracay a reclamantes de la herencia de Gómez en el año 1939.

³⁵⁷ Crisálida Dupuy, *Propiedades del General Juan Vicente Gómez 1931-1935...* p. 9. Este inventario se hizo en base a los expedientes que reposan en la Contraloría General de la Nación. Un informe más detallado de los bienes se encuentra en el avalúo que hizo el Ministerio de Relaciones Interiores.

³⁵⁸ Domingo Alberto Rangel, *Gómez el amo del poder*, p.292.

Cuadro 26

Ventas hechas por el Ejecutivo Federal en nombre de la Nación a reclamantes contra la herencia del general Juan Vicente Gómez según Acuerdo dado por el Congreso Nacional el 19 de agosto de 1936. Maracay, Año 1939

Reclamante de la herencia	Inmueble vendido	Valor según avalúo del Banco Agrícola y Pecuario en Bs.	Forma de pago: Certificados emitidos por el Banco Agrícola y Pecuario
José del Carmen Silva. ³⁵⁹	Un solar ubicado en la calle Vargas	10.000.	10 certificados de la serie "A" (Bs.1000) cada uno.
Adolfo Salvi.	Casa N° 730 en la calle Miranda	10.000	10 certificados de la serie "A" por un valor Bs.1000 c/u.
Dr. Eleuterio Casado Alcalá.	2 casas en la calle Bolívar 1 casa en la calle Páez	17.955	33 certificados expedidos, por un valor de Bs.1.000 c/u
Sr. Jorge Mantellini	1 casa N° 92 en la calle Bolívar	12.000	12 certificados de la serie A por Bs.1.000 c/u
Sr. Genaro Silva Pérez.	3 casas en la calle Bolívar, Nos. 28, 42 y 47	21.000	21 certificados de la serie A por Bs.1.000 c/u
Sr. Julio G. Hernández.	1 casa N° 586 en la calle Santos Michelena	8.000	8 certificados de la serie A por Bs.1.000 c/u
Sr. Rafael Torres Alfonzo.	Casa denominada Los Crisantemos, N° 510	12.000	10 certificados de la serie A por Bs.1.000 c/u y 2 certificados de la serie B.
Ysabel López de Silva.	2 casas en la calle Páez.	9.000	9 certificados de la serie A por Bs.1.000 c/u
Trinidad Durán Jiménez.	Casa N° 584 calle Santos Michelena	1.500	1 certificado de la serie A y 2 certificados de la serie B.

Fuente: Oficina Subalterna de Registro del Distrito Girardot. Elaboración propia

³⁵⁹ Cf. En la Oficina Subalterna de Registro del Distrito Girardot del estado Aragua, hoy Registro Inmobiliario reposan dichos documentos, año correspondiente.

Se hacía constar en el documento que la propiedad había pasado a la Nación en virtud del Decreto Confiscatorio de los bienes del general Gómez, dado por Congreso y publicado en la Gaceta Oficial N° 19.066, del 22 de agosto de 1936. Los bienes fueron vendidos en el monto del avalúo de 1936, lo que en cierta forma favorecía a los compradores porque obtenían para su beneficio la plusvalía del inmueble como fue el caso del señor José del Carmen Silva que compró en 10 mil bolívares y vendió por el precio de 24 mil bolívares tres años después obteniendo una ganancia de 14 mil bolívares.³⁶⁰

El grupo de industrias lácteas, textiles, cárnica, de electricidad y posesiones agrícolas fueron administrados durante 1936-1945 por el Departamento de Administración de Bienes Restituidos y las Administraciones correspondientes creadas para cada bien industrial o inmobiliario. Al respecto, la Exposición del Ministerio de Relaciones Interiores del año 1936 acordó que la creación de diversas administraciones se había establecido con el fin de mantener una gerencia disciplinada y eficiente debido a la cantidad de bienes confiscados.³⁶¹

Para las industrias en Maracay se crearon cinco administraciones: Administración Telares de Maracay, Administración Lactuario, Administración Fábrica de Aceites, Administración de plantas eléctricas y Administración de casas urbanas. Mientras que las propiedades agrícolas y pecuarias fueron adscritas a la Administración Zona Central comprensiva de los Estados Carabobo, Aragua y parte de Guárico.³⁶²

³⁶⁰ OSRDG. Protocolo 1°, N° 93, 1943. [documento de compra-venta]

³⁶¹ MRI, *Memoria 1937...* p.XXV.

³⁶² *Idem*

1.3. La familia, sin la protección del padre

El Decreto Confiscatorio del Congreso afectó sólo los bienes a nombre del general Juan Vicente Gómez, y no a los que estaban a nombre de doña Dolores Amelia Núñez Cáceres, sus hijos, ni la numerosa parentela, ni colaboradores. No obstante la circunstancia política, ahora adversa para los familiares, los obligó a buscar fórmulas legales para preservar sus fortunas personales, transferidas por Gómez antes de su fallecimiento. A partir de la muerte del padre y si bien la familia no perdió la fortuna que le había sido donada, la influencia política en la ciudad si desapareció y con ella los días de esplendor, de fiesta de toros, de teatro, de hipódromo, del dancing. La mayoría de los herederos se fue a vivir al exterior, y parte de otros regresaron al país, no inmiscuyéndose directamente de la vida política.

Las propiedades de doña Dolores Amelia Núñez de Cáceres y de la sucesión Gómez Núñez estaban constituidas mayormente por posesiones agropecuarias ubicadas en la jurisdicción de los distritos Mariño y Girardot, con extensiones de cientos de hectáreas. En algunos casos, la venta, el remate y la formación de compañías anónimas fueron las fórmulas legales para preservar esas propiedades no incluidas en la confiscación. Subterfugios o evasivas jurídicas surgieron en ese sentido, como se evidencia en documentación existente en la Oficina Subalterna de Registro del Distrito Girardot. Por ejemplo, la Compañía Anónima Poli-Industrial Aragua, de la que fue Presidente el señor Francisco Russo en el año 1941, y quien obtuvo las propiedades “San Carlos”, “Los Cocos”, “Mamoncito”, “Esmeralda”, “Mata Redonda” a través del remate judicial y luego

vendió sus derechos a la sucesión Gómez Núñez.³⁶³ También a resguardo puso doña Dolores Amelia Núñez de Cáceres sus propiedades comprendidas de un grupo de casas y las haciendas denominadas “El Castaño” y “Palmarito”, a través de ventas hechas a doña Vicenta Martínez de Rui, suegra de su hija Cristina Gómez de Martínez. En 1942 doña Vicenta vendió de nuevo las haciendas a doña Amelia.³⁶⁴

En el sur de la ciudad un lote de terreno de la compañía Poliindustrial Aragua, que alcanzaba aproximadamente 379 hectáreas, formó parte de la zona de expropiación emitida por Decreto Ejecutivo 1505 de 6 de abril de 1976 recibiendo el monto de 27 millones 765 mil bolívares por concepto de indemnización, debido a que esos terrenos eran requeridos por la Nación para la remodelación de los barrios: San Carlos, José Gregorio Hernández, Los Cocos, San Luis, Río Blanco, Guaruto, San Rafael y Miranda, todos en Maracay.³⁶⁵ Anteriormente, ese conjunto de bienes era aprovechado por la antedicha familia en subarriendo a agricultores y la cría de caballos en el Haras San Carlos, allí establecido junto con los caseríos donde vivían los trabajadores.

El destino de los bienes de otros funcionarios ligados al gomecismo fue diverso, y estuvo signado por el grado de filiación que estos tenían con Gómez. En el caso del coronel Eloy Tarazona, hecho preso días antes del fallecimiento del general, por un supuesto

³⁶³ OSRDG. Protocolo 1º, N° 16, 1937, ff. 29-34. [Juicio por indemnización seguido por Santiago Teripe cessionario de los derechos de Julio García contra Florencio Gómez Núñez]. OSRDG. Protocolo 1º N° 57, 1941, ff.102-107. Francisco Russo cedió a título de aporte a la Compañía Anónima Poli-Industrial los derechos adquiridos en los bienes objeto del remate. [En el mismo sentido los bienes de otros integrantes de los hermanos Gómez Núñez].

³⁶⁴ OSRDG. Protocolo 1º N° 83, 1942. [En abril de 1946 el Jurado de Responsabilidad Civil y Administrativa confiscó a la señora Núñez de las citadas propiedades Palmarito y La Concepción vendidas cuatro meses después al señor Víctor Pico, quien las tuvo dos años en su poder para venderlas en 1948 al señor Joaquín Pimentel D'Alta, quien las vende el mismo año a los señores Domingo Utrera y José Casanova, estos últimos forman parte de los constructores urbanos de esas haciendas.

³⁶⁵ OSRDG. Protocolo 1º, N° 66, 1976

complot en combinación con el general Eustoquio Gómez, para tomar el poder. Tarazona fue llevado a la cárcel pública de la ciudad –irónicamente diagonal a la casa de gobierno de Gómez en la calle Bolívar,- donde ejerció tanta influencia. Muertos tanto Juan Vicente Gómez como su primo Eustoquio, Tarazona fue liberado y pasó a Colombia, de donde regresó unos años después para caer de nuevo en prisión, esta vez por el supuesto “tesoro de Gómez”, cuyo escondite según decían él conocía, muriendo en 1953, en la cárcel el Obispo de Caracas, supuestamente por inanición.

La relación del coronel Eloy Tarazona con la ciudad estaba dada no sólo por haber sido el fiel edecán de Gómez, sino por cuanto llegó a ser un rico propietario con varias posesiones, inmuebles y además por ser un prestamista de dinero. A su caída surgieron en su contra numerosas demandas civiles y penales que pusieron en evidencia la tupida red de impunidad de que gozaba durante el mandato de Gómez.³⁶⁶ En los juicios seguidos por ventas fraudulentas, agiotaje, homicidios, etc., quedó demostrado que poseía 87 casas en la ciudad de Maracay, papeles hipotecarios contra 36 personas y fincas en Turmero, entre ellas la antigua hacienda “Purica”, lo cual comprendía una cuantiosa riqueza, que no tenía otra explicación sino a través de la corrupción reinante en el erario público.³⁶⁷

1.4. La lucha por la conquista de los medios alquileres

El carácter dictatorial del régimen del general Juan Vicente Gómez limitó las funciones del Concejo Municipal en la toma de decisiones como organizador de la vida de

³⁶⁶ OSRDG. Protocolo 1°, N° 1. 1936. [Juicio seguido por el Dr.José Rafael Mendoza contra Eloy Tarazona, Carmen Ravelo Rodríguez y Virginia Amelia de Pérez Ponce, por revocatoria de actos relativos a ventas de propiedades del primero].

³⁶⁷ Zandra Pérez Contreras, “Maracay, de Gómez a López Contreras (viejos y nuevos actores en la ciudad)” en Revista Mañongo N° 27, 2006. [Artículo publicado dando cumplimiento al Plan Individual del Doctorado en Historia de la UCV].

la ciudad. A su muerte, la Institución recobró su importancia como encargada de la administración y ornato de la ciudad y tomó una serie de medidas a los fines de obtener terrenos ejidales para su expansión, además de los ingresos fiscales. Por eso fue constante su preocupación que la Nación le donaran parte de los del monto fijado.

El estudio de los Libros de Actas del Concejo Municipal del Distrito Girardot, reflejan que la acción de este organismo eran de gran importancia, especialmente en el otorgamiento de parcelas de terrenos a los vecinos, dictando para ello las ordenanzas respectivas. El Concejo Municipal debía atender, los requerimientos de equipamiento de los servicios públicos necesarios como: luz, agua, cloacas, aseo domiciliario, servicios educativos, becas, escuelas bajo su cargo, y de otras ayudas a los más necesitados; fuera de la administración del cementerio y el ornato de la ciudad.

La Cámara Edilicia, en mayo de 1936, en su sesión del día 5, consideró “la necesidad del cambio de nombre de algunas calles de la población” y acordó modificar su nomenclatura, comenzando así a borrar oficialmente la memoria gomecista de la ciudad.

La calle “23 de septiembre”, -prolongación de la 19 de abril- en honor al día que por primera vez pisó suelo maracayero el general Gómez, pasó a denominarse “19 de abril.”

La calle “19 de diciembre”, en distinción al día en que Juan Vicente Gómez ascendió al poder, pasó a llamarse López Aveledo.

La calle “Alí Gómez”, en homenaje al hijo militar que murió de la peste bubónica en 1918, pasó a denominarse Vargas. También el hospital militar que llevaba su nombre pasó a llamarse “Hospital militar Girardot”.

No hubo argumentación del por qué de los cambios, pero esta separación del gomecismo la exigían los nuevos tiempos y la posibilidad de la permanencia en el poder, vista la efervescencia popular en contra de los largos años de la dictadura. Estos integrantes del Concejo Municipal hasta el mes anterior eran amigos o adeptos del General Gómez y del régimen; pero, con el nuevo gobierno y en un giro político hacia la democratización, iniciaron una lucha sostenida por la recuperación de los bienes del extinto General para fortalecer la corporación edilicia y a los fines de dar respuesta a las necesidades que les eran planteadas y contribuir así a su modernización. Este liderazgo tenía viso legal ya que el Programa de Febrero de 1936 contemplaba darles fuerza a los Concejos Municipales. En la búsqueda de fondos, la Municipalidad llevó adelante una serie de acciones, entre ellas, las demandas a la Sucesión Gómez y al coronel Eloy Tarazona, por cancelación de impuestos y la solicitud de terrenos ejidos para la ciudad ante el Congreso de la República que había ordenado en la confiscación de los bienes del General Gómez.³⁶⁸

Para la época, el Municipio gozaba de perfecta libertad dentro de su propio radio de acción. Autonomía consagrada teóricamente en todas las Constituciones Nacionales. Desafortunadamente la libertad estaba reconocida de derecho, no existía de hecho y el Municipio venezolano había pasado a ser una de las tantas abstracciones, sin representación efectiva en la vida real. Al estar el Municipio de manos atadas para cobrar

³⁶⁸ ACMG. *Libro de Actas*. 15 de enero de 1936.

sus impuestos no podía subsistir por su propia cuenta, dependiendo de los presupuestos estadales y nacionales, que le daban vida económica, y a su vez le imponían condiciones gravosas para su gestión. A este respecto, Luis Morín señalaba: “El Municipio había perdido su autonomía. Sería cándido suponer que todavía conservaba su independencia. Sin poder valerse por sí mismo.”³⁶⁹ Estos concejales fueron designados por el presidente del Estado Aragua, general Vicente Hernández, entre ellos el Sr. Jesús Ignacio Iturzaeta, cuya preocupación por la educación fue reconocida designándose varias escuelas con su nombre.³⁷⁰

Jesús Ignacio Iturzaeta, Presidente del Concejo de la época, declaraba con respecto a los impuestos y a la necesidad de la Institución para desarrollar planes que expandieran la ciudad:

Si el Municipio alcanza a cobrar en dinero efectivo, las sumas a que tiene derecho y cuya gestión de cobro está en acción, tiene en su futuro las posibilidades siguientes: tierras de cultivos que rodean a Maracay, ayuda para la obtención de semillas. Construir 8 o 10 escuelas para la instrucción primaria.³⁷¹

En esencia, proponía metas a corto, mediano y largo plazo y no estar atado a los organismos estadales y nacionales. El Concejo apenas manejaba 35 mil bolívares mensuales, señalaba Iturzaeta que el Municipio se había convertido en una carga gravosa para la Nación, ya que no generaba ingresos. La economía interna se había debilitado de

³⁶⁹ Luis Morín, “La autonomía frente al desastre económico” en Z-A-E-T-A-S, Maracay, Domingo 4 de Octubre de 1936. [Morín, redactor de ese periódico regional].

³⁷⁰ Cf. Oscar Rubén Taylhardat, “Discurso de Orden 39 Aniversario Cámara de Comercio e Industria del estado Aragua”, Maracay, Publicaciones de la Biblioteca Municipal del Distrito Girardot, 1978, p. 23.

³⁷¹ Entrevista realizada a Ignacio Iturzaeta, en: *El Republicano*, Maracay, 27 de marzo de 1936. Director-Redactor: Pedro Andrade. Amplia Iturzaeta sus declaraciones. “El Municipio es la base de la República, y sobre una base deleznable, no se podrá fundar una República verdaderamente democrática y estable”

manera tan acentuada al extremo, de no poder subsistir por su propia cuenta. Las arcas del Ejecutivo Nacional y Estadal se habían visto obligadas a reforzarlos, suministrándoles algunos estipendios.³⁷²

Varias fueron las vías que tuvo la Municipalidad cobrar estos medios alquileres, inicialmente instruyeron al Síndico Municipal, José María Casanova, quien el 6 de marzo de 1936 acudió ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, para denunciar que el extinto mandatario era deudor de la Municipalidad en una cifra que ascendía a los 948. 323 bolívares.³⁷³ Demanda que no prosperó al concluir las decisiones del Congreso Nacional con la confiscación de los bienes de Gómez el 16 de julio de ese año. Vista así las cosas, emprendieron la querella para lograr que el Ejecutivo Nacional reconociera sus legítimos haberes.

Para juristas de la época, como Simón León³⁷⁴ y Carlos J. Ramírez,³⁷⁵ era innegable el derecho que le asistía a la Municipalidad de Girardot en lo referente a la reclamación intentada contra el Ejecutivo Nacional y la sucesión del Gral. J.V. Gómez, por el pago de los medios alquileres que el causante dejó de pagar a las rentas municipales por todo el tiempo que ejerció su poder. En el tiempo que duró esa querella se le negó este derecho a

³⁷² Junto al Presidente Iturzaeta, eran concejales los señores: Ramón González Córdova, Leoncio González, José Casanova, Carlos Escamillo, Ángel Jaime y Ernesto Becerra.

³⁷³ ACMG. *Libro de Actas*. 21 de febrero de 1936.

³⁷⁴ Simón León, “El privilegio de la municipalidad de Girardot”, en El Republicano, Maracay, 16 de noviembre de 1936, p. 1.

³⁷⁵ Carlos J. Ramírez Torres, “Acreencias Municipales y Confiscación,” en El Republicano (Maracay): 28 de noviembre de 1936, p. 1.

la Municipalidad y no hubo una razón de peso para que esta reclamación fuera reconocida. Por lo demás, pudiera inferirse que para el General Gómez- como propietario mayor en Maracay y en el resto del país- no hubo voluntad edilicia para cobrarle tales impuestos.

Además, el privilegio que tenía el acreedor –demandante- para que se le pagara con preferencia a todos los demás acreedores, le estaba explícitamente consignado en el Código Civil, pues estaba contemplando el caso de obtener pago de los créditos fiscales por contribución territorial. De manera que este privilegio de la Municipalidad era especial, y en opinión de los juristas mencionados, León y Ramírez:

En concurso de dos privilegios donde hay uno general, como sería el de cualquier particular, y del especial, como es el caso del presente, en donde los intereses todos de la colectividad son los que están en juego, prevalece el privilegio especial, como es el caso contemplado, pues, es de principio general que el género se deroga por la especie.³⁷⁶

Otra circunstancia legal era la exigencia imperativa de la Ley de Registro que debían presentarse las planillas de liquidación que probaran la solvencia del que fuera a protocolizar un documento de inmueble por razón del impuesto municipal. Es decir, la solvencia municipal para el registro de operaciones inmobiliarias. Siendo estos medios alquileres, haberes que poseía en plena propiedad y con perfecto derecho el Municipio Girardot, era obvio, que negarle tal derecho a recabar impuesto no pagado lesionaban sus derechos patrimoniales al no acordársele las preferencias judiciales y manifestando con este proceder el no tener de antemano una línea de conducta que este directamente por el camino de la justicia y la equidad. Por estas razones legales, era indiscutible el derecho que le asistía al Concejo Municipal en su reclamación de los impuestos de medios alquileres de

³⁷⁶ *Idem*

las casas que habían pertenecido durante los 27 años de mando del desaparecido Presidente, quien ante los ojos de los ediles y de toda la Corporación, aparecía ahora como un dictador.³⁷⁷

No obstante, la Municipalidad a través del Síndico y del Administrador de Rentas Municipales oficiaban al Registrador Subalterno del Distrito, haciéndole presente, a los fines previstos en el artículo 64, Inciso 4° de la Ley de Registros vigente, que alrededor de 518 casas ubicadas en esta población y que fueron del extinto General J.V. Gómez, hoy Bienes Nacionales, no estaban solventes con el Fisco Municipal. Buscaba esta alerta de la Administración de Rentas poner a resguardo el patrimonio municipal a salvo de la medida confiscatoria, y fijaba plenamente la legitimidad de estos derechos que amparaba una ley nacional y que criterios apasionados querían menoscabarle.³⁷⁸

El Ejecutivo Nacional hizo caso omiso de los derechos y bienes que debían integrarse al Patrimonio Municipal, no los consideró como formando parte de aquellos y por consiguiente los municipios estaban en completa indefensión para hacer valer sus derechos sobre los bienes confiscados, en resguardo de sus vitales intereses. Seguramente el Poder Ejecutivo consideró que una medida de tal naturaleza creaba un precedente en todo el País, por lo que estas acreencias contra la herencia de Gómez, grabadas, por impuestos municipales no surtieron efecto.

³⁷⁷ ACMG. *Libro de Actas*. 19 de febrero de 1936.

³⁷⁸ ACMG. Libro de Actas. 25 febrero de 1936.

Finalmente, y, luego de cuatro años de reclamos, para 1940, el Congreso Nacional donó a la Municipalidad un conjunto de bienes que ascendían a la cantidad de un millón de bolívares y estaban repartidos de la siguiente forma:

Cuadro 27
Donación de inmuebles a la Municipalidad
del Distrito Girardot del Estado Aragua, 1940

Bienes /inmuebles	Ubicación/Calle/Avenida
Casa N° 229	Bolívar
Circo de Toros	19 de abril
Teatro Maracay	Santos Michelena
Casa Echeandía	Mariño
Quinta en Las Delicias	Las Delicias
Mercado Público	Santos Michelena
12 Casas	Bolívar, Miranda, Ricaurte, Sucre, Sánchez Carrero, Carabobo, 19 de Abril, Boyacá y Pérez.
12 Terrenos y solares	Vargas, Negro Primero, El Algodonal, Ricaurte, Santos Michelena, calle Bolívar.
Faja de terreno que	Circunda gran parte de Maracay, formada por muchos solares y fracciones de haciendas

Fuente: Oficina de Registro Subalterno del Distrito Girardot.³⁷⁹

La donación del Ejecutivo Nacional al Concejo Municipal contenía una nota explicativa de los criterios del acto jurídico donde se advertía que la donación no podía considerarse como convenimiento por parte del Ejecutivo Federal, en la acción que el Concejo Municipal del Distrito Girardot, pretendió deducir contra la Nación, “... y como el

³⁷⁹ OSRDG. Protocolo 1°, N° 97, 1940.

único móvil de aquella es contribuir al crecimiento de la ciudad de Maracay, a la conservación de su belleza y al mejoramiento de su salubridad.³⁸⁰

En la donación se establecieron algunas condiciones, entre ellas la preservación de los árboles que se cuidarán como parques y jardines públicos:

Primera: los bienes podrán ser arrendados pero el producto del arrendamiento deberán ser invertidos en servicios públicos municipales. Segunda: Los terrenos donados no podrán ser enajenados sino para construcciones. Tercero: los terrenos dentro de la población que tengan árboles no podrán ser destinados a construcciones sino que se conservarán y cuidarán como parques y jardines públicos.³⁸¹

Quedaban exceptuadas de esta donación lotes de terrenos adjudicados a la institución militar: a) un terreno situado al Este y el Oeste del cuartel de Caballería Páez, utilizados para ejercicios militares; b) dos terrenos situados al sur del casino militar; c) los que ocupa en el cerro El Calvario desde su falda, en cuya cima existe un faro del Ministerio de Guerra y Marina y donde radica un destacamento militar, con una carretera propia.

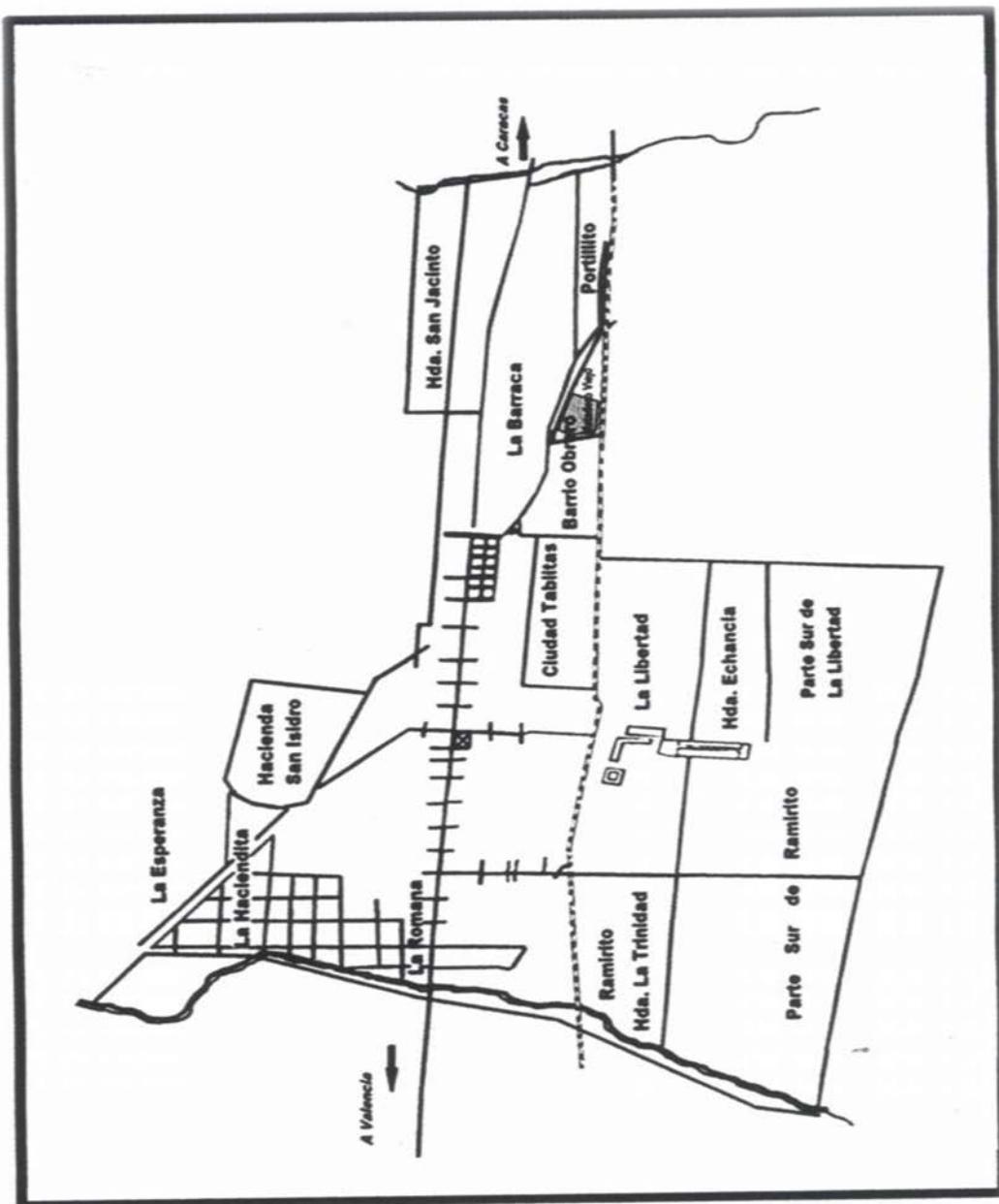
Bajo la administración municipal la Plaza de Toros, el Teatro Maracay y el Mercado Principal o “Casa Blanca” continuaron prestando sus servicios recreativos y de comercio de alimentos; la Corporación recibía continuas solicitudes de alquiler por parte de empresarios para realizar diversas funciones en la Plaza de Toros, no sólo de corridas sino de fiestas de carnaval, juegos de beisbol, produciéndole rentas al Concejo que eran redistribuidas en necesidades de la ciudad, ganancias al empresario y diversión a la población que podía comprar la boletería.

³⁸⁰ *Ibidem*, folio 10.

³⁸¹ *Idem*

En la página siguiente, Plano elaborado por la Municipalidad y agregado al cuaderno de comprobantes del documento citado, se determina la faja de terrenos que circunda gran parte de Maracay, formada por solares y fracciones de haciendas se valoró en 119.483 bolívares. Dicha faja de terrenos forma parte de las posesiones llamadas “Ciruelito” y “La Romana”, “La Haciendita”, “La Esperanza”, “Ramirito”, “San Isidro”, “Barrio La Libertad”, barrios “La Barraca” y “Portillito” estaba gran parte cubierta de barrios como se ha venido reconstruyendo a través del Libro de Actas del Concejo Municipal.

Plano: Maracay: Donación de 1940



Fuente: Elaboración Zandra Pérez

2. El Estado modernizador en Maracay

Los gobiernos nacionales crearon instituciones dirigidas a modernizar el Estado, en aspectos fundamentales como la agricultura, sanidad, políticas sanitarias, educación, fomento a la economía para lo cual se crearon los Ministerios de Agricultura y Cría, Sanidad y Asistencia Social y Corporación Venezolana de Fomento. Se fortaleció el Ministerio de Guerra y Marina con la adscripción de terrenos para actividades propias de esta Institución.

2.1. Ministerio de Agricultura y Cría

La creación del Ministerio de Agricultura y Cría (MAC) el 25 de febrero de 1936, permitió concretar proyectos para el desarrollo de la agricultura a través de la visión de los primeros ministros doctores Alberto Adriani, Alfonso Mejía, Hugo Parra Pérez y Leopoldo Baptista, quienes diagnosticaron la necesidad del establecimiento de un catastro de tierras baldías, la creación de la Escuela Superior de Agricultura y Veterinaria, el fomento de la inmigración y colonización en el interior y el incentivo del aparato productivo con ayuda del Estado³⁸². En esta concepción, se consideró igualmente que las tierras de los valles entre Caracas y Valencia se prestaban admirablemente para las actividades ganaderas y agrícolas y la realización de estos proyectos de fomento agrícola, razón por la cual fueron adscritas al MAC los siguientes fundos agropecuarios:

³⁸² Ministerio de Agricultura y Cría. *Memoria 1937*. Caracas, microfilmado por Macromatización de Venezuela C.A. 1978, p. 580. Se realizaron las siguientes definiciones: Propio, si es el dueño de la posesión. Ejido, si es del Municipio. Baldío, si es nacional. Los hatos, haciendas y otras propiedades que han pasado a ser propiedad de la Nación se debe poner “Propiedad de la Nación”. Referente al Catastro. El propietario deberá en caso de que su propiedad sea declarada baldía exponer en documento: 1º Nombre del propietario o propietarios. 2º Origen de la propiedad, es decir, si es anterior a la Ley de 10 de abril de 1848 o si deriva de título posteriormente otorgado por la Nación. 3º Los linderos pormenorizados de la propiedad y extensión de ella. 4º Escritura mediante la cual posee la propiedad.

“Las Delicias”, adyacente a la ciudad, según Decreto del 23 de enero de 1937, para la creación de la Estación Experimental de Zootecnia y Campo de Aclimatación en el estado Aragua.³⁸³

Las Estaciones Experimentales formaron parte del programa de desarrollo agrícola desplegado por el MAC, inaugurándose el 24 de julio de 1938, como parte del programa oficial en homenaje al natalicio del Libertador, al igual que se inauguraron estaciones experimentales en otros lugares de la República, entre ellos, en el distrito Miranda del Estado Anzoátegui; en Heres del estado Bolívar y el distrito Miranda del Estado Guárico.

“Las Delicias” tenía las condiciones necesarias para los fines experimentales propuestos, constante de 700 hectáreas y dentro de los siguientes límites: Norte comienzo de las faldas de Choroní; sur, línea norte de la ciudad de Maracay, línea norte del campo de aviación y línea norte del cuartel Bolívar, y por el este, los cerros que separan la propiedad de Las Delicias de las haciendas San Jacinto, Tucupido y Caratipano; y por el oeste, los cerros de Güey que separan los terrenos de Las Delicias de las haciendas La Esperanza y Güey.

³⁸³ MRI, *Memoria 1938...* pp.92-93

Fotografía 25**Campo Experimental de Agricultura Las Delicias**

Fuente: Upel-Niho. Colección Maracay. Terrenos de Las Delicias, corresponde a las urbanizaciones La Floresta y La Soledad, fundadas en la década de los años cincuenta.

En el mismo Decreto se adscribieron al MAC algunas de las construcciones existentes dentro de dicha posesión, entre ellas: quinta Mariscal Frauchet D'Esperey, con una superficie de 8.360m²; “Los Azahares”, con una superficie de 14.700m², “Vaquera La Mulera”, con una superficie de 6.696 metros cuadrados, todas con acceso a la carretera Maracay-Choroní.

En la hacienda “San Jacinto”, al este de la ciudad, se fundaron la Granja de Demostración San Jacinto, la Escuela Práctica de Agricultura y el Centro de Demostración, para la formación de los peritos agrícolas desde el mismo año de 1937. La Granja estaba

dedicada especialmente a trabajos de multiplicación de caña de azúcar, pastos de corte y potreros, frutales diversos, etc., con el objeto de proporcionar semillas y plantas seleccionadas a los agricultores que lo solicitaran.³⁸⁴ El Decreto de creación de la Escuela Granja establece en su artículo 1° “Se crea, dependiente del Ministro de Agricultura, una Escuela Práctica y Centro de Demostración en el estado Aragua.”³⁸⁵ Se promovieron los cursos de: Prácticas de Sanidad Animal, Curso de Sericultura y Botánica, este último dictado por el sabio naturalista Henry Pittier.³⁸⁶ Se creó dependiente del MAC el Parque Nacional, con el fin de preservar la flora y la fauna según Decreto Ejecutivo del 13 de febrero de 1937.³⁸⁷

La posesión agrícola y pecuaria “El Limón” fue adscrita al MAC según Decreto N° 446 promulgado el 5 de julio de 1944 para la construcción del Instituto Politécnico de Agricultura, en Maracay, estado Aragua (Facultades de Agronomía y Veterinaria), Servicios de Experimentación e Investigación vegetal y animal y otras dependencias.³⁸⁸ En el año 1945 se dio comienzo a las obras de construcción de los edificios bajo la responsabilidad del arquitecto Luis Malaussena, en ese mismo año se ordenó realizar una importante obra de infraestructura que consistía en un proyecto de riego para los terrenos del Instituto a través del embaulamiento del río Güey, proyecto que no se concretó por

³⁸⁴ Ministerio de Agricultura y Cría, *Memoria 1937...* p. 224

³⁸⁵ *Ibidem.* Los fines de la Escuela Práctica de Agricultura y Centro de Demostraciones eran los siguientes: A) Proporcionar enseñanza agrícola y pecuaria, esencialmente en el propio campo, y sólo los conocimientos teóricos indispensables para la mejor comprensión y utilización de dicha enseñanza. B) Servir de Centro de Demostración y Adiestramiento en métodos prácticos para los agricultores. Los estudios tendrían una duración de dos años y a los egresados se les otorgaría el título de Peritos Agrícolas. 12 egresados tuvo la primera promoción.

³⁸⁶ *Idem*

³⁸⁷ *Idem*

³⁸⁸ Ministerio de Obras Públicas, *Memoria y Cuenta 1944...* p.21

cuanto los estudios geológicos determinaron que en el sitio seleccionado “había grandes cantidades de material grazonoso.”³⁸⁹

Por Ley Especial se dispuso la adquisición de la Compañía Anónima Ganadera Industrial, invirtiéndose para ello la cantidad de 1.298.550 bolívares. Por medio de esta empresa se aspiraba desarrollar una labor beneficiosa para la ganadería del país.³⁹⁰

2.2. Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS)

El 25 de febrero de 1936 se creó el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS) y el 16 de julio, se creó la Dirección Especial de Malariología y Saneamiento Ambiental y se promulgó la Ley de Defensa contra el Paludismo, siendo su primer Director el Dr. Arnaldo Gabaldón y su adjunto el Dr. Alberto J. Fernández.

A fines de fortalecer el patrimonio del MSAS en 1937 le fueron donados terrenos pertenecientes a las haciendas “La Trinidad” y “El Limón”, que incluyeron las edificaciones allí existentes, como la mansión colonial que fuera del Marqués de Casa León, donde funcionaba el Refugio Infantil de Varones, con basamento en el artículo 19 de la Ley Orgánica de Hacienda, y en el número 13 del artículo 2° de la Ley de Ministerios.³⁹¹

Para 1942, se instaló en Maracay la sede de Malariología, inaugurada el 18 de septiembre de 1943.³⁹² Posteriormente el 13 de julio de 1944, el edificio fue adscrito al MSAS por Decreto 151 del Presidente Medina, con una superficie de 7.020.26 m², con un

³⁸⁹ *Idem*

³⁹⁰ Ministerio de Agricultura y Cría, *Memoria 1937...*

³⁹¹ MRI, *Memoria 1938...* p.115.

³⁹² Arturo Luis Berti, “Discurso de Orden: Maracay se vinculó con Malariología en el infortunio de la ciudad y de los Valles de Aragua” en *La Palabra en el Cabildo*, Maracay, ediciones del Concejo Municipal de Girardot, 1976. pp.97-116.

valor de 732.895,85 bolívares.³⁹³ Al Instituto Nacional de los Seguros Sociales (IVSS), creado en 1944, adscrito al MSAS, se le donó un inmueble en el centro de la ciudad de Maracay; y para los años cincuenta se construyó una moderna edificación en terrenos del potrero San José, con lo cual se contribuyó a extender la ciudad hacia el oeste.

El flagelo del paludismo se combatió mediante la ingeniería sanitaria. Así en la zona sur de la ciudad, sitios donde existían las peores condiciones sanitarias, resultante del depósito de todas las aguas de riego y del desperdicio de la ciudad, se construyó el “canal de Malariología”, que se extendía desde el sitio llamado Las Bateas, en la calle El Control, límite norte del barrio Ciudad Tablitas, donde desembocaba el zanjón de Guayamure, hasta el barrio La Libertad al sur; dicho canal recogía las aguas y las llevaba directamente al lago de Valencia. También se embauaron las aguas del río Güey con la construcción de un canal que desaguaba en el Lago. Esta infraestructura para recoger las aguas servidas mejoraba las condiciones de vida en los barrios y contribuían a erradicar los focos de paludismo.

2.3. Ministerio de Guerra y Marina

Durante el tiempo transcurrido entre 1936 y 1948, se incrementaron los inmuebles del Ministerio de Guerra y Marina, en terrenos adyacentes al centro poblado de Maracay y se realizaron obras de infraestructura física para el Ministerio, entre dichas obras y donaciones, los siguientes:

1. Se inauguró la Escuela de Aviación el 14 de febrero de 1936, moderna edificación en la avenida Bolívar, adyacente al campo de aviación militar.
2. Casa-quinta en Las Delicias denominada Mariscal Frauchet D'Esperey, según Decreto del 8 de enero de 1940, inserto en la Gaceta Oficial N°

³⁹³ Ministerio de Obras Públicas, *Memoria 1944...* pp. 571-572.

20.076 de la misma fecha, valorada en la suma de Bs.160.000³⁹⁴ antes adscrita al MAC.

3. Fundo agrícola conocido con los nombres de “Santísimo Sacramento”, “San Antonio” o “La Placera”, ubicado en Maracay, valor Bs.52.000.³⁹⁵

4. Donación del edificio y anexidades existentes del aeropuerto Boca de Río, adscrito según Decreto Ejecutivo del 27 de septiembre de 1941, inserto en la Gaceta Oficial nº 21216 de la misma fecha, valorado en la cantidad de Bs.3.084.002³⁹⁶

5. Edificio y terrenos anexos donde funciona el Casino Militar, con una superficie de 11.877 m², valorado en 377.415 bolívares. Un lote destinado al Estadio militar con una superficie de 13.787m² valorado en 137 mil bolívares. El edificio que ocupa el Cuartel Páez, con una superficie de 95.700m² con un valor de 7.138.184 bolívares. Un lote de terreno con una superficie de 50.000m² en la carretera Maracay-Güigüe, valorado en 50 mil bolívares.³⁹⁷

6. Un lote de terreno con una extensión de 163, 65 hectáreas ubicado en la finca La Cabaña, cuyos límites son: Norte, carretera Mariara-Maracay. Sur, lago de Valencia. Este, margen derecho del río Tapatapa, cerca tipo ciclón de por medio y que separa este lote de terreno del resto de las fincas la Cabaña y La Esperanza y Oeste, antiguo lindero del grupo Tapatapa y lote de terrenos de 30 has. en la finca San Vicente, del mismo grupo Tapatata.³⁹⁸

7. Hacienda Piñonal, con una superficie de 480 hectáreas, compuesta por los potreros: La Paja, El Algodonal, Las Vegas, Vega Alta y San José, según Gaceta Oficial N° 19.842 del 1º de abril de 1939.

8. Hacienda San Jacinto. Se trasladó a esta hacienda el “Haras Remonta”, que se hallaba desde 1937 en el Ingeniero Bolívar de San Mateo.

9. Terrenos en La Hamaca, al sur de la ciudad.

10. Residencias Militares en La Romana

Durante el trienio 1945-1948 de la Junta Revolucionaria de Gobierno, la institución pasó a llamarse Ministerio de la Defensa. En 1952 se creó la Base Aérea de Palo Negro

³⁹⁴ Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela, Número 20.076. Caracas, 8 de enero de 1940.

³⁹⁵ *Idem*

³⁹⁶ Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela, Número 21.216. Caracas, 27 de septiembre de 1941.

³⁹⁷ Ministerio de Obras Públicas, *Memoria y Cuenta 1944...* pp.508-509.

³⁹⁸ OSRDG. Protocolo 1º N° 48, año 1958. [Documento de donación a la Municipalidad de 2.500 hectáreas. Se hizo constar que se exceptuaban los terrenos adscritos al Ministerio de Defensa. Ver plano n° 2, cap. IV.].

[hoy Base Aérea Libertador] según Resolución N° 707 del Ministerio de la Defensa, tercer aeropuerto militar, entre Maracay y Palo Negro.³⁹⁹

2.4. Ministerio de Educación

Se desarrollaron diversas políticas para eliminar el alto grado de analfabetismo que tenía la población calculada para la fecha en 64,2%⁴⁰⁰ entre ellos la creación de instituciones con su respectiva infraestructura para la formación de docentes, siendo pionero el Instituto Pedagógico de Caracas fundado en 1936. Se construyeron los edificios llamados Grupos Escolares en todo el país. En Maracay se fundó el Grupo Escolar “República de México” en 1944, el cual conjuntamente con la existente Escuela “Felipe Guevara Rojas”, se ocupaban de la educación primaria, mientras que el bachillerato se dictaba en el Liceo Codazzi.

La preocupación por la falta de escolaridad no fue un problema sólo del gobierno nacional, sino también la Municipalidad de Maracay, tenía bajo su responsabilidad varias escuelas repartidas en diferentes caseríos, vecindarios o barrios adyacentes a la ciudad y dentro de la misma. De la documentación existente en el Concejo Municipal se destacan los reclamos de la población pidiendo por la dotación de escuelas, solicitudes que eran discutidas en las sesiones de Cámara, entre esas peticiones se señalan las siguientes peticiones: 1) Carta de varios vecinos de Ciudad Tablitas solicitando la creación de una Escuela o la reorganización de la existente y recomendando a la señora María de Lozano.⁴⁰¹ 2) Carta firmada por varios vecinos del vecindario Matadero Viejo, solicitando el

³⁹⁹ Ministerio de la Defensa, *Memoria y Cuenta 1955*, Caracas, Litografía del Comercio, 1956.

⁴⁰⁰ Ministerio de Fomento. *VI Censo de Población 1936...*

⁴⁰¹ ACMG. *Libro de Actas*, 6 de mayo de 1936.

establecimiento de una escuela mixta.⁴⁰² En el mismo sentido, el Ayuntamiento recibía ofertas de servicios, como la que prone la ciudadana Aracelis de Farchán, para regentar una escuela en el vecindario Madre Vieja.⁴⁰³

Para contribuir con la educación privada la Municipalidad hizo donación de cuatro parcelas de terreno al Colegio San Pedro Alejandrino para que construyera en la urbanización Calicanto su sede.⁴⁰⁴ Desde los vecindarios más necesitados, donde existían las mayores condiciones de miseria, los padres, probablemente analfabetas, se preocupaban porque sus hijos no se quedaran sin escuela.

2.5. Ministerio de Relaciones Interiores

El sistema carcelario estaba adscrito al Ministerio de Relaciones Interiores; para 1937 se construyó en Maracay la primera cárcel del estado Aragua, en el sitio de Alayón, en terrenos adyacentes al cementerio La Primavera, un moderno edificio acondicionado para recibir la organización prevista en el Régimen Penitenciario y su respectivo Reglamento⁴⁰⁵ que cumplía criterios modernizadores en los cuales la cárcel se consideraba no sólo un sitio de exclusión sino de reinserción del delincuente en la sociedad, por lo que el Estado debía asegurarle al preso unas condiciones mínimas para que este fin pueda lograrse.

Lo que no estaba sucediendo en ocasión de la visita al Estado del Dr. Tullio Chiassone, Inspector de Prisiones del Ministerio de Relaciones Interiores, el 8 de noviembre de 1937, informaba al Ministro sobre la visita reglamentaria que hizo al antiguo

⁴⁰² ACMG. *Libro de Actas*, 2 de octubre de 1936.

⁴⁰³ ACMG. *Libro de Actas*, 29 de enero de 1937.

⁴⁰⁴ ACMG. *Libro de Actas*. 3 de junio de 1942.

⁴⁰⁵ MRI, *Memoria 1938...* p. 961.

centro de reclusión de Maracay, señalando sus condiciones de deterioro y dos tipos de detenidos en dicha Cárcel: 1) a los que se le sigue juicio ante los Tribunales del Estado y 2) los condenados a prisión.

Botello, es de la opinión que Maracay no tuvo cárceles, a excepción de la Cárcel Real en la colonia, ubicada donde hoy están los edificios de los Museos de Historia y Antropología. Según este autor, en Maracay en tiempos de Castro y de Gómez hubo la policía y allí se recluía a los delincuentes momentáneamente, antes de ser condenados.⁴⁰⁶ Otras fuentes como se ha señalado refieren que durante el gobierno de Gómez el cuartel “La Hamaquita” era una cárcel militar y civil.⁴⁰⁷

Fotografía 26
Cárcel del Estado Aragua en Maracay, 1937



Fuente Upel-Niho.
 Edificio de la Cárcel del Estado Aragua, inaugurado en 1938, ubicado en el barrio Alayón, al sur de la ciudad.

⁴⁰⁶ Upel-Niho. Entrevista al señor Oldman Botello. Maracay, 4 abril 2011.

⁴⁰⁷ Cf. Capítulo II.

3. Maracay, ciudad de porvenir

En el Archivo del Concejo Municipal del Municipio Girardot se encuentran huellas documentales y primarias de informaciones sobre las numerosas solicitudes de terrenos de los sectores populares que pugnaban por vivir en Maracay y sus alrededores después de la muerte de Gómez, así como también la demanda de infraestructura de servicios. En “puntos de cuenta” se trataba semanalmente el problema urbano de la ocupación de los terrenos que pertenecieron al general Gómez ahora pertenecían al ramo de restituidos a la Nación. Lamentablemente, sólo existen los Libros de Actas de la Municipalidad pero no los soportes que avalen las solicitudes de los vecinos, extraviados.

¿Quién canalizaba estas solicitudes? Hubo un vacío de poder estatal para hacer frente a estos requerimientos sociales y las tierras que legítimamente pertenecían a la Municipalidad, ahora confiscadas al general Gómez, pasaron a manos de la Nación. Una anécdota donde estuvo envuelto el Procurador General de la Nación, Dr. Juan José Abreu, retrata la situación comprometedora de la Municipalidad; el funcionario ante una solicitud del Concejo Municipal del Distrito Girardot en 1936 de que las tierras e inmuebles confiscados fueran cedidas a la Municipalidad, rechazaba tal petición argumentando que Maracay había recibido el favoritismo del fallecido gobernante, al punto de calificarla con el adjetivo de “La Versalles de Venezuela,”⁴⁰⁸ frase quizás anacrónica del Procurador Abreu, ya que no existía una base geohistórica para hacer esa comparación, no deja de ser interesante considerar la intencionalidad de la misma que reflejaba el pensamiento de funcionarios del gobierno que estimaban que Maracay tenía cubiertas sus necesidades de urbanismo por cuanto Gómez la había convertido en un centro militar, político, industrial,

⁴⁰⁸ Oscar Rubén Taylardat ,ob.cit. p. 15

económico y no estaba en la consideración del gobierno nacional la nueva realidad producto de las migraciones y del surgimiento de las barriadas en sus límites, problemática que afectaba a las autoridades regionales, contribuyendo a crear un clima de zozobra, inseguridad jurídica y grave estancamiento socio-económico; quizás por otro lado, el funcionario reflejaba el pensamiento de López Contreras en el Plan Trienal de la “construcción de viviendas baratas, especialmente rurales, para atraer hacia los campos a la población urbana”, expresado en su Alocución de 1938.⁴⁰⁹

Son numerosas las solicitudes de terrenos de sectores populares que pugnaban por vivir en Maracay y sus alrededores, así como también la demanda de infraestructura de servicios, que constituyen huellas documentales de los procesos de migración y de urbanización que extendieron la ciudad más allá del centro poblado por sus cuatro puntos cardinales. Según estadísticas de la Oficina Central de Información y Estadística, el proceso de crecimiento de la población en Aragua entre 1936 y 1950 distingue dos etapas: el quinquenio 1936-1941 de recuperación poblacional; y el decenio 1941-1950, caracterizado por una aceleración de la tasa de crecimiento.⁴¹⁰ Maracay como capital del Estado atrajo el mayor número de población, seguida de La Victoria, Turmero y Cagua.

Maracay había sido transformada en su urbanismo militar y civil y tuvo un importante crecimiento poblacional; esta misma circunstancia hizo que fuera una ciudad vigilada por las diversas fuerzas represivas, tanto del Ejército como de la Sagrada, policía política del régimen; en cuanto a la migración de la población que autoconstruyó barrios en

⁴⁰⁹ MRI, *Memoria 1937...* p.67.

⁴¹⁰ XI Censo General de Población y Vivienda del estado Aragua, Oficina Central de Estadística e Informática. Caracas, Taller Gráfico, 1985, p.XLV.

sus predios fueron autorizados por la necesidad de servir de mano de obra barata. Pero a partir de 1936 eran oleadas migratorias de población que se trasladaba desde el mismo estado Aragua o desde otras entidades.

Dentro de este contexto no dejaron de aflorar las solicitudes en los años inmediatos al fallecimiento del general Gómez, de terrenos para la construcción, de población que llegaba a la ciudad y que iban engrosando y construyendo los distintos barrios en las adyacencias de la ciudad, como se aprecia lo cual se ilustra en siguiente cuadro:

Cuadro 28

Solicitudes de terrenos para construcción de viviendas 1936-1939

Sesión del Cabildo	Ubicación barrio	Población	Objeto solicitud
3-4-1936	Matadero Viejo	45 vecinos	Permiso para fabricar en un terreno dentro del centro poblado
2-10-1936	San Miguel	Vecinos	Solicitan una cesión de terreno para darle salida al Barrio.
9-10-1936	Echeandía Frente al Cementerio La Primavera	Vecindario	Terreno para fabricar
30-10-1936	Ciudad Tablitas	Vecinos	No se menciona cantidad de personas.
4-3-1938	El Rincón, Tapatapa Migueral	100 familias	Participan su llegada y solicitan un Comisario porque hay delincuencia y una Escuela para los niños.
18-3-1938	Ciruelito, La Esperanza, La Haciendita, La Romana, Cruz Verde.	Vecinos	Solicitan parcelamiento
1936-1939	Esquina Las Mercedes Esquina San Pedro Esquina La Cueva del Tigre.	Vecinos	Terrenos para fabricar

	Esquinas Barrio Obrero y El Castillo. Calle Negro Primero Calles Santos Michelena. Detrás del Lactuario		
--	--	--	--

Fuente. ACMG. Años 1936-1938. Elaboración propia.

Uno de los problemas que enfrentaba la Municipalidad, era que esos terrenos solicitados por los vecinos no eran ejidos, formaban parte de los Bienes Restituidos a la Nación, por lo que sus decisiones estaban limitadas para dar respuesta satisfactoria a los peticionantes. A fin de solucionar los problemas que enfrentaba la ciudad en cuanto a su crecimiento espontáneo por los cuatro puntos cardinales, dirigió sendas comunicaciones al Presidente de la República, a los senadores y diputados del estado Aragua en el Congreso Nacional exponiéndoles la problemática que afectaban a Maracay y solicitándoles su intervención.⁴¹¹

En la comunicación dirigida al general López Contreras el 6 de mayo de 1939, hace énfasis de los problemas que afectaban el crecimiento y progreso, considerándose como primordiales: la infraestructura de servicios, la modernización del acueducto existente, la deficiente red de cloacas y la administración de la Electricidad de Maracay, con el fin de generar fondos propios, describiendo la situación al Presidente, conocedor de la ciudad, que el acueducto de El Castaño se encontraba contaminado por bacterias, que la bomba de El Hipódromo necesitaba reparación; la existente red de cloacas no llenaba a cabalidad las funciones sanitarias que le eran inherentes y por lo tanto había que proceder a su ensanche y modernización, así como a la construcción de otras para el saneamiento, principalmente en las urbanizaciones que venían surgiendo espontáneas y vigorosas, por los cuatro puntos

⁴¹¹ ACMG. *Libro de Actas. 5 de Mayo de 1939.*

de la ciudad.⁴¹² La respuesta del Presidente López Contreras el 16 de mayo fue que había pasado sendas copias de este oficio a los ministerios de Obras Públicas y de Relaciones Interiores al primero por lo que respecta a la construcción de cloacas y acueductos de la ciudad y al segundo por lo que toca a la Electricidad de Maracay.⁴¹³

Con la dotación de terrenos baldíos que hizo el Ejecutivo Nacional a la Municipalidad de Girardot en el año 1940, se ejecutaron algunos planes urbanísticos, entre ellos la construcción de la urbanización Calicanto, con lo cual se daba una salida a las familias que vivían en el centro urbano. Para mediados de los cuarenta durante el mandato del general Isaías Medina Angarita, surgieron proyectos modernizadores como lo fueron la creación del instituto de investigaciones agronómicas, el saneamiento a través de obras de ingeniería sanitaria, la construcción de escuelas, mejoramiento de algunos barrios, la construcción de un hipódromo privado, creación de nuevas plantas industriales y la Refinería Petrolera en Turiamo, la dotación de cloacas y acueducto, incluyendo el ensanche [Calicanto] y la zona en expansión constituidas por los barrios, para lo cual el INOS elaboró un denso informe.⁴¹⁴

Todos estos proyectos vislumbraban a Maracay como una “ciudad de halagador futuro, de brillante perspectiva”, en la frase del Dr. D.F. Maza Zavala, para 1945 un brillante joven residente de la ciudad, quien se hacía eco de las voces que solicitaban un Plan de Urbanismo para Maracay, como se había proyectado en Caracas, donde se

⁴¹² *Idem*

⁴¹³ ACMG. *Libro de Actas*. 16 de mayo de 1939.

⁴¹⁴ Ministerio de Obras Públicas, *Memoria y Cuenta* 1944... pp.66-94.

ejecutaban importantes obras civiles y se estaba levantando en Barquisimeto. Para Maza Zavala:

Maracay necesita un Plan de Urbanismo, tanto para pedir con exactitud su progreso, como para controlar y dirigir el futuro progreso, para organizar el crecimiento de la ciudad. En toda población moderna, el crecimiento está regido por eficientes normas de urbanismo. Y este criterio es el que priva en los ciudadanos Concejales del Distrito Girardot al solicitar al Ministro de Obras Públicas el levantamiento en referencia.⁴¹⁵

Durante los años 1940-1945, la construcción de viviendas pasó a ser de interés de la Municipalidad, institución que incentivaba la construcción para lo cual otorgaba terrenos con 50% de descuento según ordenanza del 17 de enero,⁴¹⁶ y proyectó la creación de viviendas en Portillito.⁴¹⁷ Constructores privados como el concejal y empresario señor José María Casanova, proponía la edificación de quince casas en la calle Páez,⁴¹⁸ más un proyecto para construir una urbanización en La Esperanza.⁴¹⁹

Entre 1945 y 1948, bajo el gobierno de la Junta Revolucionaria de Gobierno se ejecutaron algunos planes de vivienda, contemplados en la recién creada Comisión Nacional de Vivienda de 1946: las urbanizaciones populares Ricaurte y El Hipódromo. El crecimiento espontáneo continuó ahora con mayor fuerza, pasando Maracay a ser una de las ciudades de mayor aumento poblacional durante la década 1941-1950 lo que dio lugar a la creación del Municipio Páez y la ciudad capital contó con dos municipios, el citado y el antiguo municipio Crespo.

⁴¹⁵ D. F. Maza Zavala, “Un buen plan de urbanismo necesita Maracay”, *Revista Maracay*, N° 2, 1945. [Revista fundada por el periodista José Zowain. En 1987 hizo una edición antológica que recogió artículos de sus más conocidos colaboradores].

⁴¹⁶ ACMG. *Libro de Actas*. 17 Enero de 1945.

⁴¹⁷ ACMG. *Libro de Actas*. 27 Enero de 1945.

⁴¹⁸ ACMG. *Libro de Actas*. 19 de marzo de 1946.

⁴¹⁹ ACMG. *Libro de Actas*. 14 de mayo de 1945.

Es importante señalar que para 1944 el Instituto Nacional de Obras Sanitarias (INOS) realizó un Informe-diagnóstico sobre las cloacas y acueductos de Maracay, para lo cual dividió la ciudad en cinco zonas, considerando la dotación de cloacas, densidad y población, el cual referimos: Zona 1 o zona central. Comprendida en su mayoría por casas residenciales y de comercio u oficinas públicas importantes; las edificaciones son concentradas, la densidad de la población es relativamente baja; zona 2, se encuentra contigua a la zona 1 por el Este y por el Oeste, tiene similitudes con la zona 1, pero posee mayores edificaciones. Las casas están empotradas a los colectores del zanjón [de Guayamure] y el colector del río Güey. Zona 3, al sur de la ciudad se localizan las industrias con algunos barrios dentro de su perímetro, la población es reducida. Zona 4, Situada al sur, entre el río Güey y el colector existente que en él desagua y la que se extiende al este de la “Ciudad Jardín” [cuadrícula construida en 1930]. Es la de mayor actividad constructiva “como parte que es de la ciudad en formación”. Señala el Inos que gran parte de las calles carecen de pavimento. Pertenecen los arrabales periféricos de La Barraca, San Agustín, La Libertad, Ciudad Tablitas y Ciudad Pellejo, con falta de condiciones higiénicas en las construcciones urbanísticas. Zona 5, se está iniciando alrededor del Circo, análoga a las urbanizaciones planificadas.⁴²⁰

⁴²⁰ Ministerio de Obras Públicas, *Memoria de 1944...* pp.66-101.

3.1. Al norte, Calicanto

Al norte de la ciudad, la Municipalidad en 1939⁴²¹en terrenos de la hacienda San Isidro, se fundó la Urbanización Calicanto, lo que produjo el primer ensanche hacia el norte. En el trazado de las manzanas, calles y avenidas participó la Oficina Cooperativa Panamericana de Salubridad Pública, así como en la canalización de las aguas de lluvia. En torno a las características de esta urbanización es importante señalar lo que sostenía el Instituto Nacional de Obras Sanitarias –INOS- adscrito al Ministerio de Obras Públicas, para 1944:

Presenta un tipo análogo al de las urbanizaciones tan en boga en otras ciudades de la República y parece que sus condiciones topográficas, situación y comunicaciones son favorables a su extensión en el próximo futuro, por lo que hemos tenido en cuenta su desarrollo a unas 20 Has más. Esta extensión con densidad parecida a la actual y el incremento de la población en la parte ya edificada de esta zona, supondría albergue para 3.000 habitantes del incremento por distribuir.⁴²²

Calicanto fue la primera urbanización fuera del centro poblado, algunas condiciones la calificaron como un lugar exclusivo y entre sus valores referenciales: la zona norte de mejor clima, infraestructura de servicios como teléfono, electricidad, acueducto, vías de comunicación. Referente a la dotación de cloacas no se hizo de inmediato pero estuvo dentro de los proyectos del INOS, institución que consideraba que dicha urbanización debía ser dotada en su parte ya formada y prever su dotación en la que está por formarse, de cloacas proyectadas con un criterio de bastante amplitud, pues constituye el futuro ensanche de la ciudad.⁴²³ La población que se asentó en esta urbanización contaba con recursos económicos que le permitió comprar el terreno y construir sus casas ya que la

⁴²¹ ACMG. *Libro de Actas*. 13 de junio de 1939.

⁴²² Ministerio de Obras Públicas, *Memoria y Cuenta 1944...* p.89

⁴²³ *Ibidem*, p.89

acción de la Municipalidad y las otras instituciones del Estado participaban con el urbanismo no tenían planes de viviendas.

En la siguiente fotografía se puede observar una vista panorámica de la urbanización Calicanto, aproximadamente de los años cincuenta.

Fotografía 27

Urbanización Calicanto, 1950



Fuente Upel-Niho Colección Maracay. Vista aérea.

Se observa al sur, la calle 19 de abril, del límite norte del centro urbano y los edificios del Teatro/Ateneo de Maracay, el antiguo hotel Maracay sede del Asilo de Huérfanas. Dentro de la urbanización Calicanto se observa el Circo de Toros, construido en 1933, ícono de la urbanización y de la ciudad. En el límite este, los terrenos del segundo

Hipódromo de Maracay que funcionó hasta finales de la década de los años cuarenta, y más allá el campo de aviación. Al Norte y al Oeste se observan las casas quintas construidas.

3.2. Al sur, en la línea del tren

En los terrenos adyacentes a la línea del tren del Gran Ferrocarril de Venezuela, límite sur de la ciudad, surgieron barriadas de oeste a este, entre ellas: Portillito, Santa Ana, Lourdes, Alayón, Echeandía, Santa Rosa, Las Flores, La Romana. Mientras que por la Avenida Mariño, de norte a sur, frente al Cementerio La Primavera, surgieron los barrios La Libertad, San Miguel y Ramirito, estos últimos clasificados por los sanitarios Hill y Benarroch como “los sitios más insalubres de la ciudad.”⁴²⁴ Los barrios nombrados ubicados en la zona sur de la ciudad fueron evaluados por el Instituto Nacional de Obras Sanitarias [Inos] organismo encargado por el MOP para diagnosticar la posibilidad de instalar cloacas en la ciudad en el año 1944, como “suburbios carentes de urbanismo”. Dice el informe que:

[...] los arrabales periféricos de La Barraca, San Agustín, La Libertad, Ciudad Tablitas y Ciudad Pellejo si bien presentan una densidad de población más elevada, su irregularidad y falta de condiciones higiénicas de las construcciones urbanísticas de su localización, especialmente las dos últimas, no justifican dotarlas de cloacas de gran amplitud.⁴²⁵

Esta falta de condiciones higiénicas era producto de la falta de urbanismo, ya que los barrios carecían de servicios de infraestructura urbana como cloacas, acueductos, ya que eran levantados por población campesina, cuyo único capital era su fuerza de trabajo no calificada para la industria.

⁴²⁴ Rolla B. Hill, Elías Benarroch, *Anquilostomiasis y Paludismo en Venezuela...* p.137

⁴²⁵ Memoria del Ministerio de Obras Públicas, *Memoria y cuenta...* 1944, p.73.

En la siguiente fotografía tomada a la altura del barrio “El Carmen” se observan una canal utilizada como basurero, lo que refleja las pocas condiciones de salubridad de la mencionada zona para los años sesenta.⁴²⁶

Fotografía 28

Condiciones higiénicas de zona adyacente a la línea del Gran Ferrocarril de Venezuela



Fuente Upel-Niho. Colección Maracay

Los barrios que se formaban eran intervenidos por la Corporación Municipal a través de la Ingeniería Municipal, parcelándolos y distribuyéndolos entre los pobladores, lo que muestra un aspecto de la gestión municipal por mejorar las características urbanas de los barrios, en cuanto a vialidad interna y futuro crecimiento. Esta situación se repitió en casi todos los que estaban surgiendo para la época en cualquier punto cardinal: Santa Ana,

⁴²⁶ Para la década de los años sesenta, en 1966, la Municipalidad de Maracay emitió la Ordenanza de expropiación del barrio El Carmen, por cuanto se consideraba que el estado deplorable del mismo “rompía con la armonía arquitectónica de la ciudad”. La población se negó a acatar la ordenanza de expropiación y durante 32 años (1966-1998) fueron segregados por la Municipalidad. Cf. Efraín Charris, “Expropiación y Resistencia en el barrio El Carmen”, trabajo de grado presentado para optar al título de Magister en Educación, Mención Enseñanza de la Historia de la UPEL-Maracay.

Lourdes, Libertad, La Romana, La Haciendita, en los cuales la población solicitaba la participación del Ingeniero Municipal para la división de sus terrenos, como se evidencia de las solicitudes hechas por los vecinos, asentadas en los libros de Actas.

En los barrios se formaron Juntas de Vecinos o Sociedades Benéficas, producto de la participación vecinal que, en conjunto con la Municipalidad habían repartido las parcelas, así como también se habían convertido en órganos difusores de la problemática de los barrios y de sus necesidades de agua, luz, escuela, comisaría, etc.

En parte de los terrenos donados a la Municipalidad en 1940, pero ya ocupados por los barrios La Libertad y San Miguel, los nuevos vecinos construyeron unos conucos, razón por la cual el Ingeniero Municipal consultó a la Cámara sobre la conveniencia de parcelar dichos terrenos en los siguientes términos: “Notifico que el terreno llamado Las Hortalizas, de aproximadamente cien hectáreas, entre el barrio La Libertad y la Av. La Línea, ha sido tomado por los vecinos para la agricultura, pero está destinado por la Municipalidad para ensanche de la ciudad.”⁴²⁷

El Ayuntamiento en sesión del 29 de mayo de 1939, en atención a la consulta de parcelación de los terrenos hecha por el Ingeniero Municipal decidió que como todavía no se iba a utilizar en urbanización la mencionada zona y en vista que había sido tomado por los vecinos sin ninguna autorización “podía ser utilizada para agricultura por los vecinos que ya la poseían.”⁴²⁸ Decisión que sirve de huella documental para conocer el surgimiento de barriadas donde antes existían caseríos, que van desapareciendo e incorporándose a

⁴²⁷ ACMG. *Libro de Actas*, 29 de mayo de 1939.

⁴²⁸ *Idem*,

espacios urbanos, la ausencia de proyectos urbanísticos de la Municipalidad y la reproducción en la ciudad del modo de vida campesino marcado por la sobrevivencia, resuelve su vida urbana reproduciendo la casa de bahareque (rancho) y construyendo una sementera.

En la siguiente fotografía se observa el lado sur donde se encuentran estos barrios y las edificaciones existentes, entre ellas la fábrica de Telares e Hilanderías Maracay ubicada en la avenida Mariño. Pasando la línea del tren se observa en el barrio Alayón, el edificio de la Cárcel Estadal de Aragua, detrás el cementerio La Primavera. Del lado oeste el terreno llamado Las Hortalizas donde se han construido los barrios La Libertad, San Miguel, otros.

Fotografía 29**Terrenos ocupados por los nacientes barrios al sur del centro urbano de Maracay**

Fuente: Upel-Niho. Colección Maracay.

En la parte norte del terreno citado, los barrios Santa Ana y Lourdes surgieron a principios de los años cuarenta, cuando ya el terreno había sido trazado por la Municipalidad y se había dividido en calles. Según testimonios de antiguos habitantes estos barrios fueron poblándose poco a poco en la medida que la gente llegaba al lugar, se obtenía el permiso de la Junta de Vecinos o de la Municipalidad para construir la vivienda: “Ya existían las calles Bermúdez y los Cedros, mientras que la calle H era de tierra con

muchos chaguaramos; las primeras casas se hicieron con cañoncito de bahareque,”⁴²⁹ según el testimonio de una antigua habitante del lugar.

En Alayón y Echeandía, ya existía un grupo de casas situadas que habían sido compradas por el general Gómez al señor Carlos Delfino, que formaban parte de los bienes restituidos; y en sitio se construyó la Cárcel Estadal en 1937 que funcionó hasta 1982 cuando fue sustituida por la Penitenciaría de Tocorón, y el edificio pasó a ser el Centro de Reclusión y Rehabilitación de Aragua (CERRA). En el año 1949, se construyó un grupo de viviendas, conocidas como “casas de la Lotería”, porque los fondos provinieron de la Lotería de Aragua, urbanismo promovido por el Teniente Coronel Alejandro Fernández Ortíz, para la fecha gobernador del Estado Aragua.

Es notorio reconocer que a raíz de la participación de la Municipalidad en la parcelación de los terrenos se comenzó a evitar la anarquía que había surgido en anteriores ocupaciones, como el barrio San Miguel que se encontraba sin salida, lo que motivó la solicitud de los vecinos a la Corporación Edilicia para que le concediera una faja de terreno “para darle salida a nuestro barrio.”⁴³⁰ En otros lugares, Ciudad Tablitas y Ciudad Pellejo, había prevalecido la anarquía, no hubo trazado originalmente y se formaron muchos callejones que los encerraban con escasa posibilidad de reacondicionarlos. Ramirito fue invadido en los mismos años cuarenta, según informe al Ayuntamiento por parte del Ingeniero Municipal “se envía nómina de ciudadanos que han construido ranchos en el terreno de propiedad municipal ubicado en Ramirito.”⁴³¹ Para 1938, los señores Juan

⁴²⁹ Upel-Niho. Entrevista a la señora Rosa González, Maracay 12 de septiembre de 2009.

⁴³⁰ ACMG. *Libro de Acta*. 18 marzo de 1938.

⁴³¹ ACMG. *Libro de Actas*, 10 de junio de 1938.

Hidalgo y Humberto Calzadilla, invitaban a la Municipalidad a “la inauguración del Barrio La Libertad.”⁴³² Lo que contradecía la opinión del Ingeniero Municipal, quien solicitaba al Concejo, meses después, la colaboración para proceder “a la parcelación de los sectores La Romana y La Libertad.”⁴³³ lo que da una idea de que estos barrios estaban en proceso de invasión-construcción. De igual modo comenzaron a ejecutarse los parcelamientos en los barrios Ciruelito –adyacente a La Romana- por parte de la Ingeniería Municipal.⁴³⁴ En Ciruelito, a principios de los años treinta, se había construido un grupo de casas por el Banco Obrero, pero continuó su crecimiento ocurrió en forma espontánea.

3.3. Hacia el Este

Lo mismo que ocurrió en los barrios La Barraca e Independencia [antes Madre Vieja] en donde el Concejo observó que se construían casas sin el trazado de las calles “a la bartola”, frase coloquial de los años cuarenta para expresar desorganización en la realización de un hecho; en Madre Vieja se respondía al similar trazado de La Barraca, Ciudad Pellejo [Las Flores] y Ciudad Tablitas [El Carmen]; se construyeron ranchos atravesados en plena calle que posteriormente debían ser demolidos por el Concejo, otorgando indemnización a los propietarios por sus bienhechurías o reubicación en otros lugares. Así, daba cuenta el concejal Meyer Agráez acerca de la conveniencia de proceder al trazado de una calle en el barrio Independencia, solicitando al Director de Obras Públicas y Urbanismo, un presupuesto de cuánto costaría el trabajo, tomando en cuenta que en la calle cuyo trazado propone existía un rancho cuya eliminación era inevitable.⁴³⁵ Las

⁴³² ACMG. *Libro de Actas*, 18 de marzo de 1938

⁴³³ ACMG. *Libro de Actas*, 10 de junio de 1938

⁴³⁴ *Idem*

⁴³⁵ ACMG. *Libro de Actas*. 28 abril de 1939.

ordenanzas Municipales lamentablemente no se localizan en el Archivo Municipal del Distrito Girardot, lo cual impide mayor detalle de la situación que se viene exponiendo.

Estos barrios, a cuyos orígenes nos hemos referido, forman parte de los suburbios de la ciudad, con alta densidad poblacional, falta de condiciones higiénicas de las construcciones urbanísticas de su localización, carentes de servicios públicos. Para 1944, estos barrios presentaban las siguientes condiciones socioeconómicas, según el trabajo periodístico de Ramón Narváez para el Seminario Alerta.

Cuadro 29
Algunas condiciones socioeconómicas de barrios
al sur de Maracay para 1944

	Barrio Las Flores	Barrio Buenos Aires	Barrio San Agustín	Barrio El Carmen
Población	700	600	1.200	2.000
Luz eléctrica	La toman de un poste	No tienen	No tienen, la toman de la avenida.	Pocos la tienen.
Cloacas	Descubierta	No tienen	No tienen	No tienen
Agua	Pila del Matadero	Toma calle Ayacucho.	Una toma en la entrada.	2 pilas:calle El Control, Calle Junín.
Escuelas	Fue cerrada	No tienen	2 escuelas nocturnas para adultos	1 escuela diurna.

Fuente: Seminario Alerta, Maracay, 1944. Elaboración propia.

En la misma publicación presentaba información sobre los barrios La Barraca e Independencia, con 1.000 habitantes y La Libertad con 2.000 habitantes. Sobre estos barrios en el mismo año de 1944 el informe técnico del INOS, consideró que las

condiciones de los barrios construidos en la zona comprendida entre el Matadero y el río Güey, que formaban una sola hilera de pequeñas casas y ranchos, donde la población se incrementaba sin aumentar su extensión. Para dar respuesta a las necesidades de los barrios y frente al hecho que los gobiernos nacionales no realizaron obras de infraestructura para servicios públicos como el acueducto y las cloacas, como solución transitoria se instalaron las plumas de agua en las esquinas de las calles y las personas iban con envases, mayormente de latas a buscarla. Estas latas eran llamadas “mantequeras” y contenían hasta 18 litros de agua. Esto era una generalidad en todo el país.⁴³⁶

Para 1939 la Municipalidad calculaba la existencia de 1.171 pilas de agua ubicadas en Maracay, según el censo levantado al respecto por el Ingeniero Municipal.⁴³⁷ La carencia de cloacas siguió siendo uno de los problemas más graves de la población segregada, a pesar de algunos programas como el uso de la letrina.

3.4. Al oeste y noroeste de la ciudad

En Tapatapa, El Rincón y Miguaral, al oeste de la ciudad, en 1938 llegaron cien familias con sus pequeños hijos e instalaron allí su ranchería, de esa migración tuvo el Concejo conocimiento por cuanto los nuevos vecinos requerían de un comisario necesario para el orden público y una escuela para sus menores hijos. En el punto de cuenta de 1938, se informaba que el Jefe Civil solicitaba la creación de una comisaría para los vecindarios de El Rincón, Tapatapa y Migueral, por ser estos lugares víctimas de frecuentes robos; la

⁴³⁶ Cf. Manuel Cardona. *Temas del folklore venezolano*. Caracas, ediciones del Ministerio de Educación, 1966.

⁴³⁷ ACMG. *Libro de Actas*, 5 Mayo de 1939.

creación de un plantel de instrucción pública por encontrarse entre la población niños en edad escolar.⁴³⁸

En el noroeste, en Güey, el nacimiento de los barrios La Esperanza, La Haciendita [El Milagro], frente a la planificada universidad agropecuaria, hoy Universidad Central de Venezuela, la situación de ocupación no varió en cuanto a las ya descritas y para el año 1938 el Ingeniero Municipal presentaba al Concejo los planos de las parcelaciones hechas en estos barrios.⁴³⁹

3.5. El Banco Obrero y la vivienda popular

Sobre el impacto de las migraciones en la ciudad, expresaba el INAVI en 1988⁴⁴⁰ que éstas dieron origen a los cinturones de miseria en las ciudades y fue a partir de 1946 cuando se desarrollaron planes nacionales dirigidos a las clases medias y de bajos recursos:

En éstas [ciudades], que no estaban preparadas para esta afluencia masiva de población, empezaron a aparecer áreas de crecimiento anárquicas y no controladas que, en forma incipiente, dan origen a los cinturones de miseria [...] La acción del Banco Obrero, a partir de 1946, se orientó, tanto a la construcción de viviendas a fin de erradicar los ranchos, como a dotar a las clases medias y bajas de créditos y viviendas; así, su acción se dirigió, básicamente, a satisfacer las necesidades de estas dos clases.⁴⁴¹

La creación de la Comisión Nacional de Vivienda en 1946 por parte de la Junta Revolucionaria de Gobierno, propició la visión de la problemática como una cuestión nacional que debía enfrentarse a través de la planificación central en beneficio de los Estados más afectados. Angelina Orellana de García-Maldonado, sostiene que este

⁴³⁸ ACMG. *Libro de Actas*, 4 de marzo de 1938.

⁴³⁹ ACMG. *Libro de Actas*, 4 de marzo de 1938.

⁴⁴⁰ INAVI. 60 años de experiencia en desarrollos urbanísticos de bajo costo en Venezuela. Caracas, s/e, 1988, p.71.

⁴⁴¹ *Idem*

programa cubría un lapso de tres años 1946-1949, y se basó en el esquema de sustituir los ranchos por viviendas salubres en prevención del crecimiento poblacional, dejando de concentrar el programa de viviendas en una ciudad en especial, para distribuirlo en todo el país.⁴⁴²

En fecha 19 de enero de 1946 se dictó el Decreto N° 144, por medio del cual se señalaba la forma cómo la Junta Revolucionaria de Gobierno haría operativo el plan de construcción de 4.000 viviendas en 10 ciudades: Caracas, Barquisimeto, Cumaná, Maracay, Maturín, Barcelona, San Cristóbal, Cabimas, Puerto La Cruz y Valencia. Para lo cual se destinaban 28 millones de bolívares del crédito adicional de 50 millones, que se acordaba en el mismo Decreto, con lo que el capital del Banco Obrero se elevaba a 70 millones de bolívares. En la distribución de las obras se contemplaba que:

Artículo 3°. El Banco Obrero invertirá la suma de veintiocho millones de bolívares (Bs.28.000.000) en la construcción de por lo menos el número de casas que se indica en la distribución siguiente, de acuerdo con los planes elaborados al efecto: Caracas, 1000; Barquisimeto, 700 casas; Cumaná, 325 casas; Maracay, 325 casas; Maturín, 200 casas; Barcelona, 200 casas; San Cristóbal, 200 casas; Cabimas, 100 casas; Puerto La Cruz, 100 casas; Valencia, 100 casas. Total: 4000 casas.⁴⁴³

Según el Banco Obrero, cada casa tendría un valor para la institución de 7 mil bolívares, en caso de que otros organismos, bien públicos o privados, participaran asumiendo otros costos. Para llevar a efecto el proyecto de construcción de 325 casas en Maracay participaron conjuntamente el Banco Obrero y la Municipalidad de Girardot.

La Municipalidad de Maracay aportó los terrenos requeridos para la construcción de las urbanizaciones que se iban a construir, los cuales formaban parte del lote que le había

⁴⁴² *Idem*

⁴⁴³ *Idem*

sido donado por el Ejecutivo Nacional en el año 1940. La solicitud de los terrenos la hizo el Banco Obrero de Caracas a través del Ejecutivo Estadal “pidiendo la donación de sendos lotes de terreno ubicados frente al Nuevo Hipódromo y Ganadera Industrial Venezolana para construir allí dos lotes de casas para obreros de las Decretadas por la Junta Revolucionaria de Gobierno,⁴⁴⁴ acordando la Municipalidad el 3 de abril de 1946, conceder los terrenos solicitados, para lo cual se ordenó al ingeniero municipal que levantara los planos correspondientes.⁴⁴⁵

Años atrás, en 1943, el Concejo Municipal había propuesto al Banco Obrero, la construcción de casas para obreros en los terrenos que ahora se solicitaba cuando en sus sesiones ordinarias se trató el problema del crecimiento de la ciudad y la escasez de viviendas.⁴⁴⁶ A los fines de promocionar este proyecto de viviendas, el Concejo había tomado la iniciativa de publicar un anuncio ofertando 100 casas para la clase obrera, pero ese urbanismo no llegó a concretarse como se desprende del acto de donación de 1946. El anuncio o volante del Concejo Municipal decía así:

Casas para la clase obrera. Se participa a todas aquellas personas que estén interesadas en la adquisición de casas, que el Concejo Municipal está dando pasos en la actualidad con el propósito de llevar a la práctica la realización de un plan de urbanismo, a base de casas cómodas, baratas, higiénicas, ubicadas en sitios muy convenientes, no lejanos del centro de la ciudad. En las Oficinas del Concejo se suministran amplios detalles al respecto. Acuda hoy mismo, antes que el número de viviendas, que está limitado a cien unidades, llegue a cubrirse totalmente. Maracay, 31 de enero de 1943.⁴⁴⁷

⁴⁴⁴ ACMG. *Libro de Actas*. 3 abril 1946.

⁴⁴⁵ *Idem*.

⁴⁴⁶ Gaceta Municipal del Distrito Girardot N° 185. Maracay, 28 de febrero de 1943, p.6.

⁴⁴⁷ ACMG. *Libro de Actas*, 1943. Hoja suelta.

Las urbanizaciones populares construidas por el Banco Obrero durante el trienio 1945-1948 fueron “El Hipódromo” y “Ricaurte” esta última en los terrenos cercanos al “Matadero Madolo o La Ganadera”, dentro de los siguientes linderos: al Norte, calle Negro Primero en una longitud de 179 mts ; al Sur, en una longitud de 177,50 mts. avenida Ricaurte; al Este terrenos que fueron de Trinidad Liendo, hoy de Alfonzo Terán García; y al Oeste, en una longitud de 91mts, la calle Carabobo.⁴⁴⁸

El diseño arquitectónico de la Urbanización Ricaurte, el Banco Obrero lo ajustó al modelo tradicional; un conjunto de 24 casas en una superficie de una manzana y media, aproximadamente, con un total de 24 parcelas destinadas para uso de habitación y seis parcelas para recreación y servicios de la comunidad.⁴⁴⁹ El urbanismo contemplaba infraestructura de servicios de agua, luz, aseo, calles pavimentadas.⁴⁵⁰

El tipo de casas construidas era de una planta, tres habitaciones, un baño, dos patios uno delantero y otro trasero, sala y cocina en piezas separadas. El techo era de asbesto, piso de cemento, paredes de bloques. Una puerta y dos ventanas contribuían a la ventilación del inmueble.

La vivienda se podía adquirir bajo la modalidad de pago por cuotas; previamente el Banco Obrero realizaba un estudio de las necesidades fijando las cuotas de acuerdo al sueldo del trabajador.⁴⁵¹

⁴⁴⁸ OSRDG. Protocolo 1° N° 48, 1947 [Descripción del terreno donado]

⁴⁴⁹ Archivo Niho Entrevista el Arquitecto Edgar Destongue, funcionario del Inavi. Maracay, 22/11/2005.

⁴⁵⁰ ACMD. Gaceta Municipal. N° 215. Maracay, 31 de agosto de 1945.

⁴⁵¹ UPEL_Niho. Entrevista a la señora Yaneth Santoya, residente de la urb. Ricaurte, Maracay, 23 de noviembre de 2005.

La urbanización El Hipódromo se construyó en el terreno llamado “Las Hortalizas” al sur de la ciudad adyacente al Hipódromo en construcción, con los siguientes linderos: Sur, en una longitud 595,35 la avenida El Hipódromo; al Este, en una longitud de 333,60 la calle San Ignacio; Norte, terrenos municipales, calle sin nombre en medio; Oeste, terrenos municipales, canal desviado del servicio de Malariología y avenida Mariño.⁴⁵²

El diseño de la Urbanización El Hipódromo respondió a un nuevo modelo arquitectónico para viviendas populares que estaba implementando el Banco Obrero, bajo la responsabilidad del arquitecto Carlos Celis en varias ciudades: en Maracaibo, la urbanización Urdaneta; en Valera, la urbanización Bella Vista y en Barquisimeto, las urbanizaciones La Concordia y Bararida.⁴⁵³ En estas urbanizaciones se introdujo el concepto urbanístico de la macromanzana:

En esta etapa apareció un criterio nuevo de los desarrollos: se abandonó el concepto de parcelas o de la sumatoria de manzanas regulares por el de la macro manzana; es decir, se pasó de la noción de una agrupación de viviendas que conforman una unidad habitacional y de desarrollo dentro de una trama regular, a la libertad en el diseño a través de vialidades curvas, rompiéndose así con las vías perpendiculares, comunes a todas las ciudades del país.⁴⁵⁴

El patrón organizativo de la urbanización El Hipódromo constaba de dos anillos concéntricos, entre los cuales estaban emplazadas las viviendas, de modo que uno le era exterior y otro interior, enlazados por veredas peatonales que daban acceso a las viviendas; el área central –limitada por el anillo interior- se reservó para usos educacionales y recreativos. En este urbanismo las veredas fueron consideradas el espacio modular de la

⁴⁵² OSRDG. Protocolo 1° N° 48, 1947 [Descripción del terreno donado]

⁴⁵³ *Idem*

⁴⁵⁴ INAVI, *ob.cit.* p.89-90

agrupación, lo que dio lugar a que se alinearan las casas a lo largo de dichas veredas en bandas continuas perpendiculares a las vías. Con el diseño de las curvas se limitó el acceso a la urbanización, aislando de la trama urbana que la rodeaba, lo cual fue otra innovación urbanística. Se planteó igualmente algunos servicios a la comunidad para sitios de recreación y esparcimiento.

El tipo de vivienda era semejante al de la urbanización Ricaurte: unifamiliares, una planta, tres habitaciones, un baño, dos patios uno delantero y otro trasero, sala y cocina en piezas separadas, techo de asbesto. Los materiales empleados para las paredes de bloques y piso de cemento. La puerta y dos ventanas permitían la ventilación necesaria. Para adquirir la vivienda el Banco Obrero implementó el sistema de cuota inicial del 10% del valor total y el resto para cancelarse en mensualidades pagaderas entre quince y treinta años. El valor se estipuló en 12 mil bolívares. El Banco Obrero tomaba en cuenta las condiciones del solicitante para separar los programas de vivienda. Se definió como trabajador de la clase media todo aquel que devengara un salario que le permitiera pagar sin grandes sacrificios una vivienda de hasta 30 mil bolívares y la clase obrera se definió como la formada por trabajadores de actividades específicas empleado o profesional, cuyos ingresos mensuales no son suficientes para pagar una vivienda y se le catalogaba como “aspirante a vivienda obrera.”⁴⁵⁵

⁴⁵⁵ INAVI *ob.cit.* p.78

Fotografía 30

Vivienda originaria en la Urbanización El Hipódromo, 1948



Upel-Niho. Colección Maracay.

Algunos documentos que reposan en la Oficina Subalterna del Municipio Girardot, permiten conocer como fue este tipo de negociaciones. El caso de la señora María Luisa de Herrera, puede servir de ilustración: compró una vivienda de 430 mts² en la urbanización El Hipódromo por la cantidad de Bs.12.950,65, cancelando una inicial de Bs.1.295, es decir el 10% del valor de la vivienda y se comprometió a cancelar cuotas fijas y mensuales no menores de Bs.80 dentro del plazo fijo de diecisiete años, al interés del 4% anual sobre el capital adeudado, estableciéndose en las cláusulas del documento de compra-venta que no se realizaran modificaciones en el inmueble sino después de cinco años.⁴⁵⁶

Testimonios de vecinos de la Urbanización señalan que si el aspirante a obtener la vivienda carecía del dinero requerido para la cuota inicial, el Banco Obrero daba en

⁴⁵⁶ OSRDG.. Protocolo 1° N° 109, 1950. [documento de compra-venta]

arrendamiento la vivienda y el inquilino podía hacer la opción de compra-venta pagando cuotas mensuales hasta completar el monto de la inicial; cuando esto ocurría el Banco “hacía el papeleo”.⁴⁵⁷ Este tipo de políticas del Banco Obrero, estaban dirigidas a beneficiar las clases más necesitadas, misión del Instituto desde su creación en el año 1928. Con lo cual que se observa que en la práctica el Banco Obrero no aplicaba la rigidez que establecía en la documentación oficial.

La urbanización El Hipódromo tuvo problemas en sus inicios con la dotación de agua ya que el Banco Obrero construyó en el año 1948 el acueducto con capacidad de 50.000 litros de agua, pero la Municipalidad se negaba aceptarlo por cuanto no se había construido el estanque.⁴⁵⁸ Esto podría resultar paradójico, pero la Municipalidad se había comprometido sólo con el terreno y el Banco Obrero con el urbanismo, ya que carecía de fondos para lo segundo. Todavía el año 1951, el Concejo Municipal seguía tratando este punto en su agenda, el 16 de febrero de ese año, el punto tratado fue que el acueducto se iba a recibir de acuerdo al texto de la nota, donde queda claro que el Banco Obrero terminó la obra:

Comunicación del ingeniero Juan J. Zerpa del Banco Obrero relacionada con la instalación de la bomba de agua del acueducto de la urbanización El Hipódromo y para que se sirvan nombrar un delegado de la municipalidad para la entrega de dicho acueducto.⁴⁵⁹

⁴⁵⁷ Archivo Niho, Entrevista señora Gloria de Fontis, residente de la urbanización El Hipódromo, Maracay, 15 febrero 2006.

⁴⁵⁸ ACMG. *Libro de Actas*, 18 de mayo de 1948.

⁴⁵⁹ ACMG. *Libro de Actas*, 15 de febrero de 1950.

Para 1950 ya la urbanización El Hipódromo se enlazaba al transporte público con la línea de autobuses del Barrio Lourdes propiedad del señor Páez Colmenares cuyos autobuses cubrían la ruta de los barrios Lourdes, Santa Ana e Hipódromo con seis unidades de transporte. En esta década de los años cincuenta se inició en Maracay el proceso de industrialización por sustitución de importantes, fundándose adyacente a la urbanización El Hipódromo la zona industriales San Miguel y Ramirito. La inauguración de la urbanización El Hipódromo ocurrió en el año 1947, fecha celebrada cada año por los vecinos, a través de un programa de actos conmemorativos que dura una semana dentro de los días 17 al 22 de octubre y que contempla repique de campanas, fuegos artificiales, misa, serenatas, otros.

Según el Censo de 1950, la situación de la vivienda en los barrios era la siguiente: Para 1941, existían 7.574 viviendas y para 1950 la cantidad era de 13.644, ha habido un aumento de 6.070 viviendas en la ciudad. Ahora las condiciones de estas viviendas era la siguiente según el estudio comparado de los censos de 1941 y 1950, como se evidencia en el siguiente cuadro.

Cuadro 30

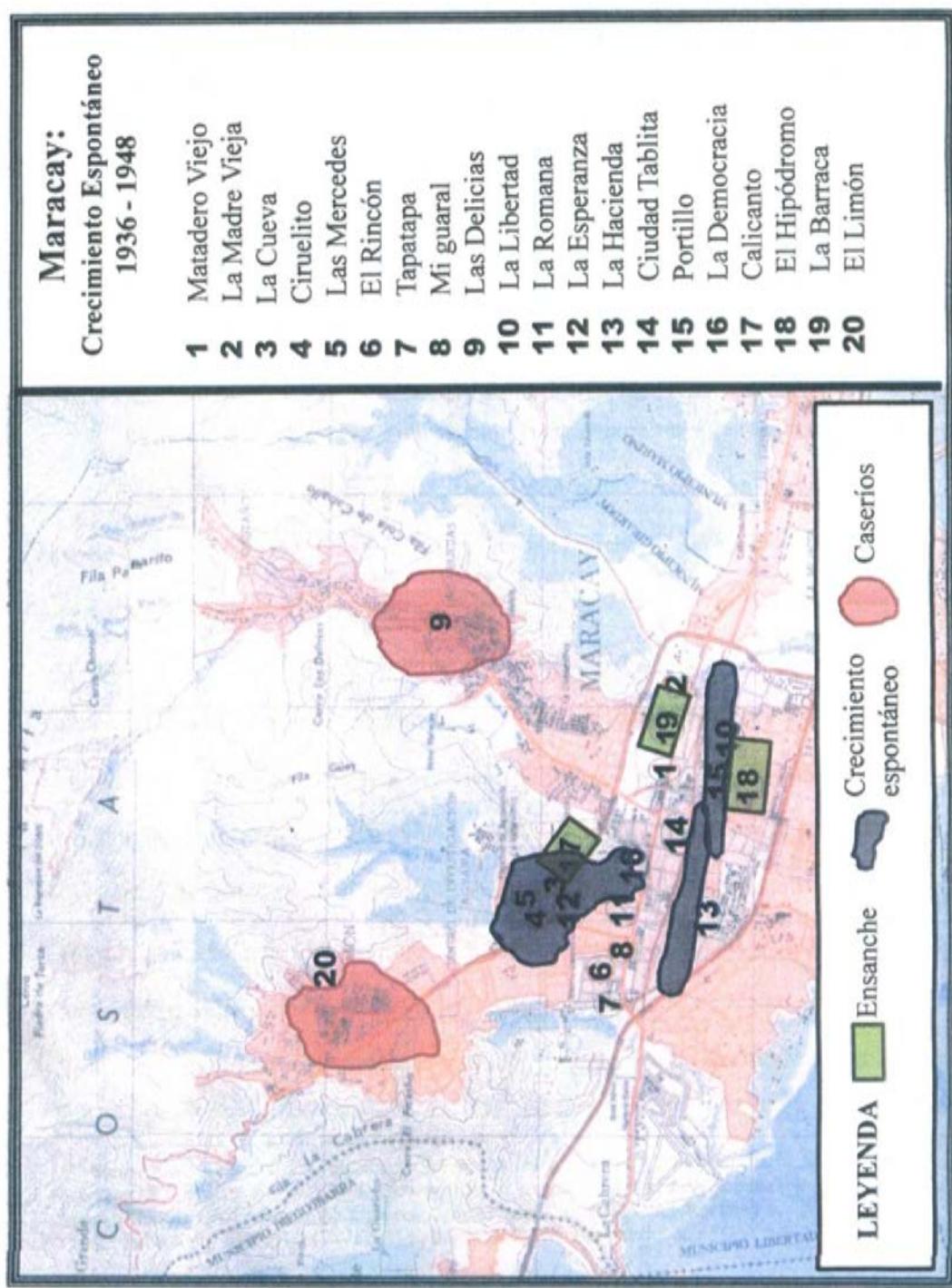
Censo comparativo de vivienda 1941-1950

Tipos de viviendas	Censo de población 1941	Censo de población 1950
Rancho	31,89	16,04
Casa o quinta	60,89	82,26
Apartamento	4,68	----
En edificio o casa	2,54	1,70
En edificio o casa	2,54	1,70

Fuente: Censo de Población 1950, p. XXXIV

Para 1941 la población objeto de este estudio que vivía en los barrios 31, 9% vivía en ranchos con las características de viviendas de tabla, cartón, bahareque, pisos de palma, otros, ausencia de servicios públicos, para 1950, este tipo de viviendas ha desaparecido en un 50%. En cuanto a las estadísticas de las casas, ha aumentado el número de casas de un 60, 89% a un 82,26%, lo cual da a entender que las condiciones de la vivienda han mejorado. El porcentaje de familias que viven en apartamento o edificio es bajo. Durante los doce años que han transcurrido de 1936 a 1948, Maracay ha venido aumentando su población y extendido su área urbana, en especial a partir de los barrios, debido a que las urbanizaciones planificadas han sido escasas.

En la página siguiente: Plano Crecimiento de Maracay 1936-1948



4. La industria

En la administración de las industrias confiscadas en 1936, se pueden distinguir dos momentos en su administración. El primero de 1936 a 1945, bajo la responsabilidad de la administración nombrada por el Ministerio de Relaciones Interiores y la segunda entre 1945 y 1948, cuando fueron transferidas a la Corporación Venezolana de Fomento.

4.1. La Junta Administradora de los bienes restituidos

La primera etapa de la administración fluctuó entre un alto rendimiento y la caída de la producción por la escasez de materia prima. A manera de ejemplo se puede tomar la situación de la Fábrica de Aceites Maracay, a través del análisis que hace Carlos Fleury Coello en el artículo *¿Los bienes confiscados o los confiscados bienes?*, en el cual dice que durante los tres primeros años de 1936 a 1939, tuvo un alto rendimiento, pero en el último trienio 1939-1941, comenzaron a decrecer las utilidades por causa de la escasez de la materia prima, las semillas de algodón y de ajonjolí, que aumentaron entre un 90% y 100% de su valor, pagándose la tonelada de algodón a Bs.80 en 1937, y a Bs.140 en 1941. La semilla de ajonjolí valía 300 bolívares en 1937, tres años después alcanzaba el monto de 600 bolívares.⁴⁶⁰ La escasez de materia prima obligó a varias industrias productoras de aceite a reducir los días laborales y su incidencia en la producción, trabajándose en Aceites Maracay 251 días solamente. Agregaba que tenía referencia de manufactureros independientes de aceites y grasas vegetales, cuyas fábricas no producían sino la séptima

⁴⁶⁰ Carlos Fleury Coello *¿Los bienes confiscados o los confiscados bienes?*. Diario *El Universal*, Maracay, 30 de abril de 1942. P.4. Este análisis lo realiza Fleury Coello, tomando como base el documento del Dr. Fernando Aristigueta, Administrador de los Bienes Restituidos, presentado al Congreso Nacional en 1931 a través del Ministerio de Relaciones Interiores.

parte de su capacidad, y otras inactivas la mayor parte del año por dicha causa.⁴⁶¹ El cuadro elaborado por Fleury Coello sobre producción, ventas y beneficios desde 1936 a 1941, refleja tal situación.

Cuadro 31
Fábrica de Aceites Maracay 1936-1941

Año Económico	Producción Total en Kilos	Ventas Bs.	Beneficio Líquido Bs.	Beneficio Promedio por Kilo Bs.
1936-37	309.369	674.648	201.122.80	0.65
1937-38	272.560	588.805	150.850.08	0.553
1938-39	187.514	528.897	32.255.99	0.172
1939-40	176.822	527.334	22.619.36	0.128
1940-41	261.347	741.720	36.037.72	0.138

Fuente: Carlos Fleury Cuello, *El Universal*. Elaboración propia.

Como se observa en el Cuadro a partir de 1938 hasta 1941, los beneficios líquidos hasta en un 84% para el año 1940-1941, por las razones señaladas del aumento de la materia prima hasta en un 100%. La administración de Aceites Maracay durante estos años no aumentó los precios de venta al público, ni redujo el personal y mantuvo el pago los salarios de los empleados, lo cual podía soportar sólo el Estado que, asumía las pérdidas de la industria manufacturera, con los ingresos petroleros.

La escasez de la materia prima en la Fábrica de Aceites se debía a juicio de Fleury Coello al “manguareo” –expresión para señalar pérdida de tiempo intencionada- de Directores y Trabajadores ha impedido que funcione y se multipliquen las ruedas de la

⁴⁶¹ *Idem*

industria y mejorar así la posición económica de Venezuela “...no le hemos metido la cabeza, el corazón y el músculo a nuestras vastas y exuberantes tierras, que están dispuestas a suministrarnos infinidad de riqueza que harían funcionar y multiplicarse las ruedas de la industria y mejoraría así la posición económica de Venezuela.”⁴⁶²

La escasa producción agrícola también obedecía a la vigencia del latifundio y el desarrollo del capitalismo, según lo que apunta Federico Brito Figueroa, cuando sostiene que los niveles de producción agrícola “... reflejaban la crisis de estructura que carcomía el latifundio venezolano en la cuarta década del siglo XX; crisis profundizada por el desarrollo de un capitalismo de periferia, interferido en sus fundamentos por el capital monopolista internacional.”⁴⁶³ Agregando que la estructura latifundista de la producción agropecuaria, conjuntamente con el minifundio o agricultura de subsistencia frenaban el desarrollo industrial capitalista, en razón de que su baja productividad, su incapacidad productiva, en general no contribuían a satisfacer la demanda de materias primas ni de alimentos requeridos por la industria manufacturera. Observamos sobre una misma realidad dos análisis diferenciados que unidos ayudan a ampliar la comprensión del problema, uno que identifica como causales de la deficiencia en la fábrica la falta de una gerencia competitiva, que ha sido una permanencia en la administración pública y la otra una posición sobre la estructura económica y social del país. A lo cual agregamos debe añadirse los factores externos que incidían como la Segunda Guerra Mundial, que afectaba el mercado internacional haciendo más costosos los productos de importación y no pocos insumos de la industria en el país.

⁴⁶² *Idem*

⁴⁶³ Federico Brito Figueroa, *Historia Económica y Social de Venezuela*, Tomo II. Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, pp.495-496, 1981

La situación que afectaba a la industria de aceites es similar para la industria textil, en estrecha relación con la agricultura y cuya materia prima era el algodón; esta empresa era la mayor empleadora en la ciudad, con una planta numerosa de empleados entre hombres y mujeres. La administración de Telares Maracay adoptó varias medidas de producción, entre ellas, la fabricación de telas de menor calidad como el kaki y la crehuela para un mercado de menores ingresos. Para 1948, esta línea de producción fue suspendida, lo que motivó protestas a través de la prensa de grupos de revendedores de La Victoria, Villa de Cura y Cagua, quienes veían afectados sus intereses de comerciantes con la medida tomada por la gerencia, lo cual debía ser reconsiderada para no afectar al pueblo.⁴⁶⁴

El gobierno nacional adoptó una serie de medidas proteccionistas, para proteger la industria entre ellas, altos aranceles a la importación de algodón y de textiles y, exoneración de derechos de importación para maquinaria y materia prima. En 1944 se creó la Junta para el Fomento de la Producción Nacional destinada a otorgar créditos a los sectores agropecuarios e industriales.

Autores como Federico Brito Figueroa, Orlando Araujo y Héctor Malavé Mata, consideraron que esta política intervencionista del Estado entre 1941-1945, más la promulgación del conjunto de medidas que tomo el Gobierno entre las cuales destacan la Ley de Reforma Agraria y otras leyes como la Ley de Reforma de Minas e Hidrocarburos y la creación del impuesto sobre la renta, contribuyeron además del marco legislativo a activar otros factores que influían directa e indirectamente en la producción del país y dio lugar al desarrollo de la industria manufacturera nacional que, constreñida por las

⁴⁶⁴ “Kakis y crehuelas serán comprados a precios mayores a causa de medida tomada por los Telares”, en *El Nacional*, Caracas, 9 de marzo de 1948.

repercusiones de la Segunda Guerra Mundial, “estuvo en la inexcusable necesidad de utilizar al máximo el escaso equipo con que contaba el país”, y a proveerse básicamente de materias prima de origen nacional, en otras palabras a lo que se conoció como “crecimiento hacia dentro.”⁴⁶⁵

4.2. La Corporación Venezolana de Fomento

Durante los años 1945-1948 la Junta Revolucionaria de Gobierno emitió un conjunto de Decretos en el campo político, económico y social, que de hecho constituyeron un Programa de gobierno. Entre ellos la creación de la Corporación Venezolana de Fomento (CVF) para fomentar y modernizar el parque industrial y manufacturero, institución a la cual le fueron adscritas las industrias del patrimonio de la Nación instaladas en Maracay.

La Corporación Venezolana de Fomento (CVF) fue creada por Decreto 319 del 29 de mayo de 1946. Dicha institución tenía como objeto, según el artículo 3º de su constitución: 1) incrementar la producción nacional aprovechando el alto potencial de riquezas naturales del país, aun no utilizadas eficientemente; 2) procurar nuevas formas de producción con un capital de 60 millones de bolívares, de los cuales la mitad estaban representados en los préstamos concedidos por la Junta Nacional para el Fomento de la Producción, los cuales quedaron transferidos a la Corporación. Quedo establecido que se podían traspasar bienes que formaban parte del activo de la administración de Bienes Restituidos de la Nación y que el Ejecutivo Nacional, incluyera en la Ley de Presupuesto General de Rentas y Gastos Públicos una partida cuyo monto no fuera menor del 2%, ni

⁴⁶⁵ Cf. Federico Brito Figueroa, *Historia Económica y Social de Venezuela...* Héctor Malavé Mata, *Formación Histórica del Antidesarrollo en Venezuela*. Caracas, editorial Rocinante, 1980.

mayor del 10% de las rentas anuales presupuestadas.⁴⁶⁶ “Sembrando el petróleo” fue la doctrina de fomento económico, trasladando parte de los ingresos del petróleo para transformar la infraestructura, estimular la producción para cubrir los déficits del país y crear un mercado interno.

En Maracay, se transfirió a la CVF el grupo de industrias que formaban parte de los Bienes Restituidos en 1936, para la realización de sus fines. Este traspaso se hizo mediante el Decreto 454 del 16 de diciembre de 1946,⁴⁶⁷ en cuyo artículo 1º se expresaba:

Transfiérase en propiedad a la Corporación Venezolana de Fomento, los siguientes bienes: Unidad Agropecuaria de Maracay, Telares de Maracay, Lactuario de Maracay, Fábrica de Aceites de Maracay, Aserradero El Pájaro y Jabonería El Prado de Maracay, ubicados en el Distrito Girardot del Estado Aragua; y el Central Tacarigua y sus anexos, ubicados en los Distritos Valencia y Carlos Arvelo del Estado Carabobo, los cuales forman parte de aquellos que fueron objeto del Acuerdo del Congreso Nacional de fecha 19 de agosto de 1936.

De este grupo de empresas sólo cuatro pudieron transferirse: Unidad Agropecuaria de Maracay, Telares de Maracay, Lactuario de Maracay y Fábrica de Aceites. El edificio de la Jabonería El Prado fue adjudicado al Ministerio de la Defensa y el Aserradero El Pájaro fue expropiado por la Junta de Enriquecimiento Ilícito constituida en el año 1946.⁴⁶⁸

⁴⁶⁶ “Resumen de las actividades de la CVF desde su fundación en el año 1946 hasta el año 1952” en Corporación Venezolana de Fomento, *Memoria y Cuenta 1953-54*, Caracas, Imprenta Nacional, 1956, pp-2-5. [En adelante CVF].

⁴⁶⁷ Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela, Caracas: 16 de diciembre de 1946, Número 22.188.

⁴⁶⁸ Cf. OSRDG. Protocolo 1º, N° 21, 1934. La Jabonería y Perfumería El Prado dejó de funcionar en el año 1936, formó parte de los bienes expropiados ya que sobre ella pesaba una acreencia de 700 mil bolívares a favor del general Gómez. El edificio de la empresa pertenecía al general Gómez, quien lo tenía arrendado al citado Ramírez por la cantidad de 4 mil bolívares mensuales. El Aserradero El Pájaro propiedad de Ramírez formaba parte de los bienes dados como garantía para cancelar la acreencia a favor del general Gómez. Esta fábrica fue confiscada en el año 1946 por la Junta contra el Enriquecimiento Ilícito que se formó en 1946; los reclamos de la Sucesión Ramírez lograron que en 1953 les fueran devueltos los bienes.

De acuerdo con la Memoria de la CVF,⁴⁶⁹ existía en el país una situación de déficit en el sector agropecuario que le impedía enfrentar el abastecimiento de la carne y la producción lechera. Para afrontar esta situación deficitaria la CVF intervino en esta rama económica de diversas formas, entre ellas: la elaboración de un programa de fomento pecuario que contemplaba una política de créditos para los productores de carne y leche, en colaboración con el Ministerio de Agricultura y Cría, institución que elaboró un plan de fomento zonificado, el establecimiento de estaciones reproductoras, receptoras, cuaternarias, vaqueras, construcción de lagunas y pozos y la gestión de ganado en el exterior, a través de la importación de vientres y sementales escogidos, a los fines de mejorar el ganado criollo. Dentro de ese proyecto, los estados Guárico, Zulia, Carabobo y Aragua se vieron favorecidos con esta política.⁴⁷⁰ En Maracay, con el fin de fomentar la actividad agropecuaria, la CVF organizó la agrupación de empresas conexas destinadas a la producción de productos lácteos, todo con el fin de hacer más productivas las empresas y enfrentar el desabastecimiento del país en el área alimentaria, creando las compañías anónimas mixtas, incorporando a la burguesía industrial en este plan como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro 32
CVF. Industrias agropecuarias conexas

Industria	Año creación	Capital inicial Bs.	Estado	Particulares	Actividad
C.A. Agropecuaria Maracay	1947	5.000.000,oo	85%	15%	Cría de ganado, cultivo de pastos
C.A.	1913	480.000	CVF	100	Procesamiento

⁴⁶⁹ CVF, *Memoria y Cuenta de 1949*. Caracas, editorial Relámpago, 1950, p.13.

⁴⁷⁰ *Idem*

Lactuario Maracay. Fábrica de hielo				%	industrial de leche y mantequilla.
Leche Silsa	1946	3.000.000	CVF	100 %	Leche pasteurizada y refrigerada
C.A. Agrícolas	1947	100.000	32%	68%	Alimento para animales

Fuente: CVF, *Memoria y Cuenta 1948*. Elaboración propia.

La Compañía Anónima Agropecuaria Maracay fue creada el 19 de febrero de 1947. Su capital social inicial fue de 5 millones de bolívares íntegramente suscrito y pagado por la Corporación en un 85% y un 15% por el sector privado. El capital de la empresa estaba constituido por: 50% estaba constituido por: semovientes, forrajes y materiales, maquinarias y vehículos, instalaciones, aportes en efectivo y 50% 2.542.000 valor de los terrenos de las vaquerías que ocupaban una superficie de 1.715 hectáreas.: Tapa Tapa, San Ignacio, La Hamaca y La Providencia, adyacentes a la ciudad de Maracay, ubicadas dentro de los Distritos Girardot las tres primeras nombradas en Mariño la última. La Unidad Agropecuaria Maracay, llevaba además la administración de la vaquera “Matarredonda” ubicada al sur de Maracay parte de los bienes restituidos.⁴⁷¹

La empresa tenía su Oficina Central en el edificio de Lactuario Maracay, donde además se encontraba instalada también la Fábrica de hielo, cuya administración corría exclusivamente por la C.A. Lactuario. Sobre este particular la Memoria de la CVF de 1949 señalaba: “Estas tres empresas forman una sola unidad administrativa, llevándose la

⁴⁷¹ *Ibidem*, p.116

explotación del Lactuario y de la Fábrica de Hielo, por la C.A. Agropecuaria de Maracay como arrendataria de la Corporación.”⁴⁷²

La finalidad de la empresa era la producción en gran escala y la industrialización de sus excedentes temporales, por medio del Lactuario Maracay. La CVF perseguía convertir esta empresa en un modelo que sirviera de ejemplo a los ganaderos de la región. La producción total de la C.A. Agropecuaria Maracay era vendida al Sindicato de la Leche S.A. (SILSA), empresa creada en el mismo año por la CVF. C.A. Agropecuaria de Maracay tenía 300 empleados entre obreros y administrativos.⁴⁷³

El Sindicato de la Leche S.A. (SILSA), fundado el 23 de septiembre de 1946, por la Corporación Venezolana de Fomento, con un capital de 3 millones de bolívares⁴⁷⁴, se constituyó con la compra de un grupo de industrias lácteas: la planta de pasteurización del Sindicato Industrial Campestre S.A., en Catia, el equipo de Distribuidora SIC, la planta de pasteurización de la Compañía de Productos Puros de El Valle, así como las plantas de enfriamiento Acero Lugo & Cía. en Maracay, de la Sociedad venezolana de Leche en Turmero y de Carlos Chapellín en Villa de Cura y El Tuy; suscrito dicho capital casi íntegramente por la CVF, operaba en los estados Aragua, Miranda y el Distrito Federal para suministrar leche pasteurizada a la ciudad de Caracas y leche cruda y refrigerada a Maracay.

La materia prima, esto es, la leche a ser procesada, la obtenía SILSA en dos centros de recolección de leche: Maracay y El Tuy, más uno complementario en Los Aguacatales. En estos centros se concentraba la leche que recogían en las vaqueras de los productores y

⁴⁷² *Ibidem*, p.117

⁴⁷³ *Ibidem*, 118

⁴⁷⁴ CVF, *Memoria y Cuenta 1948*. Caracas, editorial Relámpago, 1949, pp.38-39.

la mantenían refrigerada hasta su entrega en la planta de pasteurización en Catia. En Maracay, la leche era suministrada por las vaqueras de la C.A. Agropecuaria Maracay.⁴⁷⁵ Se adquirieron unidades modernas para la pasteurización, lavado y llenado de botellas, quedando instalada una capacidad de producción de 6.000 litros de leche por hora.⁴⁷⁶

La empresa tuvo pérdidas desde los inicios debido a los altos costos de producción y al hecho que el precio de la venta no podía encarecerse a fin de que el público pudiera adquirirlo. Para subsanar esta situación entre un precio en el mercado o al público del producto menor al costo de producción el gobierno otorgó subsidios desde el momento de su creación.⁴⁷⁷ De esta manera que esta importante empresa productora de leche, durante los primeros años de su ejercicio no logró cubrir los gastos de producción, siendo estos asumidos a través de subsidios por la CVF, por razones políticas ya que la intención del Estado era mantener la leche a bajo precio para que el público tuviera acceso a ella.

La C.A. Industrias Agrícolas Venezolanas⁴⁷⁸ fue constituida el 30 de septiembre de 1947, con un capital de Bs.100.000, de los cuales la Corporación suscribió 32 mil bolívares y el resto fue aportado por inversionistas privados. El objetivo de esta empresa era explotar e industrializar alimentos concentrados para animales. Fue proyectada afiliada a la Fábrica de Aceites a fin de industrializar los subproductos y elaborar alimentos concentrados. Para la producción de estos alimentos concentrados, la empresa hizo inversiones en maquinarias tales como molinos, mezcladoras, picadoras, elevadoras y otros equipos, instalados en amplios locales construidos en terrenos arrendados a la Municipalidad de Girardot con

⁴⁷⁵ *Idem*

⁴⁷⁶ *Ibidem*, p.99

⁴⁷⁷ CVF. *Memorias y Cuenta 1950*. Caracas, editorial Relámpago, 1951, p.58

⁴⁷⁸ CVF. *Memoria y Cuenta 1948...* p.77.

opción a compra. El valor de estas construcciones al 30 de septiembre de 1948, fue de Bs.204.513,69 y el de las maquinarias y vehículos ascendió a Bs.103.728,72 La producción, según el balance del ejercicio correspondiente a 1947-1948, fue de una molienda de 1.042.374 kilogramos de semillas y tortas alimenticias, y de una producción de 635.659 kilogramos de alimentos concentrados, especialmente dosificados para vacas, caballos, toros, porcinos, pollos y terneras. Las ventas realizadas fueron por Bs.365.003 para 1.046.082 kilogramos de harinas y concentrados diversos. Para octubre de 1948 se registraron ventas por un monto de 33.230,30 bolívares.⁴⁷⁹

La empresa durante este período incorporó, siete empleados o técnicos y un promedio de 21 obreros, con una erogación total de Bs.160.530.65, más Bs.6.391,65 por remuneraciones de Ley. Empresas análogas a Industrias Agrícolas Venezolanas S.A., instaló la CVF en el Estado Zulia, con el nombre de Productora Agropecuaria C.A., sin embargo, en ese Estado, donde la producción lechera era mayor, la inversión de capital de la CVF ascendió a la cantidad de 10 millones del cual la CVF suscribió el 50% y el otro 50% el capital privado. En Maracay la empresa recibía créditos de la Fábrica de Aceites en subproductos y efectivo que le causaban pérdidas y saldos negativos en su balance.⁴⁸⁰

Telares e Hilanderías Maracay, estudios realizados por la CVF sobre los problemas de la industria textil indicaban tres factores importantes: 1) la escasez de la materia prima se debía a la disminución del cultivo, la fibra había desmejorado y la llamada “pajarita” su escasa calidad repercutía en la producción de telas; el algodón importando era más barato y

⁴⁷⁹ *Ibidem*, p.78.

⁴⁸⁰ *Ibidem*, p. 120.

de mejor calidad, lo que permitía a la empresa textilera mayor garantía en la producción. 2) la mano de obra calificada era escasa con notoria deficiencia en la capacitación de los obreros. A esto se sumaban las condiciones físicas y de salud del obrero, ya que las condiciones sociosanitarias influyen en el escaso rendimiento que se advierte en estas manufacturas, traduciéndose esos inconvenientes en elevación del costo y encarecimiento de los artículos producidos y 3) la renovación o modernización del equipo industrial, que requeriría unos 18 millones de bolívares, la mitad de la cual sería solicitada a la CVF y el resto tendría que ser financiado por las empresas mismas.⁴⁸¹

La empresa tenía para septiembre de 1948 una planta de trabajadores de 590 obreros y 15 técnicos. En el ejercicio fiscal 1947-1948 erogó fuertes sumas en sueldos y jornales, remuneraciones de ley y asistencia social por la cantidad de Bs.3.406.500, 01, una suma bastante alta si se toma en cuenta que la empresa se constituyó en el mismo año de 1947 con un capital de seis millones de bolívares. Sobre este aspecto importante de la Ley del Trabajo que constituía una modernización de los derechos de los trabajadores en comparación con el régimen gomecista: “Preocupación principal constituye para la Empresa la carga por derechos de antigüedad y cesantía reconocidos a sus obreros por contratos colectivos anteriores a su creación”.⁴⁸²

Para modernizar esta empresa la CVF incluyó en el Plan de Realizaciones de 1947, una partida de 3 millones de bolívares, con el fin de adquirir un equipo completo de maquinaria moderna devanadora de algodón de 6.000 husos y 212 telares y ejecutar otras

⁴⁸¹ CVF. *Memoria y Cuenta de 1948...* pp.38-39.

⁴⁸² *Ibidem*, p.99.

modificaciones en el campo que permitieran un aumento de la producción estimado en un 30%.. No obstante, este proyecto de modernización no pudo realizarse en 1947, debido a la imposibilidad de conseguir la maquinaria en el mercado internacional, lo que obligó a la CVF a retrasar las reformas proyectadas.⁴⁸³ En este año inicial, la CVF conformó una Junta Directiva compuesta por los señores Domingo Navarro Méndez, como Presidente, Félix Carpio y Carlos A. Punceles, quienes tomaron a su cargo todo lo referente a la empresa, de conformidad con las normas de autonomía impuestas por la Corporación. Esta Junta Directiva, compuesta por empresarios del sector privado, es indicadora de la alianza de la CVF con la burguesía industrial.

Después que la Junta Administradora de los Bienes Restituidos traspasó a la CVF la empresa de telares, esta la transformó el 10 de julio de 1947 en una compañía anónima con domicilio en Caracas y con un capital de Bs. 6.000.000, dividido en 60.000 acciones de Bs.100 c/u, suscritas como sigue: CVF: 59.985 acciones. Particulares 15 acciones.⁴⁸⁴ Este carácter mixto se mantuvo hasta el año 1954 cuando durante el mandato del general Marcos Pérez Jiménez se decidió liquidarla.

En la Fábrica de Aceites Maracay fue constituida en Compañía Anónima el 15 de mayo de 1947, con un capital social de 1.200.000 suscrito y pagado con los bienes traspasados a la empresa.⁴⁸⁵ La CVF realizó un diagnóstico de los factores que impedían el normal desarrollo de esta empresa. Entre ellos se encontraban a) la insuficiencia de materias primas. b) equipos viejos, c) sistema de trabajo, d) políticas de importación, males

⁴⁸³ *Idem*

⁴⁸⁴ CVF. *Memoria y Cuenta 1949...* p.138.

⁴⁸⁵ CVF. *Ibidem*, p.140.

estos ya denunciados por la Junta Administradora en 1941. La abundancia de productos importados con exoneración arancelaria y la producción nacional saturó el mercado, dejando sin demanda del producto nacional lo que afectó la inversión que estaba realizando la CVF para recuperar la producción de la Fábrica de Aceites Maracay⁴⁸⁶. La producción tenía que estar acompañada de la protección frente a la importación indiscriminada del mismo producto en el exterior, en todo caso el Estado tenía que fijar una cuota a la importación para no ver lesionado sus intereses de capital en la empresa que estaba recuperando, por cuanto uno de los grandes problemas que atravesaba la Nación en ese momento era la escasa producción de alimentos para humanos y para animales, lo cual llevó a la CVF a solicitar un estudio a la Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas (FAO) sobre la producción de oleaginosas en el país.

Este Organismo después de un estudio de posibilidades de producción en el país recomendó seguir con interés las investigaciones que venía realizando la Escuela de Genética de Maracay en sus trabajos con el ajonjolí y ampliarlos a otras semillas como el maní español y el girasol. También recomendó la FAO la formación de un reducido número de industrias con equipos modernos, y la designación en la gerencia de hombres eficientes, capacitados para la dirección de una industria moderna.”⁴⁸⁷

El diagnóstico de la FAO en cuanto a la colocación en la industria de gerentes capacitados no podía pasar desapercibido para la CVF puesto que repite el diagnóstico inicial que se hizo para esta empresa y Telares e Hilanderías Maracay que requería no solo

⁴⁸⁶ CVF. *Memoria y Cuenta 1948...* pp.59-61.

⁴⁸⁷ *Idem.*

de maquinarias sino de administración eficiente, por cuanto las empresas nacionales comenzaron a enfrentar grandes retos en esta nueva etapa del orden mundial de la economía capitalista: la expansión del capital transnacional con mayores inversiones y tecnología de punta que desplazaban las empresas nacionales, las cuales deben competir en un contexto complejo en la cual están en desventaja tecnológica y administrativa, además de las políticas de libre importación adoptada por el Estado. Para 1951 le fue cedida a la CVF la plena propiedad y posesión de la Fábrica de Aceites de Maracay con todas sus construcciones, maquinarias y anexidades y el terreno donde estaba ubicada. Esta fábrica fue avaluada en 824.860,32 mil bolívares, según inventario practicado el 14 de febrero de 1947. Factores de orden interno la obligaron a permanecer inactiva hasta su liquidación en 1961.⁴⁸⁸

La Electricidad de Maracay era una empresa perteneciente en su totalidad a la Nación ya que formaba parte de los Bienes Restituidos en 1936. Se constituyó en compañía anónima el 19 de septiembre de 1946, con los siguientes accionistas: la Nación venezolana con un 55% de las acciones; el estado Aragua con un 25% y la Municipalidad de Maracay con un 20%, conformando así el 100% de la totalidad de las acciones y un capital de 12 millones de bolívares. La CVF le concedió un préstamo por 7 millones de bolívares, con intereses al 4% anual, para que cancelara una deuda con el Banco Industrial de Venezuela y adquiriera e instalará la tecnología necesaria para la producción de energía la cual compró a la International General Electric. El 26 de mayo de 1948 el capital se aumentó hasta la cantidad de 40 millones de bolívares a fin de que la empresa pudiera

⁴⁸⁸ OSRDG. Protocolo 1º, N° 1961. [Documento de liquidación de Fábrica de Aceites Maracay]

financiar el Programa de Electrificación planeado. La C.A. Electricidad de Maracay estableció en su Acta constitutiva que el Ejecutivo estuviera representado por el Ministro de Fomento, el Ejecutivo del estado Aragua y la Municipalidad. El 8 de marzo de 1955 la empresa aumentó nuevamente su capital a 80 millones de bolívares con el aporte de la CVF de 40 millones de bolívares. Se cambió el nombre a CVF. Electricidad del Centro.⁴⁸⁹

Entre los grandes proyectos de la empresa estuvo la construcción del sistema termoeléctrico La Cabrera que comprendía la instalación de una planta propiamente dicha, la subestación de alta tensión, edificios para alojamiento del personal, así como también las líneas de transmisión para transportar la energía generada en La Cabrera a los Centros de consumo.⁴⁹⁰

Con la creación de C.A. Electricidad de Maracay y la participación como accionistas de las entidades públicas locales -gobernación del Estado Aragua y la Municipalidad de Maracay-, se cumplió un viejo anhelo de estas entidades, de trasladar a la ciudad de Maracay los activos de esta compañía que formaban parte de los Bienes Restituidos a la Nación. Se modernizaba esta industria básica para el desarrollo de la ciudad, traducido en mejoras de la calidad de vida para sus habitantes y de la capacidad industrial, la cual en siete años (1946-1955) aumentó su capital desde el aporte inicial de las plantas diesel e hidroeléctricas que formaron parte de los bienes de la Nación a la suma de 80 millones de bolívares.

⁴⁸⁹ CVF. *Memoria y Cuenta 1949...* pp. 149-150.

⁴⁹⁰ *Idem*

4.3. Industria privada

Pocas industrias privadas existían en Maracay, entre ellas Papeles Maracay fundada en 1913. Para 1941 se instaló una segunda maquina de origen sueco, para hacer papel sulfito, usado comúnmente para envolver y que técnicamente se conoce como papel MG.⁴⁹¹ Durante estos años la enea como materia prima fue suplantada con las nuevas tecnologías, obteniéndose la materia prima de la madera desde los años sesenta “Las condiciones del mercado y las nuevas tecnologías papeleras exigían la importación de materia prima que ahora se obtienen exclusivamente de la madera de árboles como el Pino, el Abeto, el Eucaliptus y el Abedul, y también del Bambú y el bagazo de Caña.”⁴⁹² Fábrica de bebidas gaseosas Helca, industria que se fundó en Maracay en la década de los cuarenta, cuyo propietario era el coronel Alcides Quintero, construyó la fábrica en terrenos municipales ubicados en la calle Brión. Helca. Se encontraba en plena producción para el año 1943 y su consumo de agua se promediaba en 200.000 litros por día; ubicada como la tercera fábrica en consumo de agua después de La Ganadera y Telares e Hilanderías Maracay, con un requerimiento superior a las fábricas de aceite y electricidad y la estación de ferrocarril, que consumían 150.000 lts/día y 40.000 lts/día, respectivamente, según el informe del INOS para 1944.⁴⁹³

Las empresas cerveceras Zulia, Caracas y Aragua, habían penetrado en el mercado de la cerveza desde mediados de la década de los cuarenta, las dos primeras compraron terrenos en el sur de la ciudad, en la extensión de la avenida Bermúdez y Cervecería

⁴⁹¹ Alfredo Cabrera, *Venezuela en papel. Empresas Delfino....* P.60.

⁴⁹² Ibidem, p. 63.

⁴⁹³ Ministerio de Obras Públicas, *Memoria y Cuenta 1944.* [Informe del INOS sobre la posibilidad de instalar red de cloacas y acueducto en Maracay].

Aragua, en la calle Brión, frente al cuartel Sur. A principios del año 1945 la Cervecería Caracas inició su relación con la ciudad a través de la compra de un terreno en la calle Miranda de aproximadamente 5.000mts., lo cual hace presumir la construcción de un galpón para depósito. Posteriormente realizó una solicitud al Concejo Municipal, en septiembre de 1945, por medio de la cual proponía en arrendamiento con opción de compra, una extensa zona de terreno ubicada “La Barraca”, ofreciendo pagar a razón de cincuenta céntimos el metro cuadrado de terreno. La Cámara acogió favorablemente la proposición, “... dado el aporte de progreso que el propósito entraña para el Municipio”, contestándole la disposición de la Corporación en satisfacer la solicitud, pero al precio de setenta y cinco céntimos el metro cuadrado; y a darle, además, todo género de facilidades para realización del Proyecto.⁴⁹⁴.

El Presidente de la Cervecería Aragua era el señor Roberto Reugebaner, industrial venezolano, domiciliado en Maracay para 1947, cuando se constituyó esta empresa cervecera. En búsqueda de capital la empresa recurrió a la banca comercial de la cual recibió préstamos del Banco Caracas, con interés del 7% anual, parte del cual utilizó para pagar al Banco Industrial de Venezuela, deuda por Bs.60.000 que tenía con esa entidad⁴⁹⁵, representada en ese momento por su presidente el Dr. Andrés Velutini, hijo, empresario caraqueño. Esta acreencia con el Banco Industrial de Venezuela la había adquirido en el año 1948, a través de su presidente Roberto Reugebaner⁴⁹⁶. En ambas negociaciones la empresa cual dio como garantía el especial de primer grado sobre el terreno con una superficie de 4.276m², ubicado en la calle Brión, su límite este límite norte [Frente al

⁴⁹⁴ ACMG. *Libro de Actas*. 17 de septiembre de 1945.

⁴⁹⁵ OSRDG. Protocolo 1º. N° 92, 1950.

⁴⁹⁶ OSRDG. Protocolo 1º N° 65 1948.

cuartel Sucre], el edificio industrial construido y las maquinarias instaladas más garantía prendería sobre los bienes.⁴⁹⁷ La Cervecería Aragua fue liquidada en 1952 y se constituyó la Cervecería La Llanera de Maracay en la misma planta industrial. “Estuvo en funciones hasta la década de los 60, cuando empezó a sufrir pérdidas.” Esta empresa cesó sus funciones para finales de la década de los cincuenta, para la fecha habían penetrado otras cerveceras en el mercado como industrias Polar, Regional, además de Caracas y Zulia, se disputaban el mercado de la cerveza.

Foto 31

Fábrica Cervecería Aragua



Fuente, Upel-Niho, Colección Maracay, calle Junín cruce con Brion.

Para finales de la década de los cuarenta, en 1948, la empresa Telares Cumana compró dos lotes de terreno, uno 100 mil metros cuadrados y otro por 2.500 metros cuadrados, al final de la Bermúdez, anexos a los de la empresa Sudamtex de Venezuela S.A. lo que hace presumir que en la zona se construiría un gran complejo textilero. La

⁴⁹⁷ OSRDG. Protocolo 1° N° 92, 1950.

empresa liquidó en 1950 y sus propietarios los señores Henrique Velutini y León Teruel, vendieron los terrenos a Inversiones Aragua en 1950, empresa que realizó varias negociaciones con esos terrenos.⁴⁹⁸ En ese mismo sector el Dr. Oscar Augusto Machado había comprado la hacienda Espinal a los hermanos Gómez Núñez, la cual vendió por lotes a diversos empresarios de la ciudad capital y de los Estados Unidos de Norteamérica, ya que desde finales de la década los terrenos en la ciudad comenzaron a ser demandados por los industriales, entre ellos: Firestone, Sudamtex, Cervecería Zulia, Cervecería Caracas.⁴⁹⁹ Otros industriales que compraron terrenos en la ciudad: Eugenio Mendoza Goiticoa y el Sindicato Phelps. Para la época el señor Eugenio Mendoza era propietario de la fábrica de alimentos Protinal, en Valencia, y el Sindicato Phelps ligado al comercio automotriz, entre otros.⁵⁰⁰

4.4. Sustitución de importaciones

Para finales de 1948 la empresa C.A.Sudamtex⁵⁰¹ empresa transnacional norteamericana, inauguró la fábrica en Maracay, en un terreno de aproximadamente 28 hectáreas, al sur de la ciudad en áreas que comenzaban a urbanizarse con fines industriales y residenciales. Sudamtex de Venezuela era la segunda filial de la transnacional en América Latina, cuya expansión había iniciado en Argentina y posteriormente en 1949, instaló su tercera fábrica en Uruguay. Las transnacionales Sudamtex y Celanese, poseedoras de nuevas tecnologías que procesaba el rayón, fibra sintética manufacturada a partir de la

⁴⁹⁸ OSRDG. Protocolo 1° , N° 8, 1950 [Documento compra-venta terrenos de Sudamtex]

⁴⁹⁹ OSRDG. Protocolo 1° N° 50, 1946. [Documento compra-venta hacienda Espinal] Cf.

⁵⁰⁰ Zandra Pérez Contreras, “Maracay, zona industrial San Miguel, segunda mitad del siglo XX.”

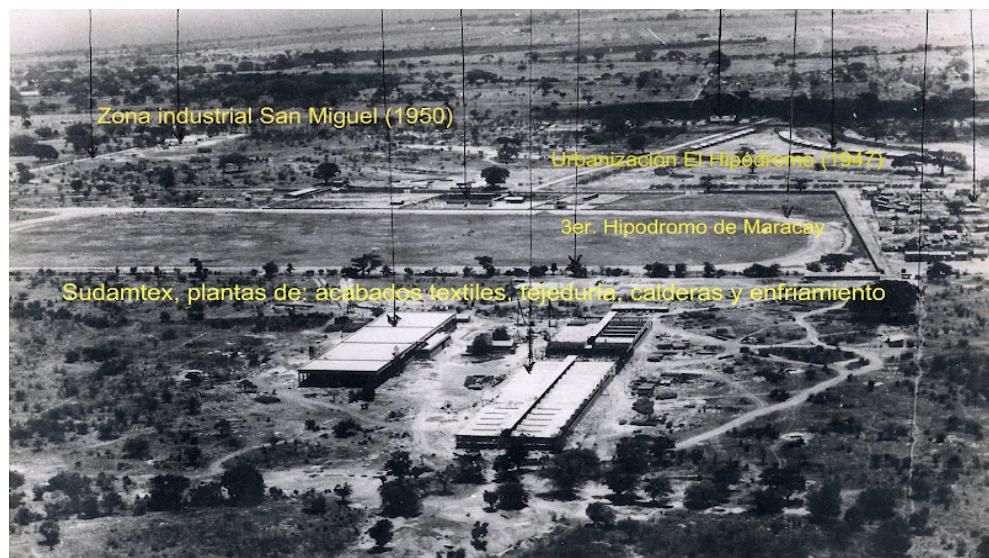
<http://conhisremi.iuttol.edu.ve/pdf/ARTI000075.pdf> [obtenido en la red 20 mayo 2011] Artículo publicado dentro del Plan Individual del Doctorado en Historia UCV.

⁵⁰¹ CVF, *Memoria y Cuenta 1949...* p.50

celulosa, que por su versatilidad, precio y diversidad tenían gran demanda en el mercado.

La celulosa era procesada por Celanesse, industria química que llegó a Venezuela en los mismos años estableciéndose en Valencia se desplazaba a la industria textil tradicional, que enfrentaba para la época los problemas de la maquinaria anticuada y las dificultades de un eficiente sistema administrativo, a lo cual se sumaba la escasez de la materia prima. La planta inaugurada en el año 1948 fue considerada por la CVF como una industria modelo en el ramo y un paso importante en el desarrollo textil del país.⁵⁰²

Fotografía 32
Planta Sudamtex en construcción, 1946



Fuente: Upel-Niho. Colección Maracay. Se observa la construcción de la fábrica con sus diversas plantas de acabados textiles, tejedurías, calderas, enfriamiento, dentro de terrenos al sur de la ciudad.

La construcción de las distintas plantas duró dos años (1946-1948). Se trataba de una de las mayores inversiones que se hacía en Maracay por una empresa extranjera, lo que dio lugar a la reseña de la CVF que Sudamtex estaba dotada de equipos de producción

⁵⁰² CVF, *Memoria y Cuenta*, 1949, p.

moderno, con edificaciones especialmente acondicionada para lograr máximo rendimiento y la mejor calidad del producto.⁵⁰³

5. Consideraciones del período 1936-1948

La confiscación de los bienes del general Gómez restituyó al Estado la fortuna del mandatario, que en la ciudad de Maracay estaba concentrada en las tierras, la ganadería, la industria, las propiedades inmobiliarias constitúan un legado importante que tocaba administrar, por lo que Maracay era una opción de posibilidades halagadoras para la población.

La adjudicación de una porción importante de las posesiones agrícolas y pecuarias adyacentes a la ciudad al Ministerio de Agricultura y Cría así como al Ministerio de Sanidad, respondió a planes modernizadores del desarrollo del Estado de generar el autoabastecimiento con la formación de personal capacitado para la agricultura en las escuelas que se estaban creando para tal fin, inclusive a nivel universitario con el Politécnico de Agricultura tomando en consideración la base geohistórica de Maracay y los otros valles de Aragua, cuya tradición ha sido hasta ese momento la agricultura, para lo cual tenía las condiciones agroecológicas naturales. Así mismo se dotó al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social de una infraestructura física que carecía para el desarrollo de los programas de saneamiento en el país, teniendo su sede en Maracay. Al mismo tiempo el Ejército continuó fortaleciéndose con la dotación de mayores extensiones de tierra en las adyacencias de la ciudad.

⁵⁰³ Idem

Maracay pasó a formar parte de las ciudades que atraían población por la posibilidad de mejorar las condiciones de vida y eso dio lugar al crecimiento de la población. El crecimiento espontáneo a través de la formación de los barrios, generó la necesidad de proveer a la población de los servicios requeridos de infraestructura de servicios y de vivienda, educación, hospitales, mientras esto ocurría la población vivía en condiciones de vida precarias.

La riqueza industrial que había instalado el general Gómez, fue la base de producción durante los años 1936-1945, que durante estos años se vio afectada la importación debido al conflicto bélico de la Segunda Guerra Mundial y pudo cumplir con el abastecimiento textil, de leche, electricidad, carne, a pesar de las limitaciones de la escasez de materia prima que obligaba a las fábricas a paralizarse.

Durante los años 1945-1948 a través de la Corporación Venezolana de Fomento realizó en ensayo de capitalismo de Estado o Estado interventor y ensayando la entrada al capital privado como socio del Estado formándose las “empresas mixtas”; además de esta innovación la CVF invirtió grandes sumas de dinero en modernizar tanto las áreas de producción como las administrativas, a los fines de convertir dichas industrias en unas empresas productoras que cumplieran con los objetivos para los cuales fueron refundadas, esto es, los objetivos de producción para el mercado interno a fin de afrontar el desabastecimiento del país al mismo tiempo que generaba empleo para la población.

Durante el gobierno del trienio no se pudo valorar el rendimiento de las inversiones ni ejecutar todos los proyectos por cuanto fue difícil en esos años adquirir maquinaria en el exterior. Se puede evaluar que las grandes inversiones de capital que se hicieron los resultados de los programas en las fábricas citadas no produjeron rendimiento durante el

trienio entre otras razones las condiciones de las fábricas que de acuerdo con los diagnósticos de la maquinaria anticuada y la falta de sistemas contables que permitan determinar con precisión los costos más la apertura a la industria extranjera enfrentaron las empresas nacionales a una competencia en condiciones desiguales.

CAPITULO IV

MARACAY, CIUDAD EN BÚSQUEDA DE SU DESTINO

Durante la década de los años cincuenta la ciudad continuó aumentando su población y creciendo hacia sus cuatro puntos cardinales; los factores que incidieron en este hecho están relacionados con la política del Estado para fomentar la industria agropecuaria, básica y manufacturera. Durante la década se instalaron un grupo de grandes empresas norteamericanas en el Maracay, en la zona industrial creada para tal fin por iniciativa del Concejo Municipal.

Maracay junto a Valencia, forma parte de las ciudades de la región central que atraen mayor número de población, por lo que la urbanización tendrá diversas modalidades, los gobiernos municipales y estadales intervienen a través de planes modernizadores de la infraestructura de servicios y la dotación de viviendas populares en colaboración conjunta con diversos organismos, participando también en la industria de la construcción empresarios privados en el desarrollo de urbanismos para las clases medias.

En la década de los cincuenta la ciudad ha duplicado de nuevo su población, continúa su crecimiento expandiéndose el área urbana con el surgimiento de nuevos barrios que nacen algunos dentro de unidades productivas donde ya existía numerosa población asentada en los caseríos de algunas haciendas entre ellas Las Delicias, El Limón y La Trinidad, que estaban adscritas a los Ministerios de Agricultura y Cría y Sanidad y Asistencia Social. En la presión por obtener terrenos de la Nación y así contribuir al

desarrollo industrial de Maracay participan no sólo los gobiernos estadal y municipal sino también organismos privados como Fedecámaras, interesada en el desarrollo industrial.

Al final de la década con la caída del régimen dictatorial y el advenimiento del sistema democrático, en enero de 1959 el gobierno nacional donó a la Municipalidad 2500 hectáreas de terrenos nacionales para contribuir al desarrollo de los planes de crecimiento, iniciándose un nuevo período en la historia de la ciudad.

1. El Bien Nacional o El Nuevo Ideal

El período conocido como la Década de la Dictadura, se inició el 24 de noviembre de 1948 con el derrocamiento del presidente Rómulo Gallegos y culminó con otro derrocamiento el 23 de enero de 1958, esta vez al general Marcos Pérez Jiménez. El gobierno lo dirigió un triunvirato castrense, conformado por Carlos Delgado Chalbaud, quien lo presidía, Marcos Pérez Jiménez y Luis Felipe Llovera Páez al que se incorporó el civil, Germán Suárez Flamerich, al ocurrir el homicidio de Delgado Chalbaud. A Pérez Jiménez le correspondió desde diciembre de 1952 hasta los inicios de 1958.⁵⁰⁴

La expresión concreta del pensamiento político se vislumbró a partir del discurso de juramentación de Pérez Jiménez como Presidente de la República, apuntando: "...es oportuno señalar los lineamientos generales del programa que, atendiendo a los objetivos del ideal nacional que lo inspira, desarrollará el Gobierno durante el período constitucional

⁵⁰⁴ Cf. Guido Acuña, *Cuando mataron a Ruiz Pineda*. Caracas, Ediciones Rafael Arévalo González, 1977; Luis Rivas Rivas, *Historia Gráfica de Venezuela*. Caracas, VISCA, 1977; Agustín Blanco Muñoz, *Habla el General*. Caracas, UCV, 1983; Ocarina Castillo, *Los años del bulldózer: ideología y política 1948-1958*. Caracas, Trópykos, 1990; Alfredo Angulo Rivas, *Adiós a la Utopía*. Caracas, Alfadil-ULA, 1993; Fernando Coronil, *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Caracas, CDCH-UCV, 2002; Andrés Stambouli, *La política extraviada*. Caracas, Fundación para la Cultura Urbana, 2005.

que hoy se inicia.”⁵⁰⁵ Este planteamiento del Nuevo Ideal Nacional se resumía en la transformación del medio físico con la realización de un conjunto de obras para el progreso y robustecimiento de la Nación, mencionándose algunos aspectos básicos:

- a. Mejoramiento urbanístico de las ciudades y poblaciones, para embellecerlas y hacerlas más cómodas e higiénicas
- b. Prosecución de los trabajos fundamentales para la ejecución del Plan Nacional de Electrificación y sistemas de interconexión regional.
- c. Prosecución del Plan Nacional de Vivienda
- d. Establecimiento de la industria siderúrgica en forma que garantice beneficio para la Nación; establecimiento y desarrollo de industrias alimenticias químicas y otras de importancia nacional que se justifiquen económicamente.
- e. Prosecución de la construcción y pavimentación de las carreteras del Plan de Vialidad; iniciación de la construcción de una red ferrocarrilera; acondicionamiento de las vías de navegación interna y desarrollo de nuestros transportes aéreos, marítimos y terrestres.⁵⁰⁶

El Nuevo Ideal Nacional consistía, esencialmente, en el reconocimiento de que Venezuela es una nación con tradición histórica, colmada de recursos naturales extraordinarios y una situación geográfica admirable. Se señalaba como objetivo primordial la transformación del medio físico, al cual se pensaba dedicarle las mejores energías y actitudes, inspirados en ese postulado. En esa orientación Pérez Jiménez exteriorizaba: “Nuestro ideal nacional basta de por sí para justificar la creación de una mística, que

⁵⁰⁵ Marcos Pérez Jiménez, Discurso de juramentación como Presidente de la República, 19 de abril de 1953, en Ministerio de Relaciones Interiores, *Memoria y Cuenta*, Caracas, 1954.

⁵⁰⁶ *Idem*

constituye el común denominador espiritual de los venezolanos en la tarea cimera de engrandecer la Patria.”⁵⁰⁷ Coincidente con esta afirmación, el gobernante, años más tarde, le señaló al investigador Angulo Rivas en entrevista realizada en Madrid:

Venezuela tiene tres factores que hay que explotar: tradición histórica, recursos naturales y situación geográfica. ¿Qué debe hacerse para concretar esas condiciones tangibles? Pues tiene que mejorar el medio físico, tiene que mejorar el componente étnico, los pobladores. ¿En qué consiste la mejora del medio físico? En hacerlo apto para una producción racional y quitarle los males que lo afectan.⁵⁰⁸

Este pensamiento será la base de la acción del gobierno. La transformación del medio físico funcionaba como la expresión tangible de lo que el gobierno estaba haciendo, para ello ponía todo su empeño en la conclusión de las obras en el menor tiempo posible, especialmente las urbanas. “Ejecutábamos las obras en tres turnos a una velocidad extraordinaria;” enfatizó Pérez Jiménez a Angulo Rivas.⁵⁰⁹ Las obras públicas constituyeron el símbolo de la política perezjimenista expresado en el concreto armado y el asfalto, dos referentes evidentes en la infraestructura de bienes y servicios: vialidad, acueductos, cloacas, transporte, puertos, aeropuertos, diques, educación, salud, recreación y turismo, seguridad nacional, planes de vivienda para los diversos sectores sociales, etc. Durante esta época hubo un fuerte estímulo a la inmigración europea y especialmente la mano de obra capacitada en la construcción como la italiana, que fue un fuerte apoyo a los proyectos desarrollados.

⁵⁰⁷ *Idem*

⁵⁰⁸ Alfredo Angulo Rivas, *Pérez Jiménez: tres décadas después*. Mérida, Editorial Tropykos/ULA, 1994, p. 24.

⁵⁰⁹ *Idem*

Arcila Farías señalaba sobre las construcciones: “Las Obras Públicas se convirtieron en el eje de ese período que se conoce con el título de la Década de la Dictadura, y ellas recibieron la principal atención y la mayor porción de los recursos de que disponía el Estado.”⁵¹⁰ Las obras tenían dos fechas emblemáticas, 5 de Julio y 2 de Diciembre, ésta última por ser día de la asunción de Pérez Jiménez al poder en 1952, cuando en una ceremonia militar lo nombraron presidente provisional, luego de desconocer los resultados de la elección de la Constituyente, hasta el 19 de abril del 1953, cuando es nombrado legislativamente. De manera especial, el gobierno militar estaba impregnado del pensamiento positivista que ocupó un lugar importante en la vida intelectual del país desde finales del siglo XIX, en cuanto a la necesidad de imponer un orden político y social que hiciera posible el desarrollo económico del país.

En la década de 1948-1958, varias políticas económicas reflejan el intervencionismo del Estado a fin de promover el desarrollo económico del país; estas fueron: el fomento de las industrias básicas y la industrialización por sustitución de importaciones. Al mismo tiempo la Corporación Venezolana de Fomento (CVF) continuó con los planes de fomento iniciados durante los años anteriores.⁵¹¹

Durante el mandato del general Pérez Jiménez, se hizo énfasis en promover la transformación industrial del país, desde el fomento de las llamadas industrias básicas, como lo fueron la Siderúrgica, la Electrificación del río Caroní y la Petroquímica, empresas

⁵¹⁰ Eduardo Arcila Farías, *Centenario del Ministerio de Obras Públicas: 1874-1974...* p. 299.

⁵¹¹ Cf. Ocarina Castillo D'Imperio, *Los años del Buldozer Ideología y Política 1948-1958*. Caracas, editorial Tropykos, 2003. Sergio Aranda, *La Economía Venezolana*, Bogotá, editorial siglo XXI, 1967. Existe una amplia historiografía sobre este período: el pensamiento de la izquierda ortodoxa o tradicional venezolana considera que la industrialización por sustitución de importaciones fue desnacionalizadora, contribuyó acentuar la dependencia del imperialismo norteamericano.

del Estado. La Siderúrgica significó la utilización de los ricos yacimientos de hierro, ubicados en el Cerro Bolívar, Ciudad Piar. La planta fue ubicada en las riberas del Orinoco en el sector denominado Matanzas-Puerto Ordaz, donde el mineral era conducido a través de una extensa red ferroviaria, articulada a la puesta en funcionamiento de la Central Hidroeléctrica “Macagua I”. En la década de los sesenta fue inaugurada la Central Hidroeléctrica Guri, y continuó su desarrollo con la incorporación de capital extranjero, en este caso la Reynolds Metal Company de Richmond, con Aluminios del Caroní, ALCASA.

La otra gran realización fue el establecimiento de la Petroquímica en 1954 y luego el Instituto Venezolano de Petroquímica (IVP). Esta planta fue ubicada en un área común de la zona de Morón, estado Carabobo, para la producción de fertilizantes, cloro, soda cáustica, explosivos, acetileno, materias plásticas, detonantes, sulfato de aluminio, entre otros. La materia prima era traída de diversas partes del país. Adicionalmente, se construyeron 1.500 viviendas para el personal que operaría esa gigantesca planta.⁵¹² Será en la década de los sesenta y setenta cuando, a través de nuevos organismos públicos como la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), Electrificación del Caroní (EDELCA), el Instituto Venezolano de Petroquímica (IVP) y el Fondo de Inversiones de Venezuela (FIV); se de la implantación definitiva en las ramas del acero, hierro, electricidad, aluminio y petroquímica.

⁵¹² Cf. César Balestrini, “Análisis económico y jurídico de nuestra renta petrolera” en: Cuadernos de información Económica de la Corporación Venezolana de Fomento, 1957; Eduardo Arcila Farías, “Evolución de la Economía en Venezuela” en *Venezuela Independiente 1810-1960*. Caracas, Fundación Eugenio Mendoza, 1962.

La modernidad se hizo presente en la construcción, comercio, industria, servicios públicos y se prepararon las bases para el surgimiento de la industria básica, sustitutiva de importaciones en la rama de fertilizantes y derivados del acero.

2. La Corporación Venezolana de Fomento

Durante la década de 1948-1958, la Corporación Venezolana de Fomento tuvo dos etapas: La primera correspondiente al mandato de la Junta Militar de Gobierno en la que se continuaron los programas que venía ejecutando dicha Institución, a fines de cumplir el objetivo de incrementar la producción nacional. Dichos programas se referían al fomento de vastos planes agropecuarios e industriales, para lo cual el Gobierno Nacional aportó a la CVF desde 1946 hasta 1952 la cantidad de 371.880 millones de bolívares. En el Plan de Realizaciones mediante concesión de créditos a la producción nacional se invirtieron desde 1948 hasta 1952 la cantidad de Bs.438.015.967, 84. En operaciones de descuento, pagarés, pignoraciones y avales la cantidad de Bs.323.337.907.⁵¹³ Cifras que permiten estimar el volumen de dinero que invirtió la Corporación Venezolana de Fomento en el desarrollo industrial, proveniente de la redistribución de la renta petrolera, desde su fundación en 1946 hasta el año 1952.

La segunda etapa cubrió el mandato del general Marcos Pérez Jiménez de 1953 a 1958, durante el cual se creó una nueva estructura de objetivos y política, autoridad y responsabilidad en correspondencia con la Doctrina del Nuevo Ideal Nacional. En esta nueva organización fueron creados el Consejo Superior de la Producción, como supremo

⁵¹³ CVF. “Resumen de las Actividades de la CVF desde su fundación en 1946 hasta el año 1952” en *Memoria y Cuenta 1953-54...* pp.2-5.

órgano de coordinación de la gestión de fomento, la Oficina de Estudios Especiales de la Presidencia de la República, con importantes y amplias funciones y un apreciable número de instituciones autónomas con objetivos definidos. Se establecieron siete Planes para el desarrollo del país: Plan de Electrificación, Plan Azucarero Nacional, Plan Arrocero Nacional, Plan de Fomento Industrial, Plan Bancario de Fomento y Plan de Estudios Económicos.⁵¹⁴

2.1. La CVF, liquidación de las empresas del patrimonio de la Nación

El fomento a las industrias transferidas a la CVF por el decreto 454 de mayo de 1946, tuvo continuidad administrativa hasta 1952, cuando fue objeto de reforma dicha institución y estas industrias dejaron de formar parte de los programas estratégicos. Igualmente, durante ese período de cuatro años -1948 a 1952-, las Juntas Militar y de Gobierno continuaron apoyando a la industria privada, cuyos proyectos estuvieran sujetos a su política de fomento, transfiriendo el gobierno parte de la renta petrolera al sector privado. A fin de conocer el estado de las 24 empresas que formaban parte de su patrimonio, con sede en diferentes lugares del país, a principios del año 1949, el Directorio de la CVF realizó auditorías para determinar hasta dónde dichas empresas estaban ajustadas a los fines de su creación.⁵¹⁵

En Maracay, la auditoría se realizó en las empresas C.A. Telares de Maracay, C.A. Fábrica de Aceites Maracay y C.A. Agropecuaria Maracay. Concluida dicha intervención, se determinó nuevamente que dichas empresas necesitaban mejorar sus sistemas contables

⁵¹⁴ *Ibidem*, pp. 11-14.

⁵¹⁵ *Idem*

y de organización administrativa, para precisar con exactitud los costos de los procesos de producción; también se estipuló la necesidad de adquirir nuevas maquinarias y diversificar la producción, coincidiendo con los diagnósticos realizados en la administración anterior del trienio de la Junta Revolucionaria de Gobierno.

En la C.A. Telares Maracay se evaluó la necesidad de la modernización de la maquinaria, ya que esta empresa creada como una industria para hilados y tejidos de algodón en 1926, requería de un equipo tecnológico novedoso, no existente en el país, toda vez que las empresas textiles estaban derivando hacia la producción de telas mixtas de algodón y rayón, por lo cual necesitaban nuevos husos – ruedas o devanadoras-, que si bien significaba su modernización y expansión industrial, demandaba fuertes inversiones, debido a la dura competencia intersectorial.⁵¹⁶ La CVF consideró que esta empresa pudo mantenerse en el mercado con producción y beneficios durante los años cuarenta, por motivos, entre otros, de la Segunda Guerra Mundial y las medidas proteccionistas adoptadas por el Ejecutivo Nacional, pero superado el conflicto bélico y enfrentado con la competencia de otras empresas nacionales y transnacionales, quedaría desplazada a menos que renovara su maquinaria.

En el mercado textil nacional existían otras industrias, las cuales recibieron aportes financieros de la CVF y estimulo a través de medidas proteccionistas: C.A. Telares de Caracas y Valencia; C.A. Telares Palo Grande, Telares de Catia y C.A. Sucesora de Ernesto L. Branger, Gran Colombia C.A. y Fábrica de Medias Cometa.⁵¹⁷ Modernizarse era

⁵¹⁶ CVF. *Memoria y Cuenta 1950*. Caracas, editorial Relámpago, 1950, p.83.

⁵¹⁷ Cf. Gisela Salazar R. Marisol de Rincones “Evolución de la Industria Textil en Venezuela” en Cuadernos de la CVF, N° 2-1974, pp.91. Igualmente en Sonia Barrios, *ob. cit*, p. 153.

indispensable, ya que la falta de tecnología moderna colocaba a las textileras criollas en una posición débil en comparación con otras industrias textiles extranjeras que habían penetrado en el país como Sudamtex, cuya tecnología y materia prima la colocaban en una posición competitiva ventajosa.

En el año 1953, se realizó una nueva auditoría a la empresa a fines de determinar la situación de la fábrica, concluyéndose la necesidad de implementar un moderno sistema contable para conocer con exactitud los costos de cada uno de los procesos de producción.⁵¹⁸ Los auditores también se pronunciaron en relación al valor del terreno de 24.000m² ocupado por la fábrica con un valor de 20 bolívares el metro cuadrado considerado demasiado bajo, tomando en cuenta los precios referenciales de los terrenos vecinos que tenían un valor de Bs.100 el metro cuadrado.⁵¹⁹

C.A. Telares de Maracay tenía un número grande de trabajadores. Contaba con 590 obreros y 15 técnicos, siendo preocupación principal de la empresa la carga por derechos de antigüedad y cesantía reconocidos a los obreros por contratos colectivos anteriores a su creación como compañía anónima y que debían ser liquidados en un plazo muy limitado. Hasta el 30 de septiembre había derogado Bs.284.313,34 exclusivamente por tal concepto, constituyendo los pasivos laborales una deuda importante.⁵²⁰

La Fábrica de Aceites Maracay C.A. continuaba adoleciendo de medidas técnicas y administrativas para aumentar el rendimiento de las semillas y la producción. En base a este diagnóstico se instaló una nueva maquinaria, se reparó la existente y se introdujeron

⁵¹⁸ CVF. *Memoria y Cuenta 1953-1954.* .. p.125.

⁵¹⁹ *Idem*

⁵²⁰ CVF. *Memoria y Cuenta 1948...*p.99

mejoras. Con las nuevas máquinas se comenzó a moler semillas de ajonjolí con mayor rendimiento que las de algodón, procesadas desde su constitución en 1926, debido a la sinergia con la Fábrica de Telares Maracay. La política de importación de fuertes cantidades de aceite de todas clases y mantecas afectó la producción de mercancías de la empresa debido a la reducción del mercado por la competencia del producto importado, quedando la producción de la empresa en los depósitos, con las perdidas correspondientes.⁵²¹

Administrativamente, para 1951, el Ejecutivo del Estado cedió legalmente a la CVF, la plena propiedad y posesión de la Fábrica de Aceites de Maracay con todas sus construcciones, maquinarias y anexidades, así como el terreno donde estaba ubicada. Esta fábrica fue avaluada en Bs. 824.860,32, según inventario practicado el 14 de febrero de 1947.⁵²² Permaneció inactiva hasta su liquidación en 1961.

La C.A. Agropecuaria Maracay reportó pérdidas que se fueron acumulando por diversas razones, entre ellas la deficiencia técnica y los altos costos de producción que ameritaban el subsidio del producto final. En sus inicios se le concedieron préstamos por Bs.6.843.311, 48 para comprar ganado y funcionamiento. Un Plan de financiamiento hecho por la CVF dio a conocer que esta empresa tenía deudas con un importante número de casas comerciales de la ciudad.⁵²³ Para fines de octubre de 1948, la empresa contaba con

⁵²¹ CVF. *Memoria y Cuenta 1953-54...* p.11

⁵²² OSRDG. Protocolo 1°Nº 64. 1951. [Documento traslativo de la propiedad de Telares Maracay a la CVF].

⁵²³ OSRDG, Protocolo 1°, N° 100, 1950. (Préstamo concedido por la C.A. a la C.A. Agropecuaria Maracay para cancelar acreencias.)

CVF, *Memoria y Cuenta de 1949...* P.19.

unas 330 trabajadores en sus listas, entre obreros y empleados, pagándosele al término de 10 meses de ejercicio la cantidad de Bs.880.239.⁵²⁴

Durante los años 1952-1953 la empresa fue intervenida mediante dos auditorías. La primera auditoria sobre el Balance y las operaciones al 31 de octubre de 1952. Del trabajo efectuado se recomendaron ajustes y reducción del capital de la empresa para atender a las prescripciones del Código de Comercio. Igualmente se realizó un estudio de las variaciones en la producción y factores de costos. En la auditoría practicada en el año 1953, sobre sus actividades administrativas y resultados económicos, se determinó que para el 31 de octubre de 1952, los resultados habían sido negativos y para el 31 de octubre de 1953, la utilidad registrada estaba analizándose para precisarla con exactitud y de acuerdo con la conciliación de las cuentas de la CVF.⁵²⁵ Los altos costos de producción, la baja productividad, la deficiente administración, los malos negocios en la compra de ganado, la incursión de la población en sus predios, todo conllevó a los saldos negativas o pérdidas de esta empresa, a pesar de los subsidios que recibió para mantenerse en el mercado.

En los nuevos planes económicos del gobierno del general Marcos Pérez Jiménez (1952-1958), las empresas textiles y agropecuarias no estaban dentro de los planes estratégicos que se centraban en las industrias básicas, motivo por el cual se establecieron varias proposiciones en función a la doctrina del Nuevo Ideal Nacional. La primera de ellas, fue que el fomento de las empresas textiles y agropecuarias dejaron de ser prioridad en la intervención del Estado, y la segunda, la política económica del gobierno de poner en

⁵²⁴ *Idem*

⁵²⁵ *CVF, Memoria y Cuenta. 1953-54... pp.99-100*

manos de la iniciativa privada aquellas empresas que habían alcanzado autosuficiencia o que, por el cambio de circunstancias, tuvieran prioridad o importancia en los planes de fomento económico.⁵²⁶

En base a estas proposiciones en el transcurso del año 1953, la CVF tomó la decisión de vender por licitación pública las empresas C.A. Telares Maracay y C.A. Fábrica de Aceites Maracay, de acuerdo a la siguiente argumentación:

El Directorio de la Corporación, aplicando la política económica del Gobierno Nacional orientada hacia la protección y desarrollo de la actividad privada, y en cumplimiento de los objetivos fundamentales del Instituto de contribuir al aprovechamiento de los recursos nacionales en cooperación y no en competencia con la industria privada, resolvió abrir la licitación para la venta de dos de sus empresas: la C. A. Telares de Maracay y la C.A. Fábrica de Aceites de Maracay.⁵²⁷

En la citada licitación se expresa claramente la filosofía del régimen en relación a la industrialización y la participación del capital privado señalando las áreas donde puede invertir para aprovechamiento de los recursos nacionales en cooperación y no en competencia con el Estado. Este señalamiento fue considerado por la burguesía como una limitación a su participación en la economía ya que el gobierno le negaba la entrada como socio en la industria básica.⁵²⁸

⁵²⁶ *Idem*

⁵²⁷ *Idem*

⁵²⁸ Ocarina Castillo D'Imperio, Los Años del Bulldozer... pp.146-147. Castillo trae citas de Orlando Araujo quien señala que el régimen dictatorial desarrolló como doctrina la concepción de la industria pesada, dentro de un Proyecto de Defensa Nacional y de expansión. Entrevista a Orlando Araujo, 1983, Biblioteca Nacional, Archivo de la Palabra. Trae también las razones expuestas por Pérez Jiménez a Agustín Blanco Muñoz al reservar al Estado como único accionista de la industria pesada fue porque los industriales venezolanos no tenían suficiente capital e inevitablemente se iban asociar con las multinacionales. "... sino porque los particulares en Venezuela no podían, no estaban en condiciones de hacerlo y si estaban en condiciones de hacerlo las multinacionales del exterior. Pero nosotros no íbamos a caer en la cuestión de entregarles a las multinacionales estas industrias nuevas de acero. No era por ser socialistas, sino porque era lo que convenía a la Nación". Agustín Blanco Muñoz, Habla el General. P.142. En Castillo *ob.cit.*p.146-147.

En la misma Memoria y Cuenta de la Corporación Venezolana de Fomento del año 1953, se señala que las acciones de C.A. Telares de Maracay se vendieron por la suma de 9.457.298,87 bolívares. La venta de esta empresa a juicio de la CVF fue un indicador de que el Ejecutivo estaba realizando pasos efectivos para la liquidación o venta de bienes, empresas, fincas, etc., que no correspondían a las necesidades de fomento económico, expresando al mismo tiempo que ventas y liquidaciones son procesos lentos y su total realización está sujeta a una serie de contingencias de diversas circunstancias, con lo cual justificaban dichas negociaciones.⁵²⁹ C.A. Telares de Maracay fue adquirida por el señor Esteban Sarikian, industrial de la rama textil.⁵³⁰

Bajo el capital privado la empresa continuó con la misma denominación, y extendió su área de superficie en la Avenida Mariño, con la venta de terrenos que le hizo el Instituto Autónomo de Administración de Ferrocarriles del Estado⁵³¹.

C.A. Fábrica de Aceites no se había vendido en el año 1956. La CVF presentó una relación de la empresa de la siguiente manera: C.A. Fábrica de Aceites de Maracay, Capital social: Bs.2.000.000. Capital suscrito: a) Por la CVF Bs.1.998.500; b) Por particulares: Bs.1.500.Total pagado: Bs.2.000.000. Junta Directiva: Principales. Presidente Luis D.Uribe, Director: Dr. Abdelkader Márquez, Dr. Erick Manelsky, Suplentes Dr. Rómulo Moncada, Dr.J.J.Chuecos, Dr.J.J.Cabrera Malo;⁵³² todos residentes en la ciudad capital, hecho que demuestra que en la institución estaban ausentes los inversionistas de la región.

⁵²⁹ CVF. *Memoria y Cuenta 1953-54...* p.100.

⁵³⁰ OSRDG. Protocolo 1° , N° 69, 1954. (Registro de Comercio de C.A. Telares de Maracay).

⁵³¹ OSRDG. Protocolo 1°, N° 95, 1955 (Instituto Autónomo de Ferrocarriles vende faja de terrenos a C.A. Telares de Maracay).

⁵³² OSRDG. Protocolo 1° N° 13, 1959.

Años más tarde, en 1961 la empresa fue liquidada. La Comisión Liquidadora de la C.A. Agropecuaria Maracay, integrada por los señores Carlos Padilla, capitán Rafael Ángel Vare Call y Dr. Rafael Nones, domiciliados en Maracay, designada el 23 de Mayo de 1958, devolvió a la CVF entre los bienes de dicha empresa, los referidos a los terrenos al sur de Maracay.⁵³³ En el mismo año de 1958, la Nación donó a la Municipalidad de Maracay dichos terrenos para contribuir con el crecimiento de la ciudad, previamente había hecho permuta con la CVF traspasándole acciones de la C.A. Centro Simón Bolívar, en Caracas, a cambio de estos bienes de la liquidada C.A. Agropecuaria Maracay, valorados en la cantidad de 24 millones de bolívares.⁵³⁴

2.2. CVF. Fomento a la pequeña industria años 1948-1958

La CVF continuó con su política de apoyo a los medianos y pequeños industriales, con el otorgamiento de créditos con garantía prendaria al sector privado, en industrias que estuvieran dentro de sus planes, entre ellos, de la construcción. De manera aleatoria, las siguientes empresas constituyen ejemplo de ese financiamiento.

Fábrica de Bloques “Hormigón Aragua”, propiedad del señor Antonio Díaz, instalada en un terreno en la calle Boyacá, le fue concedido un crédito a largo plazo por la cantidad de Bs.80.000, con intereses al 5% anual, con garantía hipotecaria sobre un inmueble de dicho propietario, en fecha 20 de enero de 1950.⁵³⁵

⁵³³ OSRDG. Protocolo 1° N° 54, 1961. [Documento liquidación empresa]

⁵³⁴ OSRDG. Protocolo 1° N° 48. 1958 [Donación a la Municipalidad de 2.500 hectáreas de terreno para su modernización]

⁵³⁵ OSRDG. Protocolo 1° N° 89. 1950. [Documento préstamo con garantía prendaria]

- C.A. Rupciale Constructora Nacional, firma de arquitectos de apoyo a la industria de la construcción y a la cual se le otorgó un crédito.⁵³⁶

Dichos créditos los otorgaba la CVF, de acuerdo con la elaboración de un plan de adquisiciones, en las que el deudor especificaba la mercancía que se iba a comprar y sobre la cual se establecía la garantía prendaria.

2.3. CVF: La Electricidad de Maracay

La empresa Electricidad de Maracay C.A. fue redimensionada, aumentándose el capital social a 40 millones de bolívares, suscribiendo la CVF la suma de 28 millones de bolívares. Dicha empresa tenía un personal de 27 empleados y 148 obreros, devengando un sueldo mensual y jornal semanal promedios de 90 bolívares y 115 bolívares, respectivamente. Además, le fue incorporado a su capital la empresa Construcciones Aragua propiedad de la Nación.⁵³⁷

El Plan General de Electrificación contemplado en la CVF, tenía como fin impulsar el programa de fomento industrial, agropecuario y de industrias complementarias, con el fin de cubrir toda la superficie del territorio nacional y permitir el suministro de energía suficiente y barata. Para tal fin se crearon los siguientes sistemas: La Cabrera en Maracay, San Juan de los Morros, San Fernando de Apure, Tuy-Barlovento, Yaritagua, Coro-La Vela, Guanare, Tovar, Cumaná, Carúpano y Maturín. En estos sistemas se invirtieron

⁵³⁶ OSRDG. Protocolo 1° N° 56, 1953. [Documento préstamo con garantía prendaria]

⁵³⁷ CVF. *Memoria y Cuenta 1949...* pp. 137

Bs.78.536.039,65, correspondiendo al sistema La Cabrera-Maracay la participación más alta de Bs.45.550.807, 62.⁵³⁸

En esta empresa se observa que el Estado no tuvo restricciones en cuanto a la inversión, ya que consideró que la electricidad formaba parte de las industrias básicas y la plataforma requerida para la instalación de las empresas manufactureras dentro de la política de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), en la región central, conjuntamente con la infraestructura de carreteras. La posición geográfica de Maracay, en el corredor vial Puerto Cabello-Valencia-Caracas-La Guaira, la hizo formar parte de las ciudades donde se realizaba la inversión extranjera manufacturera.

Bajo el asesoramiento tecnológico de “Burns and Roe” se diseñó un sistema eléctrico con una central termodinámica en la península de La Cabrera, sobre el Lago de Valencia, con una capacidad inicial de 15.000 KW [dos unidades de KW], 134 km de líneas de transmisión que alimentaban a Valencia, Central Tacarigua, Güigue, Maracay, Turmero, Villa de Cura y La Victoria, así como la reconstrucción de redes de distribución. La construcción del sistema se inició en 1948, siendo necesario adquirir empresas establecidas en La Victoria y Villa de Cura, entrando en servicio en 1951. La ampliación de la Planta Terminal se realizó mediante un pedido a la Casa Siemens, sobre un nuevo turbo alternador de 15 KW, pasando a tener 30.000 KW en capacidad instalada en 1954.⁵³⁹

⁵³⁸ CVF, *Memoria y Cuenta 1956*, Caracas, ediciones C.V.F. p.15.

⁵³⁹ *Ibidem*, p.149

Fotografía 33

Planta eléctrica La Cabrera



Fuente: CVF. Memoria y Cuenta 1956, Caracas, ediciones C.VF.

3. Industrialización por sustitución de importaciones

Diversos autores que han estudiado este periodo coinciden en afirmar que durante la década de los cincuenta, el gobierno dictatorial apoyo la industrialización de sustitución de importaciones a través de la creación de condiciones favorables para la penetración de la inversión extranjera directa, entre ellas la repatriación de las inversiones, la exoneración de impuestos aduaneros a la importación de bienes industriales, creación de parques industriales, créditos y avales a los inversionistas, así como la creación de infraestructura vial y de servicios.⁵⁴⁰

⁵⁴⁰ Cf. Ocarina Castillo D'Imperio, *Los años del Buldozer Ideología y Política 1948-1958...* p.144. Dorotea Melchert. *El proceso de industrialización en Venezuela*. En línea: <http://www.saberula.ve>. P. 60. [Obtenido el día 28 mayo 2011]

Sobre la sustitución de importaciones, Purroy sostiene que ésta en principio no fue una teoría del desarrollo, sino que “Ese carácter lo adquirió después, cuando la teoría desarrollista convirtió la industrialización sustitutiva en una pieza estratégica esencial de la ideología desarrollista.”⁵⁴¹ Aclaratoria que hace para significar que el rechazo automático a la concepción desarrollista envuelve también un rechazo al proyecto de industrialización sustitutiva, colocándola como ideología, obviando las condiciones concretas en que ésta nació en América Latina, entre cuyos factores se encuentran los problemas de la balanza de pagos de los países importadores, la expansión natural del mercado interno y la necesidad de una protección industrial que garantizara la inversión rentable de capital. Esta situación hizo que empresas transnacionales optaran por trasladarse al interior de los países consumidores, debido al hecho de que los bajos costos de producción y un mercado en expansión garantizaban utilidades altas.⁵⁴²

En el caso concreto de Venezuela, afirma Purroy que el incentivo fue el mercado interno, lo que atrajo a las transnacionales: “Fue la expansión natural del mercado el motor principal de la industrialización sustitutiva, más que ningún otro proyecto de autonomía de la producción o fruto de una necesidad.”⁵⁴³ Agregando que la sustitución de importaciones no cambió en el país las relaciones de dependencia, sino que las interiorizó en la economía interna. Señala además que la falta de mecanismos por parte del Estado en cuanto a la convertibilidad de la moneda dio lugar a la importación incontrolada de bienes de capital, insumos industriales y otros productos semielaborados, que contribuyeron a configurar una

⁵⁴¹ M. Ignacio Purroy, *Estado e Industrialización en Venezuela*. Caracas, Taller Tipográfico de Miguel Ángel García, 1986. p.180.

⁵⁴² *Ibidem*, p.181.

⁵⁴³ *Ibidem*. p. 183

industria altamente tecnificada, dependiente y desintegrada, reafirmando su concepto de relaciones de dependencia.⁵⁴⁴

En este contexto se promovió en Maracay y en otras ciudades del estado Aragua diversos proyectos para atraer la industria extranjera manufacturera, entre ellos la creación de las zonas industriales, la industria eléctrica considerada básica fue modernizada por el Estado, mientras que se vendieron al sector privado algunas empresas como la textil.

3.1. “Maracay capital industrial de Venezuela”

Con el fin de impulsar la economía local, a través de la inversión industrial, el Concejo Municipal del Distrito Girardot promovió, en los principios de la década de los años cincuenta, la creación de una zona industrial, para lo cual instrumentó una política de atracción de capital, en condiciones especiales para los industriales, basada en la venta de terrenos ejidos a bajos precios, pago por cuotas y la exoneración de impuestos durante los primeros años.

El Dr. Eleazar Alcalá de Armas, Presidente de Concejo Municipal del Distrito Girardot, durante el período comprendido entre el 12 de septiembre de 1952 y el 19 de abril de 1954, planteó como punto de cuenta en la sesión del 12 de septiembre:

Se inició una campaña en pro de la instalación de industrias en esta ciudad, donde se enumeran las ventajas que da el Concejo para ello, así como las razones técnicas y de ubicación [...] lo único que no se publicó fue el precio y condiciones de pago de los terrenos y los años exonerados, por patente de industria para evitar que fuese copiado por otras Entidades.⁵⁴⁵

⁵⁴⁴ *Ibidem*, p.184

⁵⁴⁵ ACMDG. *Libro de Actas*. 19 de septiembre de 1952.

Esta campaña se popularizó con el lema “Maracay, capital industrial de Venezuela.”

⁵⁴⁶ El Concejo se incorporó a la política de sustitución de importaciones respondiendo de cierta manera a la política económica del gobierno nacional. Las zonas industriales San Miguel y Ramirito formaron parte del impulso a la industria que realizó el Concejo Municipal de Girardot, al igual que otros Concejos como los de La Victoria, Cagua Valencia y Guácara en la promoción industrial y regional para atraer la inversión extranjera directa. En Valencia se instaló el mayor número de industrias por su cercanía a Puerto Cabello y por la posesión de grandes extensiones de terrenos desocupados que rodeaban la ciudad.

Maracay fue pionera en la construcción de la infraestructura industrial, uniéndose para ello con el capital privado y con la formación de la “Urbanización San Miguel”, construida en terrenos ejidos, en una posesión agrícola y pecuaria, que formaba parte de mayor extensión, cuya propiedad había obtenido la Municipalidad de Maracay, por donación de la Nación en el año 1940. El nuevo parque industrial quedó ubicado al sur de la ciudad con los siguientes límites: Norte, canal de Malariología; Sur, posesiones de la Municipalidad; Este, calle Mariño y Oeste, terrenos de la misma Municipalidad, a excepción de los terrenos ocupados por la fábrica Cristalería Aragua, que los había comprado anteriormente.⁵⁴⁷

Estos terrenos resultaban estratégicos para la zona industrial por su acceso a Tapatapa, una de las principales entradas de la ciudad, la cercanía del Lago de Valencia y

⁵⁴⁶ *Idem*

⁵⁴⁷ OSRDG. Protocolo 1° N° 97, 1940. [Documento donación al Concejo Municipal]

la localización de oferta de mano de obra. A nivel nacional, el gobierno central había iniciado la construcción de la Autopista Regional del Centro y estimulado el desarrollo de Puerto Cabello, como puerto importante alterno al puerto de La Guaira, formándose así el “corredor” vial Caracas-Puerto Cabello, proyectos que se correspondían con la política territorial del desarrollo de las regiones capital y central, como áreas receptoras de la industria manufacturera.

Por otra parte, ya en la zona sur de la ciudad se venía formando un área de industrias desde finales de la década de los cuarenta, con la construcción de fábricas entre ellas, Cristalerías Aragua, Leche Silsa, Sudamtex, etc. Y desde 1915 existía en dicha área la fábrica Papeles Maracay C.A., en una gran posesión de tierras llamada Guayamure.

Para 1950, en la sesión del 4 de marzo, el Sr. Job Morales, Presidente del Concejo Municipal, trajo en punto de agenda la venta de un terreno a la empresa National Construction S.A, con sede en Valencia, lo cual fue aprobado por dicha Corporación.⁵⁴⁸ Posteriormente ambas partes celebraron un contrato cuyas cláusulas principales eran las siguientes:

1. National Construction se compromete a urbanizar la zona de terrenos denominada “Urbanización San Miguel”, situada en el Municipio Páez del Distrito Girardot.
2. Venta de 79.050 m² y exclusión de los terrenos dedicados a calle y zonas verdes. El precio fue de Bs.158.000, a razón de Bs.2 el metro cuadrado, pagadero en 6 meses.
3. Aprobación de los planos por la Comisión Nacional de Urbanismo.
4. Tiempo de tres años para la construcción.

⁵⁴⁸ AMCG. *Libro de Actas*.4 de marzo de 1950.

5. Definición de urbanización: “Se entiende por urbanización el trazado y pavimentación de las calles y la construcción de cloacas y de acueducto, incluyendo pozos, estanques de almacenamiento y distribución de agua.”⁵⁴⁹

La empresa National Construction S.A estuvo en sus funciones apenas 11 meses, desde marzo de 1950 hasta febrero de 1951, ya que para esta fecha traspasó a la Urbanizadora Valera S.A., domiciliada en Maracay, las responsabilidades contraídas con el Municipio, con el consentimiento de éste. Fue esta última empresa urbanizadora la que llevó adelante el mencionado urbanismo, según contrato registrado entre las partes⁵⁵⁰ El Presidente de Urbanizadora Valera S.A., era el Ing. Octavio Jelambi, conocido hombre de empresas y ligado al poder político de la ciudad, y quien durante los años cincuenta desempeñó funciones de concejal y de síndico procurador del citado Municipio.

Esta negociación constituyó una forma de financiamiento para el Municipio que carecía de fondos, pero disponía de terrenos ejidos para contribuir al proceso de industrialización, participando como promotor del desarrollo económico, en la política de creación de zonas industriales. Las parcelas ofertadas a la pequeña y mediana industria oscilaban entre los 500 y 600 metros cuadrados, mientras que las grandes industrias se vendían extensiones mayores.

⁵⁴⁹ OSRDG. Protocolo 1º N° 42. Año 1950. [Contrato entre la Municipalidad y National Construction]

⁵⁵⁰ OSRDG. Protocolo 1º N° 45, año 1951. [Contrato entre la Municipalidad y Urbanizadora Valera]

3.2. Las industrias manufactureras

Entre las primeras industrias manufactureras⁵⁵¹ que instalaron fábricas en Maracay se encuentran Gases Industriales de Venezuela y Sudamtex de Venezuela.⁵⁵²

Durante la década de los años cincuenta se establecieron otras industrias norteamericanas en Maracay que explotaban las ramas de textiles, químicos, metalmecánicas, tabacos, así mismo se instalaron medianos y pequeños industriales, tanto europeos como venezolanos. A fines de ilustrar este proceso de instalación de la industria manufacturera en Maracay, con el estímulo del Concejo Municipal y su oferta de terrenos con opción a compra, puede verse el siguiente cuadro:

Cuadro 33

**Algunas industrias norteamericanas instaladas en
Zonas industriales San Miguel y Ramirito 1950-1957**

Industria	Tipo	Producto
Pensalt Comanil S.A	Química	Insecticidas
Envases Venezolanos S.A.	Metalmecánica	Envases de aluminio
Trading Company	Comercio	Transporte internacional
Tabacalera Nacional	Cigarrera	Cigarrillos
Corrugadora de Cartón S.A.	Química	Carton, empaque

⁵⁵¹ Ministerio de Fomento. *Memoria de 1960*. Caracas, Micromatización de Venezuela, C.A. 1961, p.553. En el programa de catastro industrial se define: Industrias manufactureras. El manual define la manufactura como la transformación mecánica o química de sustancias orgánicas o inorgánicas de nuevos productos. El ensamblaje de partes de productos también se considera manufactura si el producto resultante no es una estructura, ni ningún mejoramiento fijo. Estas actividades generalmente se llevan a cabo en plantas o fábricas, y tienen como característica la utilización de equipos o máquinas.

⁵⁵² Tribunal Supremo de Justicia. *Expediente AA50-T-2005-001994*. Disponible en [ht://www.tsj.gov.ve](http://www.tsj.gov.ve) [Obtenido el 20 de mayo de 2011]

Celopast	Plástico	Envases
Royal S.A.	Química	Cauchos
Alimentos concentrados para animales	Alimentos	Alimentos
Eternit de Venezuela	Construcción	Materiales para la industria y construcción
Gases Industriales de Venezuela	Química	Gases, oxígeno

Fuente: Oficina Subalterna de Registro del Distrito Girardot. 1950-1957. Elaboración propia

Se ilustra a manera de ejemplos la constitución de tres empresas establecidas en Maracay: Cristalerías Aragua C.A., Pennsalt-Comanil Compañía Anónima y C.A. Tabacalera Nacional.

“Cristalería Aragua S.A.” fundada en 1949 con un capital de 1 millón de bolívares suscrito por el Sr. Daniel Maes, socio venezolano con 880 acciones y el Sr. Victor Plumbo, socio norteamericano con 120 acciones, presidente de Glass Equipment Company de Atlantic City, N.Y.⁵⁵³ Fue escaso el mercado de esta mercancía por lo que la empresa se vio obligada a cerrar durante un año. Para 1953 el Sr. Maes se asoció con el Sr. Mauricio Borgman y dieron un giro industrial estableciendo relaciones con la firma Sociedad Anónima italiana del Vetro D’ottica (Saivo), para producir los “mosaicos venecianos”, mercancía dirigida a la industria de la construcción, para lo cual tenían que cancelar “regalías” sin necesidad de establecer compañías anónimas con los proveedores

⁵⁵³ Gaceta Municipal del Gobierno del Distrito Federal, Caracas, 19 de mayo de 1949, N° 6988, pp.5-7

italianos.⁵⁵⁴ Esta mercancía tuvo demanda en el mercado nacional obteniendo la empresa un contrato de suministro con el Centro Simón Bolívar de Caracas.⁵⁵⁵ Cristalerías Aragua fue protegida contra las importaciones del mismo producto que hacían firmas extranjeras a través del aumento del arancel de aduanas emitido por el Ministerio de Fomento.⁵⁵⁶

Pensalt- Comanil C.A: en enero de 1951, se constituyó la empresa Pensalt Comanil, C.A., subsidiaria de la sociedad mercantil de Pensalt International Corporation, con un capital de 200 mil bolívares, suscrito por la “Compañía Anónima Comercial de Anilinas y Productos Industriales,” empresa venezolana y la Sociedad mercantil “Pennsalt International Corporation”, domiciliada en Estados Unidos, en cien acciones cada una con un valor de mil bolívares. La Junta Directiva estuvo compuesta por dos Directores, el Dr. Alberto Reyna y el Sr .Richard Lloyd Davies, y por los Directores suplentes: Gustavo Reyna y Royal C. Thurston. Comisario: José Antonio Azpúrua y Comisario suplente: George Easdon.⁵⁵⁷ Se estableció como domicilio la ciudad de Caracas y como objeto económico el siguiente, según la cláusula segunda del Documento Constitutivo:

La compañía tiene por objeto la importación, exportación, fabricación, transformación, distribución y venta de insecticidas y cualesquiera otra clase de productos químicos, de maquinarias, útiles y herramientas de instrumentos de precisión y demás materiales para la agricultura, industria, sanidad y usos domésticos, celebrar toda clase de contratos con cualesquiera entidades referentes a los mismos productos; suscribir, adquirir y enajenar acciones de otras compañías similares y, en

⁵⁵⁴ Registro de Comercio del estado Aragua. Expediente de la Cristalería Aragua. Asamblea General de Accionistas del 14 de marzo de 1955, pp.14-21.

⁵⁵⁵ *Ibidem*, p.18

⁵⁵⁶ *Ibidem*, p.19. La empresa cita la Gaceta Oficial N° 24063 del 13 de febrero de 1953 estableciendo el aumento de la importación para las cerámicas importadas con el fin de proteger la industria manufactura establecida.

⁵⁵⁷ OSRDG, Protocolo 1° N° 64, 1951.[Venta de terreno que hace la Municipalidad de Maracay a Pennsalt Comanil]

efectuar todas las operaciones mercantiles y negocios anexos, suplementarios, complementarios o relacionadas con los objetivos antedichos.⁵⁵⁸

A escasos seis meses de su constitución en Caracas, la empresa decidió establecer una nueva planta procesadora de insecticidas en Maracay, plaza que consideraban un “lugar de mucho consumo de insecticidas y centro de distribución de primera clase”.⁵⁵⁹ La compra del terreno fue motivada además de la razón del mercado “por la tendencia al alza de la propiedad en Maracay”. Para la planta industrial fue solicitado un terreno de 19.750 m² ante el Concejo Municipal por el Dr. Reyna, ofertando por el metro cuadrado la cantidad de Bs. 1,75⁵⁶⁰.

Pennsalt Comanilt fue una de las primeras empresas químicas productora de pesticidas en el país y con una gran demanda de insecticidas en la agricultura y en la agroindustria. Se decidieron por Maracay por cuanto en el valle aragüeño prevalecían las actividades agrícolas, entre ellas, cultivos de algodón, tabaco, caña de azúcar, café, maíz, y diversos tubérculos, los cuales eran atacados por diferentes plagas. Pacheco Troconis hace referencia a Pennsalt Comanil, como una de las industrias pioneras en pesticidas en el país y el impacto que tuvo ese producto químico en la modernización de la agroindustria.⁵⁶¹ En su estudio este autor afirma que los pesticidas tuvieron gran receptividad en técnicos y agricultores y como ilustración señala que la producción de plaguicidas sintéticos en

⁵⁵⁸ Gaceta Municipal del Gobierno del Distrito Federal N° 7303, Caracas, 12 de abril de 1951, pp.1-3.

⁵⁵⁹ Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil del estado Aragua. Expediente de la empresa Pennsalt Comanil. Libro de la Junta Directiva, Acta N° 3.

⁵⁶⁰ ACMG. *Libro de Actas*.

⁵⁶¹ Germán Pacheco Troconis, “La construcción de la entomología agrícola en Venezuela y la Facultad de Agronomía de la UCV: una visión histórica”, en Revista Electrónica de Estudios Sociales, Históricos y Culturales de la Ciencia y la Tecnología, Número 2-2006, julio-diciembre 2006, pp.45-68 [Obtenida el 4 de abril de 2011]

Estados Unidos se quintuplicó entre 1947 y 1960, superando con creces al cuarto de billón de dólares, esto apenas en los comienzos, debido a que el impacto de los nuevos medios de complejidad química y gran potencia biológica, de cara a los inorgánicos de mayor simpleza dio paso al paradigma del control químico.⁵⁶²

La empresa C.A. Tabacalera Nacional se constituyó en el año 1953, con un capital de Bs.4.700.000, aportado por un numeroso grupo de accionistas nacionales y norteamericanos, representados por sus Directores los señores Harry Ganteaume Tovar, Rafael Nones, hijo, Eugene Capucio, Simón Eisenthal y Gustavo Reina.

En la definición del objeto de la empresa se estableció en la cláusula segunda del documento constitutivo que:

La Compañía tiene por objeto: a) La elaboración, producción, o fabricación, y la distribución y venta de cigarros y cigarrillos de todas clases, especialmente los cigarrillos denominados de tipo rubio. La administración, compra, venta, enajenación, cesión y traspaso de tabaco en rama y demás materias primas y productos que se empleen en la industria de cigarrillos [...] d) La selección de los tipos más convenientes de tabaco y el fomento de su producción en el país, mediante el establecimiento y operación de estaciones experimentales y otros proyectos y programas de estudios e investigación científica; y por medio del suministro a los productores de ayuda técnica y financiera de cualquier clase [...] ⁵⁶³

Una de las materias primas para la producción del cigarrillo era el tabaco que se producía en la región, cultivos para los cuales se acordó en el documento constitutivo, la creación de estaciones experimentales para el logro de una mejor calidad del cigarrillo. Entre los accionistas, destacan Rafael Nones, hijo y Harry Ganteaume Tovar, agricultores

⁵⁶² *Idem*

⁵⁶³ Gaceta Municipal del Distrito Girardot N° 249, Maracay, 15 de septiembre de 1953, pp.7-12.

domiciliados en Turmero, este último propietario de la antigua hacienda Paya donde se cultivaba tabaco. La Junta Directiva para el año 1953 estaba compuesta por: Alberto Reyna, Harry Ganteaume Tovar, Eugene Capucio, Rafael Nones hijo y Simón Eisenthal como directores principales y como suplentes Gustavo Reyna, Eduardo Cabrera, Max Lee Tucker, Pedro Strauss, Raimundo Peire, O.L. Halvorssen y Jorge Szontagh; los señores José Antonio Azpúrua y J.E. López, fungían de comisarios.

Las empresas estaban compuestas por industriales nacionales y norteamericanos, alianza que se estableció como una característica básica. Esta asociación la exigía la legislación venezolana, ya que para poder constituirse una empresa extranjera en el país necesitaba tener socios nacionales. Los norteamericanos buscaron asociarse con industriales emprendedores, como en el caso de la C.A. Tabacalera Nacional que se aliaron con agricultores industriales de Turmero, de larga trayectoria en el cultivo del tabaco y además poseedores de capitales para invertir. En cierto modo la empresa mixta motivo al empresariado a invertir su capital en el desarrollo industrial.

La Tabacalera Nacional compró terrenos a la Municipalidad en el barrio Independencia, en terrenos para ese mismo año donados por el Ejecutivo Nacional⁵⁶⁴.

3.3. Medianos y pequeños industriales

Además de las empresas norteamericanas, el Concejo Municipal recibió solicitudes de terrenos de parte de inversionistas de otras nacionalidades para diferentes tipos de empresas. A fines de ilustrar los primeros años de creación de la zona industrial las

⁵⁶⁴ ACMH. *Libro de Actas*, 12 de abril de 1951.

siguientes solicitudes: Antonio De Figlio Zampelli, requería 2.000 m²⁵⁶⁵ Ríber & Cáceres,⁵⁶⁶ Domingo Ceballos Utrera,⁵⁶⁷ Salvatore Pelligrá Matorazzo y Fenix C.A, solicitaba 60.000 m² para instalar una fábrica de muebles de acero,⁵⁶⁸ y Alberto Moncourt, señalaba que podía emplear 20 personas.⁵⁶⁹ En respuesta la Corporación solicitaba documentación de : planos, objeto de la industria, capital disponible, número aproximado de obreros. Algunas eran negadas como la fábrica de cal propuesta por el señor Andrés Parra.⁵⁷⁰

En la misma zona industrial, la Urbanizadora Valera, vendió parcelas oscilantes entre los 500 y 1000 m²., para medianas y pequeñas empresas. De manera aleatoria se nombran algunos compradores de parcelas en el período 1951-58: Subteniente Rafael Jelambi, Franco Baschieri, Italia Righi de Baschieri, Carlos Galavís, Cruz Olivares, José Cortés Torres, Domingo Salerno y Romanas Siandikis, Mario Conaghi, Concepción Falco de García, S.A. Inversiones Saima.⁵⁷¹

Estas ventas las realizó la Urbanizadora Valera de contado y los compradores obtenían a su vez préstamos hipotecarios a la Banca privada, tales como el Banco Caracas, Banco de Venezuela, Banco de Carabobo, The National City Bank, The Royal Bank of Canada y Banco Holandes, para amortizarlos con pagos mensuales y garantizarlos con hipotecas ; manera de ejemplo, valga el caso de Romanas Siandikis, que solicitó un

⁵⁶⁵ ACMG. *Libro de Actas.* 17 de julio de 1951.

⁵⁶⁶ ACMG, *Libro de Actas.* 29 de abril de 1952

⁵⁶⁷ ACMG. *Libro de Actas.* 13 de enero de 1953

⁵⁶⁸ ACMG *Libro de Actas.* 8 de mayo de 1951

⁵⁶⁹ ACMG. *Libro de Actas.* 16 de diciembre de 1952

⁵⁷⁰ ACMG. *Libro de Actas.* 28 enero de 1953.

⁵⁷¹ OSRDG. Documentos correspondientes al año 1954.

préstamo al Banco de Carabobo, Sucursal de Maracay, para la construcción de un galpón industrial.⁵⁷²

La existencia de estos bancos no es casual sino que responde al movimiento del capital financiero nacional e internacional, por cuanto la banca tenía entre sus funciones otorgar créditos hipotecarios al ramo industrial, operándose con los intereses una de las formas de acumulación de capital, cuestión que se cumplía con los créditos otorgados a los medianos y pequeños industriales. Por otra parte, con la instalación de industrias la banca desempeñaba la función de intermediaria financiera de las transnacionales y sus distintas filiales en el país y en el exterior, a través de depósitos y transferencias de dinero.

Sobre la burguesía industrial asociada sostiene Brito Figueroa que con respecto a ésta surgen algunas complicaciones para los efectos de una tipificación que refleje más o menos la realidad, agrega que “La burguesía industrial se identifica con los sectores bancarios y financieros, hasta el punto que en un momento dado no se puede precisar dónde comienza una donde termina la otra.”⁵⁷³ Se deja ver según esta afirmación de Brito Figueroa que los pequeños industriales de la localidad, nacionales o inmigrantes europeos que realizaron inversiones en la industria, acudiendo a la banca para el financiamiento de la producción o para la construcción de los galpones, no es fácil tipificarla dentro de esa burguesía industrial identificada con el sector bancario o financiero.

Entre los medianos y pequeños industriales la incursión de italianos fue producto de la inmigración de población europea hacia Venezuela después de la Segunda Guerra

⁵⁷² OSRDG. Protocolo 1º N° 33, 25 de octubre de 1954.

⁵⁷³ Federico Brito Figueroa, *Historia Económica y Social de Venezuela*. Caracas, Editorial EBUCV, 1975. p. 869-870

Mundial. El Censo de Población y Vivienda de 1961, señala la estadística de 7 mil europeos procedentes de Europa occidental [Italia, España y Portugal] que se radicaron en el estado Aragua⁵⁷⁴, no precisándose el número exacto de los establecidos en Maracay.

Fotografía 34

Galpones zona industrial San Miguel



Fuente: Upel-Niho. Colección Maracay. Galpones originarios de los años cincuenta de medianos y pequeños industriales. Se observa los techos de zinc ya quemados por el sol y las ventanas con diseño de la década.

3.4. Los Sindicatos de trabajadores industriales

A los Sindicatos que se habían formado como organización obrera en el Trienio 1945-1948, se sumaron otros que nacieron con estas industrias. Durante la década 1948-1958, las relaciones entre trabajadores y empresa se basaban en derechos contractuales

⁵⁷⁴ VI Censo de Población y Vivienda de 1961, Estado Aragua, p.220.

siendo los más importantes los firmados en 1951 a saber: Sindicato de Trabajadores de la Industria Textil con la empresa Sudamtex Venezuela, Sindicato de Trabajadores de la industria del Vestido de Maracay con C.A. Telares de Maracay, Compañía Anónima Gases Industriales de Venezuela, con trabajadores de la empresa, Sindicato de Obreros de la Fábrica de Papel Maracay, con C.A. Fábrica de Papel Maracay, Eternit de Venezuela S.A. con Sindicato Industrial del Asbesto⁵⁷⁵.

4. Proyectos de modernización de la ciudad

Durante la década de los años cincuenta, el crecimiento vegetativo y el movimiento migratorio hacia las ciudades aumentó en la región centro norte costera, y, ciudades como Caracas, Valencia, Maracay, duplicaron su población, alcanzando esta última 135.000 habitantes según el IX Censo de Población de 1961.

En el perezjimenismo, con el impulso ideológico del Nuevo Ideal Nacional se realizaron varios proyectos en el área de turismo, educación, recreación, vivienda, a través del Ministerio de Obras Públicas y del Banco Obrero y se realizaron donaciones a la Municipalidad de Girardot y la Gobernación del Estado Aragua, de terrenos adscritos a los Ministerios de Agricultura y Cría y de la Defensa, a los fines de resolver los ingentes problemas que presentaba la ciudad, derivados del aumento de la migración y la urbanización.

Algunos autores, entre ellos Niño Araque, refiere que en Maracay, los diferentes urbanismos quedaron como espacios desconectados, modernos sí, pero no lograron definir un nuevo concepto de ciudad ya que, a su juicio, los elementos que establecen la imagen

⁵⁷⁵ Ministerio del Trabajo. *Memoria y Cuenta 1953*. Caracas, Micromatización de Venezuela, 1954.

decantada de la ciudad de Maracay continúan siendo difíciles de alcanzar “y lamentablemente, a excepción del recinto de la Plaza Bolívar, todas las edificaciones han quedado aisladas.”⁵⁷⁶

Con respecto a esa “imagen decantada” que no se logró en la expresión de Niño Araque, se destaca que uno de los problemas que enfrentaba Maracay desde 1936 era la carencia de terrenos ejidos para su expansión; existían terrenos desocupados pero estaban adscritos a diferentes Ministerios: Ministerio de Agricultura y Cría, Ministerio de la Defensa y el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, que entre otros factores impedía el crecimiento planificado de la ciudad.

De ahí que las obras que se realizaron durante la década de los cincuenta, respondieran a proyectos muy precisos del gobierno nacional, obras cónsonas con los planes del Nuevo Ideal Nacional, no a las necesidades concretas de la ciudad entre las más urgentes la modernización de los barrios. Esto explica el hecho que se edificaran obras monumentales como el Círculo de las Fuerzas Armadas y el Hotel Maracay, que ocupaban más de 60 hectáreas, ya que respondían a proyectos del Ministerio de la Defensa y de la recién creada Corporación Nacional de Hoteles y Turismo (Conahotu) y reflejaban el espíritu del perezjimenismo. Elegantes sí, y hoy constituyen una de las riquezas de la ciudad, pero no fueron diseñadas en su momento bajo la concepción de un plan global que definiera la ciudad bajo un concepto urbanístico, como se estaba ejecutando en Caracas, donde la concepción urbanística partía del hecho de que Caracas tiende a concentrarse porque carece de áreas grandes de extensión. Y bajo ese concepto se construyeron el Centro

⁵⁷⁶ William Niño Araque, “Maracay: El Escenario” en *Museo de Arte Contemporáneo Mario Abreu, ob.cit.* p.55.

Simón Bolívar y Cerro Piloto, como se denominó el proyecto de eliminar los ranchos en Caracas.⁵⁷⁷

4.1. Ministerio de Obras Públicas y el Banco Obrero.

Entre los proyectos realizados por el Ministerio de Obras Públicas en Maracay, se encuentra la construcción de un conjunto de 23 edificios para el Instituto Politécnico de Agricultura (Facultades de Agronomía y Veterinaria, Servicios de Experimentación e Investigación vegetal y animal y otras dependencias) creado por Decreto Ejecutivo 146 en el año 1944 con el fin de impulsar y modernizar la producción agrícola y pecuaria, las cuales para la fecha pertenecían al Ministerio de Agricultura y Cría, creado en 1937, ubicadas en la hacienda El Valle, Caracas.⁵⁷⁸ Provisionalmente las entidades que formaban parte del Instituto funcionaban en casas arrendadas en la ciudad y en casona de La Trinidad hasta el año 1949 cuando empezaron a ocupar sus sedes en los recién construidos edificios.⁵⁷⁹

Una panorámica del campo universitario y de investigación se puede observar en la siguiente fotografía, las edificaciones construidas por el MOP.

⁵⁷⁷ Inavi, ob.cit. p.74.

⁵⁷⁸ Ministerio de Obras Públicas, *Memoria y Cuenta 1944...* pp.571-572

⁵⁷⁹ Bruno Mazzani, “La investigación agrícola venezolana radicada en Maracay”. Disponible en <http://www.ceniap.gov.ve/publica/divulga/fd51/agricola/htm>. [obtenido el 4 de febrero de 2011]

Fotografía 35

Instituto Politécnico de Agricultura



Fuente: Upel-Niho. (Colección Maracay)

El Hotel Maracay, diseñado por el arquitecto Luis Malaussena, formó parte de la red de hoteles de la Corporación Nacional de Hoteles y Turismo (Conahotu), creada en el año 1955 para desarrollar el turismo en el país, dentro del espíritu del Nuevo Ideal Nacional que planteó el conocimiento del territorio para afianzar la nacionalidad, se construyeron entre otros los hoteles: Tamanaco, Humboldt, en Caracas; Miranda en Coro; Tama en San Cristóbal; Cumanogoto en Cumaná; Bella Vista en Margarita; Hotel del Lago en Maracaibo y el de Maracay, promovido éste, además, como un hotel de golf. Dentro de ese mismo espíritu se construyeron los teleféricos de Caracas y de Mérida.⁵⁸⁰

⁵⁸⁰ Cf. Yolanda Segnini, *Historia de la Cultura en Venezuela*. Caracas, Editorial Alfadil, 1995, pp.60-66-

El Hotel Maracay fue inaugurado el 27 de abril de 1957 por el general Marcos Pérez Jiménez. Su diseño arquitectónico de la fachada presenta un aspecto tipo colmena ; en sus instalaciones se exhibían valiosas obras de arte del pintor Pedro Centenero Vallenilla, entre ellas “el indio Maracay;” parte de sus espacios se destinaron al campo de golf, uno de sus atractivos. Fue diseñado por el arquitecto Luis Malaussena, quien desde los años treinta ha estado ligado a la ciudad con varias construcciones entre ellas: El aeropuerto de Boca de Río en 1930, el Auditorio del Instituto Politécnico de Agricultura (1944-1954) el y el Hotel Maracay (1957).

Fotografía 36

Hotel Maracay



Fuente: Upel-Niho, Colección Maracay. Hotel Maracay, vista panorámica. Se observa el edificio, la piscina y los terrenos del campo de golf.

Cloacas y Acueductos. La infraestructura de servicios y los proyectos de acueducto y de cloacas, constituyan necesidades perentorias para la población y principalmente para las barriadas que habían surgido alrededor de la ciudad y hacían presión a través de constantes solicitudes para que la Municipalidad les dotara los equipos de tuberías para conectarlos al distribuidor central, una manera expedita que había encontrado para solucionar el problema, en vista de la tardanza en la construcción de un acueducto.

El Ministerio de Obras Públicas en la Memoria de 1953 señalaba que una insuficiente e ineficaz infraestructura de obras sanitarias ya se había diagnosticado en Maracay, en 1944 cuando se elaboró un proyecto para dotar a la ciudad de estas obras, pero su elevado costo había impedido llevarlo a cabo en su totalidad.⁵⁸¹ Los planes del MOP para Maracay fueron soluciones parciales que contemplaban aumentar la red de distribución, instalándose tuberías de hierro fundido en diámetro de 80 y 500mm en una longitud de 31.000 metros⁵⁸². Se expone en dicha Memoria que se instalaron igualmente nuevos equipos de bombeo en los pozos 1 y 2 y se compró el equipo necesario para utilizar el pozo de La Soledad. Con estos equipos se podían producir 23 millones de litros de agua por día.⁵⁸³ Por último informa que la problemática del agua potable y de las cloacas no fue resuelta en su totalidad durante este período, siendo junto a la vivienda uno de los problemas permanentes de la ciudad.

Para el Banco Obrero, adscrito al Ministerio de Obras Públicas, el desarrollo urbano por el crecimiento vegetativo y los efectos de la migración, constituyó una de las

⁵⁸¹ MOP. *Memoria y Cuenta 1953*, Caracas, Litografía del Comercio, 1954, pp. 346-347.

⁵⁸² *Idem*

⁵⁸³ *Idem*

causas de la escasez de viviendas, por cuanto a mayor número de población se necesitaba mayor cantidad de viviendas y los programas, planes y proyectos de la Institución cubrían sólo un porcentaje de esta demanda de viviendas. El aumento de la población en un 118% en el periodo intercensal, significaba que se había pasado de 1.117.598 habitantes en el Censo de 1941 a 2.567.883 habitantes en el Censo de 1950, significaba el aumento de nuevas viviendas, a las cuales había que sumar el déficit existente.

Desde el punto de vista de la cuestión vivienda, el aumento absoluto de 1.391.135 habitantes significa 232.000 nuevas familias, si se adopta un promedio nacional de 6 personas por cada familia. Repartidas en las ciudades y pueblos de Venezuela se requerirían 232.000 nuevas casas para albergar la población, es decir, 25.800 viviendas por años.⁵⁸⁴

De esa cantidad de viviendas, calculaba el citado Organismo que sólo el 30% de las nuevas familias podían obtener viviendas mediante la ayuda directa del Estado. De ese total de 25.800 viviendas, ese 30% este porcentaje representaba 7.740 grupos de familias que necesitaban de la acción directa del Estado,⁵⁸⁵ convirtiéndose para los sectores más desposeídos un benefactor. En el caso concreto de Maracay la situación era similar. Según el censo de población de 1941 la población urbana fue de 64.700 y según el Censo de 1950 la población aumentó a 113.000.

Para afrontar esta carencia social y política, en 1951 se elaboró el Plan Nacional de Viviendas, que se realizaría en las principales ciudades de Venezuela”, desde 1951 a 1955. Dicho Plan, contentivo de ocho puntos, presentaba minuciosamente los factores que debían considerarse para llevarlo a cabo. Posteriormente, se elaboró el “Plan de Acción Inmediata”, 1954-1958, el cual contemplaba la construcción de viviendas en trece ciudades

⁵⁸⁴ *Ibidem*, p.489.

⁵⁸⁵ *Idem*

del interior y la ciudad capital y en el cual se daba continuidad a las ya iniciadas, así como la dotación de servicios públicos: cloacas, acueductos y electricidad. Las ciudades donde se construirían viviendas eran: Maracay, Valencia, Puerto La Cruz, Ciudad Bolívar, Coro, Cumaná, Maracaibo, Barquisimeto, San Cristóbal, San Felipe, Valera, Carúpano, más la ciudad capital.⁵⁸⁶ Para llevar a cabo dicho Plan se emitieron 50 millones de bolívares en cédulas hipotecarias en primera instancia para la reubicación de 60.000 personas del Cerro Piloto, como paso inicial para eliminar los ranchos de Caracas.⁵⁸⁷

En 1951 se fundó el Taller de Arquitectura Banco Obrero (TABO) con la colaboración de arquitectos nacionales y extranjeros, entre ellos: Carlos Celis Cepero, Guido Bermúdez Briceño, Carlos Brando Paz, José Manuel Mijares, José Antonio Ruiz Madrid, Eduardo Sosa Rodríguez y Carlos Raúl Villanueva. El TABO construyó en Venezuela las propuestas de las unidades vecinales o superbloques, que respondían al concepto de racionalidad del espacio propuesto por Le Corbusier. Los bloques constituyeron una novedad arquitectónica de la época, tenían la funcionalidad de alojar altas densidades de población.⁵⁸⁸

Para la construcción de urbanizaciones populares, parcialmente financiadas por el Banco Obrero, la modalidad o plan de acción sería: a) donación del terreno por parte de la Municipalidad; b) calles y alumbrados construidos por el gobierno nacional; c) casas y apartamentos por el Banco Obrero y d) las cloacas y acueductos serían construidos por el

⁵⁸⁶ *Ibidem*, p.82

⁵⁸⁷ *Ibidem*, p.492

⁵⁸⁸ *Idem*

Instituto Nacional de Obras Sanitarias (Inos), plan que ponía de manifiesto la necesidad de interactuar varias instituciones del Estado para construir las urbanizaciones populares.

En Maracay se ejecutó el proyecto “Densificación mediante casas, apartamentos y centro comercial en La Barraca”, sobre la base de la disponibilidad de terrenos en el lugar que permitían la construcción de dos tipos de viviendas: los bloques y las casas, entre las calles 12 y 13 de La Barraca⁵⁸⁹. El 24 de noviembre de 1953 se inauguraron nueve bloques con capacidad para 76 apartamentos en el límite oeste del Sector La Barraca, viviendas horizontales para las clases populares que desarrollaba esa institución y 54 casas clase media.⁵⁹⁰ Los apartamentos estaban divididos: un pasillo de entrada, sala comedor, cocina y lavadero, tres habitaciones y dos baños; los dormitorios poseían closets, nuevo sistema de almacenamiento y sitio para guardar la ropa, una innovación de la vivienda en la época que sustituía los escaparates. El baño surgió como un lugar privado con un inodoro conectado a la red sanitaria, que remplazaba al cotidiano excusado exterior.⁵⁹¹

El conjunto de bloques fue dotado de áreas verdes, zona para estacionamiento, edificaciones para áreas de servicio y comercio, parque infantil, campo deportivo, que respondían al concepto del hábitat como espacio de integración de la población. Emergió de la idea de urbanismo que implicaba el reemplazo de un modelo familiar y cultural por otro ligado a las formas de vida con espacios comunitarios compartidos.

⁵⁸⁹ Ministerio de Obras Públicas, *Memoria y Cuenta 1954...* pp.363-364.

⁵⁹⁰ *Idem*

⁵⁹¹ UPEL-Niho. Trabajo de campo en la urbanización La Barraca, día 14 de noviembre 2008.

Fotografía 37

Urbanización La Barraca



Urbanización La Barraca. Bloque de tres pisos. Posee un estacionamiento central común con el Bloque situado en el lado norte. Apartamentos de 75 m². Upel-Niho.

Las “54 casas clase media”⁵⁹² semejantes a las de las urbanizaciones Ricaurte e Hipódromo, casas con un área aproximada de 400m², con jardín en la parte delantera, patio trasero, tres habitaciones, dos baños. El techo, de asbesto o de zinc, dotada de servicios.⁵⁹³

4.2. Ministerio de la Defensa

Maracay constituido desde el gomecismo como un importante centro militar, continuó su fortalecimiento durante los gobiernos posteriores y para esta década fortaleció sus espacios militares con inversiones en la construcción de infraestructura militar y dotación correspondiente. Con base en las Memorias del Ministerio de Obras Públicas los señalados que se señalan para cada proyecto, se ha elaborado la siguiente cronología:

⁵⁹² Ministerio de Obras Públicas. *Memoria y Cuenta 1953...* p.492. [El Banco Obrero hace la aclaratoria que para la Institución casa económica, obrero, clase media no tiene otro valor que el de ser definiciones resumidas, ya que la clasificación de grupos familiares sólo es posible mediante escalas contentivas de las entradas mensuales de dichos grupos].

⁵⁹³ MOP, *Memoria y Cuenta 1954...*p. 365.

1949, el Centro de Abastecimiento y el Club de Suboficiales, en terrenos de la antigua hacienda San Jacinto, cuyo límite sur es la avenida Bolívar, la antigua carretera Maracay-Caracas.

1952, la Base Aérea Militar de Palo Negro -actual Base Aérea Libertador -, tercera base militar construida en Maracay por su privilegiada posición estratégica, creada según Decreto N° 707 del Ministerio de la Defensa. Fue inaugurada oficialmente en 1955 por el general Marcos Pérez Jiménez.

1955 el edificio para Dormitorio, Comedor y Comando en la Base Aérea de Boca de Río.

1955, Círculo Militar de Maracay, en Las Delicias, inaugurado el 10 de diciembre del mismo año, una posesión adscrita al MAC, en un área de 30 hectáreas de terreno, de las cuales 80.000m² de ellas corresponden a una serie de edificios el club y el hotel. Su costo fue de 4 millones 500 mil bolívares. El Círculo, fue conocido en sus inicios como “Club de Oficiales Simón Bolívar”, dio continuidad a la obra iniciada en 1946 con el nombre de “Casino Militar de Maracay.”⁵⁹⁴ En torno a este edificio, el Ministerio de la Defensa, refiere en su Memoria de 1956 que no se escatimaron esfuerzos para que dicha obra revistiera “toda la magnificencia y confort dignos de la admiración de propio y extraños, y el cual está llamado a continuar en aquella ciudad la proyección social que en esta viene realizando el Círculo de las Fuerzas Armadas.”⁵⁹⁵

⁵⁹⁴ Cf. Vida Luz Azuaje M. *Anales Históricos del Círculo de la Fuerza Armada de Venezuela*, Caracas, Editorial Marca, 2000, p. 216.

⁵⁹⁵ Ministerio de la Defensa, *Memoria y Cuenta 1956*, Caracas, Micromatización de Venezuela, C.A. 1957. p.82.

4.3. Municipalidad de Maracay y Gobernación del Estado Aragua.

En la ciudad, las autoridades municipales y estadales consideraban imperativo la donación de terrenos por parte del Ejecutivo Nacional para contribuir a su expansión y modernización. Como respuesta durante la década recibieron tres donaciones:

- Potrero La Soledad, 1950
- Potreros “San José” y “Madre Vieja” el 17 febrero 1951.

La Junta de Gobierno donó en 1950, 412 hectáreas en la superficie plana del fundo “Las Delicias” para la construcción de la urbanización La Soledad y, en 1951 según Decreto N° 88, publicado en Gaceta Oficial número 23459 del 17 de febrero de este año hizo donación pura y simple a la Municipalidad del Distrito Girardot, de dos inmuebles: el Potrero denominado “San José”, con una superficie de 685.660mts² y parte de la superficie del potrero “Madre Vieja”, con una superficie de 52.852,50mts², para que fueran destinados a fines urbanísticos, previo el sometimiento del donatario a los planos y recomendaciones que sobre Urbanizaciones estableciere la Comisión Nacional respectiva: Se indicaba especialmente que ambos lotes de terreno están ubicados en jurisdicción del Municipio Crespo, adyacente a la ciudad de Maracay, y formaban parte del fundo denominado “San Jacinto que había sido adscrito al antes Ministerio de Guerra y Marina por decreto de 7 de octubre de 1938.”⁵⁹⁶

⁵⁹⁶ *Idem*

En razón de la demanda de terrenos a causa del crecimiento urbano, la Municipalidad emitió un Decreto el 15 de junio de 1953 estableciendo su precio. En tal sentido se expresaba que:⁵⁹⁷

“Artículo 1º. El precio de venta para los terrenos municipales, otorgado o no en arrendamiento, a partir de la fecha queda establecido así:

Urbanización o Barrio	Avenida o Calle	Valor m2
“José Pérez Colmenares”		4.00
“Calicanto”		10.00
“Libertad”	Avenida Mariño	5.00
	Avenida Los Cedros	5.00
	Calle Girardot	3.00
	Avenida Junín	2.00
	Calle José	2.00
	Calle 5 de Julio	3.00
	Remanente del barrio	2.00
Barrio Buenos Aires	Calle Rivas	4.00
	Calle Ayacucho	4.00
	Calle Campo Elías	4.00
	Calle Boyacá	4.00
	Calle Santos Michelena	4.00
	Calle La Romana	4.00
	Calle Río Güey	2.00
Barrio “San Ignacio”	Calle Mariño	5.00
	Avenida El Hipódromo	5.00
	Avenida San Ignacio	4.00
	Calle Zulia de extremo a extremo	3.00
	Calle Valencia (Cont.Monagas)	3.00
	Calle Yaracuy	3.00
	Calle Guárico	3.00
	Calle La Ganadera	3.00
	Calle Falcón	3.00
	Calle Mérida	3.00
	Calle Lara	3.00
	Todos los pasajes	2.00
Barrio “El Carmen”	Avenida Bermúdez	6.00
	Avenida 10 de diciembre	6.00
	Remanente del Barrio	2.00

⁵⁹⁷ Gaceta Municipal del Distrito Girardot, Maracay, 15 de junio de 1953, N° 248. Año XVII, pp.4-5

Barrio “San José”	Hasta tanto sea dotado de servicios se establece como canon de arrendamiento	1 1/2
Barrio “Las Flores”		2.00
Barrio “Santa Rosa”	Calle Carabobo	3.00
	Calle San Miguel	3.00
	Calle Pichincha	3.00
Barrio “Belén”		2.00
Barrio “Alayón”	(sin comprender el terreno que fuera de Carlos Sandoval)	2.00
	Terreno comprado a Carlos Sandoval	4.00
	Calle Alayón	4.00
Barrio “San Miguel”		3.00
Barrio “Santa Ana”	Calle Güigüe	5.00
	Avenida Bermúdez	6.00
Barrio “La Democracia”	Remanente del Barrio	4.00
	Calle Carabobo	4.00
	Calle Rivas	4.00
	Calle Cajigal	4.00
	Calle Los Tres Mosqueteros	3.00
	Calle Pichincha	3.00
	Calle Ayacucho	3.00
	Calle Santa Elena	3.00
	Calle Río Güey	2.00
	Calle El Samán	2.00
	Todos los pasajes	2.00
Barrio “Lourdes”	Avenida Bermúdez	6.00
	Avenida Los Cedros	5.00
	Avenida El Hipódromo	5.00
	Calle Alas	4.00
	Avenida San Ignacio	3.00
	Avenida Junín	3.00
	Avenida Independencia	3.00
	Avenida El Samán	3.00
	Avenida La Línea	3.00
	Avenida Girardot	4.00
Barrio “La Barraca”	Avenida Bolívar	8.00
	Calle 12	4.00
	Avenida Guaicaipuro	4.00
	Calle Las Palmas	4.00
	Avenida 9,10 y 11 hasta calle Colón	3.00
Barrio “San Agustín”	Avenida Principal	5.00
	Remanente del Barrio	3.00”

Se estableció en el artículo 2º de dicha Decreto, que los terrenos municipales no comprendidos en la tarifa anterior serían justipreciados a juicio de la Cámara. De los catorce barrios y tres urbanizaciones nombrados, la mayoría se había modernizado con la dotación de algunos servicios públicos, con excepción del barrio San José en construcción para la época, razón por la cual se le otorgó el menor valor de 1 ½ bolívar el metro cuadrado; “Madre Vieja” y “La Soledad”, no se incluyeron porque estaban en construcción.

Otros barrios como “El Milagro” y “La Haciendita”, al nor-oeste se habían construido en terrenos nacionales en el valle de Güey, en parte de los terrenos donados al Instituto Politécnico de Agricultura, y por tanto no fueron señalados. Con este Decreto, la Municipalidad pretendía sincerar el valor de las tierras y reconocer la plusvalía que se había generado desde 1941, fecha esta última de estimación de los precios por parte de dicha institución.

No obstante que la documentación inmobiliaria extraída de las actas del Concejo Municipal refiere la existencia de un Plano Regulador de la ciudad, este documento no se pudo encontrar en los Archivos, por la desaparición casi masiva de los repositorios documentales que tratan dicha materia, e igualmente las respectivas Ordenanzas de urbanismo y de construcción. En los libros de Actas de la década de los años cincuenta se localizan además, referencias de constructoras privadas que hicieron ofertas de financiamiento a la Municipalidad para la construcción de viviendas.

El proceso industrial que se estaba generando, el aumento continuo de la población, más las posibilidades de urbanizar en terrenos municipales y nacionales, conjugaron un conjunto de factores que van a dinamizar el área inmobiliaria y a constituir un atractivo para que dichas empresas den un impulso al crecimiento ordenando a través de la construcción de urbanizaciones populares para los grupos sociales cuyos ingresos económicos les permitiera acceder a estos inmuebles. Así mismo las fuentes documentales permiten conocer los nombres de las urbanizadoras privadas dedicadas a la construcción durante estos años. De acuerdo con las fuentes citadas se ha reconstruido el proceso de expansión urbana a través de los barrios San José, Madre Vieja y La Soledad.

Barrio San José: se formó hacia el sur-este de la ciudad, en unos terrenos de 68 hectáreas donados por el Ejecutivo Nacional a la Municipalidad en 1953, y ya para esa fecha, parte de esos terrenos se encontraban invadidos y los pobladores se encontraban en una situación de segregados socialmente ya que no existía una estrategia urbanística para incorporarlos a la sociedad, económica y educativamente.

El cronista de la ciudad, señor Oldman Botello, refiere que para los años 1950 todavía la zona no se había urbanizado, pero como se construyeron en su cercanía los edificios del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales en dicho año y el nuevo edificio del Lactuario Maracay, la gente fue metiéndose en el antiguo potrero San José, naciendo de esta manera el barrio como resultado de un proceso de invasión de sectores que venían de otros lugares del país y del mismo estado Aragua.⁵⁹⁸

⁵⁹⁸ Upel-Niho. Entrevista al señor Oldman Botello realizada el día 20 de febrero de 2008.

En el barrio San José algunas personas que habían solicitado parcelas no construían, lo que motivo el Aviso Oficial del Concejo Municipal de 24 de septiembre de 1953 requiriendo a las personas que se les ha concedido terrenos que construyan o serán entregados a otros más necesitados:

“Se hace saber a todas aquellas personas que se les ha otorgado parcela en el Barrio San José y quienes hasta la fecha no hayan construido, se les concederá un plazo hasta el 8 de octubre pues de lo contrario serán transferidos los terrenos desocupados a otras personas que estén más necesitadas”.⁵⁹⁹

Barrio Madre Vieja: se formó en el potrero del mismo nombre, en terrenos que habían sido donados por el Ejecutivo Nacional a la Municipalidad en 1953,⁶⁰⁰ con una superficie de 52.852mts², comprendidos dentro de los siguientes linderos generales: Norte, terrenos de la Nación; Este, terrenos de la Nación y edificio de la Proveeduría [construido en 1949] con cerca de alambre de por medio; Oeste, terrenos de la Nación; y Sur, carretera Maracay-Caracas. Se justiprecio a tres bolívares el metro cuadrado, para un total de 158.557 bolívares.

Un Proyecto de urbanismo para Madre Vieja y Calicanto, presentó la constructora Silva Rojas y Murillo en 1953, mediante el cual la empresa financiaba la obra y la municipalidad concedía los terrenos, de acuerdo a los siguientes términos:

Un proyecto de urbanismo para Madre Vieja y Calicanto, proponiendo financiar la obra por su cuenta, hasta tanto se proceda a la venta de terrenos, siendo las utilidades al partir con la Municipalidad. La ejecución de la obra será fiscalizada técnica y económicamente por las personas que designe el Concejo Municipal. Las referidas utilidades serán percibidas por la

⁵⁹⁹ Gaceta Municipal del Distrito Girardot, 15 de septiembre de 1953, N° 249.

⁶⁰⁰ OSRDG. Protocolo 1°. N° 5, 1953.

Municipalidad después de cubierto el valor total del trabajo de urbanismo.⁶⁰¹

Este proyecto fue aprobado por la Cámara, con la solicitud de una serie de documentos relacionados con ese proyecto como: copia del instrumento de donación de los terrenos por parte del Ministerio de la Defensa; informe de la Dirección de Urbanismo sobre el tipo de urbanismo que podría efectuarse de acuerdo con el Plan Regulador de la ciudad; copia del Plan Regulador y del contrato celebrado entre la Urbanización El Viñedo y la Gobernación del Estado Aragua, tramitación ésta que serviría de modelo para futuros urbanismos.⁶⁰²

Posteriormente, la constructora Silva & Rojas se dirigió al Concejo refiriéndole su disposición de someterse a las normas contenidas en el contrato celebrado entre el Estado y la Urbanizadora El Viñedo, sin dejar por ello de recalcar que su proposición es más ventajosa para esta Municipalidad.⁶⁰³ La competencia entre las compañías urbanizadoras para obtener contratos provocó que la Urbanizadora El Viñedo, mejorara la oferta de Silva & Rojas.⁶⁰⁴

Urbanización La Soledad: por Decreto 552 de la Junta Militar de Gobierno de fecha 10 de agosto de 1950 y el 6 de abril de 1951 y por el correspondiente documento traslativo de la propiedad otorgado por el Procurador General de la Nación del 15 de junio de 1951, ésta donó a la gobernación del Estado Aragua una superficie de 412 hectáreas del área plana del fundo “Las Delicias”, con un valor aproximado de Bs. 1.237.269 y con la

⁶⁰¹ ACMG. *Libro de Actas*. 24 de marzo de 1953.

⁶⁰² *Idem*

⁶⁰³ ACMG. *Libro de Actas*, 24 de marzo de 1953.

⁶⁰⁴ *Idem*

sola reserva de un derecho preferente para los empleados del Ministerio de Agricultura y Cría, instituto al cual se encontraba adscrito dicho fundo desde 1937.⁶⁰⁵

El Decreto contenía cuatro considerandos y ocho artículos. En el primer considerando se exponía que la clase media sería la beneficiaria de esta donación, pues el problema de la vivienda afectaba a todas “las clases sociales”. Los artículos 1, 3 y 5 se refieren al urbanismo. El art. 1º estableció que la Urbanización sería construida previa aprobación de los planos por la Comisión Nacional de Urbanismo y del contrato que se celebraría entre la gobernación del Estado Aragua y la Compañía Urbanizadora El Viñedo. Se reservaron aéreas para la Iglesia Católica, Escuela, Teatro, Club, Residencia múltiple y comercio.⁶⁰⁶ Y se contrató con la C.A. Urbanizadora “El Viñedo” para los trabajos de urbanismo tales como replanteo, nivelación, calles, brocales, cloacas, redes de distribución de agua, luz y teléfono.

La Urbanizadora El Viñedo, C.A., realizó el citado urbanismo construyendo doce calles y seis avenidas. En la mayoría de las manzanas se dejó un espacio como área verde para uso y disfrute de los habitantes de la urbanización, el cual ha sido incorporado a sus espacios privados por algunos propietarios de viviendas unifamiliares o multifamiliares. La zona cultural a la cual, se hacía referencia no se construyó pero se reservó el terreno para tal fin. En los años sesenta, fue entregado en comodato a los hermanos maristas para la construcción del Colegio San José, perdiendo la ciudad un espacio que ha podido ser utilizado bien para la construcción de la citada zona cultural o como área común. También en esa misma década se donó un terreno para la construcción del Colegio católico La

⁶⁰⁵ OSRDG. Protocolo 1º, N° 20, 1951. [Documento traslativo de la propiedad del Estado Aragua]

⁶⁰⁶ *Idem*

Concepción que en la actualidad se expandió hacia el área reservada para uso común, incorporándola a los espacios del Colegio.

Durante el transcurso de los primeros años de la década del cincuenta, el Ejecutivo del Estado Aragua, representado por el Gobernador Sr. Vicente Martínez Rui, fue vendiendo parcelas a particulares. De las primeras negociaciones, se tiene a la señora Beatriz Webel de Garmendia que compró la parcela N° 33 de la manzana “J” en la calle 12, con una superficie de quinientos sesenta metros cuadrados ($560m^2$), a razón de Bs.25, para un total de 14 mil bolívares que la compradora canceló en efectivo a la Compañía Urbanizadora El Viñedo,⁶⁰⁷ pero más adelante en el mismo documento, la señora Garmendia hace constar que ha recibido de dicha compañía en calidad de préstamo la cantidad de Bs.7.621 y se compromete a pagar en 27 cuotas mensuales consecutivas constituyendo hipoteca a favor de la citada compañía sobre la parcela adquirida.⁶⁰⁸

Esta negociación muestra que se compró la parcela, pero la construcción de la casa-quinta no se incluía en el precio; e igualmente deja ver que la Compañía Urbanizadora El Viñedo tenía capital suficiente para financiar las ventas de las parcelas hasta un 50%, resguardando su inversión con hipotecas de primer grado a su favor. Esta modalidad de venta de las parcelas y la construcción de la edificación por parte del comprador fue similar a la que utilizó la C.A. Valera en el urbanismo industrial San Miguel.

⁶⁰⁷ OSRDG. Protocolo 1°, N°9, 1951. [venta de la parcela J, urbanización La Soledad].

⁶⁰⁸ *Idem*

Fotografía 38
Urbanización La Soledad
Casa década de los cincuenta



Fuente: Upel-Niho. Colección Maracay. Primeras casas de la urbanización.

En la urbanización La Esperanza, ubicada en el valle de Güey, existían propuestas de proyectos de urbanismos desde 1945, entre ellos el presentado por el señor José Casanova, a quien le había sido negada la solicitud en el mismo año, ya que esos terrenos formarían parte del Instituto Politécnico de Agricultura; acordando la Cámara en esa oportunidad manifestarle que esperara el “Plan Urbanístico de Maracay” que estaba elaborando el Ministerio de Obras Públicas.⁶⁰⁹ Solicitudes de arrendamientos o ventas de parcelas en la citada urbanización en construcción, se hacían al Concejo Municipal que había fijado el precio de 25 bolívares el metro cuadrado y con canon anual del 3%, similar al caso de la urbanización La Soledad.⁶¹⁰

Al norte de la ciudad, la Urbanizadora Palmarito C.A, dio en venta a la Compañía Anónima Inversionistas Asociados S.A. (S.A.S.A.), empresa domiciliada en Caracas y

⁶⁰⁹ ACMG. *Libro de Actas*. 17 de septiembre de 1945.

⁶¹⁰ *Idem*

constituida en fecha 27 de enero de 1956, los terrenos de las haciendas El Castaño y Palmarito, de aproximadamente mil hectáreas, para la construcción de la Urbanización Centro Residencial “El Castaño”. La compañía inversora S.A.S.A. ejecutó la obra durante la década de los años sesenta. Los terrenos de las haciendas Palmarito y La Concepción, fueron adquiridos por el señor José Casanova en 1950.⁶¹¹ En esta urbanización se construyeron viviendas en la década de los sesenta de mayor valor económico, cuya adquisición estuvo restringida a familias de altos ingresos económicos.

4.4. Grupos económicos intervienen en la problemática

La XIII Asamblea de Fedecámaras, realizada en Maracay en el año 1957⁶¹², fue aprovechada para denunciar ante el general Marcos Pérez Jiménez la escasez de tierras que tenía Maracay para su desarrollo urbanístico e industrial. En la ponencia titulada “Maracay exige terrenos para su progreso”, el Dr. Godofredo González, Consultor Jurídico de la Cámara de Comercio e Industrias del Estado Aragua, señalaba que con el traspaso de la propiedad de los fundos que ocupaban una superficie aproximada de cinco mil hectáreas, a la Nación y las posteriores adscripciones a Despachos Ministeriales e institutos Oficiales, “Maracay vio escapar la oportunidad de obtener los terrenos que imperiosamente exige su programa.”⁶¹³ Y en el transcurso de 20 años (1936-1956) recalca que si bien la Municipalidad había recibido donaciones de terrenos en 1940 y 1953, estos se encontraban

⁶¹¹ Ver capítulo III

⁶¹² J.M. Pérez Hernández. *Tierras de Maracay, 25 Aniversario del 23 de Enero de 1958*. Maracay, Publicaciones del Concejo Municipal, 1958, p.39.

⁶¹³ Godofredo González, “Maracay exige tierras para su progreso” en J.M. Pérez Hernández, *Tierras de Maracay, 25 Aniversario del 23 de Enero de 1958*, p.459.

invadidos, lo que había originado el nacimiento de los barrios, donde habitan “no menos de veinte mil personas, es decir, la quinta parte de la población total”.⁶¹⁴

Godofredo González continúa exponiendo que con las invasiones a los terrenos nacionales el problema de la vivienda había sido resuelto en forma parcial. Pero el problema económico para la ciudad persistía, ya que para su expansión seguía necesitado de tierras. Concluía González señalando un futuro incierto para la ciudad si no se le concedían las donaciones: “Si a Maracay no se le dota prontamente de terrenos indispensables para su expansión, ocurrirá lo que se vaticinó para 1936: que se detendrá su progreso, la ciudad dará marcha atrás, y dentro de pocos años habrá perdido el puesto de importancia y de renombre que hoy ocupa en la República”.⁶¹⁵ Vaticinio que no se llegó a cumplir en su plenitud como lo nombraba el expositor.

5. Crecimiento de Maracay

Los médicos sanitaristas Arnoldo Gabaldón, Salvador José Carrillo y Carlos Zozaya, realizaron para mediados de los años cincuenta, un estudio sanitario titulado “Bases Geográficas para el estudio sanitario del Estado Aragua”, en el cual informan acerca del aumento y disminución de la población de los municipios que lo componen, encontrándose Maracay dentro de los que su población ha crecido considerablemente en relación con los censos de 1936 y 1941. En el citado informe, la población del Estado Aragua fue dividida en cuatro grupos: En el grupo a) los que aumentan continuamente: Cagua, Crespo, Las Tejerías, Páez, Palo Negro, San Francisco de Asís, San Mateo, San Sebastián, Turmero y Villa de Cura. En el grupo b) los que disminuyeron en 1941 y

⁶¹⁴ *Ibidem*, p.461.

⁶¹⁵ *Idem*

aumentaron en 1950, estos son: Barbacoas, San Casimiro, Santa Cruz, Taguay y Valle Morín. En el grupo c) se incluyen los que disminuyeron hasta 1950: Carmen de Cura, Choroní, El Consejo, Ocumare de la Costa y San Francisco de Cara y en el grupo d) Los municipios La Victoria y Tovar considerados especiales.⁶¹⁶ Manifiestan que Maracay creció hacia sus cuatro costados y se encuentra poblado de Este a Oeste, partiendo desde el río Maracay hasta el río Güey, y de norte a sur, partiendo de la vía férrea hasta el norte; en su lado este el parque de Ferias y en el lado Oeste el Barrio El Milagro y el Politécnico de Agricultura.

Para señalar este crecimiento, dichos sanitarios se basaron en La “Ordenanza sobre División Político Territorial-Administrativa de los Municipios del Distrito Girardot”, tomado del Número Extraordinario de la Gaceta Municipal del Distrito Girardot del 25 de septiembre de 1951, que establece los límites de la ciudad y las áreas que debían considerarse urbanas. Esta ordenanza, transcrita en dicho informe dice en su artículo 29, que la zona de la capital municipal del Municipio Crespo, es el área urbana de la ciudad de Maracay comprendida en los límites siguientes:

- a) Al norte una línea recta de dirección Este/Oeste que partiendo del Río Maracay pasa por la casa situada en la antigua Hacienda de San Francisco [potrero San Francisco en Las Delicias], o intercepta la prolongación Norte de la línea imaginaria que pasa por el eje de la calle Mariño y se prolonga hasta el Río Tapatapa pasando por la escuela “Padre Leyh” de La Trinidad.

⁶¹⁶ Arturo Gabaldón, *Bases Geográficas para el estudio sanitario del estado Aragua*. Maracay, agosto 1955. Material Mimeografiado. Instituto de Altos Estudios “Arturo Gabaldón”.

- b) Al sur, camino de dirección este-oeste, conocido con el nombre de “Camino del Ganado” y su prolongación imaginaria al Este.
- c) Al Oeste, línea recta imaginaria de dirección norte-sur, que pasa por el centro de la calle Mariño, hasta encontrar los límites Norte y Sur, ya indicados; y
- d) Al Este, porción del Río Maracay, entre los puntos en que es costado al Norte, por la prolongación al Este del camino que pasa por la Hacienda La Soledad y al Sur, por la prolongación al Este del camino del Ganado.

En el siguiente cuadro sobre Población de Maracay, según los Censos de 1950 y 1961, la población del Estado Aragua había aumentado y especialmente en Maracay la ciudad capital, según los siguientes datos:

Cuadro 34

**Cuadro comparativo de las áreas urbana, rural e intermedia
del Distrito Girardot, ciudad de Maracay, censos 1961 y 1950**

Entidad	Total	Área Urbana	Área Rural	Intermedia
Crespo				
1961	70.953	70.953	----	---
1950	36.919	35.034	1.885	---
Páez				
1961	64.379	64.300	79	---
1950	31.755	29.501	2.254	---

Fuente: IX Censo General de Población, p.176. Elaboración propia.

Como se evidencia en los Censos los municipios Crespo y Páez, cuyas partes urbanas forman la ciudad de Maracay si bien es cierto que para 1950 tenía una escasa población rural, esta ha sido completamente incorporada al espacio urbano para 1961.

5.1. Factores del crecimiento

El proceso de urbanización se acentuó como consecuencia del crecimiento industrial que se estaba experimentando, lo que convirtió a Maracay en una de las ciudades que atraían población, como lo demuestra las estadísticas poblacionales ya citadas. Si la Corporación Venezolana de Fomento cuando fue creada en 1946 promovió el desarrollo industrial del país, relacionado con la promoción inicial y el financiamiento a largo plazo de aquellas ramas estratégicas propulsoras de la economía nacional como la textilera, cementera, ingenios azucareros, energía eléctrica que conformaba un proceso de industrialización sustitutiva de importaciones; el Concejo Municipal de Girardot hizo lo propio y en una acción temprana y de amplio alcance modernizador tuvo la iniciativa de promocionar sus ejidos con el intento de atraer capitales foráneos y nacionales para que se instalaran.

El proceso de urbanización, producto de la migración hacia la región central, donde se estaba implementando la industria manufacturera, afectó las empresas agropecuarias, por la cantidad de tierras que se necesitaba para la ganadería, los cultivos de algodón y de alimento para el ganado, ya que con el aumento de la población y la creación de la zona industrial en el sur, los espacios agrícolas y pecuarios son amenazados en su cambio de uso. Maracay no podía continuar sosteniéndose como una “ciudad vegetal”, en la expresión de Luis Cordero Velásquez.

5.2. De caseríos a barrios

Las constantes migraciones campesinas desposeídas en busca de un destino mejor reiniciaban permanentemente el ciclo del crecimiento urbano a través de la formación de

barrios en las adyacencias de la ciudad, expandiéndola de esta forma los espacios urbanos a costa de los rurales. En la década de los años cincuenta, en terrenos de las haciendas “La Trinidad” y “El Limón” se formaron los barrios “La Coromoto”, “El Recurso”, “Corea” [parte de 23 de Enero], “José Félix Ribas”, “La Coromoto” y “El Recurso.” En terrenos adscritos al Politécnico de Agricultura se habían formado los barrios “El Milagro” y “La Democracia” y en la posesión Las Delicias del Ministerio de Agricultura y Cría, surgieron los barrios “Las Vegas”, “El Castaño”, “Camburito”, “Barrio Sucre” “La Pedrera”, “Las Delicias”, estos dos últimos antiguos caseríos, ahora pasaban a ser espacios urbanos. Al sur de la ciudad continuó la ocupación en forma espontánea terrenos de la Municipalidad, y así mismo de la Corporación Venezolana de Fomento, propietaria de la Unidad Agropecuaria Maracay, fue objeto de invasiones.

El crecimiento urbano se fundaba a partir de un proceso desordenado de invasiones de posesiones agrícolas y pecuarias, principalmente en aquellas propiedades asignadas al Ministerio de Agricultura y Cría, no así a las propiedades asignadas al Ministerio de la Defensa. Este fenómeno se estaba produciendo en las posesiones “El Limón”, “La Trinidad” y “Las Delicias”. Esta población había construido bienhechurías en esos terrenos y aun cuando jurídicamente su situación era precaria por cuanto no era dueño de la tierra, desde el punto de vista social constituían una problemática para los gobiernos locales, porque ese crecimiento necesitaba ser dotado de servicios básicos como acueducto, cloacas, electricidad y escuelas.

6. Reflexiones de la década:

La industrialización contó con el apoyo del Estado, por cuanto, como se ha dicho, se creía que se iba a desarrollar el mercado interno, crear puestos de trabajo. El proceso de industrialización contribuyó al crecimiento de la ciudad, desde los puntos de vista demográfico y espacial.

Una mirada retrospectiva sobre las políticas del Estado en el ramo textil y de las empresas agropecuarias, revela el esfuerzo por fomentar la infraestructura necesaria para la creación de un mercado interno y garantizar el abasto alimentario en los centros urbanos, interviniendo en casi todas las ramas de la producción proveyendo la capitalización necesaria y los subsidios en los casos necesarios, para mantener el precio del producto accesible al público. Estos subsidios han formado parte de las políticas sociales para ayudar a las clases más necesitadas en la obtención de alimentos y formado parte de la Agenda del Estado venezolano y de muchos otros estados en América Latina.

El acelerado crecimiento en la ciudad trajo como consecuencia, en ocasiones, la ocupación anárquica de los terrenos y el surgimiento de problemas derivados de la falta de urbanismo. La invasión de terrenos de la Nación y de la Municipalidad fue una constante o un fenómeno que caracteriza el crecimiento de la ciudad, sobre pasando el urbanismo público y privado.

En atención a la problemática existente en Maracay por la carencia de tierras para su crecimiento urbano, la Nación venezolana⁶¹⁷ el 1 de enero de 1960, hizo donación a la Municipalidad del Distrito Girardot con destino a la formación de sus ejidos, dos mil

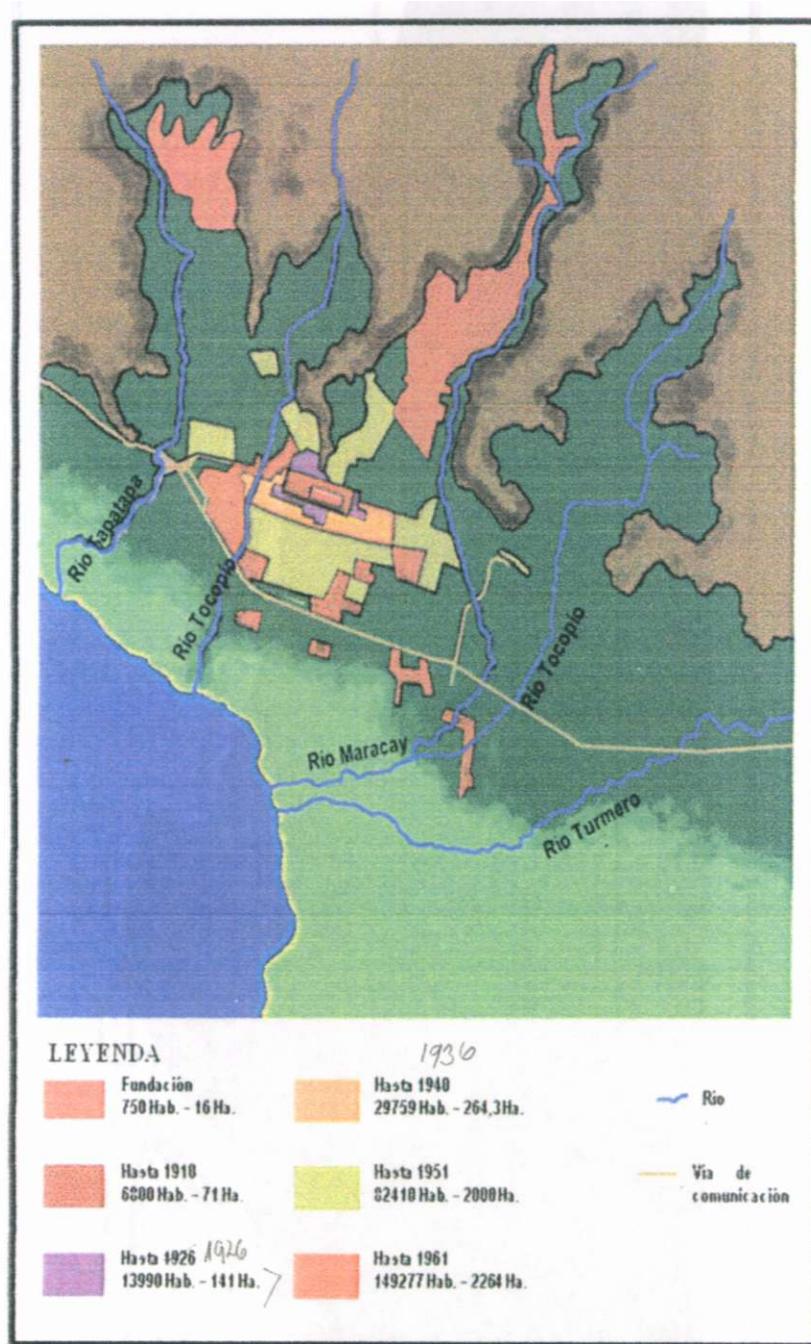
⁶¹⁷ OSRDG. Protocolo Primero, N° 48. 1960. [Documento de donación de terrenos a la Municipalidad].

quinientas hectáreas (2.500 has) en los terrenos denominados: 1) Grupo Tapatapa, Grupo La Providencia, fundos La Hamaca y San Ignacio, en el sur y 2) terrenos en Las Delicias y el Limón, hacia el norte, excluyéndose de la donación los terrenos pertenecientes a los Ministerios de Agricultura y Cría, la Defensa, el Ejecutivo del Estado Aragua, poseedores precarios y arrendatarios y los terrenos donde se han construido dentro los barrios.

La búsqueda de mejores condiciones de vida ha sido el norte de estos pobladores, donde más allá del simple lugar para abrigarse, se solicitan otros estados de bienestar como espacios públicos para la educación, la salud, el deporte, el ocio. La constante demanda de terrenos realizada por diversas clases sociales, solicitudes de parcelamientos y ayudas para construir sus viviendas y dotación de servicios han sido una constante y una situación que no podía ser obviada por los gobernantes debido a que afectaban la gobernabilidad de la ciudad, ya que los problemas derivados de las invasiones y la formación de nuevas barriadas, eran estructurales con escasa solución en el tiempo.

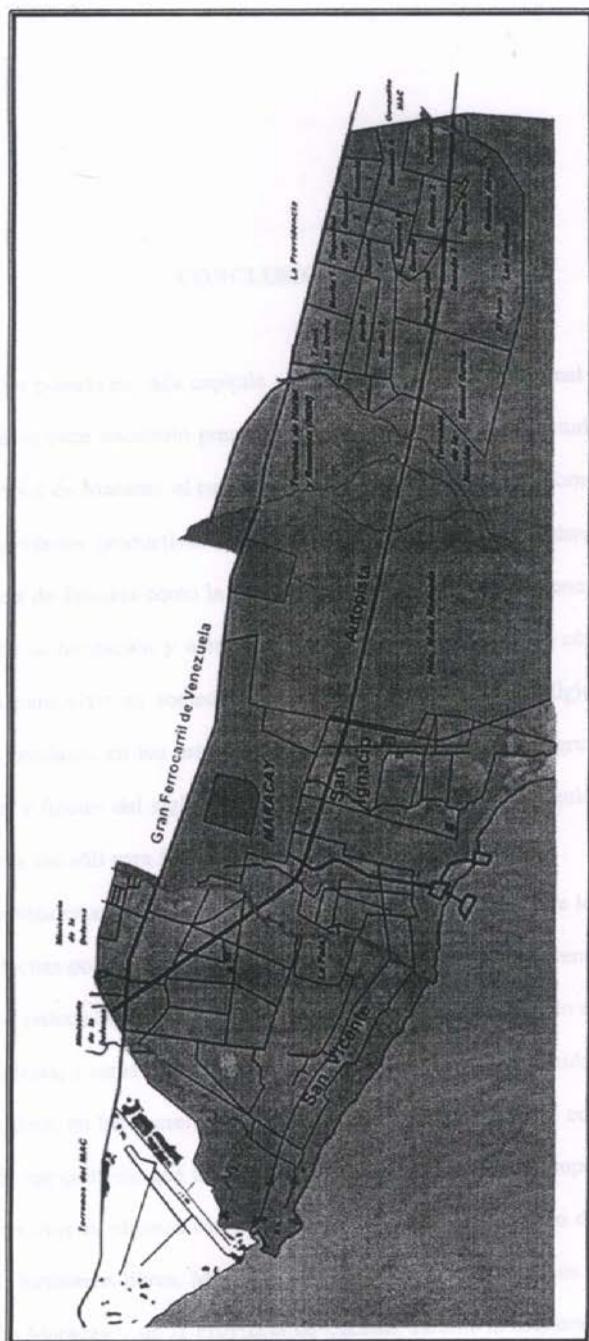
En el siguiente Gráfico la superficie donada por el Ejecutivo Nacional a la ciudad de Maracay y el Cartograma “Crecimiento Histórico de Maracay”.

Cartograma: Crecimiento Histórico de Maracay (Desde su fundación hasta 1961)



Fuente Ministerio de Obras Públicas, *Maracay Plan de Desarrollo Urbano 1972*.
Elaboración: Zandra Pérez

Plano: Maracay: Donación de 1958



Fuente: Registro Subalterno del Municipio Girardot N° 48, 1961 Elaboración: Zandra Pérez

CONCLUSIONES GENERALES

Aún cuando en cada capítulo se han hecho reflexiones al final del mismo, en este apartado se hace necesario presentar algunas ideas acerca del estudio de la formación geohistórica de Maracay el cual permitió conocer el proceso de formación del pueblo y de las unidades productivas que sustentaron la economía, quedando en evidencia la influencia de factores como la posición geográfica y sus condiciones agroecológicas. A través de la formación y consolidación del pueblo observamos cómo se construyó el espacio para vivir en sociedad, impulsado por necesidades religiosas, económicas y civiles, producto en los primeros momentos por la acción del grupo de canarios que llegaron a finales del siglo XVII fortalecido por los vizcaínos quienes introdujeron la economía del añil para fines del mismo siglo.

La vida en sociedad enfrentó a la población a situaciones que los unían, expresadas en las luchas por las tierras del pueblo en instancias judiciales frente al propietario que aspiraba reducirlos a pisatarios y a rechazar en ese mismo sentido algunas providencias de la Iglesia, y otras que los enfrentaban entre sí en la cotidianidad de la convivencia comunitaria, en las querellas por el suministro del agua para el consumo humano y el riego de los cultivos, que llevó a los hacendados a vender y comprar derechos de agua y a dirimirlos en algunos casos ante la justicia, el arrendamiento de las tierras, el pago de los jornaleros libres. Maracay llegó a ser uno de los pueblos más importantes del valle de Maracay y de la Provincia de Caracas durante la economía del añil y alabada por los

viajeros su prosperidad. El efímero cultivo inició su decadencia a principios del siglo XIX, años de inicio de las guerras independentistas y otras civiles en Venezuela que azotaron y diezmaron población y la economía de los valles de Aragua, y muy especialmente la de Maracay, cuya población se unió a las contiendas en busca de la reivindicación de sus derechos o para el mantenimiento de su estatus.

Durante el siglo XIX Maracay fue uno más de los tantos pueblos olvidados de la República, cuyos viejos y nuevos propietarios, en el caso de Maracay caudillos nacionales como los generales José Antonio Páez y Santiago Mariño, estos dos últimos a través de administradores, continuaron con los cultivos diversificados para el consumo interno y el comercio exterior, introduciéndose a mediados del siglo la economía ganadera, para lo cual se liberaron ciertas leyes que impedían su desarrollo en los valles de Aragua cuyas tierras se había establecido desde los años del monopolio de la compañía Guipuzcoana como tierras sólo para el cultivo y el ganado que se criaba era complementario de la actividad agrícola.

En esta situación de “pueblo olvidado” o “infeliz aldea” utilizando la frase de autores citados anteriormente, llegó hasta la primera década del siglo XX, cuando fue valorado por el general Gómez por su posición estratégica y la riqueza de sus suelos para convertirlo en el más importante centro militar del país con capacidad de acción hacia los llanos, Caracas, Valencia, el occidente del país. La influencia del general Juan Vicente Gómez fue decisiva en la transformación urbana ya que sus intereses económicos introdujeron elementos novedosos en el urbanismo y otras innovaciones de la tecnología consideradas símbolos de progreso en la época como: dotación de luz, acueductos, cloacas,

viviendas higiénicas y confortables, edificios para fines modernos para la distribución de alimentos y la recreación, instalación de un grupo de industrias de alimentos, textiles, aceites, se desarrolló la construcción y otras empresas conexas; en dichos negocios participaron un pequeño grupo muy cerrado conformado por sus hijos, yernos compadres y servidores muy cercanos, quienes también incursionaron en el negocio industrial e inmobiliario.

Después de su muerte en los terrenos confiscados el Estado implementó una serie de proyectos modernizadores que contemplaron la permanencia de la economía agropecuaria en los valles de Aragua y entre ellos las tierras de Maracay trataron de ser preservadas para estos fines de desarrollo agrícola a través de la creación de Estaciones Experimentales de Agricultura y de Zootecnia, conjuntamente con institutos de investigación y educación permanente en diferentes niveles de formación técnica.

Así mismo continuó fortaleciéndose el Ejército Nacional a través de la donación de mayores cantidades de terrenos para las funciones propias de esta institución militar cuyos fines son la defensa del país y el mantenimiento de la paz, aunque en la práctica se conviertan en sostenedores de regímenes dictatoriales como han sido algunos de los gobernantes. Eso contribuye a explicar la continuidad de su fortalecimiento en el centro del país después de la muerte del general Gómez y hasta el presente,

Entre 1936 y 1958 la permanencia del espacio agropecuario adyacente a la ciudad, necesarios para estimular el desarrollo endógeno, o la reinversión de las rentas del petróleo en el desarrollo de la capacidad alimentaria no pudo mantenerse porque entraron en pugna con las necesidades de uso residencial para la migración campesina a las ciudades y por la

implantación de la industrialización por sustitución de importaciones a través de la industria manufacturera a finales de la década de los cuarenta en la región centro norte costera de la cual Maracay forma parte, donde de nuevo su posición geográfica fue fundamental ya que está ubicada en la red del corredor vial que se construyó entre los puertos Cabello y La Guaira.

Después de la muerte del general Gómez el proceso de migración campesina no pudo ser contenido ni con las políticas de retener los “braceros campesinos” en el campo estimulada por el general López Contreras ni con los estímulos dados a la agricultura. La ciudad ejercía el atractivo del cambio social, del progreso, especialmente para campesinos que migraban en masa de los campos, en búsqueda de mejores condiciones de vida sin recursos económicos para instalarse en el nuevo lugar, reproduciendo en la ciudad la forma de subsistencia que ha conocido: la construcción del rancho como vivienda, la huerta o conuco para subsistir donde pudiera hacerla, todo en medio de carencias. Migraron en “en función de una esperanza” utilizando la frase de Castillo Lara. Ocupar “a la bartola” preocupación urbanística de los concejales de la Municipalidad, no lo era para los necesitados, después se replantearían las nuevas necesidades.

La nueva forma de ocupación del espacio a través de la formación de barriadas en los límites o periferia de la ciudad y de mejoras demandadas por la población obligó a los gobiernos municipales y nacionales a la búsqueda de soluciones a través del urbanismo se desarrollaron políticas de salubridad, a través de grandes obras de infraestructura de servicios como lo fue la construcción de canales por el Ministerio de Sanidad para combatir el paludismo, obra pionera y moderna de saneamiento que precedió el DDT, campañas

como la letrina, la posterior instalación de cloacas, la dotación de luz eléctrica, los proyectos de vivienda, la dotación de escuelas fueron obras modernizadoras para la ciudad en crecimiento; mientras estos proyectos modernizadores se ejecutaban la población segregada tomaba la luz de los postes cercanos, se agregaba a la toma de los acueductos instalados, esto iba buscaba las soluciones a sus penurias.

La modernización en estos nuevos tiempos consistió principalmente en base a la observación documental, en urbanizar los espacios autoconstruidos o barriadas populares, en el equipamiento de la infraestructura de servicios como el acueducto, las cloacas, la electricidad, la construcción de escuelas, viviendas populares y crear industrias para el trabajo. Durante los años 1936-1958 la Municipalidad de Maracay sostuvo reclamaciones ante el Congreso Nacional y otras instituciones ejecutivas, solicitando la donación de los bienes que poseía Gómez en Maracay, a los fines de contar con tierras ejidales que permitieran su expansión en forma organizada, ya que la mayoría de las tierras adyacentes a la ciudad eran propiedades agrícolas y pecuarias comprendidas en el conjunto de los bienes confiscados, dentro de estos ideales de planificación nacieron algunas urbanizaciones como Calicanto al norte de la ciudad.

Los bienes industriales del patrimonio de la nación en Maracay, confiscados a la herencia del general Gómez, fueron utilizados para los ensayos económicos implementados por la Junta Revolucionaria de Gobierno, con la creación de las compañías anónimas y mixtas con la participación del empresariado privado como socio minoritario. Esta alianza con el capital privado hizo evidente la política reformista de la Revolución de Octubre, esto es, la Junta Revolucionaria buscó la alianza con la burguesía nacional para impulsar el

desarrollo económico ya que consideraba que el Estado era quien debía promover los cambios en el país y de hecho la Junta va a constituirse en un gobierno interventor de la economía. Bajo la responsabilidad del Estado había permanecido este grupo de industrias confiscadas a través de las administraciones creadas en 1936. Durante el gobierno del general Marcos Pérez Jiménez, la política económica del Nuevo Ideal Nacional decreto la venta de las compañías del estado en Maracay, ya que no incluía este tipo empresas de entre sus prioridades, dejándose el campo para la iniciativa industrial privada.

Con la liquidación de las empresas C.A. Fábrica de Aceite Maracay, C.A. Agropecuaria Maracay, y las ventas de C.A. Telares Maracay y C.A. Lactuario Maracay, se cerró en la ciudad un capítulo de su historia económica que cubrió cuarenta y seis años de existencia desde su inició en la segunda década del siglo XX, cuando en 1913 se inauguró C.A. Lactuario Maracay y hasta 1958 cuando se liquidaron definitivamente o se vendieron al sector privado estos bienes y parte de los terrenos donde estaban instaladas las empresas agroindustriales como C.A. Agropecuaria Maracay en las posesiones San Ignacio y La Hamaca fueron donados a la Municipalidad que las usará para su crecimiento urbano residencial e industrial. Queda cerrado igualmente el ensayo de capitalismo de Estado con saldo de cuantiosas sumas invertidas que no llegaron a expandir el mercado interno como se planificó.

La industrialización por sustitución de importaciones implementada después de la Segunda Guerra Mundial con las instalaciones de empresas manufactureras extranjeras en la región central, fue promovida con las expectativas de “desarrollo”, representada principalmente en la generación de empleos e impuestos. Las empresas transnacionales se

unieron con la burguesía nacional estableciendo las empresas mixtas o asociadas al capital norteamericano. El Estado venezolano no participó como socio en las empresas, pero para dar entrada al proceso de industrialización modernizó las vías de infraestructura vial, de telecomunicaciones y de energía, en el caso de Maracay algunas empresas fueron repotenciadas como la Electricidad.

Maracay continuó su expansión urbana en los años cincuenta se produjeron otras donaciones para construcciones de urbanizaciones a diferentes clases sociales, que no llegaron a concretarse en esa década sino en los sesenta. Las mayores inversiones se realizaron hacia el norte de Maracay, en Las Delicias, construyéndose allí centros de recreación militar y hoteles de turismo, por parte del gobierno Nacional y urbanizaciones para la llamada clase media, que por sus ingresos podían costearse una vivienda de confort. Después de Gómez el centro urbano ha sufrido pocas modificaciones en cuanto a sus estructuras, lo que ha dado lugar entre otras razones a la perduración de su memoria en la ciudad, especialmente por los edificios militares que se conservan en buen estado sus fachadas, no así los edificios civiles deteriorados la mayoría, lo cual influye en que se vaya perdiendo la memoria histórica de la ciudad, que oficialmente se intenta borrar.

En los años sesenta, la segunda fase de industrialización por sustitución de importaciones y la caída de la dictadura perezjimenista, produjo mayor aumento poblacional viéndose el Ejecutivo Nacional en la obligación de donar 2.500 hectáreas para contribuir al desarrollo urbanístico de Maracay, reiniciándose otro ciclo o período en la ciudad, con viejos y nuevos actores.

FUENTES CONSULTADAS

FUENTES OFICIALES

Fuentes primarias
Documentación de Archivo

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN:

Sección Archivo de Aragua

ARCHIVO HISTÓRICO DE MIRAFLORES

Sección Telegramas

ARCHIVO ARQUIDIOCESANO DE CARACAS:

Sección Parroquias
Sección Capellanías

ARCHIVO DEL REGISTRO PRINCIPAL DE MARACAY

ARCHIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MARACAY

Libro de Actas
Gaceta Municipal del Distrito Girardot

OFICINA SUBALTERNA DE REGISTRO DEL DISTRITO GIRARDOT DEL ESTADO ARAGUA.

ARCHIVO DIGITAL DE RÓMULO BETANCOURT, UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO. Disponible en línea:
<http://cicl.ucab.edu.ve/rbdigital/paginas/archivodigital.htm>.

ARCHIVO DEL NÚCLEO DE INVESTIGACIÓN HISTORIA ORAL

Colección Maracay

1. Fuentes Impresas

CORPORACIÓN VENEZOLANA DE FOMENTO, Memoria 1947, Caracas, editorial Relámpago, 1951

CORPORACIÓN VENEZOLANA DE FOMENTO, Memoria 1948, Caracas, editorial Relámpago, 1951

CORPORACIÓN VENEZOLANA DE FOMENTO, Memoria 1949, Caracas, editorial Relámpago, 1951

CORPORACIÓN VENEZOLANA DE FOMENTO, Memoria 1950, Caracas, editorial Relámpago, 1951

CORPORACIÓN VENEZOLANA DE FOMENTO, Memoria 1953, Caracas, editorial Relámpago, 1954

CORPORACIÓN VENEZOLANA DE FOMENTO, Memoria 1956, Caracas, ediciones de la C.V.F.1957.

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA, Gaceta Oficial N° 19.066. Caracas, 22 de septiembre de 1936.

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA, Gaceta Oficial N° 20.352. Mes II. Año LXIX, Caracas, 2 de diciembre de 1940.

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA, Gaceta Oficial N° 22.188. Caracas, 16 de diciembre de 1946.

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA, Gaceta Oficial N° 20076 Caracas,

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA, Gaceta Oficial N° 21216 Caracas,

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRÍA, *Memoria 1937*. Caracas, microfilmado por Macromatización de Venezuela C.A. 1978.

MINISTERIO DE LA DEFENSA, *Memoria y Cuenta 1955*. Caracas, Litografía del Comercio, 1956.

MINISTERIO DE LA DEFENSA, *Memoria y Cuenta 1959*. Caracas, Litografía del Comercio, 1960.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA, *Memoria, 1911*, Caracas, Imprenta Bolívar, 1912.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA, *Memoria*, 1912, Caracas, Imprenta Bolívar, 1913.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA, *Memoria*, 1921, Caracas, Tipografía Cosmos, 1922.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA, *Memoria*, 1936, Caracas, Tipografía Cosmos, 1937.

MINISTERIO DE FOMENTO. *Tercer Censo de la República. Tomo I.* Caracas, Imprenta y Litografía del Gobierno Nacional, 1891

MINISTERIO DE FOMENTO, V Censo de Población 1926, Aragua,

MINISTERIO DE FOMENTO, VI Censo de Población 1936, Aragua,

MINISTERIO DE FOMENTO, XI Censo de Población, Aragua,

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, *Memoria 1921*, Caracas, Micro matización, 1978.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, *Memoria 1929/1930*. Caracas, Micro matización, 1978.

MINISTERIO DE RELACIONES INTERIORES, *Memoria 1936*, Caracas, Imprenta Nacional, 1936.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, *Memoria 1936*, Caracas, Micro matización, 1978.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, *Memoria 1937*, Caracas, Micro matización, 1978.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, *Memoria y Cuenta 1944*, Caracas, Micro matización, 1978.

MINISTERIO DE RELACIONES INTERIORES, *Memoria y Cuenta 1953*, Caracas, Imprenta Nacional, 1936.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, *Memoria y Cuenta 1954* Caracas, Micro matización, 1978.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, *Memoria y Cuenta 1955*, Caracas, Micro matización, 1978.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, *Memoria y Cuenta 1956* Caracas, Micro matización, 1978.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, Maracay Plan de Desarrollo Urbano 1972, Caracas, MOP, 1972.

MINISTERIO DE RELACIONES INTERIORES, *Memoria* 1936, Caracas, Imprenta Nacional, 1937.

MINISTERIO DE RELACIONES INTERIORES, *Memoria* 1937, Caracas, Imprenta Nacional, 1938.

MINISTERIO DE RELACIONES INTERIORES, *Memoria* 1938, Caracas, Imprenta Nacional, 1939.

MINISTERIO DE RELACIONES INTERIORES, *Memoria* 1939, Caracas, Imprenta Nacional, 1940.

MINISTERIO DE RELACIONES INTERIORES, *Recopilación....* Caracas, Imprenta Nacional

MINISTERIO DE RELACIONES INTERIORES, *Valores originales de las propiedades que fueron del general Juan Vicente Gómez según sus títulos.* Caracas, Imprenta Nacional, 1938.

MINISTERIO DE RELACIONES INTERIORES, *Memoria y Cuenta* 1954. Caracas,

MARTI, OBISPO MARIANO Documentos Relativos a su Visita Pastoral de la Diócesis de Caracas (1771-1784). Libro Personal, Tomo II, Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1969.

GÓMEZ, JUAN VICENTE, “Alocución del Presidente de la República con motivo del Natalicio del Libertador, 24 de Julio de 1926”, Caracas, Ediciones del Congreso de la República, 1983. Pensamiento Político del Siglo XX. Pensadores Positivistas y el Gomecismo

BRACHO ALBORNOZ, T. “Gran Permuta en Venezuela 1915”. Oposición a la Dictadura Gomecista (liberales y nacionalistas). Pensamiento Político Venezolano del Siglo XX. Caracas, Ediciones del Congreso de la República, 1983.

EL DEBATE POLÍTICO EN 1936.PENSAMIENTO POLITICO VENEZOLANO DEL SIGLO XX. Caracas, Ediciones del Congreso de la República, 1983.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. *Memorias de Gumersindo Torres un funcionario incorruptible en la dictadura del general Juan Vicente Gómez.* [Prologo de Elías Pino Iturrieta]. Caracas, edición especial de la Presidencia de la República, 1996.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS, *Memoria y Estudios 1829-1839*, Tomo I, (Compilación bibliográfica y notas por Pedro Grases. Estudio Preliminar, por

Pascual Venegas Filardo), Caracas, Ediciones del Banco Central de Venezuela, Colección histórico-económica venezolana, Volumen I, 1958.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. *Materiales para el Estudio de la Cuestión Agraria en Venezuela, 1829-1860*. Caracas, Consejo Humanístico y Científico de la Universidad Central de Venezuela, 1971

REPÚBLICA DE VENEZUELA, Gaceta Municipal del Distrito Girardot N° 185. Maracay, 28 de febrero de 1943.

2. Fuentes Hemerográficas

2.1. Periódicos

El Nuevo Diario

Caracas, 25 de Junio de 1921, N° 3.425

Caracas, 11 de Mayo de 1930, N° 6.225

Caracas, 20 de Diciembre de 1930, N° 6447

El Nacional

Caracas, 9 de marzo de 1948

El Universal

Caracas, 27 de Abril de 1942.

Caracas, 30 de Abril de 1942.

Z-A-E-T-A-S

Maracay, 15 de enero de 1936

Maracay, 4 de octubre de 1936

Republicano

Maracay, 27 de marzo de 1936

Maracay, 16 de noviembre de 1936.

Maracay, 28 de Noviembre de 1936.

El Periódico

Maracay, 14 de noviembre de 1994.

El Siglo

Maracay, 10 de septiembre de 1978 [artículo de Hernández-Balzac, p.103]

Semanario Alerta

Maracay, 14 de abril de 1944 [Las necesidades más urgentes de los barrios de Maracay]

2.2 Revistas y Boletines

BERTI, Arturo Luis, “Maracay se vinculó con Malariaología en el infortunio de la ciudad y de los Valles de Aragua.” *La Palabra del Cabildo*. Maracay, Publicaciones del Concejo Municipal de Girardot, 1976.

Cuaderno de Información Económica, CVF, año VII, N° 4, julio-agosto, 1995.

LEAL, Ildefonso, DUPUY, Crisálida, “*Hacienda La Trinidad*”. Boletín del Archivo Histórico de la Contraloría General de la República, Año III, N° 2, Noviembre 1992.

MAZA ZAVALA, Domingo Faustino, “Un Buen Plan de Urbanismo necesita Maracay”, Revista Maracay N° 2, Maracay 15 de octubre de 1945.

PEREZ CONTRERAS, Zandra, “Maracay de Gómez a López Contreras (viejos y nuevos actores en la ciudad)-” Revista *Mañongo* N° 27, julio-diciembre 2006

Revista Técnica del Ministerio de Obras Públicas, 1913

Revista La Ganadera, N° 1, Caracas, Octubre de 1934.

THAYLARDATT, Oscar Rubén, “Discurso de Orden 39 aniversario Cámara de Comercio e Industrial del estado Aragua.” *La Palabra del Cabildo*, Publicaciones del Concejo Municipal de Girardot, Maracay, 1978.

USLAR PIETRI, Arturo, “Dialogo a cincuenta años del 18 de octubre de 1945”, Revista Bohemia, N° 1.664, N° 40-41, Caracas, 23 de octubre de 1995.

3. Fuentes Secundarias

3.1. Libros

ABREU, Edgar, MARTINEZ, Zuly, MAIO, María Carolina, QUINTERO, María Liliana, *Inicios de la Modernidad. Marcas de Fábrica y de Comercio en el Sector de Alimentación de Venezuela 1877-1929*. Caracas, Fundación Polar, 2005.

ACOSTA José Miguel *La década de la producción cinematográfica 1927-1938*. Caracas, Cinemateca Nacional, 1998.

ACOSTA, Maruja, BRICEÑO LEÓN. Roberto. *Ciudad y Capitalismo*. Caracas, Editorial BUCV, 1987

ACUÑA, Guido, *Cuando mataron a Ruíz Pineda*. Caracas, ediciones Rafael Arévalo González, 1977.

ANDRADE, Ignacio, *Centenario de Ayacucho*. Caracas, Tipografía Casa de Especialidades, 1924.

ANGULO RIVAS, Alfredo, *Adiós a la Utopía*. Caracas, editorial Alfadil-ULA, 1993.

ARCILA FARIAS, Eduardo, *Centenario del Ministerio de Obras Públicas (1874-1974)*. Caracas, Ministerio de Obras Públicas, 1974.

ARAQUE PÉREZ, Orlando “Metamorfosis de la memoria” en *Maracay, Espacio y Memoria (aproximación al tiempo, paisaje, arquitectura, iconos y vida de la Ciudad)*. Maracay, editorial del Museo de Arte Mario Abreu, 1966

BANKO, Catalina *El capital comercial en La Guaira y Caracas (1821-1848)*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1990.

BETANCOURT, Rómulo, *Venezuela Política y Petróleo*. Bogotá, Editorial Senderos, 1967.

BLANCO MUÑOZ, Agustín. *Habla el General*. Caracas, EBUCV, 1983.

BOTELLO Oldman, *Historia de Maracay*. Villa de Cura, Editorial Miranda, T.I. 1987.

BOTELLO, Oldman, *El Zoológico de Maracay (1915-1985)*. Villa de Cura, Editorial Miranda, 1985.

BOTELLO, Oldman, *Historia de la IV División de Infantería y de la Sede de su Comando*. Maracay, Ediciones de la Alcaldía de Girardot, 1991.

BRAUDEL, Fernand, El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II. (Segunda Edición) 2 vols, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1976

- BRITO FIGUEROA, Federico, *Historia Económica y Social de Venezuela*. Tomo II. Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1981.
- BRITO FIGUEROA, Federico, *Estructura Económica de la Colonia*. Caracas, EBUCV, 1985.
- BREWER CARIAS, Allan, *Las Constituciones de Venezuela*. Caracas, Academia de Ciencias Políticas y Sociales, 1997.
- BRUNI CELLI, Blas, *Los Secuestros de la Guerra de Independencia*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1965.
- CABALLERO, Manuel, *Gómez el Tirano Liberal*. Caracas, Monte Ávila, 1995.
- CABALLERO, Manuel, “Gómez en tiempos de Maracay”, *Maracay espacio y memoria. Aproximación al tiempo, paisaje, arquitectura, iconos y vida de la ciudad*. Venezuela, Impresos La Galaxia.
- CUNILL GRAU, Pedro, Geografía del Poblamiento Venezolano en el siglo XIX, Caracas, ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación, T. II. 1992.
- EMPRESAS DELFINO, *Venezuela en Papel*. Caracas, Editorial Arte, 1992.
- CASTILLO LARA, Lucas Guillermo, *Materiales para la historia provincial de Aragua*. (Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela N° 28) Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1977.
- CASTILLO LARA, Lucas Guillermo, *Maracay, Tierra y Hombres en Función de una Esperanza*. Maracay, Editorial Miranda, 2001.
- CASTILLO, Ocarina, *Los años del Buldózer: ideología y política 1948-1958*. Caracas, editorial Tropykos, 1990.
- CARABALLO PERICHI, Ciro, *Obras Públicas, Fiestas y Mensajes (Un puntal del régimen gomecista)*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1981.
- CARABALLO PERICHI. Ciro *Hotelería y Turismo en la Venezuela Gomecista*. Caracas, Editorial Exlibris, 1993.
- CASAR PINAZO, José. *Geografía Humana y Económica. Claves para comprender la ciudad*. Madrid, Editorial Akal, 1989.
- CODAZZI, Agustín, *Obras Escogidas*. Caracas, Biblioteca Venezolana de la Cultura, Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación, 1960
- CORDERO VELÁSQUEZ, Luis, *Ciudad vegetal*. Caracas, editorial Lumego 1981.

CORDERO VELÁSQUEZ, Luis, *Maracay la meca del gomecismo*. Caracas, Editorial Impresos Urbina, 1997.

CORONIL, Fernando, *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Caracas, Editorial Nueva Sociedad, 2002.

CHARRIS, Efraín, *Expropiación y Resistencia en el barrio El Carmen 1966-1998*. Trabajo de grado para optar al título de Magister en Educación, Mención Enseñanza de la Historia, Maracay, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2002. (No publicado)

DAVILA, Luis Ricardo, *Venezuela: la Formación de las Identidades Políticas, el caso del Discurso Nacionalista 1910-1945*. Mérida, Universidad de los Andes, 1996.

DEPONS, Francisco, *Viaje a la Parte Oriental de Tierra Firme en la América Meridional* (Traducción de Enrique Planchart). Tomo I. Colección Histórico-Económica Venezolana, Volumen IV, Caracas, Banco Central de Venezuela, 1960.

DUPUY, Crisálida, *Propiedades del General Juan Vicente Gómez 1901-1935*. Caracas, Contraloría General de la República, 1983.

FOUCAULT. Michel, *Vigilar y Castigar*. México, Siglo XXI, 1948, pp.145-149.

FLEITAS NÚÑEZ, Germán, *Cristina Gómez maracayera*. Villa de Cura, Editorial Miranda, 2005

FRANCES, EDUARDO, *Maracay en 1928*, Caracas, Caracas, Tipografía Universal, 1928.

GASPARINI, Graziano, POSANI, Juan Pedro, *Caracas a través de su arquitectura*. Caracas, Editorial Artimano, 1987.

GONZALEZ CARABALLO, Juan, *El proceso de formación de la propiedad territorial en Tapatapa, Tocopio y Maracay 1750-1900*. Maracay, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. 2007

GONZÁLEZ, Fernando, *Mi Compadre*. Medellín, Editorial Edout, 1975

GOMEZ CEDEÑO, Ysabel, *Pueblos de Doctrina y Propiedad comunal indígena en Venezuela: El Resguardo indígena Nuestra Señora de la Candelaria de Turmero 1593-1870*. Tesis doctoral en historia, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 2011 (No publicado)

HARWICK VALLENILLA, Nikita, “Constituciones de Venezuela”, *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas, Fundación Polar, 1987

HERNANDEZ GONZALEZ, Manuel, *Los canarios en la Venezuela colonial (1670-1810)*, Caracas, editorial bid&co. 2008.

HERRERA VIAL, Felipe, *Viajeros por tierras de Carabobo*. Valencia, Editorial Universidad de Carabobo, 1971.

HIDALGO, Irelí. *Estructura Económico Social de Maracay*. Maracay, Trabajo de Grado para optar al Título de Magister en Educación, Mención Enseñanza de la Historia, Maracay, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. 2003 (No publicado)

HILL. R.B., BENARROCH, E.I, *Anquilostomiasis y Paludismo en Venezuela*. Caracas, Editorial Elite, 1940.

HUMBOLDT, Alejandro de, *Viaje a las Regiones Equinocciales del Nuevo Continente*. (Traducción Lisandro Alvarado), Tomo III, Biblioteca Venezolana de Cultura, Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación, 1956.

INAVI, *60 años de experiencia en desarrollos urbanísticos de bajo costo en Venezuela*, Caracas, Editorial Impres, 1988.

LANDAETA ROSALES. Manuel, *Maracay 1697-1915*. Caracas, Empresa El Cojo, 1916

LISBOA, Miguel María, *Relación de una viaje a Nueva Granada, Venezuela y Ecuador*, Caracas, ediciones Presidencia de la República, 1954

LUCAS, Guillermo, *La industrialización Pionera en Venezuela (1820-1936)*. Caracas, UCAB, 1998

LUJANO, Miguel, *Aspectos socio-económicos de Turiamo*. Trabajo de grado para optar al título de Magister en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Maracay, 2004. (No publicado)

FEBVRE, Lucién, Combate por la Historia, Madrid, editorial Ariel, 1975.

MARIA, [Hermano] Nectario, *Historia de la conquista y fundación de Caracas*. Caracas, editorial Fundación para la Cultura Urbana, 2004.

MAC-PHERSON, M.J. Gornés, *Maracay, capital del estado Aragua*. Maracay, Venezuela Gráfica, 1929.

MALAVE MATA, Héctor, *Formación del Antidesarrollo de Venezuela*, Caracas, ediciones Rocinante, 1975.

MARIÑAS OTERO, Luis, *Las Constituciones de Venezuela*. Madrid, Cultura Hispánica, 1965.

MATUTE SOJO, Alcibíades, *Orígenes Histórico Geográficos del Estado Aragua.* (Biblioteca de Autores Aragüeños), Maracay, 1967.

MORALES, Faustino, *El Rastrojo Social en la depresión del Lago de Valencia, casos Valencia y Maracay.* Caracas, Ediciones de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, 1996.

OTS CAPDEQUI, J.M. *El Estado Español en las Indias.* México, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1941.

PADRON, Augusto, *Maracay en su historia.* Caracas, Impreso en Industria Gráfica Integral, 2a edición, 1985

PADRON, Augusto, *Aspectos de la Formación Jurídica de las Tierras de Maracay.* Caracas, Tipografía Vargas, 1970.

PAREDES, Luis Hernán, *Historia de la Aviación Militar Venezolana.* Caracas, Editorial Marca, 2 ediciones, 1978.

PINAZO, CASAR *Geografía Humana y Económica. Claves para conocer la ciudad.* Madrid, Editorial Akal, 1989.

PEREZ CONTRERAS, Zandra, Los mecanismos represivos del gomecismo. Trabajo para ascender a la categoría de profesor Asistente en el escalafón universitario. Maracay, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 1992. (No publicado)

POLANCO ALCÁNTARA TOMÁS, Juan Vicente Gómez. Caracas, Grijalbo, 1996.

RANGEL, Domingo Alberto, *Gómez el amo del poder.* Valencia, Vadell Hermanos, 1975.

RINCÓN, Alexander, *Efectos de la presencia militar en el Área Metropolitana de Maracay.* Trabajo de grado para optar al título de Magister en Educación, mención Enseñanza de la Historia Upel-Maracay, 1996. (no publicado)

RIVAS RIVAS, Luis, *Historia Gráfica de Venezuela.* Caracas, editorial Visca, 1977.

SALGADO, Teresina, *Rimas del Sendero: versos.* Maracay, Talleres Maracay, 1931

SANOJA, Mario, VARGAS, Iraida, *Antiguas Formaciones y Modos de Producción Venezolanos.* Caracas, Editorial Monte Ávila, 1992.

SEGNINI, Yolanda, *La consolidación del régimen de Juan Vicente Gómez.* Caracas, ANH, 1983

STAMBOULI, *La política extraviada.* Caracas, Fundación para la Cultura Urbana, 2005.

TAVERA MARCANO, Carlos Julio, *Historia de la Propiedad Territorial de los Valles de Aragua (1590-1830)*. Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Aragüeños, 1995.

VALLENILLA MARCANO, José, *Carreteras de Venezuela, la obra máxima del General Juan Vicente Gómez*. Caracas, Litografía del Comercio, 1917.

VELÁSQUEZ, Ramón J. *Conversaciones imaginarias con Juan Vicente Gómez*. Caracas, Editorial Centauro, 1980.

VELÁSQUEZ, Ramón J., “Vías de Comunicación y Obras Públicas”. *Diccionario de Historia de Venezuela*, Caracas, Fundación Polar, 1987.

VILA, Marco-Aurelio, *Aspectos Geográficos del Estado Aragua*. Caracas, Corporación Venezolana de Fomento, Serie “Monografías económicas estadales”, 1966

ZIEMS, Ángel, *El Gomecismo y la formación del Ejército Nacional*. Caracas, Editorial Ateneo, 1979.

ZINCK, Alred, *Valles de Venezuela*. Caracas, Cuadernos Lagoven, 1980.

ZOWAIN, José, Cómo se vivía en Maracay cuando Gómez. Maracay, ediciones de la Asamblea Legislativa del estado Aragua, 1986.

3.2. Internet

ATEHORTÚA CRUZ, Adolfo León, *El cuartel ¿escenario de dominación y disciplina?* Disponible en línea: books.google.co.ve

GACETA OFICIAL DEL ESTADO ARAGUA. Plan de Ordenación del Territorio del Estado Aragua. <http://docs.google.com> .

GARCIA- TORNEL, Francisco Calvo, *Agricultura comercial venezolana en la etapa de liquidación colonial*.

[http://www.dipalme.org/Servicios/Anexos/anexosiea.nsf/VAnexos/IEA-P37_8-c6/\\$File/P37_8-c6.pdf](http://www.dipalme.org/Servicios/Anexos/anexosiea.nsf/VAnexos/IEA-P37_8-c6/$File/P37_8-c6.pdf)

HERNANDEZ, Marcos, *Estudio geológico y reconocimiento de arcillas expansivas en suelos de una zona al sur de Maracay, estado Aragua*. Trabajo de grado para obtener título de ingeniero geólogo. Universidad Central de Venezuela, 2006. [Biblioteca Dr. Virgil Winkler. Facultad de Ingeniería UCV]

LANGUE, Frédérique, “El anil en la Venezuela ilustrada”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <http://nuevomundo.revues.org/1770>.

LEYES DE LOS REYNOS DE INDIAS, RECOPILACION. Tomo Segundo.
<http://books.co.ve>

LUGO SOTO María. FERNANDEZ-BADILLO, Alberto. *Cambios en la composición ictiofauna del río Güey* en http://avepagro.org.ve/fagro/v20_34/v203a030.html

PACHECO TROCONIS, Germán, *Las haciendas de añil en los valles de Aragua en las últimas décadas del período colonial (1767-1830)* En <http://docs.google.comTesisDoctoral>. Universidad de Barcelona.

PEREZ CONTRERAS, Zandra, *Zona industrial San Miguel, Segunda mitad del siglo XX.*
<http://conhisremi.iuttol.edu.ve/articles>

RAMOS Elvira, SILVA, Ernesto, *Ritual de la Fundación de Altamira de Cáceres. Texto y Contexto (1577).* <http://www.saber.ula.ve/revistas> electrónicas.

ROMERO, Carlos “*B82157. Una nueva variedad de Caña de Azúcar para cultivo de secano en la zona central del país*”.
http://sian.inia.gob.ve/repositorio/revistas_tec/FonaiapDivulga/fd46/variedad.

RIOS, Berta, *Sistema de información ambiental de la Cuenca del Río Güey.* En <http://monografías.com/información ambiental Güey/>

REPUBLICA DE VENEZUELA, *Demanda de los habitantes de las urbanizaciones La Punta y Mata Redonda contra el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, hoy Ministerio del Ambiente.* Tribunal Supremo de Justicia. Sala Constitucional. Caracas, 11 de Agosto de 2006. On line: <http://www.tsj.gov.ve/decisiones/scon/Agosto/1632-110806-%2000-1362.htm>

REPUBLICA DE VENEZUELA, Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Aviación Militar Venezolana. División de Meteorología de la Aviación. En línea:
<http://www.meteorología.mil.ve/siafa>

SUAREZ, Nilda, *La Parroquia Eclesiástica en la Colonia. Bases constitutivas.* El caso Buenaventura de Ejido. Presente y Pasado. Revista de Historia. Año X. Volumen 10, N° 9. Enero-Junio 2005, pp.44-46. En línea: www.saber.ula.ve.

SUCRE, Douglas, “Delimitación de Áreas Ecogeográficas del Estado Aragua” en Papeles de Fundacite-Aragua. Disponible en línea: <http://www.fundacite-aragua.gob.ve/pdf/>